



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Falsifican la firma de consejero del IECM; deja la Comisión de Quejas por desconfianza	2
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-13 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Caso de firmas apócrifas exhibe la división de los consejeros del IECM	4
La Jornada - Capital - Pág. CP-29 - Sandra Hernandez (Nota Informativa)	
Cruzan acusaciones en el IECM	5
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Jonás López (Nota Informativa)	
Crecen pugnas en el Instituto Electoral por manipulaciones	8
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Redes de Poder	10
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Sinvergüenzas. Capítulo dos	11
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - José Woldenberg (Artículo)	
Segunda vuelta / Fallo del TECDMX sobre pluris, una "clara ilegalidad"	12
Diario Imagen - Nacional - Pág. 12 - Luis Muñoz (Columna)	
Saber Político / El libro para gobernar una alcaldía	14
ContraRéplica - Nación - Pág. 2 - Raúl Avilez Allende (Columna)	
El correo ilustrado / Morena y sus aliados, a un paso de la mayoría calificada en CDMX	16
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Mario Trujillo (Cartas del Lector)	

TEPJF

El TEPJF entregará el jueves 15 la constancia de mayoría a Sheinbaum	18
La Jornada - Política - Pág. 4 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Alista TEPJF entrega de constancia a Sheinbaum	19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Madruga Sheinbaum al TEPJF y anuncia fecha de entrega de la constancia de mayoría	21
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
TEPJF dará constancia	23
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Angel Cabrera (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	27
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	30
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	31
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Dos Bocas, esa fabrica de ricos	32
El Universal - Nación - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Refinado capricho	33

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El silencio de Estados Unidos	35
El Universal - Nación - Pág. 8 - Salvador García Soto (Columna)	
El Asalto a la Razón / Culpa compartida de AMLO y Encinas	37
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / ¡Qué nervios! ¡Septiembre y Dinamarca!	38
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Arsenal / ¿Sigue siendo el rey?	39
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / ¿Traición?	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / Preguntas para Zaldívar	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / De la hipnosis colectiva a la delirante realidad	44
El Sol de México - República - Pág. PP-5 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	45
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / El ataque a Bartlett	46
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	50
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	51
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Ciudad perdida / ¿Gabinete de cartuchos quemados?	52
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Miguel Angel Velazquez (Columna)	
Capital Político / Morena y su agandalle en Donceles	53
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Glorieta de Colón / Consejo ciudadano para la seguridad: mucha grilla y mal diagnóstico	55
El Independiente - Primera - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Mensaje Político / Cuatro consejeros pelean por las cenizas del IECM	56
El Independiente - Primera - Pág. 13 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Línea 13	57
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	59
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	61
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
La Voz del centro / Lo preocupante es el modelo	62
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
Binoculares //	63
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Lengua larga / Triángulo amoroso	64
Basta - Primera - Pág. 12 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / No vayas a Medio Oriente porque si aquello se pone feo, tu gobierno no podría protegerte	66
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / El oro en clavados sincronizados	67

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	68
Cartón / Tragamonedas	68
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	69
Cartón / Ring geopolítico	69
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Chelo (Cartón)	70
Cartón / Impulsan a emprendedores	70
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	71
Cartón / El peso y la tormenta de Japón	71
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	72
Cartón / Así no se puede	72
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández (Cartón)	73
Cartón / Soldada del Amors	73
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	74
Cartón / Flujos migratorios	74
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	75
Cartón / Vaya transa	75
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	76
Cartón / El País de Nunca Jabaz	76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	77
Cartón / Sin título	77
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	78
Cartón / Edmundo se proclama presidente	78
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	79
Cartón / Ridículo...	79
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)	80
Cartón / Qué es la sobrerrepresentación	80
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci (Cartón)	81
Cartón / Tal Cual	81
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	82
Cartón / Crisis Global	82
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	83
Cartón / Popurrí	83
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	84
Cartón / Súper peso vs Dólar	84
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

IECM

Provoca 5 bajas alteración de firmas	86
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	

INE

Padrón de registro en redes sociales de mujeres para prevenir la Violencia de Género	89
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Carla Humphrey (Artículo)	
Los cimientos de la democracia local	90
El Heraldo de México - El país - Pág. 16 - Dania Ravel (Artículo)	

GCDMX

Designan a Argel Gómez al frente de la Secretaría de Cultura capitalina	93
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Fotografía)	

Conservación a todo lo alto	94
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	
Dejan pozo a medias	96
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Alejandro León (Nota Informativa)	
"Vamos a seguir hasta convencer a informales"	99
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Gastan 13 mil mdp para la reconstrucción de casas	100
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
CDMX reconoce a Cristina Fernández de Kirchner	102
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Ha entregado el gobierno 29.5 millones de pesos en apoyos del programa de desarme	103
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Laura Gomez (Nota Informativa)	
Tiene la CDMX mayoría de empleos y el mejor salario, señala el titular del Trabajo	104
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Laura Gomez (Nota Informativa)	
Destinan 29.5 mdp para desarmar a los chilangos	105
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Craz (Nota Informativa)	
Unidades Criminalistas de FGJ deben mejorar Lara	106
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Preparan cacería de inversión extranjera	108
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	
Las estaciones "fantasma"	111
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
La SSC Implementan operativo "Conduce Sin Alcohol" en líneas del Metrobús	115
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 13 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Advierten simulación en candados a Airbnb	117
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
...Y dejan pendiente el tope a rentas	118
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Estoy preparada para coordinar a Morena: Ávila	119
El Independiente - Primera - Pág. 13 - Guillermo Juárez / CDMX Magacín (Nota Informativa)	
Turnan Ley de Vivienda a comisión presidida por panista	121
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-9 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	
Nuevas edificaciones deben captar lluvia	123
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Piden más paseos para abuelitos en vacaciones	124
La Prensa - Metrópoli - Pág. 3 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Incongruente el PAN en el Congreso de la CDMX	125
Basta - Primera - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Sanción a Karim Carvallo es un logro para todas las mujeres: Joanna Felipe	126
Diario de México - Metropolitano - Pág. 15 - Sin autor (Nota Informativa)	

INAI

Inai: insisten en diálogo y, ahora, ofrecen austeridad	129
El Universal - Primera - Pág. 4 - Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Articulan frente para defender INAI	131
Reforma - Primera - Pág. 2 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Desaparecer antes de transparencia afectará negocios con el exterior, alertan	133
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Cierran filas por la transparencia	134

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Alerta ONG que eliminar autónomos impactará en bienestar de mexicanos	135
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Redacción (Nota Informativa)	
SNT plantea debate para defender al Inai	136
La Razón - Primera - Pág. 6 - Caudia Arellano (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Pide Xóchitl ir contra 'agandalle' legislativo	138
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Defienden reforma ante crítica de ONU	139
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Propondrá el PAN 'juzgados populares'.	141
Reforma - Primera - Pág. 6 - MAYolo López (Nota Informativa)	
Demanda Pérez-Jaén atención a denuncias	142
Reforma - Primera - Pág. 6 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Parque Texcoco: "una obra negra y sin viabilidad"	143
El Universal - Primera - Pág. 2 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Defiende el Senado el derecho del país a reformar su Poder Judicial	146
La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Senadores se van, pero dejan 29 pendientes legislativos	148
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Conoce a tu diputado	152
El Herald de México - El país - Pág. 12-13 - Sin autor (Nota Informativa)	
Xóchitl, por queja contra distribución de diputaciones	154
La Razón - Primera - Pág. 9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Contra la sobrerrepresentación	155
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Oposición ve opaci dad y "faramalla" en tercer banderazo en Dos Bocas	157
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 11 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
PAN busca eliminar figura de presunción de culpabilidad por "inconstitucional"	159
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 12 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Descarta Sheinbaum nuevas refinerías	162
Reforma - Primera - Pág. PP - Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Turismo político	163
Reforma - Primera - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	
Sheinbaum ofrece ayudar a estados en planes de 2025	164
El Universal - Primera - Pág. 4 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Sheinbaum descarta hacer más refinerías	166
El Universal - Cartera - Pág. 24 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
"México resistirá la crisis financiera"	168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Claudia, por reforzar lazos con Chihuahua	170
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Gasta PRI más de 17 mdp en una escuela para cuadros... virtual	172
24 Horas - Nación - Pág. PP-5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	

Generaron los fideicomisos del Poder Judicial rendimientos por 451.4 mdp de enero a junio	175
La Jornada - Economía - Pág. 20 - Dora Villanueva (Nota Informativa)	
SCJN invalida preceptos que afectaban a comunidades indígenas y afroamericanas en Oaxaca	176
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Convoca la Corte a ministros de AL a debatir sobre independencia judicial	177
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
Independencia judicial será analizada en foro	178
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Dividido, el PJ arma su propio foro por reforma	179
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Afectaría inversión en telecom borrar a IFT	181
Reforma - Negocios - Pág. 6 - Luis Pablo Segundo (Nota Informativa)	
Sin justicia, a 10 años del ecocidio en el Río Sonora	182
El Universal - Primera-Estados - Pág. PP-11 - Amalia Escobar (Nota Informativa)	
La reforma judicial en las Naciones Unidas	187
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)	
¿Democracia anecoica?	188
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carrancá (Artículo)	

Presidencia

Encuesta / Aprobación presidencial logra ligero incremento	190
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - Consulta mitofsky (Encuesta)	
Anuncian cierre en NL de giras conjuntas	192
Reforma - Primera - Pág. 3 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Recortan a Salud 20 mil mdp; pega a la vacunación	193
El Universal - Nación - Pág. PP-6 - Antonio López (Nota Informativa)	
En septiembre queda listo el circuito del Tren Maya: Presidente	196
El Universal - Nación - Pág. 6 - Alberto Morales / Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
"Podemos resistir un poco más", asegura AMLO	198
El Universal - Cartera - Pág. 22 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
AMLO: en 15 días producirá Dos Bocas 20% de la gasolina del país	199
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Proyecto del Tren Maya concluye en septiembre	201
La Razón - Primera - Pág. 10 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
La Cuatroté convoca a congreso de youtubers	203
El Sol de México - República - Pág. 7 - Rafael Ramírez / Jonathan Padilla (Nota Informativa)	
Piden AMLO y Sheinbaum calma ante "lunes negro"	205
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Callejas / Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	

Internacional

Premier de Bangladesh huye por las protestas y obliga a formar nuevo gobierno	210
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 16 - Alan Rodríguez (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Califica como extraña orden de aprehensión	213
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Perla de la Rosa pide combatir la violencia con arte y cultura	214
La Razón - Cultura - Pág. 28 - Adriana Góchez (Nota Informativa)	
Universitarias, sin información sobre unidad de atención de delitos sexuales	216
La Razón - Ciudad - Pág. 13 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	



TECDMX



Falsifican la firma de consejero del IECM; deja la Comisión de Quejas por desconfianza



El Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos, anunció su separación de la Comisión de Quejas tras acusar que se manipularon documentos oficiales y su firma electrónica para expedir archivos al [Tribunal Electoral de la Ciudad de México](#). Da-

das las irregularidades, Ramos, dijo, perdió la confianza en la Secretaría Técnica y el área de quejas.

Falsifican firma de consejero del IECM; deja la Comisión de Quejas por desconfianza

Los documentos se copiaron, editaron y manipularon y se enviaron al [TECDMX](#) Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega, anunció su separación de la Comisión de Quejas tras acusar que se manipularon documentos oficiales y su firma electrónica para expedir archivos al [Tribunal Electoral de la Ciudad de México \(TECDMX\)](#).

“Envié un oficio al secretario técnico de la Comisión de Quejas, explicando la gravedad de lo sucedido. La falsificación de mi firma que tomada de un documento que fue firmado legalmente, lo copiaron, editaron y manipularon para trasladarlo a otro documento y hacerlo pasar como oficial y enviarlo al Tribunal Electoral y notificarle a las partes actoras con mi firma ex-

presada con un código específico de seguridad”.

Dadas las irregularidades, Ramos perdió la confianza en la Secretaría Técnica y el área de quejas; además, reclamó que el Tribunal Electoral calificara de negligente a la Comisión de Quejas por el mal manejo de los expedientes, cuando el consejero no tuvo que ver en la firma de estos.

“La responsabilidad la tiene la Secretaría Técnica, pueden ser distintas personas y eso se tendrá que investigar y tendrá que ser parte de las auditorías. Al rechazar la calificación de negligencia me quedé solo y aislado en esa opinión”.

Hacia ello, con tres votos a favor y dos en contra, fue aprobado el acuerdo solicitado por Ramos Mega para separarse de la Comisión por las irregularidades sucedidas.

Al tomar la palabra, la presidenta del IECM, Patricia Avenaño, reclamó que los representantes de los partidos políticos

minimicen o acusen al consejero de que su decisión tenga tintes políticos. “¿Qué hubieran pensado ustedes si algún medio de impugnación que presentaron hubiera sido manipulado con firmas falsas? Y en lugar de tener un sentido, tuviera otro, probablemente no pensarían pecata minuta. Es de suma gravedad y comparto la sorpresa y debo de decirlo, la vergüenza de escuchar en una sesión del comité que se cuestionara el desempeño de este Instituto”.



La responsabilidad la tiene la Secretaría Técnica, pueden ser distintas personas y eso se tendrá que investigar



Fecha 06.08.2024	Sección Metrópoli	Página PP-13
---------------------	----------------------	-----------------



Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM.

Sale consejero de la Comisión de Quejas del IECM por firmas falsas

Ernesto Ramos Mega decide separarse de sus funciones y evidencia divisiones internas

Debaten si es legal que sea sustituido en ese órgano del Instituto Electoral de la CDMX

Caso de firmas apócrifas exhibe la división de los consejeros del IECM

Polemizan por la salida de Ramos Mega de la Comisión de Quejas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La salida del consejero Ernesto Ramos Mega de la Comisión de Quejas por el caso de las firmas falsas generó una nueva discusión entre los integrantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde se hicieron visibles los dos grupos en que está dividido el Consejo General.

Por un lado, las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel, apoyadas por las representaciones de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), mostraron su desacuerdo con la salida de Ramos Mega al argumentar que la ley no prevé renunciaciones. El panista Andrés Sánchez Mirada criticó la decisión del consejero y aprovechó para reprochar de nueva cuenta la decisión del Consejo General de avalar el acuerdo sobre diputaciones plurinominales que le quita curules al PAN y las suma a Morena en el próximo Congreso local.

“No tiene perdón dejar a la de-

riva a una comisión donde únicamente la consejera Estrada ha estado a la altura del calor que amerita la lucha por la democracia en esta ciudad”, defendió el panista; posteriormente, su homólogo del PRD calificó de “berrinche” la decisión de Ramos Mega, a quien le falsificaron su rúbrica en documentos oficiales.

Mientras Estrada y Del Ángel votaron en contra del acuerdo, los consejeros Bernardo Valle, Sonia Pérez y la propia presidenta del IECM, Patricia Avendaño, apoyaron la propuesta de Ramos, quien aclaró que no se trata de dejar el puesto, sino de nombrar un nuevo integrante, pues su decisión fue a partir de que su firma fue manipulada; incluso dejó entrever la posible realización de una auditoría en el área.

Avendaño calificó “de suma gravedad” que se minimice este hecho y espetó: “¿Qué hubieran hecho si su firma hubiera sido manipulada? Yo comparto la gravedad y la vergüenza de que se cuestione el

desempeño de este instituto”, dijo, al referirse al calificativo de “negligente” que endilgó el Tribunal Electoral local al IECM.

La postura de este grupo de consejeros fue respaldada por el representante de Morena, Eduardo Santillán, quien afirmó que “esto refleja una crisis interna tanto de la Comisión de Quejas como del propio instituto.

“Lo señalado por el consejero son circunstancias graves en el manejo de los documentos o de las firmas, y me parece que el acuerdo que hoy se plantea cumple con las disposiciones de carácter legal. Desde Morena no hemos estado de acuerdo con algunas posturas de integrantes del Consejo General, pero no es un elemento para pretender descalificar”.

El acuerdo aprobado sustituye a Ramos Mega por la consejera Sonia Pérez Pérez en la Comisión de Quejas. En la sesión no estuvo presente el consejero Mauricio Huesca, quien envió un documento para justificar su ausencia.



COMISIÓN DE QUEJAS

**CRUZAN
ACUSACIONES
EN EL IECM**

TRAS DENUNCIAR LA FALSIFICACIÓN de su firma, el consejero Ernesto Ramos pide renunciar a su posición en el área de denuncias, lo cual no está previsto en la ley

POR IONÁS LÓPEZ

Después de cruzar argumentos, quejas y reclamos, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó que el consejero Ernesto Ramos deje de formar parte de la Comisión Permanente de Quejas.

Esto luego de que Ramos acusó la falsificación de su firma y manipulación de documentos en expedientes turnados al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Sin embargo, a él lo señalaron por recurrir a una vía que no está considerada en la ley: la de separarse del cargo en dicha comisión.

El documento presuntamente manipulado, cuya investigación está en curso, es un acuerdo de la Comisión de Quejas en el que se indicaban medidas cautelares solicitadas por el PAN para retirar 35 publicaciones en redes sociales realizadas por un funcionario del Gobierno de la Ciudad de México en las que se referían al candidato a la Jefatura de Gobierno por PAN-PRI-PRD; las cuales a la postre fueron improcedentes.

En una sesión ríspida que duró más de hora y media, Ramos acusó que perdió la confianza en la Comisión.

“Envié un oficio directamente al secretario técnico de la Comisión de Quejas explicando, desde mi punto de vista, la gravedad de lo sucedido con la manipulación de documentos oficiales, la falsificación de mi firma que fue tomada de un documento que fue firmado legalmente y fue copia-

Continúa en siguiente hoja

do, editado y manipulado para trasladarlo a otro documento y después ese otro documento hacerlo pasar como oficial y enviarlo al Tribunal Electoral; incluso notificar a las partes actoras con mi firma expresada con un código específico de seguridad y con múltiples medidas de seguridad que tenemos en las firmas electrónicas que instauramos desde 2020”, expresó.

La presidenta de la Comisión Permanente de Quejas, Erika Estrada, indicó que es una investigación abierta y aún no está definido si las acusaciones de falsificación derivaron en responsabilidad de personas, además de que se trató de una de las más de mil 800 quejas que han procesado.

Agregó que ha enviado oficios a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del IECM y a la Contraloría para que se iniciaran



los procedimientos correspondientes.

Lamentó que una investigación se haya hecho pública, afectando el debido proceso y la presunción de inocencia de los involucrados.

"(...) Me parece preocupante que en una mesa del Consejo General se hable de falsificación de firmas y de funcionarios responsables, cuando no hay un procedimiento que así lo haya concluido; hay una investigación a cargo de la Contraloría y estamos obligadas todas y todos nosotros a guardar secrecía de esas investigaciones, justo por el debido proceso, la garantía de audiencia y el principio de inocencia", dijo.

Agregó que no está previsto que un consejero deje esta u otra comisión o que haya sustituciones anticipadas.

"En el Acuerdo se establece de forma categórica que nuestro marco normativo no prevé la figura de la renuncia, sustitución anticipada de alguna consejería integrante de una Comisión o la modificación anticipada de la inte-

gración de una Comisión, dado que la obligación legal es cumplir con el periodo de dos años hasta en tanto el Consejo General apruebe una nueva integración en atención al rol de trabajo de esta autoridad", dijo.

La consejera Carolina del Ángel, también integrante de la Comisión, argumento en el mismo sentido:

"Difiero de la argumentación planteada, pues se aparta de una premisa básica que rige al derecho público: el funcionariado, a diferencia de los particulares, sólo puede hacer lo que la ley le concede expresamente (...) La separación o sustitución anticipada -y yo agrego, la renuncia a una Comisión- no se encuentra regulada como facultad o derecho de las consejerías. Ello es así porque las responsabilidades que se adquieren con el cargo tienen el carácter de intransferibles e irrenunciables, salvo por las causas expresamente consagradas en la ley", expuso Del Ángel.

Finalmente, ambas consejeras votaron en contra

de la separación del cargo, en tanto que la presidenta del IECM, Patricia Aveniño, en tanto que el propio Ramos y los consejeros Bernardo Valle y Sonia Pérez, a favor.

Esta última será precisamente quien sustituya a Ramos en la Comisión de Quejas, en la cual también participa el consejero Mauricio Huesca.



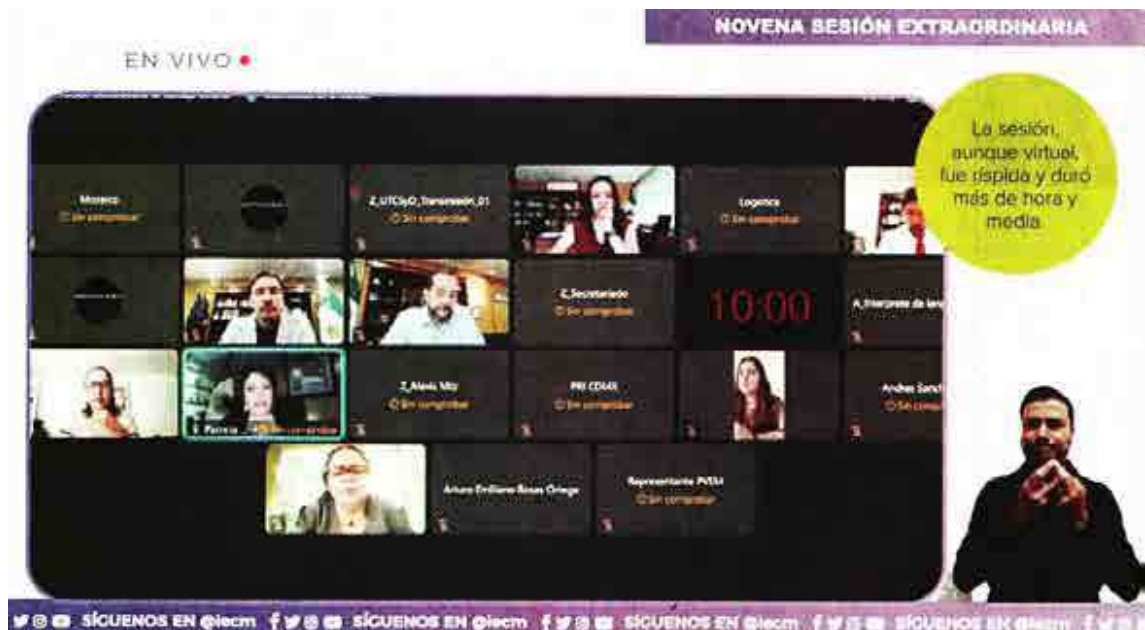
(...) La falsificación de mi firma, que fue tomada de un documento que fue firmado legalmente y fue copiado, editado y manipulado.

ERNESTO RAMOS
CONSEJERO ELECTORAL

(...) La obligación legal es cumplir con el periodo de dos años hasta en tanto el Consejo General apruebe una nueva integración.

ERIKA ESTRADA
CONSEJERA ELECTORAL

Fecha 06.08.2024	Sección Comunidad	Página 18
---------------------	----------------------	--------------



REPRESENTANTE DEL PAN ACUSÓ AL IECM DE PARCIAL

Crecen pugnas en el Instituto Electoral por manipulaciones

Motivos. El consejero Ernesto Ramos deja la Comisión de Quejas y Denuncias por actos irregulares en la asignación de diputados

RODRIGO CEREZO

Por pérdida de confianza hacia otros funcionarios, falsificación de firmas y manipulación de documentos, con los cuales se integrará la próxima bancada de Morena, PT y PVEM en el Congreso capitalino, el consejero Ernesto Ramos abandonó la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En la novena sesión extraordinaria del Consejo General, realizada de manera virtual, Ramos Mega acusó la falsificación de su firma electrónica en un documento oficial enviado al **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)** el cual avaló 43 curules para la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México.

Durante la sesión extraordinaria, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos recriminaron la petición de Ernesto Ramos, incluso, la consejera electoral Carolina del Ángel dijo que los cargos en ese organismo electoral eran "irrenunciables".

La consejera electoral, Érika Estrada, quien preside la comisión, afirmó que han pasado muchos contratiempos ya que recibieron mil 861 quejas, de las cuales les faltan por resolver 118, han tenido presiones, pero han salido adelante y no comprendía esta decisión.

Andrés Sánchez, representante del PAN ante el IECM, calificó a los consejeros electorales de actuar con "tibieza" y ser "serviles" con el partido en el poder al permitirles que hicieran

manipulaciones para tener una sobrerepresentación.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, pidió respeto a los integrantes de Consejo General y no hacer descalificaciones sin fundamento.

En su defensa, Ernesto Ramos puntualizó: "Envié un oficio directamente al secretario técnico de la Comisión de Quejas explicando, desde mi punto de vista, la gravedad de lo sucedido, con la manipulación de documentos oficiales, la falsificación de mi firma que fue tomada de un documento firmado legalmente y fue copiado, editado, y manipulado para trasladarlo a otro documento y después ese otro documento hacerlo pasar como oficial y enviarlo al Tribunal".

Además, solicitó una auditoría luego de que el Tribunal Electoral recibiera dos documentos contradictorios, con las mismas firmas electrónicas y los mismos certificados de seguridad.

En su participación, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, calificó "de suma gravedad" el motivo por el que el consejero decidió dejar la comisión.

Al final, por mayoría de votos fue aprobada la salida de Ernesto Ramos y una nueva integración de la Comisión de Quejas y Denuncias donde están Érika Estrada, como presidenta, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, como integrante, y el consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, también como integrante.

Entanto, el coordinador del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, dijo que el fallo del **TECDMX** sobre la distribución de plurinominales se dio en una sesión realizada al vapor, fue "ilegal" y la impugnará.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 56742.00
Tamaño: 386 cm2

Fecha 06.08.2024	Sección CDMX	Página 7
----------------------------	------------------------	--------------------

**En el oficio expresé que perdía la confianza en la Secretaría técnica y el área de quejas por la manipulación de documentos (...) yo no fui negligente, no formé parte de esa manipulación"**

ERNESTO RAMOS
Consejero electoral del IECM

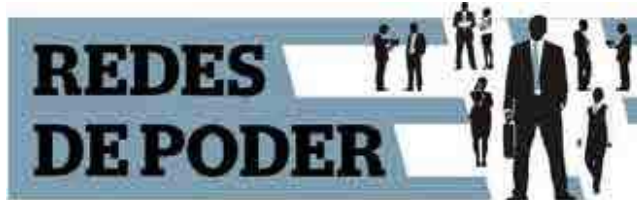
**La salida de un consejero de una comisión de trabajo demuestra la grave crisis que atraviesa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, hay constantes desacuerdos entre sus integrantes"**

EDUARDO SANTILLÁN
Representante de Morena ante el IECM

CIFRAS

43 diputaciones
son las que tendrá la alianza de Morena, PT y PVEM en la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad de México

13 minutos
duró la sesión donde el Tribunal Electoral capitalino aprobó, el fin de semana, las diputaciones plurinominales



Exceso de perfiles para Clara

A menos de dos meses de tomar las riendas de la **Ciudad de México**, nos enteramos que **Clara Brugada**, **jefa de Gobierno electa**, aún no define su **gabinete** de gobierno en parte por el exceso de **potenciales funcionarios** con los que contará.

Además de su **equipo cercano**, la también exalcaldesa de

Iztapalapa, debe encontrar **espacios**, nos dicen, para los **incondicionales** de **Claudia Sheinbaum** que no llegarían al **Gobierno federal** y, al mismo tiempo, la **gente** del presidente **López Obrador** que no logró la **ratificación**.

Por mientras, nos cuentan que el **secretario de Gobierno** sería uno de los principales operadores de la presidenta electa en la **Ciudad de México**, **César Cravito**, y al parecer el titular de **Finanzas** saldrá del actual equipo de **Hacienda**. Atentos.

Oposición por la misma

Aunque en el reciente **proceso electoral** fueron por caminos diferentes e incluso ya pasando las **votaciones** comenzaron algunas **fracturas** entre partidos que en su momento fueron **aliados**, tal parece que la polémica por la **repartición de "pluris"** en el **Congreso** de la **capital** del país tiene a todos los integrantes de la **oposición** remando para el mismo lado. Nos comentan que,

aunque cada partido tiene su propio **equipo jurídico**, tanto el **PAN**, el **PRI** y el **PRD**, así como **Movimiento Ciudadano** están haciendo un **frente común**, por la vía **legal**, para **impugnar** la decisión del **Tribunal Electoral**, que deja a **Morena** con gran **ventaja** y cerca de concretar la **mayoría absoluta** en el **Legislativo local**. Veremos si funciona esta **unión**, y si no, en una de esas, la mantienen en la **Legislatura**.

Esto último, eso sí, se ve complicado.

Avance para las mujeres en Edomex

Tras la última **actualización** de las resoluciones en materia **electoral**, un saldo positivo que dejó el proceso electoral en el **Estado de México** es que serán al menos ocho **ayuntamientos** los que por primera vez en su **historia**, serán **encabezados** por una **mujer**. Se trata de los municipios **Almoloya de Alquisiras**, **Coyotepec**, **Ecatepec**, **Ixtapan de la Sal**, **Jocotitlán**, **Malinalco**, **Tenango del Aire** y **Tiangul-tenco**.

Estos son datos **preliminares** puesto que todo dependerá de los asuntos que resuelvan los **tribunales** sobre la elección **municipal**, pues tienen hasta el 15 de noviembre para resolver las **impugnaciones**. Al final podrían ser menos, o podrían ser más.



LA IDEA A DESTACAR



Se ha puesto mucha atención a lo que sucede con el INE y el tribunal electoral federal. Es imprescindible, sin embargo, voltear los ojos a lo que acontece en institutos y tribunales locales”.

JOSÉ WOLDENBERG

Sinvergüenzas. Capítulo dos

A la memoria de Carlos Tello Macías, funcionario, profesor e investigador ejemplar

A sí como a las democracias hoy se les desmantela desde dentro, así los sistemas electorales pueden ser desfigurados por sus propios funcionarios. Los profesores Levitsky y Ziblat (Cómo mueren las democracias) nos ilustraron y llamaron la atención sobre cómo en nuestra época las democracias no mueren por golpes de Estado, sino por la acción de líderes, partidos y movimientos que luego de triunfar en las urnas se abocan a desmontar las normas, instituciones y mecanismos que hacen posible la convivencia/competencia de la diversidad política. Pues bien, la construcción de nuestro sistema electoral, fruto de fuertes conflictos, pero también de acuerdos sucesivos que edificaron institutos autónomos y tribunales independientes y confiables, está siendo corroido desde dentro, por aquellos que tienen la encomienda de fortalecerlo, multiplicando con su actuar el respeto y reconocimiento hacia ellos. Porque contar con autoridades electorales imparciales no es un requisito más, sino la cualidad indispensable e intransferible para que todo el sistema electoral funcione y sea creíble.

Veamos lo que está pasando. Co-

mo quizá se recordará en la elección del Congreso de la ciudad de México, la coalición Morena-PVEM-PT alcanzó el 50.5% de los votos y las oposiciones el resto. El Instituto Electoral local debía asignar los diputados plurinominales. Ya existía un dictamen, pero un día antes, en una maniobra infantil (por obvia), pero al mismo tiempo alevosa, 7 diputados de Morena electos por la vía uninominal, renunciaron (supuestamente) a su partido, de tal suerte que en lugar de recibir 2 diputados plurinominales debía, según ellos, recibir 9. El problema y escándalo mayor no fue la trampa evidente, sino que el Instituto la convalidó. Ese fue el capítulo uno. Y muchos creímos que una jugarreta tan elemental y violatoria de la ley y su sentido sería revertida por el tribunal. Sobre todo, porque se interpusieron más de veinte recursos en contra de tan infame actuar de la autoridad administrativa que supuestamente debe hacerlo de manera imparcial.

Pues bien, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no está integrado, como muchos otros, por la negligencia intencionada del Senado. Solo cuenta con 2 magistrados designados. Sesionó el viernes a las 10 de la noche para desahogar tan relevante asunto. Por estar incompleto, se nombraron a dos secretarios de estudio y cuenta como “magistrados

en funciones”, uno de cada uno de los magistrados. Es decir, dos subordinados, uno de cada uno. Y en 13 minutos acabaron por confirmar el reparto de plurinominales que malamente hizo el IECM. La votación se empató dos a dos y el voto de calidad del presidente “interino” resolvió la confirmación. Es decir, el presidente ejerció dos votos, más el de uno de sus subordinados sumaron tres. Un oso mayúsculo, un proceder atropellado y sobre todo una convalidación de un fraude a la ley que beneficia a la coalición gubernamental.

Se ha puesto mucha atención, y con razón, a lo que sucede con el INE y el Tribunal Electoral federal. Es imprescindible, sin embargo, voltear los ojos a lo que está aconteciendo en los institutos y tribunales locales, porque lo que está pasando en la Ciudad de México es la subordinación acritica de consejeros y magistrados a las instrucciones del gobierno (con honrosas excepciones).

Ahora las impugnaciones se presentarán ante la Sala Regional correspondiente del TEPJF. No quiero siquiera imaginar lo que significaría la convalidación de ese atraco. ●

Profesor de la UNAM

Hay subordinación acritica de consejeros y magistrados.



SEGUNDA VUELTA

Fallo del TECDMX sobre pluris, una “clara ilegalidad”

Por Luis Muñoz

Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), en su sesión del viernes confirmara la asignación hecha por el Instituto Electoral capitalino, respecto de las diputaciones plurinominales al Congreso de la CDMX, la reacción del priista Ernesto Alarcón Jiménez fue de rechazo al calificar la distribución de “pluris” como una clara ilegalidad con la que pretende torcer la voluntad de los votantes.

El diputado Ricardo Rubio, secretario de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local, aseveró que “el Tribunal Electoral de la CDMX, en una sesión en lo oscuro, ya que se celebró el viernes a las diez de la noche, en un día y horario en que la opinión pública se encontraba distraída, con la votación de 2 a favor y 2 en contra, el Magistrado Presidente Armando Ambríz dio el voto de desempate y así le obsequió a Morena-inconstitucional e ilegalmente- 7 diputaciones adicionales para el Congreso local, llegando así casi la mayoría calificada”.

Según Rubio, integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, lo anterior se hizo sin tomar en cuenta los argumentos esgrimidos en la demanda del PAN, pues la sentencia violó el principio de exhaustividad al no tomar en cuenta ninguno de los argumentos (del PAN), como: no respetar la voluntad del elector. Por esta y otras razones, anticipó, “presentaremos un Juicio de Revisión Constitucional Electoral a fin de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revoque esta exorbitante resolución”.

El priista Alarcón Jiménez dijo que el fallo del TECDMX sobre la distribución de diputados plurinominales al Congreso capitalino fue una clara ilegalidad con la que se pretende torcer la voluntad de los votantes.

En su calidad de coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, se consideró directamente perjudicado por la forma en que el IECMX decidió otorgar una sobrerrepresentación a Morena. Los Magistrados María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez León del Tribunal Electoral local, no avalaron el fallo al que llegó el organismo en una sesión de tan solo 13 minutos de duración, una sesión “al vapor”.

Alarcón también señaló que acudirán a la Sala Regional y de ser necesario a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se le haga justicia no solo a la oposición, sino, sobre todo, a quienes en los pasados comicios acudieron a las urnas a manifestar su voluntad.

Alarcón Jiménez expresó su confianza en que el órgano federal electoral reconozca la razón jurídica que le asiste a quienes han acudido a impugnar el reparto ilegal y violatorio de las diputaciones plurinominales del Congreso capitalino, y subrayó que debe ser respetada la decisión de los ciudadanos expresada en las urnas.

“Tenemos plena confianza en que nos darán la razón, toda vez que los argumentos que plasmamos en la demanda son muy claros y aportamos abundantes y contundentes pruebas, refirió el priista.

**AVALA UNAM EFICACIA
DEL PREP-IECDM**

Por cierto, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, determinó mediante una auditoría informática que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cumplió con las expectativas planteadas para la jornada electoral del pasado 2 de junio, al obtener resultados satisfactorios en términos de su funcionalidad e infraestructura, con un desempeño estable y consistente.

Los informes de desempeño de la operación del sistema Informático-Infraestructura e Informático-Funcionalidad, correspondientes a esta auditoría, fueron presentados por el COREPRE 2024 al Consejo General del IECM, en el marco de su Séptima Sesión Ordinaria, con motivo de los trabajos del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Asimismo, se destacó que no se detectaron incidentes operativos o de seguridad durante la operación del sistema los días 2 y 3 de junio.

Además, la disponibilidad del PREP fue continua, sin registrar ningún impacto o afectación en los tiempos de respuesta del sitio de publicación de los resultados preliminares.

En el documento se detalló que, del total de peticiones recibidas, se alcanzó un pico de 3,700, cerca de las 21:00 horas del 2 de junio del 2024 y que, en total se registraron 64 millones de solicitudes; durante estos periodos, el sistema del PREP siempre se mantuvo activo y operante.



Fecha 06.08.2024	Sección Nacional	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

**FACILIDADES A
DISCAPACITADOS: IECDMX**

Conforme al Censo de Población y Vivienda 2020, en México viven más de 6 millones de personas con discapacidad, y casi medio millón en la capital del país. Por ello, el portal de internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con

herramientas que posibilitan a cualquier persona, con o sin discapacidad, navegar fácilmente a través de sus diferentes apartados y obtener la información de primera mano.

Explicó el Instituto que a través de la herramienta *Inklusion*, cuyo enlace aparece en la parte superior derecha del sitio www.iecm.mx, se despliega un menú que ofrece soluciones de na-

vegación en caso de que la persona usuaria tenga una discapacidad, ya sea visual, motora, auditiva o de lenguaje.

En caso de discapacidad visual, se puede navegar a través de la página utilizando el teclado común para escuchar el contenido.

im0007tri@yahoo.com.mx



**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLITICO

El libro para gobernar una alcaldía

En los tiempos de la pandemia, entre 2020 y una parte del 2021, me di a la tarea de escribir un libro que lleva por título: *“¡GANÉ! ¿Ahora qué hago? MANUAL PARA GOBERNAR UNA ALCALDÍA”*. En este libro desmenuzo, paso a paso, el arte de gobernar una alcaldía de la Ciudad de México (o cualquier municipio del país, si se extrae la esencia del mismo) y salir airoso(a) en el intento.

En un sistema democrático, cualquier ciudadano o ciudadana puede aspirar a gobernar una alcaldía. A veces sólo se necesita estar en el lugar y momento correctos, conocer a las personas indicadas o trabajar muy duro y durante muchos años para conseguirlo. Lo ideal sería que sólo las mejores y los mejores gobiernen, mientras eso sucede, es necesario

contar con un manual que minimice los daños ocasionados por la falta de conocimiento y experiencia.

Durante más de dos décadas tuve la oportunidad de observar de cerca la forma de hacer las cosas en el sector público de la Ciudad de México, tanto en el ámbito Legislativo, como en el Ejecutivo. Principalmente en las alcaldías de la Ciudad de México. En este tiempo me ha tocado ver de todo un poco. Buenas y malas decisiones, buenos y malos gobernantes, cosas que te asombrarían y posiblemente asustarían a las y los futuros alcaldes que ganaron el 2 de junio. Así toma sentido, un libro de estas características.

Hemos tenido candidatas y candidatos de todo tipo, luchadores, boxeadores, actores, actrices, cantantes y empresarios. Mi libro es el ABC de las respuestas que necesitan para realizar un gobierno exitoso, en el que se detalla el qué y cómo hacer las cosas en beneficio de la población y en detrimento de la corrupción.

Encontrarán temas tan diversos y a la vez tan ligados, como la transición, el perfil, el equipo de trabajo, el presupuesto, la relación con el Concejo,



Página 1 de 2
 \$ 10530.00
 Tem: 390 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

las mil cabezas de la corrupción y cómo combatirla, el gabinete y hasta los eventos oficiales.

Gracias a una radiografía de los espacios de corrupción, y la forma de combatirla, en las manos adecuadas, por ejemplo, al alcance de periodistas o ciudadanos escrutadores y ávidos de rendición de cuentas y hartos de la corrupción, puede ser un faro para conocer a detalle los espacios y actividades a las que les tienen que poner lupa para evitar conductas indebidas.

Espero que por su contenido también trascienda para su estudio en la academia y en las universidades, por su aportación y los consejos que doy desde el ámbito de la administración pública y el análisis político. Disponible ya en Amazon, tanto en versión electrónica como impresa.

ENTRE GITANOS

IZTAPALAPA, IZTACALCO Y TLALPAN

Tuve la oportunidad de compartir mi libro con las alcaldesas electas de Iztapalapa, Aleida Alvarez, Iztacalco, Lourdes Paz, y Tlalpan, Gabriela Osorio. Las tres representan un cambio y nuevas ideas en sus respectivas demarcaciones. Todas, tienen la frescura que implica la llegada de alguien con visión crítica, pero propositiva, innovadora. Estoy seguro de que leer mi libro les

será de utilidad, si algo bueno sale de la lectura, habrá valido la pena. En unos días, será el turno de Nancy Núñez, alcaldesa de Azcapotzalco.

EL REPARTO

El Tribunal Electoral de la CDMX, ya validó el reparto de las diputaciones plurinominales para el Congreso de la CDMX y como era de esperarse, la oposición recurrirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sólo es cuestión de tiempo, para que a fin de mes se pueda instalar la nueva legislatura local, en la que, seguramente, habrá mayoría calificada de la 41.

LAS CHELERÍAS

En Coyoacán, se ha desbordado la venta ilegal de bebidas alcohólicas en la vía pública y en locales no autorizados. Lo más preocupante es que se vende sin distinción de edad, cerca de escuelas y constituyen puntos rojos, usados para otros fines delictivos. Por ello, no hay que echar en saco roto la iniciativa de reforma legislativa, presentada por el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, aunque sea de la oposición. En ella se propone calificar esta actividad como delito y perseguirlo de oficio. Grandes males, grandes remedios.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno avilezraul@hotmail.com

Morena y sus aliados, a un paso de la mayoría calificada en CDMX

La última resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) estableció las diputaciones para la capital del país, con lo que la coalición Morena, PVEM y PT tendrá 43 legisladores y estarán a uno de tener la mayoría calificada para emprender reformas en la Ciudad de México.

El TECDMX avaló que los plurinominales se distribuyan de la siguiente forma: Morena y PAN tendrán nueve escaños cada uno; Partido Verde, cuatro; PRI, PT y MC, tres cada instituto político, y el PRD, uno.

Sin duda, a partir de lo anterior la abatida oposición orquestrará una intensa campaña de impugnaciones ante la autoridad electoral para frenar la llamada sobre-representación de Morena.

En estos días no sólo vendrán las asignaciones finales de diputados federales y senadores, elegidos por voto directo y por el sistema de representación proporcional, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sino también el otorgamiento de la constancia de mayoría que la acredita como la ganadora de la elección presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo el 15 de agosto.

En este sentido, a la menguada oposición le queda poco tiempo para frenar, según ella, toda una serie de inconsistencias electorales de una supuesta sobre-representación en el Congreso y evitar a toda costa el *plan C* de reformas constitucionales que al parecer no tardarán en llevarse a cabo.

Mario Trujillo Bolio



TEPJF



UN DÍA ANTES RESOLVERÁ IMPUGNACIONES

El **TEPJF** entregará el **jueves 15 la constancia de mayoría a Sheinbaum**

La virtual presidenta electa se reunió este lunes con gobernadores del noroeste del país para afinar proyectos

NESTOR JIMENEZ

Para aterrizar los proyectos prioritarios y estratégicos que impulsará en su administración durante 2025 para el noroeste del país, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se reunió ayer con los gobernadores de esta zona del país. Y antes de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** detallara las fechas en las que prevé dar la constancia de mayoría de la elección presidencial, la morenista adelantó que su equipo fue informado de que el 14 de agosto sería confirmada legalmente como próxima presidenta de la República.

Sheinbaum Pardo recibió ayer en un hotel de la avenida Revolución, en la Ciudad de México, a la gobernadora de Chihuahua, la panista María Eugenia Campos, así como al gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro; de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, y de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

La gobernadora de Baja Cali-

fornia, Marina del Pilar Ávila, y de Sonora, Alfonso Durazo, enviaron representantes al no poder acudir.

En conferencia de prensa, sin la presencia de los gobernadores, Sheinbaum Pardo fue consultada sobre las versiones que perfilaban que será la próxima semana cuando recibirá la constancia de mayoría. "Parece que sí, es lo que nos han dicho. Entiendo que el día de hoy (lunes) van a tener reunión y al menos nos han planteado que el 14 de agosto será el día en que esté recibiendo la constancia de mayoría, o la resolución ya de Presidenta Electa", respondió.

Aclaración

Horas más tarde, el **TEPJF** aclaró que el miércoles 14 de agosto está programada la sesión en la que deberá resolver las impugnaciones contra los resultados de la elección presidencial, y de validarse los comicios, al día siguiente, en sesión solemne, hará entrega de la constancia.

En tanto, con los gobernadores

del noroeste, Sheinbaum Pardo analizó proyectos de infraestructura; en materia de movilidad, carreteras y de abasto y tratamiento de agua. Aunque las obras propuestas deberán ser analizadas por el próximo gabinete presidencial, la ex jefa de Gobierno capitalino adelantó que para la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se prevén recursos por 30 mil millones de pesos para distintos proyectos.

Antes de ingresar al encuentro, la gobernadora de Chihuahua fue consultada sobre su relación con el gobierno federal. Apuntó que "no hay un cambio de actitud, una servidora tiene un gran respeto por la investidura presidencial" y aseveró que nunca ha hecho alguna mala expresión en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador o de Claudia Sheinbaum. "Hoy estamos en tiempo de conciliación", subrayó la panista.

Este martes, Sheinbaum Pardo tiene programado reunirse con los gobernadores de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango y la gobernadora electa de Veracruz.



SERÍA EL 15 DE AGOSTO

Alista **TEPJF** entrega de constancia a Sheinbaum

MONICA SOTO AFIRMA QUE LAS IMPUGNACIONES YA ESTÁN CIRCULANDO entre los magistrados y se prevé que las resuelvan en reunión del 14 de este mes

POR AURORA ZEPEDA
Y ARTURO PÁRAMO
nacional@glm.com.mx

La presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, Mónica Soto, anunció en un video que el próximo 14 de agosto se terminarían de desahogar todas las impugnaciones a la elección presidencial y por lo tanto se convocaría a sesión solemne el 15 de este mes para entregar la constancia de presidenta electa a la candidata ganadora Claudia Sheinbaum.

Soto Fregoso confirmó que ya están circulando en todas las ponencias de las magistraturas los 240 proyectos de sentencias de las impugnaciones por lo que propondrá que se realicen sesiones públicas para desahogar esos proyectos y terminar el 14 de agosto, con la declaración de validez y cómputo final de los comicios.

"Aprovecho para reiterar que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial** de la Federación se ha conducido siempre con apego a los principios de

imparcialidad, independencia y autonomía, el respeto al marco constitucional ha sido el rector de nuestro actuar en este proceso electoral y es y será la constante", dijo la magistrada presidenta.

SE ANTICIPA

Antes, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que el próximo 14 de agosto el **Tribunal Electoral** podría entregarle la constancia que la acredite como presidenta electa de México para el periodo de 2034 a 2030.

En rueda de prensa, Sheinbaum destacó que actualmente su equipo se encuentra en contacto con el **Tribunal** para conocer del curso de las impugnaciones hechas por los partidos de oposición, el tiempo en que serían desahogadas y la fecha tentativa en que se va a oficializar el resultado de la elección.

"Parece que sí, es lo que nos han dicho, que iban a tener una reunión y al menos nos han planteado el 14 de agosto, sería el día en que se esté recibiendo la constancia

de mayoría, la resolución de presidenta electa", afirmó la virtual presidenta electa.

240
PROYECTOS

de sentencias de impugnaciones están siendo analizadas por el **Tribunal Electoral**.



El TEPJF se ha conducido siempre con apego a los principios de imparcialidad, independencia y autonomía. El respeto al marco constitucional ha sido el rector de nuestro actuar en este proceso electoral y es y será la constante."

MÓNICA SOTO
PRESIDENTA DEL TEPJF



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Daniel Betanzos

Mónica Soto dijo que en un día darán solución a todas las impugnaciones de elección presidencial.



VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

'Madruga' Sheinbaum al TEPJF; revela que recibirá constancia la otra semana

REUNIÓN CON GOBERNADORES. La próxima semana Claudia Sheinbaum recibirá la constancia de mayoría como presidenta electa; así se anticipó al TEPJF y confirmó que será el 14 o 15 cuando la obtenga. Revisó presupuesto de proyectos estratégicos con gobernadores del noreste.

NICOLÁS IZQUIERA

SERÁ EL 14 DE AGOSTO, ANTICIPA

Madruga Sheinbaum al TEPJF y anuncia fecha de entrega de la constancia de mayoría

La presidenta electa asegura que no se le puede llamar crisis a la caída del peso

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum madrugó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y reveló que la semana próxima recibirá la constancia de mayoría como presidenta electa, al haber sido la candidata que obtuvo el mayor número de votos el 2 de junio.

La morenista sostuvo ayer una reunión a puerta cerrada para revisar el presupuesto de proyectos

prioritarios y estratégicos con los gobernadores de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro; de Chihuahua, Maru Campos; de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, y de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, así como el secretario general de Gobierno de Baja California, Alfredo Álvarez Cárdenas, y el secretario de Gobierno de Sonora, Adolfo Salazar Razo.

En ese marco, la exjefa de Gobierno de la capital, en rueda de prensa, se anticipó e informó que recibirá la constancia que la acredita como ganadora de la elección del pasado 2 de junio, el próximo 14 de agosto.

En otro tema, la virtual presidenta electa consideró que no se le

puede denominar "crisis" al "lunes negro" en el que se registraron no sólo la depreciación del peso respecto a su cotización con el dólar estadounidense, sino a las pérdidas en los mercados financieros internacionales.

No obstante, acotó que, ante una posible recesión de Estados Unidos, es necesario "prepararse para cualquier escenario", por lo que "hay que estar evaluando" lo que suceda.

"La economía de México está fuerte, está sólida; hay condiciones internacionales que nos afectan, pues sí, es una economía globalizada, pero hoy estamos en mejores condiciones de afrontarla, hay reservas internacionales", afirmó.

La morenista puso énfasis en que

Continúa en siguiente hoja



el mercado interno en la actualidad está mucho más fortalecido por las obras públicas, por la inversión privada, por los programas del Bienestar y por los aumentos salariales.

Informó que revisó con los **gobernadores** los proyectos prioritarios de infraestructura, los cuales aún están por definirse.

“Cada uno de los **gobernadores**, **gobernadora**, presentaron sus obras prioritarias, sobre todo, de infraestructura; en materia de movilidad y carreteras; en materia

de agua, esencialmente fueron los dos grandes temas. Apartir de esto, ya a quien he nombrado como secretarios o secretarías se van a reunir con los **gobernadores** para definir no solamente el programa en 2025 sino el programa hacia adelante”.

de agua, esencialmente fueron los dos grandes temas. Apartir de esto, ya a quien he nombrado como secretarios o secretarías se van a reunir con los **gobernadores** para definir no solamente el programa en 2025 sino el programa hacia adelante”.



ENCUENTRO. La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum (centro), se reunió ayer con **gobernadores**.

Fecha 06.08.2024	Sección Nación	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

TEPJ DARÁ CONSTANCIA

● Se prevé que Claudia Sheinbaum recibirá el próximo 15 de agosto su constancia de presidenta electa. La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, informó que tras la resolución de los más de 200 juicios de inconformidad, se procederá a discutir el "dictamen relativo al Cómputo final", el cual propone avalar el triunfo. / ANGEL CABRERA



Página 1 de 1
\$ 3087.00
Tam: 21 cm2



PRIMERAS PLANAS





Triunfo y ejemplo

Memorable. La multicampeona Simone Biles y Jordan Chiles hicieron una reverencia en el podio a la monarca en prueba de piso, la brasileña Rebeca Andrade.



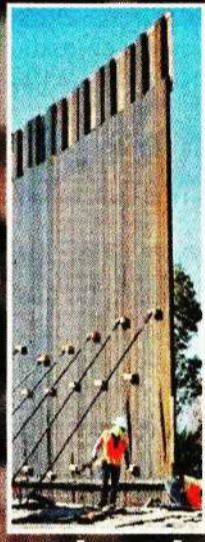
6.25m
Récord mundial

Podría saltar el muro de Trump

5.5m

TOCA EL CIELO

El sueco Armand Duplantis se llevó el oro, trituró el récord olímpico de salto con garrocha, primero al saltar 6.10 metros y luego al elevarlo a 6.25 metros, que también es plusmarca mundial.



LO QUE NO TE PUEDES PERDER

- 7:00 hrs. Clavados, Final plataforma individual femenil, Compiten Alejandra Orozco y Gaby Agúndez
- 11:30 hrs. Natación artística, equipos, rutina libre, participa México
- 13:46 hrs. Boxeo, Semifinal 71 kg varonil, participa Marco Verde
- 13:40 hrs. Atletismo, Final 200 m femenino

PUEBLOS ENTEROS HUACHICOLEAN Y LA GN... ¡NADA!



En pueblos de la sierra de Querétaro, en sus límites con Hidalgo, ha repuntado el huachicol.

REFORMA / STAFF

QUERÉTARO.- El Palmar y San Sebastián de las Barrancas son pueblos de Querétaro que, a unos 77 kilómetros de distancia uno del otro, comparten una peculiar economía principal: la venta de cerveza... y de huachicol.

Y la Guardia Nacional, ni sus luces. En El Palmar, ubicado en la entrada a la Sierra Gorda, aprovechan su cercanía a la Carretera 101 para ofrecer un 'huachicombo': "Michelada grande. Gasolina", se lee en cartulinas pegadas en tienditas del lugar.

El pueblo semidesierto es paso de turistas y pobladores para llegar a sitios como Tzibantzá a las aguas termales de Xhidi. A diferencia de los huachicoleros de la México-Querétaro, aquí sólo ofertan garrafas con gasolina de hasta 20 litros, de



entre 11 y 18 pesos por litro. En el caso de San Sebastián de las Barrancas, perteneciente al Municipio de San Juan del Río, en medio de la venta de gorditas, elotes y tacos también se oferta gasolina robada. Todo a plena luz del día y frente a una estación de Pemex. Un elemento de la Guardia Nacional que pidió omitir su nombre dijo que a ese pueblo se entra "de día por cerveza" y "de noche por huachicol".

MARTES 6 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,171 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pasa tren de 8 mil 657 mdp a 16 mil 630 mdp

Crece 100% costo del Transístmico

Aseguró AMLO que estaba terminado, pero paraestatal revela 'pendientes'

REFORMA / STAFF

La rehabilitación de vías ferroviarias del Tren Transístmico (Línea Z) de Coatzacoalcos a Salina Cruz, crucial para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, costará el doble de lo planeado, y estará terminada en diciembre de 2025, pese que a las obras iniciaron en 2019.

La paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) admitió en un documento de abril pasado que no se han podido terminar los trabajos para nivelar el tramo de 227 kilómetros, que iban a costar 8 mil 657 millones de pesos, por lo que ahora, el gasto final estimado será de 16 mil 630 millones de pesos. "Este cambio de alcance surge por el incremento en la demanda de servicios ferroviarios por parte de la Línea Z, lo cual produjo que se



considerarán, más equipo ferroviario, como son las tolvas, vagones, locomotoras, así como la reconstrucción de varios puentes vehiculares que pasan por el tramo, los cuales fueron afectados por la construcción y, derivado de eso, se tienen que rehabilitar", explicó la FIT. Agregó que persisten

problemas que existían desde 2019: pendientes y curvaturas muy pronunciadas en zonas montañosas, con ondulaciones y obstáculos naturales que limitan significativamente la operación de los trenes y su capacidad de carga, y que los contratos originales para corregirlos no funcionaron.



El Tren Transístmico busca competir con el Canal de Panamá.

"Actualmente la situación sigue siendo la misma", explicó en el documento el director general de FIT, el Contralmirante Alan Cruz Saba.

El pasado 22 de diciembre, AMLO inauguró la Línea Z, pero sólo para un tren de pasajeros. El 18 de julio, en su mañanera, afirmó que estaba "cien por ciento operativa".

Pero el documento de FIT detalla que no está en condiciones de cumplir sus principales objetivos, que son captar carga que utiliza el Canal de Panamá, y dar servicio a los parques industriales que se instalarán en diez Polos de Desarrollo para el Bienestar, ocho de ellos ya concesionados.

Descarta Sheinbaum nuevas refineras

ANTONIO BARANDA

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, descartó la construcción de nuevas refineras durante su gestión, que arranca el 1 de octubre.

Para la morenista, el País alcanzará la autosuficiencia en hidrocarburos con la operación de la refinería de Dos Bocas y la modernización de las coquizadoras de Tula y Salina Cruz.

"Se estaría prácticamente siendo autosuficiente en hidrocarburos: diésel, turbinas y gasolinas. Con la ventaja de que son de bajo contenido de azufre.

Grupo REFORMA publicó ayer que Pemex ha incorporado 54 campos petroleros en la actual administración, pero no sólo no ha alcanzado la meta de 2.6 millones de barriles diarios,

YA PRODUCIMOS: AMLO; FUE MONTAJE, REVIRAN

Según AMLO, la Refinería de Dos Bocas ya produce el 10 por ciento de gasolinas que se consumen en México y en dos semanas llegará al 20 por ciento.

"Es algo muy importante, porque se hizo en poco tiempo, con costos bajos", aseguró ayer el Presidente.

Aunque originalmente el Presidente calculó el costo de la refinería en 8 mil millones de dólares, Pemex admitió el

sábado -cuando se dio por iniciada la producción- que ha costado más de 16 mil millones.

Pero el experto Gonzalo Monroy dijo ayer que terminará costando 26 mil millones de dólares.

Agregó que en Dos Bocas no hay producción, sino que por ahora sólo se almacena combustible.

"Lo del fin de semana fue un montaje, un show", dijo.

sino que bajó.

Sheinbaum ofreció ayer que el País caminará hacia la transición energética.

"Eso quiere decir vehículos híbridos y eléctricos, en el caso de movilidad; y avanzar también a una mayor eficiencia energética", comentó.

¿Se prevé la construcción de nuevas refineras?, se le preguntó.

"Por lo pronto no lo estamos planteando, pero sí consolidar las que tenemos", respondió.

Miedo a la recesión

Los mercados bursátiles tuvieron un lunes de turbulencia, por temor a una recesión en EU. El peso se ubicó en 19.24 por dólar. El Nikkei de Japón cayó -12.4%, pero a media jornada avanzaba 10.3%.



Conecta Tesla a 'diablito' y estalla

TIJUANA. Un hombre armó un "diablito", conectó un auto eléctrico a un medidor de luz de la CFE y provocó un incendio en el Tesla y una humilde vivienda del ejido Lázaro Cárdenas, en la zona de Playas de Rosarito. El Tesla S tenía placas de California 9MBG7742, con vencimiento en mayo de 2025. Los Bomberos apagaron el fuego y no se reportaron heridos.





PARÍS 2024 LAS SIRENAS TIENEN UN DEBUT CASI PERFECTO

El equipo mexicano de natación artística enamora con su rutina técnica, aunque comete un importante error cerca del final. | B1 |

CAROLINE BLUMBERG. EFE

Recortan a Salud 20 mil mdp; pega a la vacunación

La Secretaría de Hacienda también quita recursos para atender a la población que no cuenta con seguridad social y al programa de subsidios a entidades federativas y municipios

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A dos meses de que concluya el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Salud sufrió un recorte de 20 mil millones de pesos, que afecta el programa de vacunación y los subsidios que reciben estados y municipios.

De acuerdo con un informe de Hacienda, se trata de ajustes presupuestarios al monto aprobado a la Secretaría de Salud, con lo que se pasó de 94 mil 723 millones 600 mil

9 MIL

MILLONES DE PESOS

es la baja de presupuesto para el programa de vacunación de este año.

pesos avalados para este año a 74 mil 799 millones 900 mil pesos.

Dichos recursos debieron ser utilizados para atender a la población que no cuenta con seguridad social, como IMSS o ISSSTE.

Los programas más afectados fueron el de subsidios para las entidades federativas y municipios, cuyo presupuesto disminuyó de 4 mil 516 millones a mil 922 millones de pesos, mientras que el programa de vacunación enfrenta una baja de más de 9 mil millones, al pasar de 14 mil millones a 5 mil millones.

No es la primera vez que los recursos asignados para salud se dejan de ejercer. En 2023, la Secretaría de Salud registró un subejercicio por más de 100 mil millones de pesos.

| NACIÓN | A6

Peso se desploma; prevén que sexenio tenga cierre negativo



RUBÉN MIGUELES
—cartera@eluniversal.com.mx

Los mercados financieros se tiñeron de rojo ayer ante el pánico que desató la posible entrada en recesión de Estados Unidos y el temor de que continúen subiendo las tasas de interés en Japón.

El tipo de cambio terminó en 19.35 pesos por dólar al mayoreo, tras tocar un pico de 20.21 y estar a sólo 19 centavos de borrar toda la

apreciación que acumuló en este gobierno. Al menudeo despidió el lunes negro en 19.83 unidades.

Expertos anticipan que la paridad supere los 20.40 en estos meses, lo que, de cumplirse, dejará con un saldo negativo este sexenio, al igual que en los 12 anteriores.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que "hay reservas económicas suficientes para resistir un poco más".

| CARTERA | A22

Sin reparar daño, por ecocidio en río Sonora

Diez años después del derrame tóxico no hay plan de remediación ni justicia para afectados

AMALIA ESCOBAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

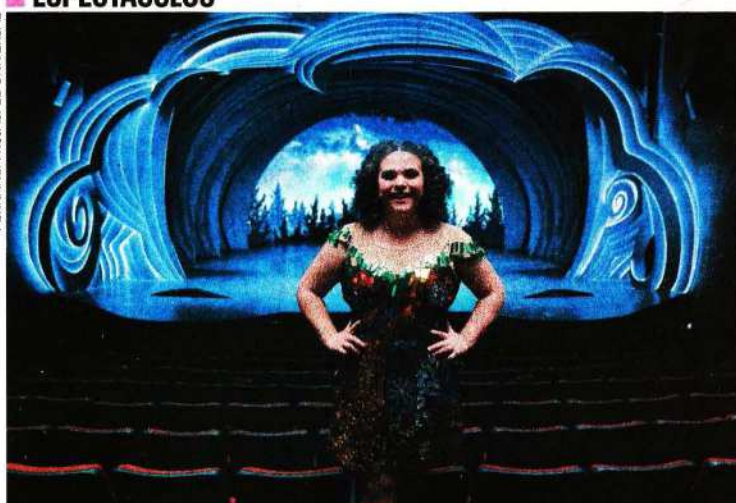
Ures.— A una década del desastre ecológico en los ríos Sonora y Bacanuchi no hay plan de remediación para las cuencas ni clínica de atención para los afectados, como se había prometido, ni tampoco un plan integral de reactivación económica para comerciantes.

El 6 de agosto de 2014, 40 millones de litros de metales venenosos de la mina Buenavista del Cobre, de Grupo México, contaminaron los ríos y pozos, los cultivos se afectaron y el ganado y la gente enfermaron.

La población mantiene su exigencia de justicia; activistas señalan que el gobierno federal no concretó sus promesas y acusan a la minera de crimen de lesa humanidad.

| ESTADOS | A11

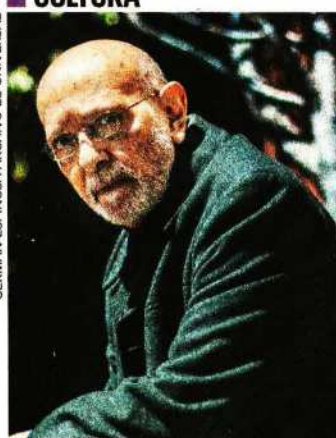
ESPECTÁCULOS



Lucero Mijares dice adiós a The Wiz

Para la cantante y actriz, el musical, además de haberle dado experiencia y madurez, la puso en el ojo público. | A27 |

CULTURA



Moctezuma y Atahualpa, por la revancha histórica

Eduardo Matos Moctezuma y Luis Millones revisan en un libro a los gobernantes mexica e inca, a quienes la historia los tilda de débiles frente a los conquistadores, pero los historiadores afirman que no fue así. | A25 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Loret de Mola
- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Salvador García Soto
- A20 José Ramón Cossío
- A21 José Woldenberg
- A21 Alberto Aziz Nassif
- CARTERA**
- A24 Javier Tejedo Dondé

VALERIA MOY
"El mercado japonés tuvo su peor día en 37 años. También se movieron las bolsas en EU y en México. Hay condiciones para más episodios de volatilidad." | A20 |

EL TIEMPO	Máx.	Min.	
CDMX	24	14	Tormenta
Guadalajara	28	17	Tormenta
Monterrey	36	22	Soleado

Año 107, Número 38,968, CDMX, 40 págs.
9 771870 156036 38968

VENEZUELA
ESCENARIOS DE LA CRISIS POSELECTORAL
Represión violenta, recuento o negociación son los caminos que podría seguir el gobierno de Nicolás Maduro, que acusa a los líderes de la oposición de "instigar a la insurrección". | MUNDO | A14



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14389 // Precio 10 pesos

Volatilidad y nerviosismo global de inversionistas



▲ La volatilidad, la especulación, los índices desfavorables de trabajo en Estados Unidos, la escalada en los conflictos de Medio Oriente y otros acontecimientos políticos internacionales tiraron los mercados

del mundo en el primer lunes de agosto. Las bolsas cerraron la jornada a la baja. La imagen, en la Bolsa de Valores de Nueva York. Foto Afp

Investigan a opositores en Venezuela por “instigar a la insurrección”

- Machado y González piden a militares colocarse “del lado del pueblo”
- Órgano electoral turna las actas de la votación al tribunal de justicia
- Iniciativa con México y Colombia se basa en el respeto a la soberanía, expone Lula a Boric

AGENCIAS Y A. ANFOSSI/P21Y22

Se abatirá la dependencia a importación de gasolina: AMLO

- Dos Bocas producirá 20% de lo que se consume

A. URRUTIA Y E. OLIVARES/P 9

Rosario Castellanos: 50 años de su muerte



▲ Mañana se realizarán actividades culturales para recordar a la escritora, diplomática y figura del feminismo. Su vasta obra es un gran referente literario. Foto Rogelio Cuéllar / archivo fotográfico CNL-Inbal REYES MARTÍNEZ/CULTURA

Japón se recuperó hoy de la caída histórica del lunes

Desplome bursátil por especulación y temor a recesión

● Índice nipón tuvo su peor día desde 1987, tras aumento de tasas

● Disminuyó el ritmo de creación de empleos en EU más de lo esperado

● México resistirá la inestabilidad financiera, afirma López Obrador

● Sheinbaum: el país, preparado para cualquier escenario

CLARA ZEPEDA, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 3, 16 Y 17

El oficio de tinieblas

JAVIER ARANDA LUNA
CULTURA



Jorge Zepeda Patterson
"La ofensiva contra
Bartlett, para abollar los
éxitos de la CFE" - P. 12



Rana Foroohar
"¿Qué debe hacer
Kamala Harris con las
criptomonedas?" - P. 22



Jorge Álvarez Máynez
"Lealtad democrática y
compromiso cívico, las
políticas de MC" - P. 10

Lunes negro. Por malos resultados de empleo en EU se desplomaron Nikkei, S&P, Dow Jones y Nasdaq; Tesla, Meta, Amazon, Microsoft y Apple cayeron hasta 6.8%

Sheinbaum: México puede resistir mejor "embates externos"

J. A. BELMONT, G. SORIANO Y REUTERS

En respuesta al *lunes negro* en los mercados globales, que amenazó el tipo de cambio del peso frente al dólar, la virtual presidenta electa, Claudia

Sheinbaum, dijo que la economía de México es fuerte, sana y que puede resistir mejor los embates externos. AMLO secundó: "Hay un margen de protección, no nos afecta tanto". PÁGS. 16 Y 17

Ayer cerró en 19.39

Expertos ven riesgo real de un dólar arriba de 20 pesos

JORDAN SAUCEDO - PÁGS. 16 Y 17

Reportes de 2021 a 2024

Ya son cuatro ciberataques a instalaciones nucleares

JORGE MARTÍNEZ - PÁGS. 6 Y 7



27 menores mulas en un lustro: Border

Los registros fronterizos incluyen un muerto; les pagan acaso 150 dólares por cruzar hacia el norte

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 4

Demanda la SRE a Ecuador salvoconducto para Jorge Glas

ALAN AMAURY, CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Relaciones Exteriores evocó la Convención de Caracas para pedir a Ecuador que "se tomen medidas humanitarias" a favor del ex vicepresidente Jorge Glas ante su "crítico estado de salud". PÁG. 14



PROYECTO
PARÍS



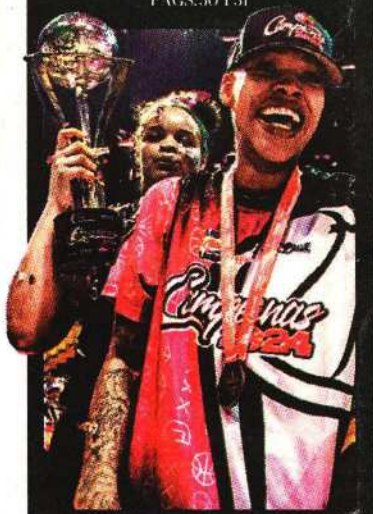
Priva el espíritu olímpico en la gimnasia

Las medallistas estadounidenses de plata, Simone Biles, y de bronce, Jordan Chiles, rinden homenaje a la ganadora del oro, Rebeca Andrade, de Brasil, durante la ceremonia de premiación de la final individual de piso de gimnasia artística femenil en la Bercy Arena. En tanto, el sueco Armand Duplantis conquistó nuevos récords olímpico y mundial en salto con garrocha al llegar a 6.25 metros. ABBIE PARR/AP PÁGS. 32 A 38

LA AFICIÓN

Estrena Fuerza Regia título en básquet femenil

PÁGS. 30 Y 31



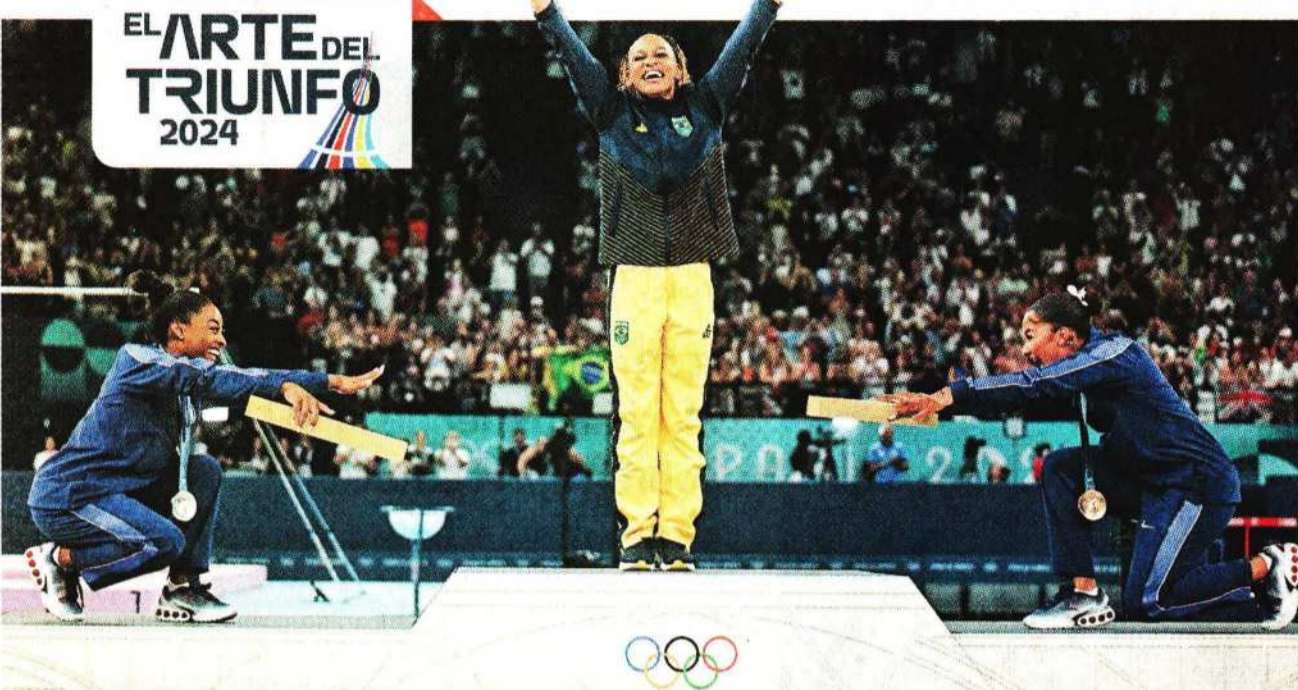
MARTES
6 DE AGOSTO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 39,052
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL ARTE DEL TRIUNFO 2024



DE VUELTA AL AGUA

Al ritmo de *Don't Stop Me Now*, de Queen, el equipo tricolor de nado artístico compitió en Juegos Olímpicos, algo que no hacía desde Atlanta 1996; hoy tendrán su segunda prueba. / 7

SALTAN HACIA LAS FINALES

Ale Orozco (foto) y Gaby Agúndez pelearán por medallas para México en los clavados desde la plataforma de 10m. / 6

Fotos: Reuters y AFP

¡MUCHO ESPÍRITU OLÍMPICO!

Con su oro en ejercicios de piso, la brasileña Rebeca Andrade no sólo cautivó al mundo, sino a Simone Biles y Jordan Chiles, gimnastas que completaron el podio y se inclinaron ante ella.



NADIE LE HACE SOMBRA

El sueco Armand Duplantis acrecentó su leyenda en salto con pértiga al batir con 6.25 metros su récord mundial e imponer una nueva marca olímpica. / 5

FUNCIÓN

¡UN FESTEJO MUY ANIMADO!

Diarios japoneses destacaron la celebración que Noah Lyles hizo al ganar los 100 metros planos: un gesto de Gokú, el poderoso guerrero protagonista del manga y el anime *Dragon Ball*. / 2



TRICOLORS EN ACCIÓN

MAÑANA (HORA DE MÉXICO)

El mexicano Andrés Azcárraga se clasificó a la final del salto ecuestre individual, al quedar entre los 30 mejores.



Atletismo.
Clasificación a los 800 metros planos.
3:55 am.
Tonatiú López



Ciclismo de pista.
Prueba de Keirin.
5:26 am.
Daniela Gaxiola



Clavados desde trampolín de 3 metros.
7:00 am.
Aranza Vázquez

Fotos: DPA y AFP

FUNCIÓN

Forma una familia de mercenarios

En su adaptación al cine del videojuego *Borderlands*, el director Eli Roth presenta a un grupo de forajidos de diferentes galaxias que no se quieren, pero tienen que unirse para una misión.

EXPRESIONES

Hay libertad, aunque no presupuesto

Para la dramaturga Perla de la Rosa, galardonada ayer con la Medalla Bellas Artes, los grupos de teatro están desapareciendo por falta de dinero, pero también de consistencia creativa. / 22

REGULACIÓN DEL CANNABIS, LEY DE AGUAS...

Senadores se van, pero dejan 29 pendientes legislativos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La regulación del consumo lúdico de marihuana, el sistema nacional de cuidados, la Ley de Aguas Nacionales, la eliminación del arraigo, la regulación del desplazamiento forzado interno, combatir el *bullying* y la ley de ciberseguridad son algunos de los 29 pendientes que dejaron los senadores oficialistas.

Esto, por carencia de recursos económicos de la Federación para su implementación o porque no convenció la redacción lograda en las iniciativas.

En algunos casos, los compromisos legislativos asumidos públicamente por senadores de Morena-PT-PVEM se aprobaron en el pleno, pero después fracasaron, como ocurrió con la regulación del cannabis. **PRIMERA | PÁGINA 4**

LUNES NEGRO PARA LAS PRINCIPALES BOLSAS

Incertidumbre hunde mercados financieros

INDICADORES como el Dow Jones, S&P 500 y Nasdaq tuvieron su peor día desde 2022, afectados por el alza de la tasa en Japón y el temor a una recesión en EU; las tecnológicas también cayeron

POR PAULO CANTILLO

El aumento de la tasa de interés en Japón y los débiles datos de empleo en Estados Unidos generaron incertidumbre financiera que presionó a los mercados bursátiles mundiales.

La aversión al riesgo, explicaron analistas, se originó porque se liquidaron posiciones de *carry trade*, que consiste en que inversionistas piden prestado en países con bajas tasas de interés, como Japón, y llevan el capital a países emergentes

que ofrecen altas tasas de interés y tienen una moneda fuerte frente al dólar, como es el caso de México.

Así, el alza de la tasa en Japón, de 0.1 a 0.25%, lo hizo menos atractivo para pedir prestado en yenes, a lo que se sumó el miedo a una recesión en EU debido al aumento del desempleo en ese país.

Al cierre de esta edición, el Nikkei, principal índice bursátil japonés, rebotó a 10.57% luego de que se desplomó 13.47%; en Estados Unidos, el Dow Jones, el S&P 500 y el Nasdaq cayeron 2.60, 3.0

... y muerde al peso la especulación

El peso se tambaleó debido a la especulación que afectó las bolsas mundiales.

El tipo de cambio interbancario cerró en 19.37 unidades por dólar, pero durante la madrugada, en los mercados globales, llegó a superar la barrera de los 20.20 pesos por dólar.

Ante el desplome de los mercados, el presidente Andrés Manuel López Obrador

aseguró que la economía mexicana puede resistir.

"Tenemos todavía un margen de protección; no nos afecta tanto porque nuestras finanzas están muy fuertes. Desde luego, somos vecinos de Estados Unidos, hay integración económica y afecta a todo el mundo, en Japón, afecta en todos lados, pero podemos resistir un poco más por dos razones: tenemos reservas suficientes, récord, y nos ayuda que en todo el sexenio el peso se ha apreciado", explicó.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 7

y 3.38%, respectivamente, su peor caída desde 2022. El IPC mexicano perdió 0.89 por ciento. Otros índices en Asia, Europa y América Latina también cayeron.

DINERO

Las mayores empresas mundiales de tecnología, como Apple, Amazon y Microsoft, perdieron un billón de dólares en capitalización.



ANUNCIO DE CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

30 MIL MDP PARA CONAGUA

Al iniciar sus reuniones con gobernadores para definir los proyectos regionales que se apoyarán el próximo sexenio, la virtual Presidenta electa adelantó que impulsarán obras hidráulicas y de movilidad. / 6

PRIMERA

Aún les falta Kevin

Durante una marcha en Guadalajara para exigir la localización de Elena Janetty y su primo, ella se comunicó con su madre y ya fue reintegrada a su familia; aún no se sabe de él. / 9



Foto: Especial

TIENE VENTAJA DE ENTRE UNO Y CINCO PUNTOS

Kamala se despega de Trump en encuestas

POR MANUEL OCAÑO Corresponsal

GLOBAL

Edmundo González se proclama presidente de Venezuela

El candidato opositor a la presidencia, quien tiene el apoyo de EU, afirmó que obtuvo 67% de los votos, contra 30% de Maduro. / 20

SAN DIEGO.— Desde finales de julio y en lo que va de agosto, Kamala Harris ha superado a Donald Trump en las encuestas rumbo a la elección presidencial en Estados Unidos.

La ventaja para la vicepresidenta y candidata demócrata en distintos sondeos es de entre uno y hasta cinco puntos porcentuales sobre el republicano, quien le sacaba cinco puntos en promedio en las encuestas a Joe Biden, antes de que el presidente de EU abandonara la nominación demócrata.

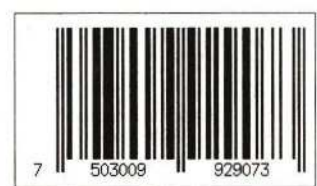
Harris, quien suma más simpatías entre las mujeres y los votantes negros, emprenderá esta semana una

campaña masiva en estados clave, como Pensilvania, Wisconsin, Michigan, Georgia y Arizona, entidades que se convirtieron en demócratas tras el triunfo de Biden, en 2020. Anoche concluyó la votación de los delegados del Partido Demócrata, con lo que Harris se convirtió formalmente en candidata, como parte de los requisitos para la nominación. **GLOBAL | PÁGINA 21**

PRIMERA

EU halla a un fugitivo ¡gracias a Facebook!

Un policía de Ohio descubrió el perfil de Antonio Riaño, quien en 2004 asesinó a un hombre y huyó al estado de Oaxaca, donde fungía como agente municipal; ya fue extraditado. / 17



EXCELSIOR

Francisco Garfias 4
Federico Reyes Heróles 6
Yuriria Sierra 12

▶ ATLETISMO

Paola Morán
La velocista mexicana avanzó a la semifinal de los 400 metros planos al terminar tercera en su *heat* clasificatorio.

▶ GIMNASIA FEMENIL

VENCE ANDRADE A BILES

La brasileña Rebeca Andrade tuvo una gran actuación en la prueba de piso de la gimnasia artística para quedarse con el oro por delante de la gran favorita, la estadounidense Simone Biles. **Foto: EFE / Pág. 31**



▶ SALTO ECUESTRE

Andrés Azcárraga
Con una presentación impecable, sin una sola penalización, el jinete mexicano 'cabalgó' a la final.



▶ CLAVADOS

Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez
En la plataforma de 10 metros individual, las mexicanas se clasificaron a la final en los lugares 5 y 9.



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11677 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Sacudida financiera en mercados globales

Volatilidad. Tras el *lunes negro*, rebote de 9% en bolsa de Tokio; fuerte baja en NY

Las principales pizarras de WS y sus pares en los mercados de México y Europa se pintaron de rojo ayer, arrastradas por la fuerte caída en Asia, en reacción a una posible postura restrictiva del Banco de Japón, aunado a los temores de una recesión en EU. Al cierre de la jornada, el S&P 500 cayó 3 por ciento y el DJ, 2.60 por ciento. El Nasdaq perdió 3.43 por ciento. Como efecto dominó, en México el IPC bajó 0.89 por ciento. Tras el derrumbe, hoy hubo un rebote en las primeras operaciones. —A. Moscova / PÁG. 4

Principales bolsas a la baja



Fuente: Bloomberg

TIPO DE CAMBIO

SE DEPRECIA 1.2% EL PESO; SE UBICA EN 19.39 UNIDADES

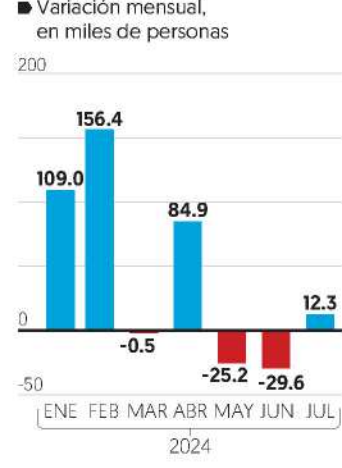
La moneda mexicana registró ayer una depreciación de 1.2 por ciento o 23 centavos para ubicarse en 19.39 pesos por dólar. Esta depreciación responde a la cautela de los inversionistas, que buscan activos de refugio ante una mayor aversión al riesgo. —Alejandro Moscova / PÁG. 4

EMPLERO FORMAL | PÁG. 6

TRAS DOS MESES DE PÉRDIDAS, EN JULIO SE RECUPERA

En el séptimo mes se crearon 12 mil 344 nuevas plazas; no compensan las bajas de mayo y junio.

Empleo formal



Fuente: IMSS



ALERTA BLINKEN AL G7
Inminente ataque de Irán y Hezbolá contra Israel.

PÁG. 26

TRANSICIÓN 2024

● EN 15 DÍAS

Dos Bocas producirá 20% de la gasolina que consumimos: AMLO.

PÁG. 34



VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA
'Madruga' Sheinbaum al TEPJF; revela que recibirá constancia la otra semana

REUNIÓN CON GOBERNADORES. La próxima semana Claudia Sheinbaum recibirá la constancia de mayoría como presidenta electa; así se anticipó al TEPJF y confirmó que será el 14 o 15 cuando la obtenga. Revisó presupuesto de proyectos estratégicos con gobernadores del noreste. **PÁG. 35**

NICOLÁS TAVIRA



AEROPUERTOS
SUPERAN EN 1S24 'TURBULENCIAS'; GAP NO LA LIBRÓ.
PÁG. 16

VENEZUELA
González se proclama ganador; pide a militares impedir un golpe de Estado.

PÁG. 27

ESCRIBEN

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 34

Salvador Camarena
LA FERIA / 38

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

Pedro Kumamoto
PLAZA VIVA / 30



Empresas y Negocios

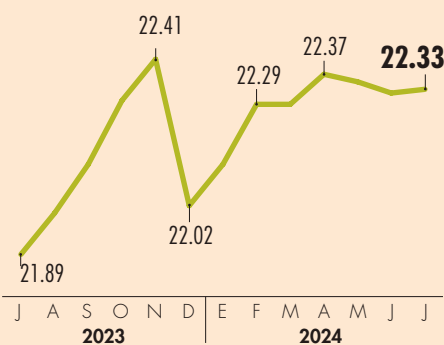
Creación de empleo formal cayó 40% en primeros siete meses

• En julio, la generación de puestos fue de 12,344 plazas; para el cierre del año, prevén que habrá sólo 400,000 nuevas.

• PÁG. 23

México | Empleo formal registrado ante el IMSS

TOTAL (MILLONES DE PERSONAS)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL IMSS

GRÁFICO EE

En Primer Plano

Finanzas y Dinero

Tipo de cambio llegó a rebasar los 19.6 pesos por dólar

Mercados sufren crisis de ansiedad y provocan caída a escala global

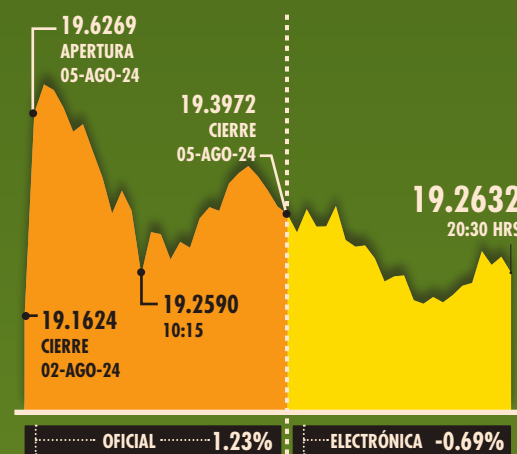
• Las principales bolsas del mundo registraron caídas. En la apertura del martes, el índice Nikkei recuperaba 7 por ciento.

• Empresas tecnológicas, las que más resintieron la incertidumbre ante los datos económicos de EU.

• PÁGS. 4-7

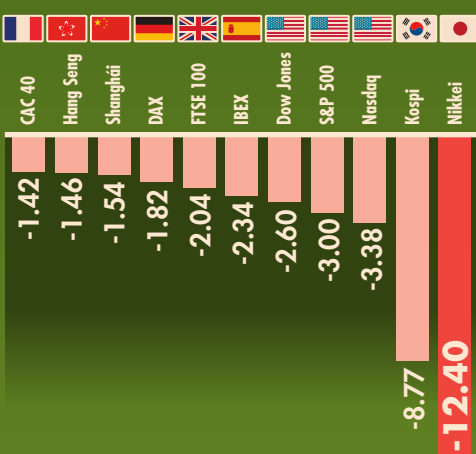
El peso padeció ayer la zozobra de los mercados, pero conforme avanzó la jornada fue reduciendo la pérdida, la cual se limitó a 10 centavos en las operaciones electrónicas.

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTES: CNBC, INVESTING, TRADINGVIEW, BANXICO Y ECONOMÁTICA

Bolsas de Europa, Asia y EU el lunes | % INTRADÍA



Mercados, con inicio de semana para el olvido

• Datos que sugieren una desaceleración de la economía de EU más pronunciada a las previsiones en el caso de los mercados globales, e incertidumbre ante posibles reformas, en el caso de México, pusieron el tono en la jornada bursátil ayer.

12.53

POR CIENTO

se ha depreciado la moneda mexicana ante el dólar en lo que va del año. Ayer, tocó los 20 pesos por dólar en operaciones electrónicas.

650,000

MDD

fue la pérdida conjunta en Bolsa de las empresas tecnológicas denominadas Las Siete Magníficas, en un contagio generalizado.



Quedó de manifiesto que la apreciación del peso era por factores especulativos y financieros, no por la parte real de la economía".

Gabriela Siller, DIR. DE ANÁLISIS DE BANCO BASE.

Urbes y Estados



FOTO EE: F. VILLA DEL ÁNGEL

Nayarit hizo crecer 15 veces su recaudación en tres años

• Navarro Quintero resolvió el tema de las pensiones.

• PÁG. 36

SAT redujo 28% de su personal en la actual administración

• El costo laboral bajó 27% por despidos y ajuste de salarios.

• PÁG. 11

10,855

empleados han sido despedidos en lo que va del sexenio.

Sólo el 11% de crímenes contra periodistas es resuelto

• El último asesinato fue el de Alejandro Martínez en Celaya.

• PÁG. 38

Estos ataques lesionan la democracia y el acceso a la información".

ONU para los Derechos Humanos en México

Empresas y Negocios

Sheinbaum se reúne con gobernadores del noroeste

• Revisar proyectos de infraestructura, entre los objetivos.

• PÁG. 27

MITOSKY EL ECONOMISTA

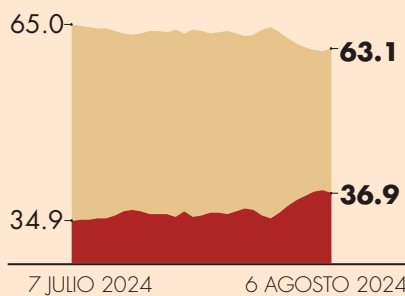
#AMLOTrackingpoll

Ligera variación

Aunque la popularidad del presidente López Obrador sigue alta (63%), ha disminuido semanalmente.

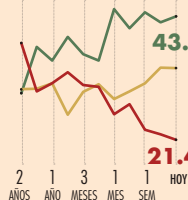
• PÁG. 47

ACUERDO DESACUERDO



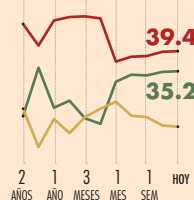
Situación de economía

MEJOR IGUAL PEOR



Situación de seguridad

MEJOR IGUAL PEOR



Opinión

Enrique Campos S. • PÁG. 10

Rosario Avilés • PÁG. 24

Marco A. Mares • PÁG. 24

Gerardo Flores • PÁG. 30

José Fonseca • PÁG. 39

Lucía Melgar • PÁG. 44



7 509661 885870

LA GIMNASTA brasileña Rebeca Andrade realiza rutina perfecta en el piso y se queda con el oro, que se creía destinado para Simone Biles de Estados Unidos.

[SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES]



SIMONE Biles y Jordan Chiles hacen reverencia a Rebeca Andrade, la nueva reina.

HOY ESCRIBEN

Venezuela en los días del destino **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Chapulines morenos en la CDMX **pág. 6**

CARLOS URDIALES

Venezuela ante el precipicio **pág. 27**

MONTSERRAT SALOMÓN

La Razón DE MÉXICO

TEMORES DE RECESIÓN EN EU EMPUJAN PÉRDIDAS

Sobrerreacción en "lunes negro" raspa al peso; Gobierno minimiza impacto

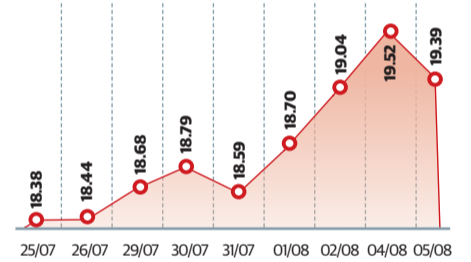
C. BADILLO, B. LUNA, S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

Señales de ralentización de economía estadounidense tira mercados en todo el mundo; las principales caídas en Nikkei, 12.4% y Wall Street, con la peor pérdida en 2 años

Acciones tecnológicas, las más afectadas, pierden 10%; dólar cierra en 19.39 pesos; analistas ven complicado que cotización regrese a niveles de 16 pesos por billete verde

SOBRERREACCIÓN por mayor aversión al riesgo y datos de empleo de EU: expertos; ven "empujoncito" adicional con anuncio de política monetaria de Japón.

COTIZACIÓN DEL USD/MXN DE LA ÚLTIMA SEMANA



AMLO sostiene que inestabilidad no nos afecta tanto y "podemos resistir un poco más"; el país está blindado por las reservas de Banxico, dice. **págs. 4, 18 y 19**

CLAUDIA pide no adelantarse; afirma: Nos estamos preparando para cualquier escenario; señala que están trabajando para fortalecer la economía y el mercado.

PERFILA SHEINBAUM NUEVA RELACIÓN CON GOBERNADORES

REUNIDA con mandatarios del Noroeste, la Presidenta electa señala que va a trabajar bien con Maru Campos, de Chihuahua; ésta afirma que son tiempos de reconciliación; presenta proyectos estatales clave. **pág. 8**



CLAUDIA Sheinbaum, ayer con los gobernadores Rubén Rocha, Sinaloa; Miguel Ángel Navarro, Nayarit; Maru Campos, Chihuahua y los representantes de Baja California y Sonora.

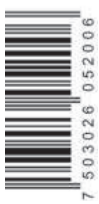
LLAMAN A MILITARES A ESTAR CON EL PUEBLO Y AHORA VAN TRAS ELLOS

EDMUNDO González y Corina Machado piden a ejército y policía hacer respetar el resultado de la elección y quitar apoyo a Maduro; afirman que éste ha dado golpe de Estado.

RÉGIMEN ya los persigue por usurpar funciones, causar temor y conspiración; EU, México, Brasil y Colombia, en contacto para analizar camino a seguir. **pág. 26**

Maestros piden revisar, tras un ciclo de uso, contenidos de los libros, no sólo diseño **pág. 3**

Poder Judicial alista su propio debate de la reforma **pág. 7**





¡A RECUPERAR EL PASO! Tras superar obstáculos y con un gran trabajo en entrenamientos, las sirenas mexicanas se ubican en el octavo sitio y aseguran que todo puede pasar.

CONTINÚAN EN PIE DE LUCHA



Paola Morán y Marco Verde avanzan, ambos se juegan la semifinal. Agúndez y Orozco van a la final de clavados y Azcárraga buscará medalla en ecuestre **DXT P. 23**



SE PREVÉ QUE BANXICO NO RECORTE LA TASA

MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3242 | CDMX

El Lunes negro presiona inflación

La depreciación del superpeso, que tocó las 20.21 unidades por dólar en su pico máximo, tras el arrastre de la caída mundial de las bolsas, crea las condiciones para impulsar de nuevo el aumento de precios, coinciden especialistas. Estiman que el Banco de México no bajará la tasa en su decisión de este miércoles, sino hasta septiembre. Tras el torbellino inicial, la Bolsa de Tokio se recuperaba hasta 10% en las primeras horas del martes, lo que mejora el panorama **NEGOCIOS P. 15**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

GASTÓ PRI 17.4 MDP... EN UN CAMPUS VIRTUAL PARA MILITANTES **MÉXICO P. 5**



AMOR GENUINO

Camila vuelve a los escenarios con su nueva producción *Regresa*. Mario Domm atribuyó la separación al cansancio de sus integrantes **VIDA+ P. 19**

Jueces darán batalla si se avala Plan C en Congreso

En caso de concretarse la elección por voto popular de magistrados y juzgadores federales acudirían a instancias internacionales para acusar la violación a sus derechos; los togados afirman que podría derivar en demandas millonarias para el Estado mexicano ante la CIDH **MÉXICO P. 3**

VA NICOLÁS MADURO CONTRA LÍDERES OPOSITORES



CARRETERAS DE EDOMEX, LAS DE MÁS RIESGO

Criminales enfocan sus ataques en abarrotes, vinos y licores, textiles y electrodomésticos por ser de venta fácil **ESTADOS P. 10**

La Fiscalía de Venezuela investiga a María Corina Machado y Edmundo González Urrutia, acusados de "instigación a la insurrección" **MUNDO P. 18**

HOY ESCRIBE

El cambio de política se dio bajo la puerta. Tal vez para no molestar a quien hizo del sectarismo su forma de gobierno para cimentar y fortalecer su pomposa transformación. Pero la decisión de Claudia Sheinbaum merece destacarse porque, si cumple su promesa y nadie la pone en duda, el país entero será beneficiario. Ya no habrá reuniones cerradas y limitadas a los correligionarios.

JOSÉ UREÑA **PÁGINA 3**



Unete a nuestro canal de: **WhatsApp**

Suscribeme



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3042 MARTE
reporte de la semana

Una reacción al contexto económico, geopolítico y financiero vigente ha dado como resultado una sesión para los registros históricos, donde la caída de indicadores, la pérdida de ganancias y la incertidumbre se han apoderado de las bolsas de valores, desde Tokio, hasta Nueva York

12



MERCADOS FINANCIEROS DEL MUNDO EN CAOS

NACIONAL

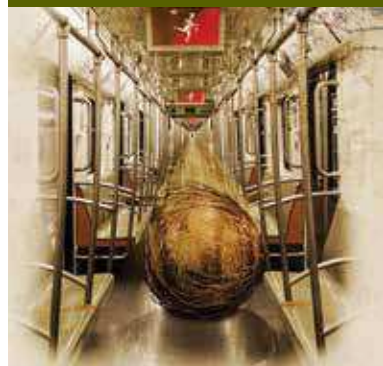
Crimen organizado: al acecho de panaderías

El auge de la industria panificadora en México la ha puesto en la mira de grupos criminales mediante el 'cobro de piso' y robos constantes a tráileres y camiones que transportan mercancía ligada a este sector



16

CDMX



Las estaciones 'fantasma'

El Metro es conocido por su alta afluencia de usuarios; sin embargo, hay estaciones que brillan por la poca presencia de pasajeros y que incluso, no alcanzan los mil al día

18

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDE A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**



CON VIAJAPLUS

LAS MEJORES VACACIONES DE VERANO CON **VIAJAPLUS**



SIN VIAJAPLUS

Obtén 20% en tu suscripción a Viaja Plus. Código de promoción **INDIGO**



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2610 / MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



HERALDODEMEXICO.COM.MX



#MARA LEZAMA

FOTO: ESPECIAL

TRENMAYA ESTIMULA ECONOMÍA

P24



#SHEINBAUMCONGÓBERS

REVISA PROYECTOS PRIORITARIOS PARA 2025 P4

FOTO: ESPECIAL

#LUNESNEGRO

DERRUMBE FINANCIERO MUNDIAL

UNA POSIBLE RECESIÓN EN EU Y DECISIONES DE POLÍTICA MONETARIA EN JAPÓN PROVOCARON LA CAÍDA. EL DÓLAR SUPERÓ LOS 20 PESOS. AMLO DESCARTA AFECTACIÓN

POR V. REYNOLD, C. NAVARRO Y M. ZAVALA/P18



7 500462 988421

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 6 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:30	B. DORTMUND VS VILLARREAL	-110	+285	+265
17:00	CHELSEA VS R. MADRID	+175	+320	+120
17:30	BARCELONA VS MILAN	+130	+295	+170

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,660

¡SALA LA APP EN CALIENTE.MX

CHAPULTEPEC



REFORMA / STAFF

“Enya” y “Hulu” nacieron en Chapultepec... y vuelan ya en la Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California.

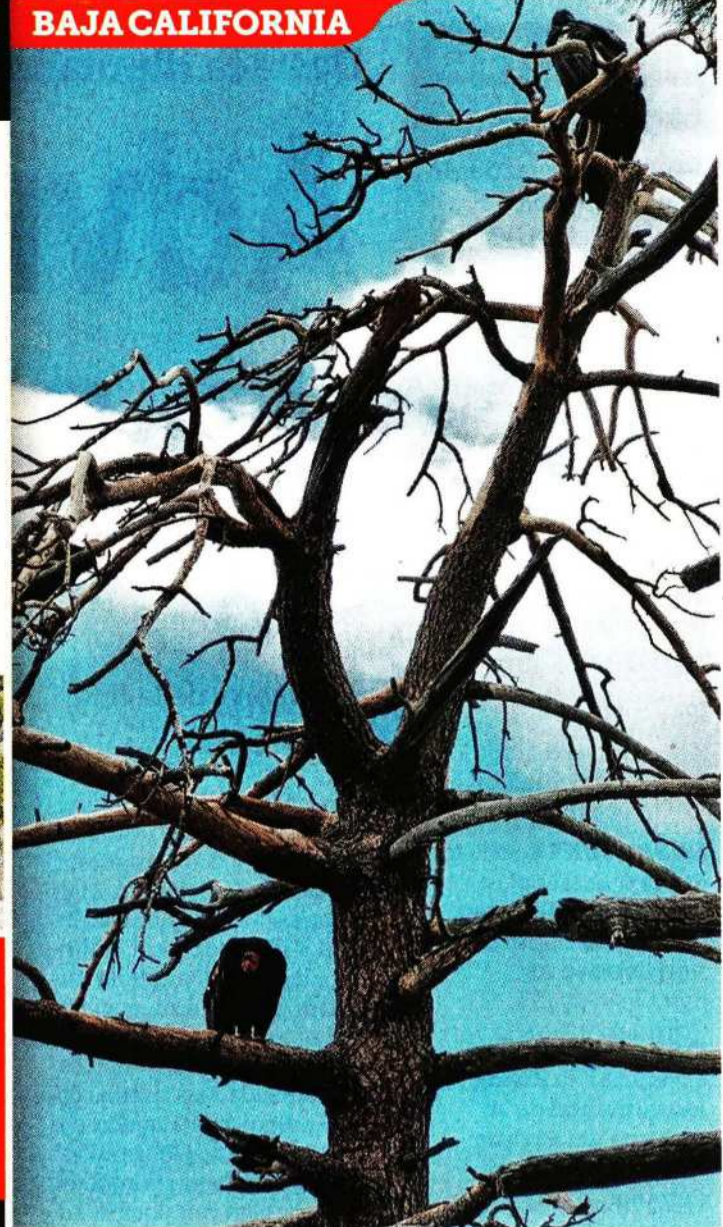
Como parte del Programa Binacional México-Estados Unidos para la Recuperación y Conservación del Cóndor de California, las aves fueron reintroducidas a la vida silvestre.

Llegaron a la península hace tiempo, pero primero tuvieron que adaptarse antes de poder ser dejadas en

completa libertad.

Entre 1930 y 1940, informó la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, se registró el último avistamiento de cóndor en estado natural. Estuvo a punto de la extinción, pero gracias a la preservación y reintroducción hoy hay 48 ejemplares.

El Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec es el único en México que cuenta con dos parejas reproductivas de cóndor de California fuera de Estados Unidos.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 6 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA 7 y 8 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Si quieres unirte a la reforestación de barrancas, entra a la cuenta de X de Sedema para saber cómo.

En el Instituto Electoral

Provoca 5 bajas alteración de firmas

Presenta Comisión versiones distintas de documentos, ambos rubricados

ALEJANDRO LEÓN

Al menos cuatro trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fueron cesados y uno más renunció por la supuesta falsificación de firmas en la Comisión de Quejas.

El 7 de junio, los consejeros Erika Estrada, Mauricio Huesca y Ernesto Ramos acordaron por unanimidad iniciar un procedimiento en contra de Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX (Sedeco).

Esto fue producto de publicaciones que hizo en redes sociales que podrían constituir promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

En el acuerdo declararon como improcedente otorgar medidas cautelares contra el funcionario, pues el acto lo hizo una vez finalizadas las campañas electorales.

Sin embargo, personal que integra la Dirección de Quejas formuló un documento en que se señalaba que eran procedentes las medidas, razón por la que se le pidió a Akabani bajar las publicaciones.

Un analista se dio cuenta del error y, para enmendarlo, cinco servidores públicos están señalados de sustituir documentos y presuntamente falsificar las rúbricas de los tres consejeros, explicó una fuente del IECM a REFORMA.

Es decir, habrían omitido redactar un acuerdo correcto para que volviera a ser signado.

El afectado impugnó el Tribunal Electoral ante el Tribunal Electoral de la Capital, instancia que resolvió el 4 de julio que existen dos documentos que se contraponen.

Los magistrados del Tribunal remarcaron que, si bien se pudo haber tratado de un descuido, ambos ofi-

Tribunal Electoral de la CDMX

Trastocó de manera grave los principios de certeza y seguridad jurídica. Se conmina a la Comisión de Quejas a que, en lo subsecuente, se desempeñe con mayor diligencia.

cios están firmados de manera electrónica.

“El actuar negligente de la responsable (IECM) trastocó de manera grave los principios de certeza y seguridad jurídica.

“Se conmina a la Comisión de Quejas a que, en lo subsecuente, se desempeñe con mayor diligencia en la emisión de sus actuaciones”, concluyó el Tribunal, además de que pidió al Instituto realizar un nuevo acuerdo.

En entrevista, la consejera Erika Estrada remarcó que debe ser la Contraloría interna la que determine responsabilidades y sanciones para los involucrados.

“No lo haces desde una mesa del Consejo General del IECM, porque nosotros no tenemos facultades (...) esto es un asunto de la Contraloría”, subrayó.

AVIVAN POLÉMICA

Ayer, el Consejo General del Instituto llevó a cabo una sesión para valorar la petición que hizo el consejero Ernesto Ramos de dejar de pertenecer a la Comisión de Quejas, derivado de la polémica por las firmas.

Mientras Ramos remarcó que el Consejo está facultado para analizar la sustitución, las consejeras Estrada y Carolina del Ángel coincidieron en que no había fundamento jurídico para hacerlo.

Al final, por mayoría de votos, Ramos dejó de pertenecer a la Comisión, por lo que fue sustituido por Sonia Pérez.

MICROSISMOS EN Á. OBREGÓN

La semana inició con dos microsismos registrados con menos de doce horas de diferencia.

4:30 HORAS

- Ubicación: Calle Galeana, Colonia Jajalpa.
- Magnitud: 2.4
- Profundidad: 1 km.

15:37 HORAS

- Ubicación: Camino Real a Toluca, entre Franceses y Ecuatorianos, Colonia Paraíso.
- Magnitud: 2.4
- Profundidad: 1 km.



SALIDA, VESTIDO Y BODA

SELENE VELASCO

La Calle de las Novias y Ceremonias A. C. apadrinó a una docena de parejas del programa de reinserción del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Algunas contrajeron matrimonio luego de obtener su libertad. Otras continuarán cumpliendo sentencias, pero se les permitió salir sólo por unas horas para la ceremonia.

Los 12 vestidos de micro y pequeños comerciantes del Centro fueron enviados al Complejo Cultural Los Pinos para las bodas colectivas.

“Es muy significativo porque esta gente acaba de recuperar su libertad”, dijo José Luis Santiago, promotor de la donación.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

EN EL BOSQUE

- Desde mañana, en la Plaza Jacarandas y el Museo Cencalli del Complejo Cultural Los Pinos, arranca la programación.
- El jueves, en el salón Alcázar del Castillo de Chapultepec, se realizarán tres clases de

- ballet infantil.
- El viernes, la sede será el Parque de Cultura Urbana y el Jardín Escénico, con una programación especial dedicada al Día de las Juventudes.
- El sábado será un día para

Dejan sin sesionar Concejo de BJ

BERNARDO URIBE

A pesar de estar obligados a reunirse mínimo una vez por mes, el Concejo de la Alcaldía Benito Juárez no ha sesionado desde diciembre, lo que integrantes califican como una inoperancia.

De acuerdo con Enrique Tamayo, concejal por Morena, en el último periodo de la actual Administración sólo se han llevado a cabo un puñado de reuniones, con lapsos de inacción de más de un año.

Tamayo aseguró que el abandono del órgano encargado de supervisar, evaluar y aprobar las acciones de Gobierno ha afectado directamente al estado de la infraestructura y la falta de servicios públicos, como alumbrado, bacheo y atención al arbolado urbano.

“Estos meses de transición han sido bastante complicados, porque hemos caído en una situación de desgobierno. Llevamos prácticamente lo que va del año sin sesiones del Concejo, no nos toman en cuenta para nada y, desgraciadamente, no nos dan la oportunidad de cumplir con la función de representar a los vecinos”, comentó.

“Incluso hubo una modificación al presupuesto donde el Concejo tuvo que haber aprobado el aceptar un remanente del Gobierno de la Ciudad que se le iba a dar a la Alcaldía, pero como estaban en plena campaña, no nos convocaron y sólo nos mandaron un oficio para firmarlo y ya”.

El morenista señaló que después de estar un año completo sin sesiones en 2023, el todavía Alcalde, Santiago Taboada, convocó a una reunión en la que no se permitió la participación de los representantes de Oposición y sólo se trataron temas de manera superficial.

FUNCIONES

Algunas responsabilidades del Concejo, figura relativamente nueva en la CDMX.

- Representa los intereses de los ciudadanos de la Alcaldía.
- Supervisa las acciones y decisiones del Alcalde, asegurando transparencia y responsabilidad.
- Participa en la creación y modificación de reglamentos locales.
- Revisa y aprueba el presupuesto anual de la Alcaldía, asegurando el uso eficiente de los recursos.
- Evalúa el desempeño de las dependencias y unidades administrativas de la Alcaldía.
- Promueve la participación ciudadana y organiza consultas para decisiones importantes.
- Colabora en la planificación del desarrollo urbano y social de la Alcaldía.
- Realiza auditorías y revisiones para prevenir y detectar irregularidades.
- Coordina acciones con otros niveles de Gobierno y organismos para mejorar la gestión pública.

10

concejales, además del Alcalde y un secretario técnico, integran el Concejo.

FUENTE: Constitución de la Ciudad de México.

Una vez que entró el nuevo Alcalde, Jaime Mata, se intentó resanar el retraso convocando a múltiples reuniones en menos de tres semanas para cumplir con el mínimo requerido, sin embargo, en estas tampoco se tocaron temas urgentes, como la necesidad de realizar un estudio integral de la salud de los árboles de la demarcación.

“Un ejemplo es en la Colonia Portales, donde hay

una gran cantidad de árboles infestados de muérdago y nunca hemos visto una acción concreta por parte de la Alcaldía para poderlos tratar.

“Sabemos que naturalmente los árboles se van a caer, pero con revisión preventiva se hubiera podido evitar tragedias, como lo que pasó en la Colonia Nápoles con un árbol que aplastó a una mujer”, afirmó.



Conoce todas las actividades en @ChapultepecCDMX.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

COLAPSAN LA AUTOPISTA MÉXICO-PACHUCA



FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

Por la mañana, manifestantes impidieron el paso en la autopista México-Pachuca para exigir la destitución de un juez del Poder Judicial del Estado de México. Cientos de personas cruzaron a pie el bloqueo para llegar a sus actividades en la CDMX. | METRÓPOLI | A17

Gastan 13 mil mdp para la reconstrucción de casas

Se han destinado a departamentos en edificios y viviendas particulares; ha implicado pagos de estudios, proyectos, demoliciones, obras de rehabilitación, asesorías técnicas: comisionada

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante la actual administración, el Gobierno capitalino ha invertido alrededor de 18 mil millones de pesos para atender las afectaciones del sismo de 2017 en la Ciudad, los cuales han sido utilizados mayoritariamente para mitigar daños en viviendas y el resto para obras de reparación de infraestructura y espacios públicos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la titular de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Jabnely Maldonado, explicó que de la inversión global, alrededor de 13 mil millones han sido destinados a la vivienda afectada, tanto de departamentos en edificios como en casas particulares, y ha implicado gastos de estudios, proyectos, demoliciones, obras de reconstrucción y rehabilitación, supervisiones, asesorías técnicas, calentadores solares y apoyos de rentas a familias damnificadas desplazadas.

Del total de recursos utilizados en la reconstrucción y rehabilitación de viviendas, alrededor de 10 mil millones han sido ejercidos por dicha comisión y cerca de 3 mil millones fueron asignados al Instituto de Vivienda capitalino (Invi), precisó la funcionaria.

“Esto no contempla la carretera México-Tulyehualco, la reparación de ninguna escuela, patrimonio. La cifra de 18 mil millones de pesos que ha referido el jefe de Gobierno es con todos los elementos que han tenido que atenderse”, explicó.

Recordó que al ser creada en la pasada administración capitalina, la comisión atendía el tema de la reconstrucción mediante fideicomisos que fueron extinguidos por la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al inicio de la gestión quedaban 3 mil millones de pesos de los cuales dieron inicio las acciones de restitución de vivienda en el actual sexenio.

Las viviendas y departamentos atendidos
La anterior administración tenía contemplada la reconstrucción de alrededor de 7 mil viviendas, integradas únicamente en edificios, y al iniciar el actual gobierno recibieron múltiples peticiones de personas que requerían el apoyo para



DIEGO SIMÓN SANCHEZ, EL UNIVERSAL

18 MIL

MILLONES de pesos se han invertido para atender las afectaciones del 19-S.

JABNELY MALDONADO
Titular de la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX

“Ya sólo es un asunto de proceso de obra, porque toda la parte compleja del acuerdo con las familias, la elaboración de los estudios, del proyecto ejecutivo ya está hecho”

La comisionada para la reconstrucción señaló que el avance reportado por el Invi es de 84.6% y está por iniciar obras en 405 departamentos y 78 casas.

El paso administrativo de la comisión

Tras los sismos de 2017, en diciembre de ese año el gobierno expidió la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, la cual estableció las atribuciones de la Comisión para la Reconstrucción, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que sufrieron alguna afectación a causa del fenómeno.

En diciembre de 2018 se expidió la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, en la que se planteó que la comisión sería la instancia administrativa y operativa del gobierno con facultades para atender a los afectados.

El 2 de enero de 2019, se emitió el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el cual estableció a la Comisión para la Reconstrucción como un órgano de apoyo a la Jefatura de Gobierno; en mayo de ese mismo año pasó a ser considerada como una de sus unidades administrativas y desde el 16 de junio de 2024 está adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvivi). Desde febrero de 2023 hay un acuerdo para que las tareas las comparta con el Instituto de Vivienda (Invi). ● Alberto Acosta

atender afectaciones principalmente en casas, por lo que se hizo un nuevo censo, que arrojó un total de 22 mil 79 casas y departamentos, señaló la comisionada.

“Partimos de que hay estas 22 mil 79 viviendas afectadas, tomamos como base que un departamento representa una vivienda, y se hace esa distinción porque finalmente una vivienda representa a una familia, y si habláramos sólo de edificios, dejamos de hablar de las viviendas que hay en esos edificios”, puntualizó.

Del universo total, 10 mil 958 son casas, de las cuales 5 mil 164 han sido para reconstruir y 5 mil 793, para rehabilitar; y los otros 11 mil 121 son departamentos (2 mil 991 de reconstrucción y 8 mil 130 de rehabilitación), alojados en 526 edificios, detalló Maldonado.

Del número total de casas, a la Comisión para la Reconstrucción le asignaron 9 mil 783 viviendas, de las cuales ya se encuentran atendidas 9 mil 755, lo que representa un avance de 99.7%.

En el caso de los departamentos,

la comisión ha tenido a cargo 9 mil 340 viviendas alojadas en 410 edificios que están dentro de 240 inmuebles, donde se lleva un avance de 96.3%, ya que 31 inmuebles aún se encuentran en obra, y para concluir esos trabajos en lo que resta de este año y durante el primer trimestre de 2025, Maldonado precisó que se prevé ejercer un gasto de alrededor de 500 millones de pesos.

“Ya sólo es un asunto de proceso de obra, porque toda la parte compleja del acuerdo con las familias, la elaboración de los estudios, la elaboración del proyecto ejecutivo ya está hecho; el próximo año de todo lo que se encarga la comisión ya estaría entregado”, sostuvo la comisionada.

Recordó que en febrero de 2023 se suscribió un convenio de coordinación con el Instituto de Vivienda, a partir del cual dicho organismo se ha hecho cargo de mil 175 casas (905 de reconstrucción y 270 de rehabilitación) y mil 781 departamentos (990 de reconstrucción y 8 mil 130 de rehabilitación), distribuidos en 116 edificios, alojados, a su vez, en 88 inmuebles.

La funcionaria aseguró que el avance reportado por el Invi es de 84.6%, y está por iniciar obras en 405 departamentos y 78 casas, con las cuales se concluirá el Programa de Reconstrucción. ●

“Vamos a seguir hasta convencer a informales”

El secretario de Gobierno asegura que el diálogo continúa para que liberen la Alameda Central

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno capitalino, Ricardo Ruiz, sostuvo que continúa el diálogo con las diferentes organizaciones de comerciantes informales que operan en la zona de la Alameda Central, para persuadirlos de que liberen ese espacio público.

“Esto no ha parado y vamos a seguir hasta convencerlos”, enfatizó el funcionario, quien aseguró que en breve terminarán de cercar toda la Alameda Central, ya que no lo han hecho debido a diversos temas que han tenido que atender con el uso de las vallas metálicas.

A pregunta expresa sobre el regreso de ambulantes al interior del parque, Ruiz mencionó que “más bien se han dispersado en diferentes lugares, pero seguimos hablando con ellos”.

EL UNIVERSAL publicó el 24 de junio que comerciantes ambulantes habían invadido la Alameda Central, desde el Hemiciclo a Juárez hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, y el 22 de julio el Gobierno capitalino anunció el inicio de obras de rehabilitación en ese espacio, por lo que fueron colocadas vallas de acero para cercarlo. ●



ALBERTO ACOSTA, EL UNIVERSAL

Ruiz indicó que colocarán las vallas en todo el parque público.

FABIO BARBOSA, ACADÉMICO DE LA UNAM

El *huachicol* no existía, pero con el neoliberalismo comenzó el saqueo

Desde las propias instalaciones de Pemex son intervenidos los equipos de monitoreo de las tuberías, señala

ELBA MÓNICA BRAVO

Las tomas clandestinas de combustible en la Ciudad de México prevalecen porque “el enemigo está en casa, no lo hemos podido desalojar”, aseguró el profesor de la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Fabio Barbosa, quien explicó que “los equipos tecnológicos instala-

dos para monitorear el flujo de los hidrocarburos por las tuberías siguen siendo intervenidos desde las propias instalaciones de Petróleos Mexicanos”.

El también integrante del Instituto de Investigaciones Económicas de la máxima casa de estudios señaló que el sistema Scada, utilizado por Pemex, permite detectar en tiempo real y vía satélite, con alarmas visuales y auditivas, el mo-

mento en el que se reduce la presión o se interrumpe el libre paso de los hidrocarburos.

En ese tenor, reprochó que se tenga que llegar al extremo de las denuncias de vecinos, que en el caso de Gustavo A. Madero reportaron desde febrero pasado “un olor penetrante a hidrocarburos, para que se detectara la fuga”.

En entrevista, comentó que “los *huachicoleros* tienen conocimiento de qué tipo de tubería están perforando”, como en el caso del turbosinoducto que proviene de Azcapotzalco y llega al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Expuso que la turbosina es un hidrocarburo de alto octanaje que

los *huachicoleros* incluso pueden vender a menos de la mitad del precio, cuya tarifa por litro es de hasta 39.50 pesos fijada por Aeropuertos y Servicios Auxiliares de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

El combustible utilizado para aeronaves es vendido, dijo, para su uso en vehículos de modelos antiguos o camiones pesados, que por la composición del combustible les permite alcanzar mayor potencia.

Agregó que la venta de la turbosina posiblemente se coloque con mayor facilidad en los municipios de las entidades cercanas a la capital para su uso en fundidoras, vidrieras o talleres que necesiten trabajar con metales laminados.

Recordó que el *huachicol* “antes no existía porque la gente de los pueblos cuidaba a la industria como algo propio, pero con el neoliberalismo, cuando vieron que se habían convertido en un botín, que desde arriba estaba cundiendo el mal ejemplo, pues todo el mundo empezó con el saqueo de los bienes”.

Desde febrero pasado, vecinos de las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols, Ampliación CTM Aragón, y cuarta y quinta secciones de San Juan de Aragón, en Gustavo A. Madero, además de Ciudad Lago y Unidad Alzate, en el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl, se denunciaron el olor a hidrocarburo en el drenaje.

Cristina Fernández agradece a la CDMX por el apoyo que dio a argentinos exiliados

Autoridades de la capital la declararon huésped distinguida y le entregaron las llaves de la ciudad // Es muy necesario que se reconozca el legado de las mujeres, dicen

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México declaró huésped distinguida a la ex presidenta de la República Argentina Cristina Fernández de Kirchner, quien destacó el apoyo que dio México a exiliados argentinos que huyeron de la dictadura en ese país.

Ayer, la ex mandataria sudamericana acudió al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde recibió el pergamino y las llaves de la ciudad por su trayectoria, al ser la primera mujer presidenta electa de Argentina, indicaron autoridades, quienes destacaron que “es muy necesario que se reconozca el legado de las mujeres, como Cristina Fernández, haciendo política y dirigiendo una nación, pues en México vivimos un momento histórico en el que después de 200 años tenemos una presidenta electa, una jefa de Gobierno electa y paridad en todos los pisos del gobierno”.

En su discurso, resaltó el papel de México al acoger a los exiliados, quienes no sólo fueron compatriotas, sino también algunos de sus familiares que tras huir de Argentina tuvieron hijos en México, de ahí que surgiera la categoría de “argenmex” integrada por “mujeres y hombres de la cultura, la educación, el arte y las ciencias sociales.

“Quiero expresar el enorme agradecimiento y reconocimiento de millones de argentinos a la Ciudad de México, esta maravillosa ciudad que recibió en el siglo pasado, en el siglo XX, época de las terribles dictaduras que asolaron nuestra América del Sur, a miles de compatriotas que huían del terror, de la muerte, de la tortura y de la desaparición, (...). No son solamente vinculaciones o valoraciones de carácter político o ideológico, que son válidas, sino también personales.

Un México diferente

“Este reconocimiento de la Ciudad de México es para mí una caricia al alma”, afirmó.

Cristina Fernández de Kirchner también agradeció al partido Morena, al caricaturista Raúl Barajas, *El Fisgón*, y a sus militantes y dirigentes, pues son parte de un movimiento que “está construyendo un México diferente.

“La construcción nunca se termina y menos en política, la construcción siempre es permanente y



siempre se renueva, y mucha gente joven, mujeres...”

“Es tiempo de mujeres. Yo ayer le adjudiqué a AMLO esa frase, (pero) me dicen que era de Claudia (Sheinbaum). Bueno, no importa, comparten autoría y la verdad es que estamos muy felices de todo lo que ha sucedido aquí en México, que se ha constituido, sin lugar a dudas, en un faro para todas las mujeres y hombres que abrazamos la política con una comprensión y una convicción de que es para transformar la vida de nuestros países.”

Al entregar el reconocimiento, autoridades de la ciudad indicaron que los gobiernos de izquierda en Latinoamérica formaron parte de una década dorada de creci-

miento y disminución de pobreza tanto en Argentina como en Brasil, Bolivia, Uruguay y Ecuador, y aunque después hubo un regreso de la derecha en varios países de la región, la victoria en 2018 del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, abrió de nueva cuenta la esperanza de un ciclo progresista que continuó otra vez en varios países, como Colombia y Brasil.

Recalcó que en la Ciudad de México se ha dado continuidad con las acciones progresistas como la entrega de una beca universal para 1.2 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria; así como a 370 mil estudiantes de bachillerato que reciben apoyos económicos por

▲ Este reconocimiento de la Ciudad de México es para mí una caricia al alma, señaló la ex presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández, tras recibir las llaves de la ciudad y ser declarada huésped distinguida. Foto Pablo Ramos

parte del gobierno federal. También apoyos para uniformes y útiles escolares, mantenimiento de planteles, puntos de Internet gratuito y el transporte público más económico, con un costo de 5 pesos que representan 28 centavos de dólar; además del reconocimiento del matrimonio igualitario y la maternidad libre y voluntaria.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024



CONSERVACIÓN

Chapultepec aportó once cóndores a programa con EU

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec ha aportado 11 especímenes al Programa Binacional México-Estados Unidos para la Recuperación y Conservación del Cóndor de California.

Se trata de una quinta parte de los cóndores que han sido reintroducidos a la vida silvestre, principalmente en

la Sierra de San Pedro Mártir, Baja California, indicó Marina Robles, titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema).

Actualmente, se estima que en México existen unos 48 cóndores en vida silvestre.

El Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec es el único en México que cuenta con dos parejas reproductivas de Cóndor de California.

Foto: Especial

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Después de cruzar argumentos, quejas y reclamos, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó que el consejero Ernesto Ramos deje de formar parte de la Comisión Permanente de Quejas.

Esto luego de que Ramos acusó la falsificación de su firma y manipulación de documentos en expedientes turnados al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Sin embargo, a él lo señalaron por recurrir a una vía que no está considerada en la ley: la de separarse del cargo en dicha comisión.

El documento presuntamente manipulado, cuya investigación está en curso, es un acuerdo de la Comisión de Quejas en el que se indicaban medidas cautelares solicitadas por el PAN para retirar 35 publicaciones en redes sociales realizadas por un funcionario del Gobierno de la Ciudad de México en las que se referían al candidato a la Jefatura de Gobierno por PAN-PRI-PRD; las cuales a la postre fueron improcedentes.

En una sesión ríspida que duró más de hora y media, Ramos acusó que perdió la confianza en la Comisión. "Envié un oficio directamente al secretario técnico de la Comisión de Quejas explicando, desde mi punto de vista, la gravedad de lo sucedido con la manipulación de documentos oficiales, la falsificación de mi firma que fue tomada de un documento que fue firmado legalmente y fue copiado, editado y manipulado para trasladarlo a otro documento y después ese otro documento hacerlo pasar como oficial y enviarlo al Tribunal Electoral; incluso notificar a las partes actoras con mi firma expresada con un código específico de seguridad y con múltiples medidas de seguridad que tenemos en las firmas electrónicas que instauramos desde 2020", expresó.

La presidenta de la Comisión Permanente de Quejas, Erika Estrada, indicó que es una investigación abierta y aún no está

COMISIÓN DE QUEJAS

CRUZAN ACUSACIONES EN EL IECM

TRAS DENUNCIAR LA FALSIFICACIÓN de su firma, el consejero Ernesto Ramos pidió renunciar a su posición en el área de denuncias, lo cual no está previsto en la ley



(...) La falsificación de mi firma, que fue tomada de un documento que fue firmado legalmente y fue copiado, editado y manipulado."

ERNESTO RAMOS
CONSEJERO ELECTORAL



(...) La obligación legal es cumplir con el periodo de dos años hasta en tanto el Consejo General apruebe una nueva integración."

ERIKA ESTRADA
CONSEJERA ELECTORAL

definido si las acusaciones de falsificación derivaron en responsabilidades de personas, además de que se trató de una de las más de mil 800 quejas que han procesado.

Agregó que ha enviado oficios a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del IECM y a la Contraloría para que se iniciaran

los procedimientos correspondientes.

Lamentó que una investigación se haya hecho pública, afectando el debido proceso y la presunción de inocencia de los involucrados.

"(...) Me parece preocupante que en una mesa del Consejo General se hable de falsificación de firmas y de funcionarios

responsables, cuando no hay un procedimiento que así lo haya concluido; hay una investigación a cargo de la Contraloría y estamos obligados todas y todos nosotros a guardar secrecía de esas investigaciones, justo por el debido proceso, la garantía de audiencia y el principio de inocencia", dijo.

Agregó que no está previsto que un consejero deje esta u otra comisión o que haya sustituciones anticipadas.

"En el Acuerdo se establece de forma categórica que nuestro marco normativo no prevé la figura de la renuncia, sustitución anticipada de alguna consejería integrante de una Comisión o la modificación anticipada de la integración de una Comisión, dado que la obligación legal es cumplir con el periodo de dos años hasta en tanto el Consejo General apruebe una nueva integración en atención al rol de trabajo de esta autoridad", dijo.

La consejera Carolina del Ángel, también integrante de la Comisión, argumento en el mismo sentido:

"Difero de la argumentación planteada, pues se aparta de una premisa básica que rige al derecho público: el funcionariado, a diferencia de los particulares, sólo puede hacer lo que la ley le concede expresamente (...) La separación o sustitución anticipada —y yo agrego, la renuncia a una Comisión— no se encuentra regulada como facultad o derecho de las consejerías. Ello es así porque las responsabilidades que se adquieren con el cargo tienen el carácter de intransferibles e irrenunciables, salvo por las causas expresamente consagradas en la ley", expuso Del Ángel.

Finalmente, ambas consejeras votaron en contra de la separación del cargo, en tanto que la presidenta del IECM, Patricia Avena, en tanto que el propio Ramos y los consejeros Bernardo Valle y Sonia Pérez, a favor.

Esta última será precisamente quien sustituya a Ramos en la Comisión de Quejas, en la cual también participa el consejero Mauricio Huesca.



LUZ Y SOMBRA BAJO EL MISMO CIELO

Mientras el Valle de la Cantimplora, en San Miguel Ajusco, se cubrió de blanco tras una intensa granizada, en Paseo de la Reforma se desplegaban los colores del Festival de Flores de Verano: todo en la misma Ciudad de México, en las alcaldías Tlalpan y Cuauhtemoc, respectivamente.

De la Redacción

Fotos: Salomón Ramírez



Foto: Especial

Además de las detenciones, la Policía aseguró 36 motocicletas, que fueron trasladadas a un depósito vehicular.

IZTAPALAPA

La SSC detuvo a 35 en rodada de motociclistas

Daban arrancones y conducían de forma imprudente hacia la Feria de la Torta; hay 13 menores de edad entre los presentados ante un juez

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Durante la rodada nocturna de motociclistas llamada A la Feria de la Torta, realizada en calles de la alcaldía Iztapalapa, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a 35 personas, entre ellos 13 menores de edad.

La dependencia dio a conocer que elementos policíacos fueron alertados por frecuencias de radio que en la avenida Anillo Periférico y Eje 5 Oriente, colonia Chinampac de Juárez, se encontraba un grupo de motociclistas que realizaba arrancones y conducía de forma imprudente, lo que ponía en riesgo la seguridad de los usuarios de la vía.

Los oficiales acudieron al lugar y en una acción coordinada detuvieron a 32 hombres y tres mujeres, de los cuales trece de ellos son

menores de edad, quienes fueron puestos a disposición del juez cívico, quien determinará la sanción correspondiente.

Como parte de la acción, 36 motocicletas fueron aseguradas y trasladadas a un depósito vehicular.

EL DATO

Mayor rigor

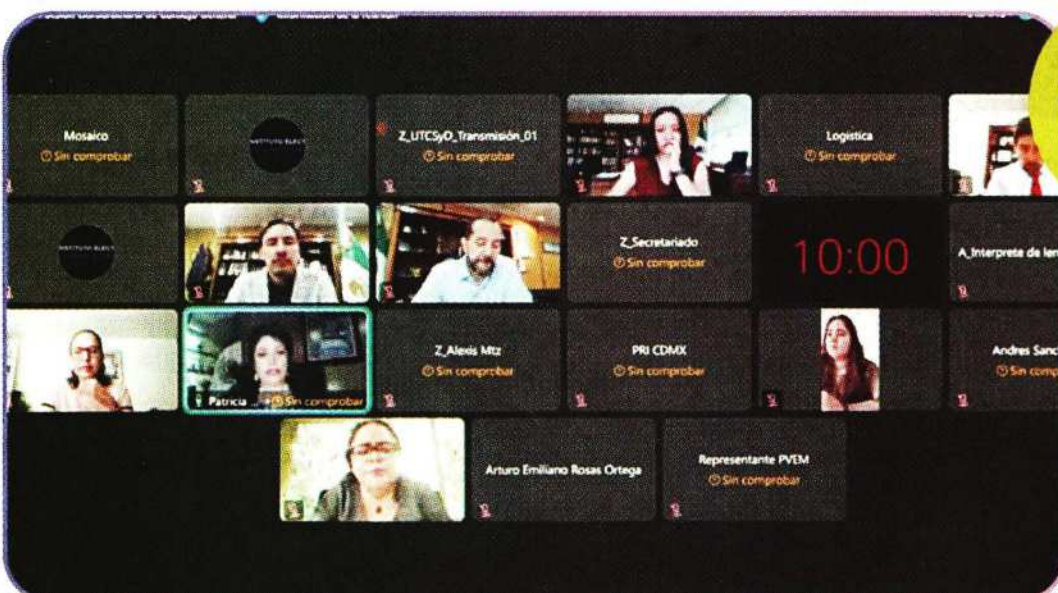
La SSC, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, instalará más puntos de Alcohómetro enfocados a los conductores de motocicletas, ante la alta siniestralidad.

Apenas el pasado 1 de agosto, durante una rodada de motociclistas que se realizó en la madrugada en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, elementos de la SSC detuvieron a 17 mayores de edad y cuatro menores, además de asegurar 14 motos.

Un día antes, este diario publicó que autoridades de la Ciudad de México reforzarán los operativos de Alcohómetro para motocicletas en diversos puntos de la capital del país.

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN VIVO



La sesión, aunque virtual, fue ríspida y duró más de hora y media.



Foto: Tomada de YouTube

Falsifican firma de consejero del IECM; deja la Comisión de Quejas por desconfianza

Los documentos se copiaron, editaron y manipularon y se enviaron al TECDMX

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega, anunció su separación de la Comisión de Quejas tras acusar que se manipularon documentos oficiales y su firma electrónica para expedir archivos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

“Envié un oficio al secretario

técnico de la Comisión de Quejas, explicando la gravedad de lo sucedido. La falsificación de mi firma que tomada de un documento que fue firmado legalmente, lo copiaron, editaron y manipularon para trasladarlo a otro documento y hacerlo pasar como oficial y enviarlo al Tribunal Electoral y notificarle a las partes actoras con mi firma expresada con un código específico de seguridad”.

Dadas las irregularidades, Ramos perdió la confianza en la Secretaría Técnica y el área de quejas; además, reclamó que el Tribunal Electoral calificara de negligente a la Comisión de Quejas por el mal manejo de los expedientes, cuando el consejero no tuvo que ver en la firma de estos.

La responsabilidad la tiene la Secretaría Técnica, pueden ser distintas personas y eso se tendrá que investigar

“La responsabilidad la tiene la Secretaría Técnica, pueden ser distintas personas y eso se tendrá que investigar y tendrá que ser parte de las auditorías. Al rechazar la calificación de negligencia me quedé solo y



Ernesto Ramos Mega, consejero del IECM.

aislado en esa opinión”.

Hacia ello, con tres votos a favor y dos en contra, fue aprobado el acuerdo solicitado por Ramos Mega para separarse de la Comisión por las irregularidades sucedidas.

Al tomar la palabra, la presidenta del IECM, Patricia Avedaño, reclamó que los representantes de los partidos políticos minimicen o acusen al consejero de que su decisión tenga tin-

tes políticos. “¿Qué hubieran pensado ustedes si algún medio de impugnación que presentaron hubiera sido manipulado con firmas falsas? Y en lugar de tener un sentido, tuviera otro, probablemente no pensarían pecata minuta. Es de suma gravedad y comparto la sorpresa y debo de decirlo, la vergüenza de escuchar en una sesión del comité que se cuestionara el desempeño de este Instituto”.

La SSC implementan operativo “Conduce Sin Alcohol” en líneas del Metrobús

Estas acciones son parte de una estrategia para concientizar a los operadores sobre la importancia de conducir en un estado óptimo

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Metrobús, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llevó a cabo esta mañana un dispositivo del Programa “Conduce Sin Alcohol”. Esta iniciativa, dirigida a conductoras y conductores del sistema de transporte, busca garantizar viajes seguros a los cerca de un millón 800 mil usuarios diarios del Metrobús.

Durante la jornada, se realizaron pruebas de alcoholemia a 122 conductores y conductoras en la terminal Indios Verdes, quienes iniciaban su jornada laboral en la Línea 1 del sistema. Los resultados fueron alentadores: todas las pruebas



Se realizaron pruebas de alcoholemia a 122 conductores y conductoras.

resultaron negativas, sin identificar a ningún operador bajo la influencia del alcohol.

Estas acciones son parte de una estrategia para concientizar a los operadores sobre la importancia de conducir en un estado óptimo. La finalidad es

El programa “Conduce Sin Alcohol” realizará jornadas aleatorias en distintos horarios y corredores de Metrobús

asegurar un viaje seguro y eficiente para los usuarios del Metrobús, quienes dependen de este medio de transporte para sus actividades diarias.

El programa “Conduce Sin Alcohol” realizará jornadas aleatorias en distintos horarios y corredores de Metrobús, abarcando a personal de las 17 Empresas Operadoras que forman parte del sistema. Los dispositivos son liderados por personal del programa “Conduce Sin Alcohol” y de diversas subsecretarías de la SSC, así como por la Dirección Ejecutiva de Operaciones e Infraestructura de Metrobús, a través de la Jefatura de Seguridad y Protección Civil.

Metrobús reafirmó su compromiso con la política de Cero Tolerancia a conductas que afecten la seguridad y conducción de sus operadores. La institución indicó que apuesta por la mejora constante en las condiciones de viaje de todos sus usuarios, garantizando así un servicio de transporte público más seguro y confiable.

Inicia Festival de Flores de Verano CDMX

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Nathalie Desplas, inauguró el Festival Flores de Verano en el que participan 125 floricultores y productores agroecológicos procedentes de las cinco alcaldías que se caracterizan por su producción, tradiciones y estilo rural de vida: Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

El evento se llevará a cabo hasta el 18 de agosto, sobre la Avenida Paseo de la Reforma, en el tramo comprendido entre la Fuente de la Diana Cazadora y la Columna del Ángel de la Independencia; los expositores añadirán así un atractivo tradicional y distintivo a la oferta turística de la capital, como son las flores y los adornos florales que incluyen especies como rosas, dalias, cempasúchil, jacaranda, bugambilias, lirios, claveles, entre las más conocidas.

Se prevé la visita de 200 mil personas y una derrama económica de 2 millones de pesos, que beneficiarán a cinco mil familias de artesanos y productores. (Jennifer Garlem)

ARCHIVO MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM



59

POR CIENTO del total de IED se concentró en la CdMx el último trimestre

55

MIL 638 mdd ha acumulado esta administración capitalina en IED

Akabani durante un foro sobre nearshoring

cación dual con los sectores económicos, especialmente con los clústers automotriz, audiovisual y farmacéutico, a fin de que los estudiantes, antes de que terminen sus carreras, ya trabajen en la capacitación para que ingresen a las plantas a laborar.

La propuesta de estudio, que deberá estar listo antes que termine esta administración, reconoce que la Ciudad de México y el área metropolitana tiene el capital humano especializado, un ecosistema de negocios sólido, infraestructura adecuada y espacio disponible para el desarrollo de centros industriales, logísticos, de inversión y oficinas corporativas.

“La Ciudad de México y área metropolitana se encuentran en el segundo lugar de demanda industrial del país. La Zona Metropolitana del Valle de México tiene un inventario de 11.5 millones de metros cuadrados de inmuebles industriales. Prácticamente se ha agotado el espacio industrial, quedando el 1.2 por ciento de disponibilidad”, justifica el documento en manos de investigadores del CESA y el Colegio de México.

Las metas secundarias del análisis son dimensionar la oportunidad potencial, definir objetivos de atracción de inversión, la identificación de factores de atracción (propuestas de valor) y precisar un conjunto de acciones para atraer la inversión.

Las ventajas de relocalización son la reducción de costos de producción y costos logísticos; el acceso a talento humano competitivo y adopción de nuevas tecnologías; mejoramiento en la calidad de los productos y servicios; reducción del riesgo operativo; cadenas de producción más cortas y resilientes; flujo más libre de productos y servicios a través de fronteras.

Asimismo, mano de obra calificada y sueldos mejor remunerados, flujo constante de operaciones, generación de fuentes de empleo formal y mejorar la proveeduría y los costos de energía renovable.

Dentro de la propuesta de análisis, la Secretaría de Economía de la Federación identificó 500 empresas, principalmente europeas, estadounidenses y chinas, con interés de reubicarse en México, ya que ofrece ventajas por su integración económica con Norteamérica derivadas del T-Mec.

También que firmas de Estados Unidos con operaciones de Asia, especialmente en China, ahora quieren sitios más cercanos a sus instalaciones, lo cual favorecerá a México.

“En el caso particular de las empresas chinas, estas manifiestan que México les resulta más atractivo para ser la sede de operaciones corporativas, manufactura e investigación y desarrollo para el continente americano”, concluyó.

CDMX ENCARGA NUEVO ANÁLISIS

Preparan cacería de inversión extranjera

MANUEL COSME

Fadlala Akabani dice que la relocalización de empresas acarrea cerca de 4 mil mdd, pero la ciudad quiere más

El gobierno capitalino encargó al Consejo Económico y Social (CESA) un plan de ruta para atraer inversión extranjera en el marco del nearshoring, como una estrategia de acercamiento a empresas claves a fin de promover su establecimiento en la Ciudad de México.

Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico local, fue quien hizo la propuesta a ese organismo y en entrevista con El Sol de México dio a conocer que la relocalización de empresas extranjeras en la capital acarrea, hasta el momento, recursos por cerca de cuatro mil millones de dólares, ese monto representa la tercera parte de los 12 mil millones de dólares recibidos al año por Inversión Extranjera Directa (IED).

El funcionario dio a conocer que solicitó el estudio para considerar todas las variables macroeconómicas y microeconómicas de la situación que guarda la Ciudad de México en materia de recepción de inversiones y sectores económi-

cos y así saber cuáles son los ideales de acuerdo con las vocaciones de la capital, a fin de que se establezcan en ella.

Akabani afirmó que las ventanas de oportunidades de la Ciudad de México para aprovechar el nearshoring están en los servicios financieros, el área de seguros, la Inteligencia Artificial, y en general la tecnología más avanzada, que no requiere mucho espacio y desde el territorio capitalino es posible implementarlo en las mejores condiciones.

Descartó la existencia de factores que detengan la relocalización de empresas en la capital, pero aseguró que buscarán aquellas que sean posibles recibirlas y serán firmas de alta especialidad, aunque no adelantó algún nombre.

“La Ciudad de México siempre se ha mantenido en primer lugar en materia de Inversión Extranjera Directa, en quinto lugar de materia de inversión en relocalización y vamos a seguir adaptándonos a las necesidades de las empresas para que la Ciudad de México sea

**FADLALA AKABANI**

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

“Vamos a seguir adaptándonos a las necesidades de las empresas, para que la Ciudad de México sea la principal sede de este sector”

la principal sede de este sector”, manifestó el entrevistado.

Los principales sectores del destino de la IED en la capital son los servicios financieros, seguidos de la manufactura y logística y en tercer lugar medios masivos. De Estados Unidos, España y China llegan la mayoría de los capitales foráneos.

CAPITAL HUMANO PREPARADO

Una de las ventajas que tiene la capital del país, opinó el funcionario, es que cuenta con el capital humano capacitado, porque hay convenios de cursos con el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Akabani agregó que desde la Sedeco trabaja en acuerdos en materia de edu-



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





A LA CASA de transición en **Iztapalapa** está por llegar un expediente que seguramente le va a interesar mucho a **Omar García Harfuch**. Y es que en ese legajo le cuentan cómo están sucediendo algunas cosas extrañas en cuestión de compras dentro de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**. SE TRATA DE una denuncia elaborada por empresas a cargo de las llamadas cárceles privada, los **Ceferesos (CPS)**, en la que acusan que desde la dependencia les están presionando para que contraten a proveedores específicos... o de lo contrario no recibirán sus pagos respectivos.

QUIENES CONOCEN el expediente dicen que aparecen varias veces los nombres de **Manuel Luján**, actual encargado de la **Unidad de Administración y Finanzas**; **Adalberto López**, de la **Dirección de Administración y Finanzas de Prevención y Readaptación Social Federal**; y de **Fernando Ojeda**, coordinador de **Operación y Mantenimiento**. Sería bueno saber por qué mencionan a estos funcionarios.

♦ ♦ ♦

MIENTRAS grupos de la sociedad civil se movilizan para defender a los organismos autónomos que busca desaparecer la **4T**, los expertos en derecho electoral dicen que hay una pequeña esperanza. ¿Cuál es? Que **Morena** y sus aliados no tendrán la mayoría calificada en el **Senado**.

DE ACUERDO con los distintos cálculos que existen sobre el reparto de senadores plurinominales, **Morena**, **Partido Verde** y **PT** alcanzarían entre 81 y 83 escaños en el **Senado**. Y para contar con mayoría calificada se requieren 85 votos.

EN TANTO las bancadas oficialistas no cuenten con la cifra mágica ninguna reforma constitucional pasará, lo que pondría a salvo la existencia de entes como el **INE**, el **INAI** o la **Cofece**, así como la integridad del **Poder Judicial**.

ANTE ESTA composición en la **Cámara de Senadores**, no sería extraño que quisieran tentar con todo tipo de ofrecimientos a los legisladores de oposición para que den su brazo –y su voto– a torcer. Pero pensar que un político mexicano se venda resulta impensable, ¿verdad?



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

FEA ESTUVO la desconocida que **Claudia Sheinbaum** les dio a los jaliscienses **Enrique Alfaro** y **Pablo Lemus**. Ninguno de los dos ha sido invitado a los encuentros que esta semana sostendrá la Presidenta electa con los gobernadores de todo el país. FORMALMENTE, la razón del esquinazo es que existe una impugnación al triunfo de Lemus por parte de la derrotada candidata a la gubernatura, **Claudia Delgadillo**. Entonces, en ese sentido, Sheinbaum le estaría dando su lugar al morenismo local en lo que se resuelve el juicio electoral. SIN EMBARGO, en lo que se refiere a Alfaro no se entiende por qué lo dejaron fuera de la jugada. El hecho de que ya vaya de salida no justifica su exclusión, toda vez que el resto de los mandatarios salientes sí están convocados con la próxima **Jefa del Ejecutivo**. ¡Qué raro!

BAJO RESERVA

Nada con expriistas en el equipo de Sheinbaum

:::: A ocho semanas del inicio del nuevo sexenio, ninguno de los expriistas que saltaron a las filas de la autollamada Cuarta Transformación han sido invitados a integrarse al gabinete de la próxima presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**.



Claudia Sheinbaum

Personajes como **Alejandro Murat**, **Jorge Carlos Ramírez Marín** ya tienen asegurado un lugar en la próxima Legislatura del Congreso de la Unión, pero hasta ahora no hay señales de que estén en los planes de integrarse al gobierno federal. Nos dicen que dentro de Morena existe una fuerte corriente de opinión que sostiene que antes de premiar a expriistas

de reciente filiación a Morena o el Partido Verde, se debe considerar a los morenistas fundadores del movimiento de transformación. Ya se verá si el brinco del priismo al morenismo les alcanza para un cargo de buen nivel en el gobierno del segundo piso de la 4T, o se tendrán que quedar sirviendo desde el Legislativo y haciendo méritos para ser aceptados por los grupos duros de Morena.

AMLO ¿y las pruebas?

:::: Sin pruebas, ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acusó a una "televisora", sin precisar nombres, de intentar extorsionar a la entonces candidata de Morena al gobierno de Veracruz, **Rocío Nahle**, en las pasadas elecciones. "Hay un programa en esa televisora en donde la acusaron de ratera porque no entregó los 200 millones. Y estoy seguro de que esos 200 millones no iban para la empresa, sino para los funcionarios", atizó el mandatario, quien no es la primera vez que acusa a los medios de información de armar campañas en contra de él o de su partido, con el sólo peso de sus palabras. El



Andrés Manuel López Obrador

propio Presidente ha dicho que la vida pública debe ser cada vez más pública, así que además de declaraciones valdría la pena que presente pruebas de sus acusaciones.

¿Una mujer presidenta en el PAN, una simulación?

:::: El pasado miércoles, el CEN del PAN aprobó que, al menos una mujer pueda participar en la contienda interna para la renovación de la dirigencia nacional. Nos recuerdan que se busca garantizar que, de tener interés, al menos participe una mujer en la contienda aún si no reuniera el 10 por ciento mínimo de firmas que establecen los estatutos. En caso de que una o más mujeres decidan postularse y no alcancen el umbral de firmas requerido, se permitirá la participación de la mujer que obtenga el mayor porcentaje de firmas. Sin embargo, esta decisión no cayó nada bien en algunas mujeres panistas, quienes la consideraron "misógina". Nos cuentan que algunas mujeres panistas consideran esta opción como una ofensa porque parecería que por su género ellas no podrían alcanzar el umbral de firmas requerido y necesitan de "ayuda" para participar. La otra agravante que ven las mujeres es que quienes controlan los padrones en el PAN, podrían "apoyar" y postular a una mujer "testimonial" solo para legitimar la contienda interna con una candidatura afín a la actual dirigencia nacional. Nos adelantan que habrá batalla legal para exigir una alternancia paritaria en el PAN.



El PAN renovará su dirigencia nacional



Fecha 06.08.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Órganos electorales, a trabajar a marchas forzadas

::::: Nos hacen ver que comienza el plazo para que la Sala Superior del Tribunal Electoral termine de resolver las impugnaciones contra las diputaciones y senadurías de mayoría relativa. Las Salas Regionales tenían como fecha límite el 3 de agosto, y a su vez, estas resoluciones pueden impugnarse ante la Sala Superior que deberá resolver a más tardar el 19 de agosto. Una vez que queden firmes, el Instituto Nacional Electoral (INE) podrá hacer los últimos cálculos para asignar los "pluris" en el Congreso, a más tardar el día 23 del mes. Nos hacen ver que los órganos electorales deberán trabajar a marchas forzadas para poder cumplir con los tiempos legales.



Que la Cámara de Diputados se alista a cerrar esta semana los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con dos últimos foros en Coahuila, este martes, y en Sinaloa, el jueves, para pasar a la redacción del dictamen y estar en condiciones de discutirlo y votarlo tentativamente el próximo 15 de agosto en el pleno de la Comisión de Puntos Constitucionales. Como se sabe, la intención es dejar el proyecto para su aprobación en el pleno durante los primeros días de septiembre, una vez en funciones la nueva legislatura con mayoría calificada de Morena y aliados.

Que como adelantó MILENIO, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, confirmó que esta semana arrancará la resolución de los juicios de inconformidad contra los resultados de la elección presidencial, que el próximo 14 de agosto declararán la validez de la contienda, y al siguiente día entregarán a **Claudia Sheinbaum** la constancia de presidenta electa, a partir de un

acuerdo entre los integrantes de esa institución y el equipo de la doctora.

Que la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, se reúne hoy con **Cristina Fernández de Kirchner**, ex presidenta de Argentina, quien ayer sostuvo un encuentro con el mandatario capitalino, **Martí Batres**, quien la reconoció como visitante distinguida, y el fin de semana pasado participó en el curso internacional "Realidad política y electoral en América Latina", organizado por Morena. Por la tarde, la primera encabezará dos actos en Iztapalapa, alcaldía que gobernó dos veces, en el contexto de su gira de agradecimiento.

Que quien anda en circo de dos pistas es la secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez Amaya**, pues temprano pasa lista en la SEP y después se lanza a atender lo que tiene que ver con su más reciente nominación como coordinadora general de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social de la virtual presidenta electa. No sea que la vayan a agarrar en curva con las preguntas... ■■■



FRENTE POLÍTICOS

1. Optimismo. Claudia Sheinbaum ya se ve con la banda presidencial, mientras la oposición todavía cuenta impugnaciones. El 14 de agosto se perfila como la fecha clave en la que el Tribunal Electoral podría hacer oficial su victoria. En una conferencia, **Sheinbaum** mostró seguridad al declarar que su equipo está en contacto con el Tribunal, monitoreando cada movimiento de las impugnaciones. Su reunión con gobernadores para discutir proyectos de infraestructura es el preludio de lo que viene en materia de desarrollo. El camino a 2030 está lleno de bahes que la Cuarta Transformación irá tapando. Ese arroz ya se coció.

2. Falta de apoyo. A pesar de sus promesas, los senadores de Morena, PT / PVEM dejaron en el aire 29 compromisos, incluyendo la regulación de la cannabis y la ley de consulta indígena. Culpan a la falta de recursos o a la redacción defectuosa, excusas que ya no convencen a nadie. Entre las promesas incumplidas se encuentran reformas críticas como la Ley de Aguas Nacionales y la eliminación del arraigo, proyectos que son necesarios, pero que siguen en el limbo. Los pesos pesados del Senado, como **Ricardo Monreal** y **Eduardo Ramírez**, a pesar de su influencia, no lograron traducir el discurso en acción concreta. ¿Los dejaron solos?

3. Aritmética política. Morena y aliados suman victorias como niños suman canicas, defendiendo la sobrerrepresentación con el entusiasmo de quien saca cinco en matemáticas y, aun así, pide reconocimiento. **Sergio Gutiérrez Luna**, representante de Morena ante el INE, argumenta que lograr victorias en 85% de los distritos es prueba irrefutable de la "voluntad popular". Pero al contar sus escaños como coalición y no como partidos, burlan la lógica electoral y la Constitución. Detractores afirman que esto distorsiona la representación proporcional, convirtiendo la democracia en un juego amañado. La controversia sigue.

4. Gratitud. La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, no escatima en halagos para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, atribuyendo el meteórico crecimiento económico del estado al Tren Maya. Con un 20.6% de aumento en el PIB y 100 mil nuevos empleos en el primer trimestre de 2024, **Lezama** pinta un cuadro de prosperidad impulsada por una inversión histórica de 200 mil millones de pesos. Según dice, el Tren Maya es la vía hacia la justicia social y la prosperidad compartida. Ya se esperan los beneficios sociales de este megaproyecto. La promesa es grande, el tiempo dirá si es más que un simple tren de los sueños.

5. Resistencia. En medio del nerviosismo global, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** asegura que la economía mexicana puede aguantar el chaparrón. Con los mercados temblando por una potencial recesión en Estados Unidos, promete que las reservas históricas y finanzas saludables son un escudo. A pesar de que el peso subió a 19.55 por dólar, se muestra confiado, recordando que el peso ha ganado fuerza durante su sexenio. Según él, somos vecinos de Estados Unidos, sí, pero no somos sus rehenes financieros. El mensaje es claro: que no cunda el pánico, México está preparado. ¿Cuándo les han dicho algo que no?



Pepe Grillo



Constancia a la vista

La semana que entra, el 14 o el 15 de agosto, la doctora Sheinbaum Pardo recibirá su constancia de presidenta electa. Es la política más votada en la historia del país, lo que constituye un dato clave para que el trámite fluya de manera expedita. La coalición gobernante pondrá sobre la mesa 36 millones de votos, los magistrados del TEPJF le darán sin duda la constancia de mayoría.

Hay en la elección de junio otros aspectos que requieren un debate a fondo, como el de la sobrerrepresentación, pero no el triunfo de Claudia.

El documento supone cambios cualitativos, no menores, como la seguridad de la presidenta electa y su familia más cercana. Se podrá comenzar de manera formal a trabajar en el acondicionamiento de la casa donde piense vivir cuando asuma el poder, incluso si decide hacerlo en Palacio Nacional. El cambio de estafeta está cada vez más cerca.

El equipo de Armenta

Alejandro Armenta, gobernador electo de Puebla, comenzó a presentar a los integrantes de su gabinete.

Arrancó fuerte con dos nombramientos muy comentados en la Angelópolis. Samuel Aguilar será secretario de Gobernación estatal y el actual titular de esa cartera, Javier Aquino, se queda en el gobierno y va una dependencia tan importante como la Secretaría del Bienestar.

Armenta privilegió la confianza. Aguilar es un antiguo colaborador suyo ya que han participado en diversos proyectos juntos por más de tres lustros, sobre todo durante la estancia de Armenta en el Senado.

Aquino es un cuadro probado en dependencias de primer nivel del gobierno del estado de modo que su nombramiento como secretario del Bienestar es un reconocimiento a su hoja de servicios y a los resultados que ha entregado.

Santo que no es visto...

El largo periodo vacacional que se tomó Xóchitl Gálvez le está pasando factura a la excandidata presidencial.

Xóchitl quiere generar una movilización ciudadana por el tema de la sobrerrepresentación, pero no será sencillo que conecte de nuevo con la ciudadanía.

Ya grabó un video para animar a la gente a evitar el agandalle de Morena y sus aliados, pero poca gente lo ha visto, entre otras razones porque hay otros focos de atención. Santo que no es visto no es adorado y no le prenden velas, dice la sabiduría popular y así es.

Claro que el caso de la sobrerrepresentación es una causa muy importante que justifica el regreso de Xóchitl, pero sería más sencillo movilizar voluntades si no se hubiera desaparecido.

El lunes negro

Solía decirse que cuando a Estados Unidos le da catarro a México le da pulmonía. Por lo menos ante las turbulencias de ayer esto no fue así. Wall Street tuvo su peor jornada en dos años, lo que tiene a todo mundo consternado.

Los especialistas hablan de señales de recesión en la Unión Americana como causa del nerviosismo internacional que llevó al peso mexicano a una jornada sombría. La economía del vecino país se desacelera justo en un momento en el que la competencia política se agudiza.

El candidato Trump reaccionó rápido y ya culpa a Kamala Harris de los malos datos económicos. Que esto sea falso o cierto es lo de menos, ya se sabe que Trump opera en base a realidades alternas.

Lo que quedó claro es la vinculación sistémica entre las economías de ambos países. No le dio pulmonía a México es cierto, pero el peso ronda los 20 pesos, algo que no ocurría desde hace años.

pepegrillo@cronica.com.mx





Dos Bocas, esa fábrica de ricos

La refinera de Dos Bocas fue el mejor negocio para el obradorato: les dio votos y les dio mucho dinero.

El presidente tuvo la sagacidad para hacer de Dos Bocas uno de los grandes pilares de su narrativa. La imagen de la obra monumental vale más que mil palabras. La majestuosidad de torres, cilindros y tuberías aplasta los cuestionamientos. El gigantismo de la imagen es una narrativa mucho más eficaz que meterse al detalle de que en realidad no refina, que contamina, que salió muy cara, que se tardó más de la cuenta, que hubo mucha corrupción.

¿Cómo saber si todo ese complejo espectacular debió costar 8 mil en vez de los 18 mil millones de dólares que pagamos? ¿Cuánto es eso en realidad para un ciudadano común? ¿Cómo saber si dentro de esos tubos corre petróleo para volverse gasolina, o en realidad circulan unos químicos de nombres inaccesibles que ni empiezan siendo petróleo ni terminan siendo gasolina, pero sirven para decir que algo sucede ahí dentro? ¿Qué importa que se tardó el doble de

tiempo y aún no está al 100%, si por lo menos hay algo?

A lo largo del sexenio, la narrativa de las mañaneras ha sido implantar en el ciudadano la idea de que este gobierno es menos peor que los anteriores. "Peña robó más". "Calderón es narco". Y con esas dos, se minimizan las ineficacias. Basta ver las encuestas: el ciudadano no piensa que el gobierno es bueno, pero sí piensa que es menos peor que los anteriores. No sirve lo que hace, pero al menos hace algo. Que haya tren, aunque nadie se suba. Que haya aeropuerto, aunque nadie lo use. Que haya refinera, aunque le metieran mano al presupuesto. Estas obras —en tanto visualmente poderosas— sirven para sostener esa narrativa. Y en un gobierno de saliva, la narrativa lo es todo. La identificación que siente el pueblo con un presidente que les habla "en mexicano" es un gran activo de Palacio.

El reparto masivo de dinero en programas sociales y transferencias directas le ha dado al gobierno una suerte de "colchón" frente a los ciudadanos. El famoso "también roban, pero reparten" es la alfombra bajo la

que se echa la basura. A otras administraciones el pueblo no les hubiera perdonado la sucesión de tropiezos y corruptelas que acompañan a la inconclusa refinera de Dos Bocas: costará el triple de lo prometido, se tar-

dó el doble de tiempo, el que repartió los contratos es un funcionario involucrado en el caso Odebrecht, a la secretaria encargada del proyecto se le multiplicaron las propiedades de lujo (en una de ellas puede ir al supermercado en yate) y hasta el operador financiero de los hijos del presidente presume por teléfono que amarró contratos millonarios en la obra.

Dos Bocas ha sido una fábrica de nuevos ricos y una herramienta para sellar pactos entre poderosos. En el gobierno que llegó al poder combatiendo la corrupción y el tráfico de influencias, nada de esto se investigó ni mereció sanción alguna. La apuesta es a que la imagen valga más que mil denuncias.

SACIAMORBOS

Cuentan que Bartlett se quería quedar... y entonces le sacaron más propiedades. ●

historiasreportero@gmail.com

En el gobierno que llegó al poder combatiendo la corrupción y el tráfico de influencias, nada de lo que se denunció se investigó ni mereció sanción alguna.



*La refinería de Dos Bocas es un capricho.
Costó el doble de lo presupuestado
y su construcción tardó
dos años más de lo previsto.*



Refinado capricho

"Va a estar terminada para mayo de 2022, ¡me canso ganso!"

Andrés Manuel López Obrador,
sobre refinería de Dos Bocas,
9 mayo 2019,

La refinería de Dos Bocas ha sido un capricho. Este pasado 3 de agosto, al inaugurarla por tercera vez, el Presidente recordó que eligió el lugar antes de asumir su cargo: "Ahí está el video, se llama *Esto soy*, ahí se los recomiendo, porque desde entonces dijimos: 'Aquí se va a construir una refinería'". Así es, no hubo estudio técnico.

Los especialistas señalaban que una nueva refinería no sería rentable y que, en todo caso, Dos Bocas era un pésimo lugar para construirla. La razón principal era su lejanía a los centros de consumo. Además, el sitio estaba sujeto a inundaciones y cubierto por manglares que la ley mexicana prohíbe cortar, y con razón, porque son una defensa contra las tormentas. Al final se destruyeron 300 hectáreas de mangle.

En su *Proyecto de Nación 2018-2024*, López Obrador prometió reconvertir las seis refinerías nacionales y construir dos más, de 300 mil barriles diarios de capacidad, a un costo de 6 mil millones de dólares cada una (pp. 167-173). En campaña ofreció: "Y una vez que tengamos las dos refinerías vamos a bajar los precios de los combustibles". Tras su triunfo de 2018 ya no habló de dos sino de una,

aunque mantuvo la idea de que costaría 6 mil millones de dólares.

En marzo de 2019, ya como Presidente, lanzó una licitación restringida a cuatro empresas extranjeras, que dijo eran las mejores del mundo, para construir la planta en tres años y 8 mil millones de dólares, empezando el 2 de junio. El 8 de mayo declaró desierta la convocatoria: "Estaban pidiendo mucho -comentó el 9 de mayo-. Se pasaron de los 8 mil millones de dólares y en el tiempo de construcción". AMLO entregó el proyecto a Pemex y a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, sin experiencia en la construcción de refinerías. Cinco años después, y con una inversión oficial de 18,816 millones de dólares, la refinería supuestamente empezó a refinar el 3 de agosto 170 mil barriles diarios de crudo, la mitad de su capacidad. "Estoy contento. Puedo decir: misión cumplida", dijo López Obrador.

Para Pemex, sin embargo, la misión dista de estar cumplida. El proyecto costó el doble de lo presupuestado (según el gobierno, ya que la información ha sido ocultada por orden presidencial) y tardó dos años más de lo previsto. Lo peor es que difícilmente será rentable. "La manera de entender si hay un beneficio o no en la refinería es: si Dos Bocas logra producir gasolina de forma más barata que las refinerías de la costa del golfo de Estados Unidos, pues, efectivamente, habría un beneficio, no sería un beneficio extraordinario, pero desde luego habría un beneficio económico



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

en general”, me dijo en entrevista Pablo Zárate, de FTI Consulting.

Lo más probable, empero, es que los petrolíferos de Dos Bocas cuesten más que los que estamos comprando de las refinerías más eficientes del mundo; además, con la enorme inversión realizada, la tasa interna de retorno (TIR) será seguramente negativa. El 50 por ciento de la refinería de Deer Park, cerca de Houston, con una capacidad de 340 mil barriles diarios de crudo, le costó a Pemex 1,200 millones de dólares. Si suponemos que al final las dos refinan lo mismo, y que los petrolíferos sean de la misma calidad, la inversión en Dos Bocas será siete veces más cara por barril que la de Deer Park. No parece una buena apuesta. Queda claro que nadie hizo un estudio previo de factibilidad.

El Presidente ofreció un discurso triunfalista en esta tercera inauguración de la refinería: “Funciona el modelo de impulsar la modernidad desde abajo y en beneficio de todos”, declaró. Los especialistas, en cambio, ven que Dos Bocas puede convertirse en una carga más para Pemex. “La aritmética económica no corresponde al discurso político”, comenta Pablo Zárate.

• **LUNES NEGRO**

El desplome de los mercados de este lunes fue consecuencia de los temores de que la economía de Estados Unidos caiga en una recesión. De ocurrir, tendría consecuencias muy negativas para la economía mexicana.



El silencio de Estados Unidos

Han pasado 10 días desde que se conoció de la sorpresiva detención de Ismael El Mayo Zambada y de Joaquín Guzmán López por parte del gobierno de Estados Unidos en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, luego de que ambos capos del Cártel de Sinaloa partieron desde Culiacán, en territorio mexicano, a bordo de un avión privado, cuyos registros, ni de la aeronave ni del vuelo, conoció el gobierno mexicano. Y hasta ahora, el gobierno del presidente López Obrador sigue sin saber exactamente cómo fue la operación o los acuerdos con los que el FBI estadounidense pudo lograr la captura del escurridizo Zambada y del hijo del Chapo Guzmán.

A pesar de las reiteradas peticiones que ha hecho el gobierno de México y su presidente para que la administración Biden le informe los pormenores y las acciones de sus agencias de seguridad en territorio mexicano para poder lograr ese golpe extraordinario al Cártel mexicano más antiguo, lo único que ha recibido por respuesta López Obrador y las instituciones mexicanas, ha sido el silencio absoluto.

Dice la conocida frase que “el silencio dice más que mil palabras” y en este caso paradigmático en el combate al narcotráfico mexicano y particularmente en la guerra contra el tráfico de fentanilo que ha declarado el gobierno de Estados Unidos, la ausencia de respuestas des-

de Washington trae todo un mensaje para el agonizante gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El que no le respondan a López Obrador ni le den explicaciones de un operativo que exhibió la ineptitud

e ineficacia de su gobierno, es claramente un reclamo silencioso por la falta de acciones contundentes en contra de los cárteles que fabrican y exportan las pastillas de fentanilo a Estados Unidos, desde el territorio mexicano. Antony Blinken y Alejandro Mayorkas estuvieron varias veces en Palacio Nacional con el mismo presidente y su gabinete de seguridad para exponer la urgencia de que México tomara acciones fuertes contra el tráfico de Fentanilo, y lo hicieron también en reuniones bilaterales en territorio estadounidense.

Pero ante la tibieza y la simulación con la que siempre les respondió la administración lopezobradorista, que no tocaba al Mayo Zambada ni a ningún otro líder de Sinaloa o de cualquier otro Cártel, comenzó entonces la operación directa desde Washington que, sin que sepamos cómo todavía, logró llevar a territorio estadounidense al que había sido hasta ahora, por casi 50 años, el capo “intocable” del narcotráfico mexicano.

No fue casualidad que un par de meses antes del operativo que culminó con la detención del Mayo Zambada, la directora de la DEA haya ido al Senado de Estados Unidos a denunciar la “poca cooperación de México” y el retraso del gobierno mexi-

cano para otorgarle visas a sus agentes para que pudieran investigar en territorio mexicano. La respuesta del presidente López Obrador fue acusar de “exagerada” a Anne Milgram y decir que ya se habían autorizado las visas que, efectivamente, se movieron tras los señalamientos de la funcionaria estadounidense.

La realidad es que el gobierno de López Obrador nunca se tomó en serio las peticiones y exigencias que le hicieron desde Washington y hasta llegó a negar que los grupos del narco mexicano produjeran las pastillas de fentanilo que se trafican y consumen en los Estados Unidos.

Así que hoy que se acerca el fin de su sexenio, cuando le quedan sólo 56 días para despachar en la Presidencia —al menos de manera oficial— al presidente mexicano de los últimos tiempos que más desafió y desairó al poderoso imperio que tenemos por vecino, que cuestionó una y otra vez su política exterior hacia América Latina y que, aunque mantuvo una relación y un diálogo cordial, tampoco les dio nunca resultados contundentes y fehacientes en la cooperación para combatir el tráfico de drogas y a los peligrosos y violentos capos mexicanos, hoy lo ignoran desde Washington y le responden con silencio. Si eso es ahora que aún tiene el poder ¿cómo lo tratarán cuando ya no esté formalmente en Palacio Nacional? ●

@SGarcíaSoto



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Nación	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------



Si así trata Washington al presidente mexicano, ahora que aún tiene el poder, ¿cómo lo tratarán cuando ya no esté formalmente en Palacio Nacional?

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Culpa compartida de AMLO y Encinas

Aunque a regañadientes o con tirabuzón, la respuesta de Alejandro Encinas a una de 34 preguntas de la defensa de los militares, que como subsecretario de Derechos Humanos y titular de la *falsaria* Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa *implicó en la desaparición y asesinato de Los 43 de Ayotzinapa, retrata la impunidad con que desde el poder de los poderes violan compromisos internacionales y ordenamientos jurídicos del Estado mexicano.*

El ex funcionario (jefe hoy del equipo de transición de la jefa de Gobierno electa de CdMx) compareció el 25 de julio ante la titular del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en Toluca donde, en nombre del personal castrense bajo proceso, la defensa formuló los planteamientos que la jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo consideró "legales".

13. "En relación a la conferencia del 26 de agosto de 2022 denominada *mañanera*, en la cual usted tuvo participación, en relación a diversos numerales de la Convención Americana de los Derechos Humanos del pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como la fracción XV del Artículo 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y que *manifestó diversos nombres, que diga el testigo si sabía que el personal imputado tiene derecho a no ser presentado ante la comunidad como culpable.*"

Respuesta:
"En la dichosa conferencia de prensa, fue por instrucciones puntuales del señor Presidente de la República, no podría ser de otra manera, y por supuesto que siempre

reivindicaré la *presunción de inocencia*, que es una pieza clave en el sistema jurídico".

Antes, la 12 planteó lo mismo, con el aderezo de que, en esa *mañanera*, el entonces funcionario rindió el segundo informe de la Covaj, pero Encinas, con una falsa coartada, quiso eludir la respuesta:

"Me acojo a mi derecho de no autoincriminación".

Para nada se incriminaría, porque *no compareció como acusado, sino como testigo.*

El riesgo de autoincriminarse, sin embargo, persistirá si *algún improbable día* la Fiscalía General de la República procediera en su contra basándose en la *acusación formal* por manipulación del expediente, fabricación de "pruebas" y otras fregaderas que desde noviembre de 2022 le levantó la defensa de los militares.

Su comparecencia respondió a la *denuncia de hechos* que los defensores presentaron para intentar desmantelar la acusación penal *contra los militares, no contra Encinas.*

Mañosamente, *la FGR vino aplazando su asistencia*, igual que lo hace para que tampoco se presenten ante la jueza sus "testigos protegidos" y el pretexto es idéntico: que "no podía localizar" en sus domicilios a los requeridos por la defensa.

Lo que parece desconocer Encinas es que culpar al Presidente no le quita la responsabilidad de haber violado el debido proceso y la *presunción de inocencia*, porque generó el famoso "efecto corruptor" en la totalidad del juicio... —

Señalar al Presidente no le quita la responsabilidad de haber violado el debido proceso



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



¡Qué nervios! ¡Septiembre y Dinamarca!

*Y ahí van, perdidos en la
bruma de sus rencores.*
Florestán

La mayor falla del gobierno del presidente López Obrador y su 4T ha sido la inseguridad y la salud.

Al día de hoy suman 194 mil 100 homicidios dolosos, uno cada 15 minutos y medio en cada uno de los mil 219 días de su sexenio, y 50 mil desaparecidos, uno de cada dos de los registrados a partir de que se inició este censo, en 1982.

Una expresión de lo que ha sido el fracaso de su lema, que no política pública, de *abrazos y no balazos*, es la mayor extensión territorial de que haya registro, al punto de que el gobierno de Estados Unidos afirma que controla una tercera parte del país.

El otro incumplimiento es, le apuntaba, su política de salud en la que se fue con otro eslogan: *un sistema de salud mejor que el de Dinamarca*.

¿Por qué el de Dinamarca si no sabe cómo es, jamás ha visitado aquel país ni nadie de su gobierno ha viajado allí para estudiarlo?

Pues porque alguien le dijo, o le gustó, Dinamarca que, estoy seguro, no puede diferenciar su bandera de las de Suecia, Noruega o Finlandia, país del que difícilmente podría decir con qué naciones colinda o cuál es su forma de gobierno y quiénes están hoy al frente.

Pero, ¡insisto, le gustó y con eso. ¡Dinamarca! Con la misma lógica de los *abrazos y no balazos*.

He dicho y reiterado que en 2019, aunque ya lo había mencionado antes, anunció que en

2020 superaría el sistema de salud de ese país nórdico, y en 2019 que en 2020, en 2020 que en 2021, en 2021 que en 2022, en 2022 que en 2023, en 2023 que en abril de 2024 y entonces que en septiembre, último mes de su gobierno, pero ya superando a Dinamarca, que ahora, a 27 días, tendríamos el mejor sistema de salud pública *idelmundo!*

Y por ahí lo repite todos los días cuando llegará a septiembre, terminará su gobierno y sigamos sin alcanzar ese perverso y largo cuento de cinco años y 10 meses: Dinamarca.

RETALES

1. MENSAJES. Es un recurso de Jesús Ramírez, el vocero de López Obrador, sembrar preguntas a modo a su jefe, pero también que utilice a sus *youtubers* para que lean falsas acusaciones y calumnias contra periodistas que le son incómodos. En mi caso tomo nota y llevo los días: 55, para el 30 de septiembre;

2. PRESIDENTA. Ayer Claudia Sheinbaum comentaba la posibilidad de que el Tribunal Electoral le entregue el día 14 su constancia de mayoría. Ese día será la sesión para dictaminar la validación de la elección y el 15 la sesión solemne para declarar la presidenta electa de México. Será la más votada con 35.9 millones de votos; y

3. TIPO. Ayer el dólar se llegó a cotizar en 19.53 pesos, venía de 16.40 en mayo y de 20.30 en diciembre de 2018. En las casas de cambio se vendió arriba de 20 pesos. Pero López Obrador tiene un problema cromático: que no le llamen *lunes negro*, sino *lunes blanco* y todo resuelto. Le digo. MS/CA/1

Nos vemos mañana, pero en privado





¿Sigue siendo el rey?

• Dice México Evalúa: “Desaparecer los órganos autónomos impactaría negativamente en el bienestar de la población...”.

La desaparición de los órganos autónomos es un paso adelante en la consolidación de la autocracia en México. Arrebata a los ciudadanos el derecho a la información y la protección de datos personales, y le pega a la eficiencia de los mercados.

Pero también es un revés a la objetiva medición de la pobreza o del desempeño del sistema educativo, como apunta la organización México Evalúa, centro de evaluación y monitoreo de la operación gubernamental.

Pero eso a los *morenos* y a sus rémoras les vale gorro. Las instituciones democráticas les importan menos que quedar bien con el *Mesías Tropical*, como bautizó **Enrique Krauze** a **AMLO** en ese artículo que escribió en *Letras Libres* en el 2006, y que hoy sigue vigente.

El dictamen que elimina los órganos autónomos ya circula entre diputados, pero no será votado por el pleno en esta Legislatura saliente. El oficialismo no tiene hoy con una mayoría calificada en el Congreso —dos tercios de diputados y senadores—, aunque dan por hecho que la tendrán cuando se instale la nueva Legislatura a partir del 1 de septiembre.

Ese dictamen plantea la eliminación de siete órganos autónomos: la Cofece, el IFT, la CRE, la CNH, el Inai, el Coneval y la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Dice México Evalúa:

“Desaparecer los órganos autónomos impactaría negativamente en el bienestar de la población. Estos órganos desarrollan funciones clave de especialización y agilización de tareas del Estado, destinadas a salvaguardar derechos humanos consagrados en la Constitución, sin alterar la división de poderes”.

En la exposición de motivos, la iniciativa argumenta que los citados órganos son onerosos. Sin embargo, el presupuesto asignado a ellos para 2024, de 4 mil 534 millones de pesos, representa apenas el 0.05% del presupuesto federal.

También asegura que dichas instituciones “no se han consolidado como entidades técnicas e imparciales, sino que han garantizado intereses privados”.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 06.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



• La más polémica de las reformas constitucionales, sin embargo, es la del Poder Judicial. La idea es aprobarla en comisiones este mes y bajarla al pleno en la Legislatura entrante.

Del tema hablamos con **Eddie Varón Levy**, comisionado del Centro de Derechos Humanos de la Barra estadounidense de abogados. Nos dijo:

"Quieren acabar con la última línea de contención contra los actos del gobierno de México... Si tanto confían en el pueblo sabio, y usan ese mote para hacer lo que les dé la gana, modifiquen la Constitución e instauren los jurados populares".

El abogado sintetizó: "La independencia judicial no puede ni debe ser rehén de presiones políticas".

Según **Varón Levy**, habrá sorpresas sobre ese tema en las semanas que vienen. "México firmó tratados internacionales y los tiene que respetar", puntualizó.



• **Claudia Sheinbaum** dijo ayer que recibirá la constancia de mayoría que la convierte oficialmente en Presidenta electa de México, el próximo 14 de agosto.

Más que un trámite, es una oportunidad para que la primera mujer que ocupará el máximo cargo de representación popular deje de aparecer como subordinada de **López Obrador** y borre las dudas de que en su sexenio habrá un poder tras el trono.

Es correcto no juzgar lo que ha ocurrido hasta ahora con el marco de referencia del pasado, cuando el mandatario saliente desaparecía del mapa por el fenómeno de la cargada, pero declaraciones como la que hizo **Sheinbaum** nos llevan a sospechar que, con el cargo o sin él, **AMLO** sigue siendo el rey, con el perdón de **José Alfredo Jiménez**.

"Vengo a decirles que no vamos a traicionar. Vamos a seguir con el legado del mejor Presidente de México. No va a haber marcha atrás, no va a haber traiciones, vamos a seguir caminando con el pueblo de Veracruz y con el pueblo de México", dijo **Claudia** durante la inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa, en Veracruz, el domingo pasado.

La magistrada **Mónica Soto**, presidenta del TEPJF, señaló, por separado, que será el 15 de agosto cuando le entreguen la constancia.

Fecha
06.08.2024Sección
Primera-NacionalPágina
6

¿Traición?

En el baile del poder, el traidor encabeza la danza.

La calidad de su paso revela la de su espíritu.

Elogio de la traición.

D. Jeambar e Yves Roucaute

¿Es la lealtad un atributo, algo consubstancial a una persona? ¿O quizá es adquirido, por principios, por convicción? De las parejas, en el amor, no se exige lealtad, sino fidelidad, vinculada a la fe. Pero en la política, la fe en una persona puede ser suicida. Hay lealtades superiores a lo personal. Ése es el territorio que descubrió **Maquiavelo**. Es un código propio.

“Un príncipe –afirmó el sabio– nunca carece de razones legítimas para romper sus promesas”. Todos sabemos que los políticos mienten, así conquistan conciencias, no tienen alternativa. No es perversión, sino ingeniería. Todo aquel que habla de cómo será el futuro, miente. Pero no es infidelidad ni deslealtad. Tampoco amoralidad, como se le ha querido atribuir al florentino. El príncipe debe defender a su pueblo. Y, si en esa lucha se desdice, se contradice, miente o... traiciona una fidelidad, su acción estará justificada. Es otra ética. México vive días cruciales en su historia. De aprobarse la sobrerrepresentación en el INE y después en la Sala Superior del Tribunal Electoral, habremos retrocedido medio siglo. En las democracias se defienden los intereses de las mayorías y de las minorías, potenciales mayorías. Si Morena se apropia de la Constitución, regresaremos a la oscuridad autoritaria. Una regresión histórica.

Es momento de definiciones. **Sheinbaum** tiene frente a ella disyuntivas que determinarán la vida de un país de 130 millones. Primera: lealtad a **AMLO** y a Morena, o a los principios que defendió de joven. Segunda: ser leal a las verdades acreditables o seguir en la danza de mentiras. Si opta por las verdades, ya sabe que las finanzas públicas requieren un ajuste severo. No lo dirá, pero deberá imponerlo. Tercera: sabe que el atentado a la autonomía del Judicial

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 46434.00
Tamaño: 327 cm2

Fecha
06.08.2024Sección
Primera-NacionalPágina
6

le traerá a México una terrible ruptura institucional... y empobrecimiento. Para muchos inversionistas, México dejaría de ser un país confiable. Sabe que restañar esa herida llevaría muchos años, más de los que tiene. Además, la reforma es imposible de implementar y el fracaso sería muy caro, en pesos. Heredaría una república embarazada de un engendro: tres Poderes en uno. Sabe que la obsesión por acabar con los órganos autónomos (Inai, CRE, Inegi, Cofece, IFT, Coneval, CNDH), y seguir velando al INEE, le restará una enorme legitimidad. Ser juez y parte en la acreditación de verdades públicas es un pésimo negocio. Todo por ahorrarse 84 mdp. Otra burla.

Sabe que la obsesión es patética: desaparecer al Inai (mil millones), pero subsidiar las pérdidas de Pemex por 300 mil es una afrenta al sentido común. Sabe que muchas personas cercanas al Presidente están enredados en corrupción muy seria. Sabe que Estados Unidos –gane quien gane– ya dio un viraje en su política antidrogas, irán tras de quién sea. Todos incluidos. Sabe que necesita profesionales muy serios para sacar adelante al sector energético y que la futura secretaria de Energía, con ese perfil, necesita el control de los consejos de Pemex y CFE. El gabinete inicial –con ostentosas imposiciones– le pega en la exigencia de distancia, pero eso tiene solución. Sabe que al interior de las Fuerzas Armadas también hay problemas de corrupción, de violación a los derechos humanos y que el esquema de seguridad ha fallado. Sabe que el *huachicol* está en las nubes. Sabe que el empresariado promete las perlas de la virgen, pero que las cifras no van bien, igual que en IED. **Sheinbaum** sabe que el aparato educativo está hecho pedazos y que la construcción del futuro empieza allí.

Durante años ha estado siempre allí, aceptando, para poder acceder al poder. Ha sido el camino de otros. Ya llegó. La primera mujer presidenta enfrenta una exigencia moral, allende cualquier compromiso, una exigencia, del poder. El príncipe no tiene deudas con nadie.

Traición sería no pensar en los mexicanos.

Ser juez
y parte en
la acreditación
de verdades
públicas
es un pésimo
negocio.



Consulte otras columnas
del autor siguiendo el QR.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Preguntas para Zaldívar

El ex presidente de la Corte Arturo Zaldívar, ahora coordinador anunciado de Política y Gobierno en el gabinete de Claudia Sheinbaum, simplificó, convenientemente para su causa, el debate en curso de la sobrerrepresentación del oficialismo en el Congreso.

Con gesto de conocedor de la Constitución, dijo el 2 de agosto:

“En materia de sobrerrepresentación, tenemos una regla de aplicación estricta que impone una limitación de 8% a los partidos políticos, no a las coaliciones.”

“El texto constitucional no da lugar a dudas. Nuestra única petición es que se cumpla”.

No aclaró el ex ministro y ex presidente de la Corte que la regla a la que se refiere, en efecto muy clara, corresponde sólo a la fracción V del artículo 54 constitucional, que dice a la letra:

V. En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

En efecto, esta fracción del artículo limita a los partidos, no a las coaliciones.

Pero hay otra fracción del artículo 54, también muy clara y de cumpli-

miento estricto, que enreda las cosas. Es la fracción I, que dice a la letra:

I. Un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candi-

datos a diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales.

El único partido que cumplió este requisito en la elección de junio fue Movimiento Ciudadano. Es el único que tiene derecho al reparto de diputaciones plurinominales.

Los demás partidos participaron como coalición, no como partidos y están, por tanto, fuera de lo previsto en la fracción I del artículo 54.

Ni Morena, ni el PT, ni el PVEM, ni el PAN, ni el PRI, ni el PRD tienen derecho a diputados plurinominales, según esta fracción I, también una “regla de aplicación estricta” que “no da lugar a dudas”.

Mi pregunta al ex ministro Zaldívar es cómo debe aplicarse esta fracción I al reparto de curules en la Cámara de Diputados.

¿Cómo aplicaría él a ese reparto estas dos reglas estrictas y, al parecer, contradictorias con su alegato de que todo está muy claro?

MC es el único que tiene derecho al reparto de plurinominales



Luis Soto



De la hipnosis colectiva a la delirante realidad

En un capítulo más de su "gira del adiós", el presidente Andrés Manuel López Obrador insiste en informarle al "pueblo sabio" que transmitirá a su sucesora los "poderes mágicos" para que continúe resolviendo los flagelos que azotan al país: La inseguridad, la miseria, la desigualdad, la corrupción, entre otros.

Claudia Sheinbaum será "la mejor presidenta del mundo mundial", afirma el líder de masas e ídolo de multitudes, quien ha logrado en seis años lo que no pudo hacer el PRI en las ocho décadas que gobernó, ni el PAN en su "décena trágica": Sacar del estado hipnótico que se producía cada seis años con el cambio de gobierno que hacía abrigar esperanzas e ilusiones de millones de mexicanos que pensaban que "ahora sí con el próximo gobierno nos va a ir muy bien", para convertirlo en la "delirante realidad" de que seguirán "requetebien". La próxima presidenta de México "será mejor que yo", subraya el líder, lo que festejan las multitudes coreando: **¡No te vayas AMLO... te queremos!**

Nadie puede negarle a López Obrador que el "nuevo enfoque" de regalar dinero a los pobres inscritos en los programas sociales, diseñados e instrumentados por diversos gobiernos priistas y panistas fue la "receta mágica" que hoy tiene al presidente saliente "en los cuernos de la luna".

La próxima presidenta ha prometido que seguirá con la misma estrategia, mejor todavía, la ampliará a otros sectores de la población que nunca fueron considerados por los regímenes anteriores: Las mujeres

de 60 a 64 años, las niñas y los niños en edad escolar, y otros tantos desamparados, lo que "enloquece a esas multitudes", que, como decía Sigmund Freud, perdieron su capacidad de raciocinio ante las ilusiones propiciadas por el "líder"; en la medida que el individuo convierte en su realidad los ideales sostenidos, las masas se convierten en fieles seguidores, agregaba Freud.

A esas masas no les importa que el líder herede a su sucesora un país hundido en la inseguridad y la violencia que ha generado en el sexenio de la 4T cerca de 200 mil muertos, casi el doble de los que Peña Nieto le dejó a AMLO, y más el triple de los que se registraron en el sexenio de Felipe Calderón. Tampoco importa que el sistema de salud pública prácticamente haya desaparecido, que las medicinas "brillen por su ausencia", y que el combate a la corrupción siga siendo un mito genial.

Lo único que les interesa a los poco más de 35 millones que votaron por Claudia Sheinbaum, es que el reparto del "cash" no sólo en los programas sociales sino también en los programas del Bienestar para la Producción, dirigido a los integrantes del "campo pobre", se mantenga y amplíe seis años más.

Se acabó pues, la incomprensible tradición de una liturgia política sexenal, en la que millones de mexicanos esperaban que el nuevo gobierno federal hiciera realidad las esperanzas y convirtiera en hechos las ilusiones. **Pasaremos en el próximo sexenio de la hipnosis colectiva a la delirante realidad.**

@LuisSotoAgenda



Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

Claudia: inminente declaratoria de validez // El 15, presidenta electa // Cumplir asilo a Jorge Glas // Crece presión contra Maduro

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRÓXIMO JUEVES 15 está considerada la entrega de la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo. Con ello se cerraría el caso, con todo y 243 impugnaciones de opositores, por parte de la última instancia en la materia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dominado por una facción de tres plenamente identificada con el cuatroticismo (Mónica Soto, la presidenta que en golpe de mano desbancó en diciembre de 2023 al calderonista Reyes Rodríguez Calderón, más los dos Felipes: De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera).

LAS DECLARACIONES DE validez de la elección presidencial y de su resultado favorable a la científica Sheinbaum, aunque sumamente previstas, le otorgan un necesario grado de formalidad institucional irreversible. Aun cuando la cosecha de votos fue arrolladora el pasado 2 de junio, técnicamente tal aritmética podría ser anulada por la Sala Superior del mencionado tribunal electoral federal a partir de consideraciones relacionadas con la injerencia de la Presidencia de la República en el proceso, favorecedora de la candidata morenista. Las posibilidades de una incendiaria decisión judicial anulatoria de la elección presidencial parecían ínfimas, pero siempre estuvieron ahí.

HABRÁ DE VERSE si el contar ya con esa certeza jurídica definitiva anima a la beneficiaria a mostrar algunas de sus cartas y propuestas más propias, sin riesgo de que alguna turbulencia de último momento comprometiera o cuando menos ajara en términos jurídicos su llegada a la silla del máximo mando nacional. El fin de semana siguiente a la recepción de esa declaratoria de presidenta electa se realizará la última de las giras conjuntas de fin de semana entre saliente y entrante.

ES RETOMADA LA línea diplomática activa para insistir en que se cumpla la declaratoria

de asilo que en su momento fue librada a favor de Jorge Glas, el político de la corriente de Rafael Correa que fue secuestrado en la embajada de México en Ecuador. La cancillería mexicana solicita que se otorgue el salvoconducto a quien fue vicepresidente de aquella nación sudamericana y a quien el gobierno del empresario Daniel Noboa, en acto de salvajismo sumamente repudiado por varias naciones e instancias internacionales, apresó en la sede diplomática mexicana.

EL PLANTEAMIENTO DE que Glas, actualmente preso, sea enviado a un tercer país, para que de ahí pueda viajar a México, se produce al mismo tiempo que se esperan las resoluciones en organismos de derecho internacional sobre el allanamiento de la embajada en Quito, el maltrato a personal diplomático que estaba en tal sede y el secuestro del citado político ecuatoriano opositor a los disparates y abusos de Noboa, nacido en Estados Unidos y abiertamente convertido en ejecutor de estrategias al servicio de Washington.

CON ESTADOS UNIDOS explicablemente a la cabeza, crece la presión mediática y política contra el gobierno de Nicolás Maduro y a favor de Edmundo González, el sustituto de María Corina Machado Parisca, el verdadero motor de la oposición venezolana. El punto central de la argumentación se refiere a la evidente necesidad de mostrar las actas electorales que confirmen el triunfo de Maduro, formalmente anunciado por la instancia electoral. La batalla de las urnas y las actas tiene como necesario contexto de análisis la acometida de Washington e intereses aliados (no sólo los petroleros) en descarrilar al gobierno heredero del chavismo y los propios errores y excesos de la administración de Maduro.

Y, MIENTRAS MÉXICO resiste las turbulencias mundiales en materia financiera y cambiaria, que tienen como factores claves los problemas económicos de Estados Unidos, pero también los tambores bélicos relacionados con Irán e Israel, que podrían desencadenar consecuencias globales, ¡hasta mañana!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Se trata de una estrategia para deslegitimar los resultados de la CFE y ensuciarlos con supuestos actos de corrupción, pues a cierta IP le interesa que participen corporaciones antes atraídas por las condiciones de la reforma peñanietista

El ataque a Bartlett

Este fin de semana un conocido semanario y un diario de circulación nacional publicaron simultáneamente una dura andanada en contra de Manuel Bartlett, director de la CFE, por el presunto enriquecimiento de dos de sus allegados, supuestos prestanombres (su pareja sentimental y su hijo, volveré a ello). El “nado sincronizado” y los escasos y equivocados datos utilizados para la acusación, inflada para ser llevada a nota de ocho, se produce en vísperas del nombramiento del próximo director de esta paraestatal.

Hay un comprensible nerviosismo entre muchos actores económicos. Pemex puede ser motivo de preocupación por razones de estabilidad económica nacional, pero lo que verdaderamente importa a poderosos intereses de la iniciativa privada, nacional y extranjera, es la CFE. No solo porque es la empresa pública de mayor escala en la partida de compras y contrataciones (un presupuesto de cerca de 600 mil millones de pesos anuales), también porque, a diferencia de la explotación petrolera, en la energía

eléctrica participaron poderosas corporaciones atraídas por las condiciones leoninas de la reforma peñanietista. Muchos de estos intereses resultaron dañados por la recuperación de la soberanía energética que ha buscado el gobierno de la 4T.

En realidad ese es el fondo. Los gobiernos anteriores partían de la tesis de que el sector público era incapaz de afrontar el crecimiento de la demanda de energía y los retos tecnológicos, lo cual obligaba a la privatización. Esta posición neoliberal puede ser objeto de discusión, el problema es que el aterrizaje fue, como en otras ocasiones, la coartada para hacer negocios turbios. El llamado capitalismo de “cuates”. Consecuentemente, se dejó caer la infraestructura y la operación de las empresas y los servicios del Estado para generar una ineficiencia artificial y una crisis de abastecimiento inminente (como se hizo en hospitales y universidades públicas anteriormente). En la CFE las reformas neoliberales facilitaron la generación de energía privada en condiciones subsidiadas y sumamente desfavorables para la paraestatal. La CFE fue obligada a dar preferencia a la producción de otros, a

asumir el pago de consumos garantizados a estos oferentes y a aportar la enorme infraestructura de transmisión y de distribución construida en décadas, sin costo de uso o mantenimiento para los privados. Obvio decir, la rentabilidad de la paraestatal se desplomó, mientras que las empresas eléctricas privadas operan con márgenes de utilidad extraordinarios. La tesis neoliberal se convertía en auto- profecía cumplida.

La CFE de Bartlett logró revertir en buena medida ese argumento. Se rehabilitaron las plantas hidroeléctricas, se volcaron nuevos recursos a la generación y a la red de transmisión, se efectuaron actualizaciones tecnológicas y mejoría de procesos administrativos y financieros. En los últimos meses, la 4T ha podido presumir una empresa con números negros y en firme avance a la modernización integral. El mejor argumento para contradecir la tesis neoliberal que hace de la privatización el único camino viable.

Los ataques a Bartlett constituyen una estrategia para deslegitimar los resultados de la CFE

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 22888.00
Tam: 748 cm2

y ensuciarlos con supuestos actos de corrupción. Incapaces de invalidar los números, de lo que se trata es de vender la idea de que, al margen de los resultados, la intervención del Estado entraña inexorablemente corrupción. Aunque inflados y distorsionados, los datos en contra de Bartlett sirven para eso, abollar los éxitos de la CFE y lo hacen buscando el filón más vulnerable de cara a la opinión pública.

Manuel Bartlett es un personaje polémico, un funcionario fiel y eficaz a los gobiernos a los que representó. A fines de los noventa rompió con la corriente tecnócrata del PRI y se vinculó a la oposición; como legislador se especializó en los temas de soberanía energética y terminó coincidiendo con López Obrador en esta lucha. Para sorpresa de muchos, al arranque del sexenio fue elegido para conducir el rescate de la paraestatal. El mandatario habrá juzgado que necesitaba a alguien conocedor del asunto, con capacidades políticas probadas y que estuviera más allá del bien y del mal para resistir las muchas presiones de los poderosos intereses creados. Y, en efecto, el director ha sido implacable en la encomienda recibida. También ha sido implacable la respuesta de los intereses afectados.

Julia Abdala, su pareja sentimental durante cerca de 25 años (aunque nunca han vivido juntos), ha sido acusada de ser su prestanombre. Se trata de una

infamia. Debido a su actividad filantrópica en el mundo del arte tuvo oportunidad de conocerla desde hace años y advertir que, en esa pareja, la más solvente es ella. Procede de una prominente familia de industriales poblanos textiles del siglo pasado; la propia Julia ha sido una exitosa empresaria en temas como tecnología digital, una actividad que precede su relación con Bartlett. Atribuir las propiedades de la empresaria al funcionario solo puede obedecer a la ignorancia o a la mala fe; o para decirlo en plata pura, a la guerra sucia desatada para impedir la contrarreforma de AMLO. Y, por lo demás, el terreno que le fue regalado y la convierte en dueña de las playas del Caribe, según notas periodísticas, en realidad fue adquirido en 2006. Se encuentra en el monte, lejano a la playa y costó un millón 750 mil pesos, según consta en documentación que los medios no se molestaron en consultar.

La acusación contra León Manuel Bartlett, hijo, es aún más grotesca. Un empresario de mediana edad, sin vínculos con la política, que hace más de 15 años fundó un negocio de suministros de materiales para hospitales, se hizo representante de equipos sofisticados de tecnología médica y prosperó como proveedor de clínicas y hospitales, en su mayoría privados. Lejos de constituir una ventaja, el actual sexenio

ha sido una prueba para él por el duro golpe que dañó la imagen de su negocio. El terreno que supuestamente vale 600 millones de pesos y fue adquirido "con información privilegiada" derivada de la construcción del Tren Maya, en realidad se ubica lejos del trazo de las vías y fue comprado por cuatro socios en 2009, nueve años antes de que AMLO ganara las elecciones. Cada uno de los socios puso 375 mil pesos. Una inversión que la prensa de oposición hace malabares para transformar en 600 millones de pesos, desaparece a los otros socios y atribuye, como súbito enriquecimiento, al director de la CFE. Los datos correctos están en el Registro Público de la Propiedad.

El burdo ataque de alguna manera es también un aviso a la próxima presidenta. Claudia Sheinbaum está a punto de designar al siguiente titular de la paraestatal. Además de las capacidades técnicas y profesionales para dirigir esta compleja empresa pública, tendrá que pensar en alguna figura que resista las demandas personales, las presiones contra familiares y los periodizos. Son muchos los tiburones que navegan en estas aguas intoxicadas que desearían forzar, con el cambio sexenal, una "ventana de oportunidad" para sus negocios. Lo de este fin de semana fue una muestra de lo que están dispuestos a hacer. ■

@jorgezepedap

Los gobiernos anteriores partían de la tesis de que el sector público era incapaz ante los retos tecnológicos

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
06.08.2024

Sección
Política

Página
PP-12





POR primera vez desde que se intensificó el problema, ayer no hubo reunión de vecinos afectados por huachicoleo en GAM y autoridades.

CUENTAN que los funcionarios les aseguraron que se retomarían los encuentros informativos el próximo lunes, siempre y cuando haya avances por comentar.

Y LO QUE no gustó nada es que sugirieron que cada vez es menos necesario el diálogo, pues la remediación en la zona va muy bien.

LA PREGUNTA obligada es por qué, si soplan vientos de optimismo, ¿el olor a combustible nomás no se va!

...

O SE retrasó mucho el verano o la **Rueda Monumental** de la **Fortuna del Parque Axtlán** es la que va demorada.

EN TEORÍA, durante estas vacaciones estaría funcionando la atracción.

PERO pasan los días y no se ve para cuándo.

PARA colmo de males, cuentan que tampoco han podido hacerse un hecho los descuentos diferenciados para capitalinos que tanto se cacarearon.

Y, SEGÚN esto, podría deberse a que el aforo hasta ahora no ha sido el esperado, por lo que todavía no es redituable para la empresa.

...

CON documentos apócrifos, las estafas a quienes realizan obras no paran.

LOS timadores entregan oficios con logotipos para aparentar ser auténticos, pero firmados por personajes que ya no trabajan en las alcaldías.

SON muchos los que ubican la transa, pero no faltan quienes caen.



EL CABALLITO

Morena y PAN pelean por tope de rentas para CDMX

:::: Le platicamos que la iniciativa de ley que envió el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, para poner límites al incremento en rentas de casas en la Ciudad de México —que hasta sectores empresariales ven con buenos ojos—, desató un lío en el Congreso capitalino. El paquete de reformas para ser avalado, primero, debe ser aprobado en comisiones. El punto de discusión es que fue enviado, desde la mesa directiva, que preside la panista **Gabriela Salido**, a la Comisión de Planeación, que preside el legislador blanquiazul **Ricardo Rubio**, lo que molestó a los morenistas liderados por **Martha Ávila**, pues aseguran que esa comisión no tiene nada que ver y debe enviarse a la de Vivienda y a la de Administración y Procuración de Justicia, que presiden morenistas. El punto es que de la bancada guinda ven que con eso el PAN quiere meterle freno a la iniciativa de don Martí y los panistas dicen que debe analizarse más a fondo. El punto es que se avizora otro conflicto entre morenistas y panistas si no resuelven la propuesta en esta semana.



Martha Ávila

:::: A unos días de que **Claudia Curiel de Icaza** dejó la Secretaría de Cultura capitalina, para sumarse al equipo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, informó que **Argel Concheiro** será el encargado de despacho de esa dependencia. Concheiro tenía el cargo de director general de Grandes Espectáculos de dicha secretaría, mientras estuvo encabezada por Curiel de Icaza, por lo que en su cuenta de X Batres destacó que el funcionario se ha desempeñado en la organización de los grandes eventos y conciertos en la actual administración. Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, nos dicen que la intención es cerrar con orden y tranquilidad el sexenio.

Se queda encargado de despacho en Cultura

:::: Le platicamos que luego de que en mayo pasado se canceló la reubicación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) a la alcaldía Miguel Hidalgo ante la inconformidad de vecinos por las consecuencias de que llegaran migrantes, la Secretaría de Gobernación estableció una nueva sede y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados informó que este 5 de agosto entró en funciones su sede en la alcaldía Iztapalapa. Le recordamos que las concentraciones y campamentos de migrantes en la capital del país han generado conflictos con los vecinos por la ocupación de la vía pública.

La Comar tiene nueva sede en la CDMX

:::: A unos días de que **Claudia Curiel de Icaza** dejó la Secretaría de Cultura capitalina, para sumarse al equipo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, informó que **Argel Concheiro** será el encargado de despacho de esa dependencia. Concheiro tenía el cargo de director general de Grandes Espectáculos de dicha secretaría, mientras estuvo encabezada por Curiel de Icaza, por lo que en su cuenta de X Batres destacó que el funcionario se ha desempeñado en la organización de los grandes eventos y conciertos en la actual administración. Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, nos dicen que la intención es cerrar con orden y tranquilidad el sexenio.



CIUDAD PERDIDA

¿Gabinete de cartuchos quemados?

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DENTRO DE POCOS días nos enteraremos de quiénes formarán parte del equipo que gobernará la Ciudad de México, y hay quien asegura que al contrario de la buena recepción que se dejó sentir con el anuncio del gabinete de la Presidenta Sheinbaum, en el de la capital del país hay dudas importantes.

AUNQUE DE LOS nombres que se llevan y se traen hay algunos cartuchos quemados, hay otros que parecen advertir una falta de sensibilidad que preocupa.

DENTRO DE ESAS preocupaciones está el nombre de César Cravioto, senador por *default*, es decir, nunca habría llegado al escaño de la Cámara alta si Martí Batres no hubiera sido nombrado secretario de Gobierno, entre paréntesis, porque no hallaron a otro.

ES DECIR: BATRES sale del Senado y en su lugar entra Cravioto, que en aquel entonces, a la mitad del gobierno de Claudia Sheinbaum, tenía el encargo de la reconstrucción de la ciudad después del sismo de 2017.

SERÍA CASI IMPOSIBLE que Batres aceptara cualquier posición en el próximo gobierno después de ocupar, por designación y no por elección, el despacho de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así que impuso ahí, porque lo puede hacer, eso se dice, a su alfil, César Cravioto.

HABRÁ QUIEN DIGA que Cravioto no pudo terminar su tarea como comisionado para la reconstrucción debido a la nueva tarea, pero lo cierto es que poco o nada hizo para cumplir con la reconstrucción y las pruebas están en las calles de la ciudad.

Y ESO PORQUE después del trío de los cerditos políticos, o mejor dicho marranos (Jorge Romero del PAN, y Leonel Luna y Mauricio Toledo del PRD), que se hicieron cargo y fueron denunciados por desvío de fondos para la reconstrucción, se esperaba algo diferente por parte del gobierno de Morena.

A CRAVIOTO LE encargaron el asunto y estu-

vo en sus manos del 2018 al 2021, tiempo en el que, según cifras oficiales, se reconstruyeron poco más de 8 mil, de las más de 25 mil viviendas que fueron dañadas.

EN ALGÚN MOMENTO del encargo, Cravioto se comprometió, por ahí de 2019, que a finales de ese año o principios de 2020 ya no habría damnificados y que en 2021 se entregarían las últimas obras de la reconstrucción.

SI COMO SE dice, Cravioto ocupará la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, ojalá los cargos que le ha heredado Batres le sirvan como experiencia para desempeñar una función que requiere de cuidado y oficio político.

Y ES QUE por razones además políticas, el cuidado, en ese renglón por parte de las nuevas autoridades, debe ser una prioridad. La ciudad se convirtió en un caos. En las alcaldías, primera cara del gobierno frente a los ciudadanos, los encargados de gobernar esas porciones de la capital hicieron de sus calles, por ejemplo, un desastre.

ESA SITUACIÓN REPERCUTIÓ en la percepción, sobre todo de las clases medias, sobre el quehacer político de los encargados de gobernar las alcaldías, donde casi en todos los casos fueron reprobados.

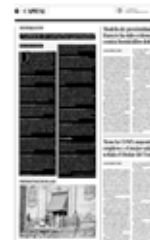
ES TIEMPO DE corregir, pero mucho dependerá de quienes tendrán a su cargo la tarea. Nadie que no cumpla, que ponga por encima de la tarea sus necesidades personales, podrá con ese muy delicado quehacer. Ya veremos.

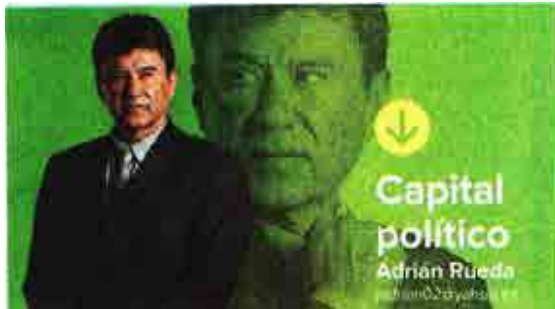
De pasadita

UNA DE LAS preocupaciones que han saltado con la información que se tiene sobre el ilícito del *huachicol* es el del papel que jugaron esos políticos en el asunto.

NO PARECE POSIBLE que los gobernantes de las alcaldías donde se produjo la extracción ilegal y peligrosa de combustible estuvieran ajenos por completo a ese hecho. Se requiere, para la tranquilidad de todos, que se inicie una investigación profunda sobre la actuación de esos servidores públicos, y se debe hacer ya.

cd_perdida@jornada.com.mx





Morena y su agandalle en Donceles

• La historia en la capital muestra que una mayoría no garantiza la unión entre un partido y su gobierno.

Con el intento de agandalle de siete curules extra en el Congreso de la CDMX, que legalmente no le corresponden, Morena juega con fuego, pues la historia en la capital muestra que una mayoría no garantiza la unión entre un partido y su gobierno.

A los guindas ya les pasó en 2018, cuando llegaron a Donceles con una mayoría arrolladora y una oposición tan famélica que los diputados del oficialismo no tenían necesidad de cabildear con ellos, pues prácticamente no existían.

Al no tener rivales, las tribus morenistas sacaron el ADN perredista y desataron una guerra interna, similar a la que en su momento vivieron **López Obrador** y **Marcelo Ebrard** gobernando el DF.

Confianza en que todos se le cuadrarían, a **Claudia Sheinbaum** se le hizo fácil imponer como coordinadora de la bancada a **Ernestina Godoy**. Pero si bien fue nombrada, jamás pudo controlar al grupo, que se le dividió en tres.

La razón era sencilla: al carecer de rivales, los diputados de Morena se comenzaron a disputar las mejores posiciones legislativas, y los millonarios recursos que el Congreso siempre ha ofrecido a sus huéspedes.

Ernestina jamás pudo tener el control, al grado que fue derrotada dos veces por su compañero **José Luis Rodríguez**, actual secretario del Trabajo de la CDMX. La falta de habilidad de quien será la próxima consejera jurídica de la Presidencia hizo que su bancada se pulverizara.

Por más llamados que hizo **Sheinbaum** a la unidad, las tribus no escucharon y, al final, **Godoy** tuvo que ser rescatada: fue impuesta como la primera fiscal autónoma de la capital, a pesar de no cumplir con los requisitos; su nombramiento violó todas las leyes.

Algo similar le puede volver ocurrir a Morena, que mediante triquiñuelas quiere hacerse de siete curules que no le corres-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ponden, a fin de asegurar 43 de los 44 votos necesarios para tener la mayoría absoluta.

Eso los pondría a un sólo voto de controlar todas las decisiones legislativas. Seguramente no tendrían ningún problema para comprar algún opositor de *moral elástica* y completar la cifra, pero entonces su problema sería interno.

Hace seis años, **Sheinbaum** cometió el error de darles *libertad* a los diputados de ponerse de acuerdo entre ellos sobre la gobernabilidad del Congreso. Eso sí, les advirtió que no toleraría la formación de tribus, como lo hacían en el PRD, partido del que proviene la mayoría.

Parece que les dijo todo lo contrario, porque jamás se pusieron de acuerdo y lo primero que hicieron fue justamente formar tribus, lo cual complicó la operación del gobierno con su partido, al grado de que tuvo que usar a la oposición.

Seguramente en esta ocasión **Clara Brugada** querrá meter mano en la bancada oficial y, aunque seguramente intentará no cometer el error de dejar que ellos mismos acuerden, tampoco podrá evitar la formación de tribus, por la sencilla razón de que ya están formadas.

Quizá lo que más convendría a **Clarita** sería frenar el intento morenista de agandallarse siete curules y mejor sería fortalecer a la oposición. Una oposición fuerte le ayudaría

a legitimar su propio gobierno e, incluso, a hacerle contrapeso a su mismo partido.



CENTAVITOS

Tanta importancia le da **Martí Batres** a la cultura, que ayer nombró como encargado de despacho de la secretaría del ramo en la capital a **Argel Concheiro**, en lugar de **Claudia Curiel**, quien se va con su tocaya, **Sheinbaum** al gabinete presidencial. Parece que para **Batres** la cultura son solamente conciertos masivos, pues ése es el *expertise* del tal **Concheiro**.

Quizá lo que más convendría a **Clarita** sería frenar el intento morenista de agandallarse siete curules.



GLORIETA DE COLÓN

CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD: MUCHA GRILLA Y MAL DIAGNÓSTICO

El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia, Salvador Guerrero Chiprés trae mal el diagnóstico, o pretende ayudar a Morena y a Clara Brugada, a quien abiertamente apoyó en su campaña a la Jefatura de Gobierno, pues se le veía más en sus mítines -de matraquero-, que en el propio Consejo, igual que a otros de sus altos directivos. Guerrero Chiprés afirma que el fraude y la extorsión continúan al alza en la Ciudad de México por la falta de dureza en sus sanciones. Es decir, pretende exculpar a sus cuates de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y de la Fiscalía General de Justicia, Ulises El Bailador Lara. La gente no confía en esas instancias porque cuando presentan denuncias no hacen nada. Tan es así, que según empresarios de la Coparmex la cifra negra en las extorsiones ronda el 98%, pero además la impunidad de los muy poquitos que se denuncian alcanza niveles del 99%. ¿De qué serviría la dureza en las sanciones, incluso hasta de cadena perpetua, si a nadie llevan a juicio? Ojalá que si Brugada le cumple darle reintegro al frente del Consejo, Guerrero Chiprés deje la grilla partidista y se ocupe de presionar a las autoridades para que hagan su trabajo.

Y hablando de Ulises El Bailador Lara, nos cuentan que no quita el dedo del renglón porque le quiere hacer un favor a Ricardo Monreal, y sigue buscando la manera de acusar formalmente a la ganadora de la Alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, de un autoatentado, para reventar la elección y llevar a un proceso extraordinario, a ver si en ese sí gana Catalina Monreal, la ex candidata de Morena, quien ya lleva siete derrotas al hilo frente a la opositora. El Bailador no va a poder torcer así a la Ley y a las instituciones, porque además de que nadie le va a creer, ya dejó en claro que es un tema político, al violentar el debido proceso y hacer público el expediente del atentado.



Foto: Facebook / Clara Brugada

'EL BAILADOR' VIOLENTA DEBIDO PROCESO





CUATRO CONSEJEROS PELEAN POR LAS CENIZAS DEL IECM

Por Alejandro Lelo de Larrea

La sesión de Consejo General del IECM de este lunes exhibió la carroña que hay contra los consejeros salientes, a quienes los cuatro consejeros que dominan, Patricia Avendaño (presidenta), Sonia Pérez, Ernesto Ramos y Bernardo Balle quieren borrar desde ya, seguramente sin recapacitar en que pelean por las cenizas del organismo.

Si el escenario más probable se consuma, el llamado "Plan C" del presidente López Obrador quedará aprobado en septiembre -quizás octubre-, lo que implicaría la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE), y por supuesto también de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de las entidades federativas, como el IECM.

Este lunes, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio muestras de que sabe que por ahí viene todo, pues decidieron postergar la nueva conformación de las Comisiones Permanentes de trabajo, que son, por ejemplo, la de Fiscalización, Participación Ciudadana y varias más.

La conformación actual de las Comisiones concluye el 31 de agosto, pero en esa ríspida sesión

aprobaron que se posterga, porque los consejeros Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle concluyen su encargo el próximo 30 de septiembre.

Si por alguna razón el IECM sobreviviera más allá del 30 de septiembre, no se ven condiciones para que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los tres consejeros que sustituirán a los salientes, pues para ello se requiere del voto a favor de ocho de los 11 integrantes del Consejo General, y no existen condiciones para que Guadalupe Taddei, la presidenta del organismo y consejera pro-moemista, logre ese consenso.

Este escenario tampoco preocupa al grupo de consejeros que pelea por las cenizas del IECM, pues la Ley contempla que el Consejo General puede sesionar con la mayoría de sus integrantes. En este caso, serían 4 consejeros de 7. Y aunque no pudieran sesionar, ni a Morena, ni a Taddei les ha de preocupar en lo más mínimo. No sería la primera ocasión que paralizan un organismo autónomo por no designar a las vacantes de su dirigencia colegiada, como ocurrió por varios meses con el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En la sesión de este lunes, el

IECM otra vez se intentó un procedimiento irregular, por no decir desaseado, pues la presidenta, Patricia Avendaño, pretendió juntar dos asuntos distintos en un solo proyecto de dictamen. Por un lado, la postergación de las Comisiones, y por otro aceptar la renuncia del consejero promorenista Ernesto Ramos a la Comisión de Quejas, y ser sustituido por la consejera Sonia Pérez, también con tendencia a favorecer a Morena. Por eso es que el tiempo que le quede al IECM los resolutive de esa Comisión no van a cambiar de sentido, porque el bloque de los consejeros no alineados con Morena tiene la mayoría, con Erika Estrada y Mauricio Huesca.

El procedimiento se enderezó en mesa de consejeros, en que se acordó separar los dos asuntos en votaciones distintas. Ya en la sesión pública, se acentuó la rispidez, por una infidencia de Ramos, quien reveló el contenido de lo platicado en esa mesa de consejeros, que rompe los acuerdos de que lo que ahí se dice no se divulga.

La disputa por las cenizas del IECM va a continuar más allá del 30 de septiembre que se vayan los tres consejeros, a no ser que antes de esa fecha ya hayan aprobado la extinción del INE y del IECM. Lo veremos.





LAS HERIDAS ABIERTAS DEL IECM

• ¡Vaya!, las cosas están que arden en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Ahora decidieron ventilar sus problemas internos en sesión del Consejo General. Muestra de ello, es que este lunes un asunto que pudieron solucionarlo de manera interna, por la gravedad de este, como la falsificación de firmas que presuntamente realizó el consejero electoral Ernesto Ramos, lo hicieron público y evidenció que el organismo electoral está dividido. El propio consejero, señaló al personal “cercano” de la consejera **Frika Estrada** de filtrar la información, además de que también embarró al equipo de **Carolina del Angel**. Vaya casualidad, las dos consejeras fueron las que votaron en contra de la distribución de las diputaciones plurinominales en favor de Morena.

SALDRÁN CHISPAS EN LA PERMANENTE

• Tal parece que este miércoles, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso local, saldrán chispas entre el PAN y Morena. Todo porque el presidente de la Comisión de Planeación, **Ricardo Rubio Torres**, del blanquiazul, aseguró que la presidenta de la Mesa Directiva, **Gabriela Salido Magos**, también de ese partido, ya le asignó el turno para analizar y, en su caso, aprobar o rechazar la iniciativa que presentó el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, sobre el tema de regresar las rentas congeladas en la CDMX. El problema es que Morena insiste que dicha iniciativa debe ser analizada por la Comisión de Vivienda, que preside el morenista **Gerardo Villanueva** para sacarla en lo que le queda a esta legislatura; sin embargo, todo parece indicar que se quedará con las ganas, aunque hará valer su derecho de pataleo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

DIPUTADA DE MORENA METIDA EN ASUNTOS DE PRÓXIMO GOBIERNO

•La aún diputada local **Marcela Fuente Castillo** ya está atendiendo instrucciones de la próxima jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Por un lado, la legisladora morenista menciona que será la próxima titular del Instituto de la Juventud (Injuve); pero por el otro, refiere que está atendiendo la encomienda de participar en temas de vivienda, como es acudir en representación de Brugada, a un foro sobre desarrollo inmobiliario organizado por el diputado federal guinda, **Alfonso Ramírez Cuéllar**. La legisladora anda muy movida en el lo que será el próximo gobierno local, lo que le puede dar reflectores; pero debería tener cuidado porque se puede trastabillar, como cuando pidió comparecer a la ex alcaldesa de Alvaro Obregón, **Layda Sansores**, por una irregularidad administrativa, creyendo que la había cometido **Lía Limón**.



RED COMPARTIDA

HUELGA EN EL PODER JUDICIAL

¿ Los jueces no van a hacer nada ante la avalancha que se les viene desde el Poder Legislativo? Sí, se van a huelga. La JUFED o Juzgadoras y Juzgadores Federales, que son parte de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación ya tiene hasta una fecha propuesta: apenas se apruebe el dictamen de la reforma judicial por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se van al paro indefinido y hacerlo ese día es clave para que sea la justificación más palpable al exterior. La asociación respaldará cualquier modalidad en la que se ejecute el paro, puede ser total o parcial, pero tiene que existir un consenso mayoritario. No se cuenta con infraestructura para apagar el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) y ellos no pueden ordenarle al Consejo de la Judicatura Federal que lo inhabilite, sin embargo, no habría elemento humano para procesarlos. La asociación está integrada por magistrados de circuito y jueces, su punto de vista es que el paro debe de ser 24/7, ante el temor fundado de que el gobierno pueda enviar elementos para ingresar a los edificios cerrados y permitir el acceso a los trabajadores administrativos para que estén en condiciones de hacer las nóminas. Están en pláticas constantes con sus asociados para que no se pida al personal judicial que continúe elaborando proyectos/trámite. Los circuitos comenzarán a desarrollar comisiones para la logística que se habrá de tener; ello, con la finalidad de que el único pendiente sea el estallido de la huelga y el cierre de los edificios.

N os cuentan que tras las elecciones del pasado 2 de junio en la alcaldía Cuauhtémoc, esta semana es crucial para la calificación de elección a todos los niveles. Mucho se habla en la demarcación de que en esta semana, de algún modo, preferentemente judicial Caty Monreal logrará que en el tribunal electoral se anule la elección y se vaya a solicitar una nueva votación, una elección extraordinaria. Mientras Alessandra Rojo de la Vega y su equipo se sienten tranquilos ya que ganaron incluso en el recuento y hasta ahora lo han demostrado a carta cabal hasta en cinco ocasiones. El tema pendiente es el ataque a balazos que recibió Rojo de la Vega y del que la Fiscalía de la CDMX dice podría ser un

autoatentado aunque los presuntos autores materiales busquen desesperadamente un amparo porque según fueron forzados a inculparse. Los alcaldes de la CDMX, así como sus legisladores, no tienen fuero así que pueden ser llamados a cuentas todo el tiempo. Dicen que los vecinos de las Colonias Juárez, Roma, Condesa y San Rafael son un gran botín, de ahí que la disputa crezca

L a Fiscalía General de Justicia de Quintana Roo y el área de Asuntos Internacionales de la FGR lograron que Interpol capture a un ejecutivo hotelero español, Ramón "H", acusado por sus trabajadoras de abuso y que los trajo por Sudamérica, Europa y Estados Unidos. Este caso se inicia con una orden de aprehensión dictada por los Juzgados de Control y Tribunales de Juicio Oral Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, a solicitud de la Fiscalía General de Justicia de Quintana Roo e implicó una búsqueda internacional; al final la ficha roja de Interpol funcionó desde Estados Unidos, de donde viajó hacia España en donde fue detenido por las autoridades española en mayo. Ahora la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales de la FGR ya lo puso a disposición de la autoridad estatal mexicana que lo reclama legalmente.



Fecha 06.08.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Pues la liga de fútbol americano en los reclusorios se va a poner de buen nivel, mire, nos dicen que el equipo que alguna vez fue campeón y en varias finalista, los Condor's, no van a regresar a la Liga de Fútbol Americano Profesional (LFA), pero sí van a jugar en la liga Humanitas con equipos que provienen de los reclusorios de la CDMX. Condor's tiene como dueño al abogado José Luis Nassar. La idea de practicar este deporte es parte del proceso de rehabilitación, pero eso no implica el regreso de la franquicia Condors.

PD: La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Marlene Fragoso, tiene en agenda su primer Encuentro de Mujeres de la industria del plástico este 8 de agosto, para hablar de los retos en este sector que agrupa a más de 5 mil 200 empresas. Fragoso reconoce que ante la falta de una cultura empresarial que no promueve la diversidad y la inclusión se puede desalentar a las mujeres y minorías de género, a participar y avanzar en sus campos laborales.

línea10
DEMIS FUENTES

Por primera vez desde que se intensificó el problema, ayer no hubo reunión de vecinos afectados por huachicoleo en **GAM** y autoridades.

Cuentan que los funcionarios les aseguraron que se retomarían los encuentros informativos el próximo lunes, siempre y cuando haya avances por comentar.

Y lo que no gustó nada es que sugirieron que cada vez es menos necesario el diálogo, pues la remediación en la zona va muy bien.

La pregunta obligada es por qué, si soplan vientos de optimismo, ¡el olor a combustible no más no se va!

O se retrasó mucho el verano o la **Rueda Monumental** de la **Fortuna del Parque Aztlán** es la que va demorada.

En teoría, durante estas vacaciones estaría

funcionando la atracción.

Pero pasan los días y no se ve para cuándo.

Para colmo de males, cuentan que tampoco han podido hacerse un hecho los descuentos diferenciados para capitalinos que tanto se carearon.

Y, según esto, podría deberse a que el aforo hasta ahora no ha sido el esperado, por lo que todavía no es redituable para la empresa.

Con documentos apócrifos, las estafas a quienes realizan obras no paran.

Los timadores entregan oficios con logotipos para aparentar ser auténticos, pero firmados por personajes que ya no trabajan en las alcaldías.

Son muchos los que ubican la transa, pero no faltan quienes caen.

demisfuentes@reforma.com





Lo preocupante es el modelo

En estos tiempos, tanto en el Centro Histórico (CH) como en toda la ciudad y el país, estamos viendo una situación complicada debido a un modelo de negocio de productos al mayoreo provenientes de Oriente, con precios contra los que el mercado nacional no puede competir.

Insistimos en que no tenemos nada en contra de la comunidad china ni ninguna otra, sino contra el modelo de negocio que perjudica a las fuentes de manufactura nacional.

Entendemos que este modelo se basa en la fabricación de millones de piezas de un mismo producto, distribuidas en muchos países, lo cual reduce costos y precio de venta a consumidores finales. Sin embargo, exigimos a las autoridades que impongan regulaciones más estrictas y aranceles adecuados para que estos productos que llegan a México compitan de manera justa y leal con nuestro mercado.

Además, se necesitan regulacio-

nes para la ocupación y adquisición de inmuebles para estos modelos de negocio dentro del CH y en toda la CDMX, ya que en este momento los negocios nacionales, incluso los legendarios, están siendo desplazados y evidentemente no lo consideramos justo ni correcto.

No solo se requiere voluntad política, sino mesas de trabajo y negociaciones que nos permitan adaptarnos a esta realidad.

Debemos acordar qué artículos deben importarse, a qué precios comercializarlos y cómo, junto con las comunidades orientales y autoridades locales y federales, generar políticas y leyes que nos beneficien a todos incluso a estas comunidades de oriente.

Esto permitirá un libre mercado con una competencia sana y justa para el país y productores y fabricantes mexicanos, los más beneficiados serán los consumidores pues obtendrán artículos de mejor calidad. **Presidente de Procentrhico*





ALINEADOS. Parece que en el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) de México si algo les importa poco es la credibilidad y la distancia que debería existir con los partidos políticos, porque cada vez hay más muestras de cómo el oficialismo ha permeado al órgano encargado de cuidar la democracia en la capital del país. Ayer, el representante del PAN ante el IECM, Andrés Sánchez, les recordó en su cara a algunos consejeros, cómo han sido serviles al partido mayoritario en diferentes ocasiones, esto al analizarse la "renuncia" del consejero Ernesto Ramos a la Comisión de Quejas del IECM por presuntas irregularidades. Y es que todo indica que Ramos desiste de dicha Comisión para desacreditar el trabajo que se ha hecho al interior de la Comisión de Quejas, presidida por la consejera Erika Estrada, que por cierto ha desahogado una carga impresionante de trabajo, pues en ningún proceso electoral se habían presentado tantas inconformidades.

RENUNCIACIÓN. Meses antes del día de la elección, Ernesto Ramos había mostrado su imparcialidad en el proceso, sin embargo, conforme este avanzó, él comenzó a alinearse a las posturas de la consejera presidenta Patricia Avedano, al igual que los consejeros Sonia Pérez y Bernardo del Valle, quienes no ocultan su cercanía con el partido en el poder. Ramos incluso criticaba en público y en privado cómo el IECM perdía su autonomía, pero algo pasó, algo por lo que ahora hasta de berrinchudo lo califican. Ayer, incluso el panista Andrés Sánchez descalificó el trabajo de estos consejeros y, de paso, al consejero Mauricio Huesca, pues los cinco en conjunto votaron en favor de regalar diputaciones plurinominales a Morena, a iniciativa del consejero Del Valle. "Trabajo no les va a faltar", dijo Sánchez, para referirse a lo alineados que están los consejeros al partido Morena.





Triángulo amoroso

● Se acuerda usted querido lector que en esta columna le hablamos del amor apasionado entre **Carlos Ulloa**, quien ahora será nuestro representante en la Cámara de Diputados y **Jesús Irugami Perea**, director ejecutivo de Participación Ciudadana en Tlalpan.

Pues desde Tlalpan llegó una paloma mensajera a las oficinas de esta chismosa que **Ulloa** dejó a **Irugami** por su coordinador de campaña, **Israel Pérez**, convirtiendo esto en un verdadero triángulo amoroso.

“Ahora anda con Israel y a **Jesús** lo abandonó, bueno le puso un descansito”, se escucha en uno de los audios que hasta esta lengua larga llegaron.

Y no solo eso, **Irugami**, dicen por ahí anda tan de capa caída que se la pasa en fiestas y borracheras, cantando las de **Nodal** “botella tras botella ando tomando para olvidarme de ella”, además de que a todo el mundo le ha contado que **Carlitos** le cortó las alas y lo dejó caer, aunque ni tanto, porque sigue siendo su suplente en la Cámara de Diputados.

Pero ahí no para la cosa, **Alberto Vanegas**, que fue quien expuso en redes sociales la homosexualidad de **Ulloa** lo hizo en venganza porque **Carlos** comenzó a salir con su enamorado, **Israel**.

Oigan, esto está peor que un caso de la **Rosa de Guadalupe**, ya ando queriendo contactar a **Laura Bozzo** para que diga “que pase el desgraciado” y saber quién es el verdadero villano de este triángulo, más tiradó a cuadrado, amoroso en la bella Tlalpan.

Le voy a decir algo estimado lector, el chisme en la política y en las oficinas gubernamentales está más candente que los de espectáculos, si lo supiera yo que no me alcanzan las líneas para contarle todo lo que sucede con nuestros queridos servidores públicos.

A ver a donde termina todo esto, mientras tanto a mí lo único que me preocupa es el futuro de los tlalpenses y lo que me ocupa mes seguirme enterando de todo lo que sucede en estas tierras benditas de Dios.

Lo que si sabemos bien es que **Carlos Ulloa** pensaba dejar su curul en San Lázaro porque ya se hacía ocupando un cargo en el gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, y nos enteramos que lo bajaron de su ladrillo y que, por lo menos, tiene que estar en el cargo por un año.

“Cuando calienta el sol, aquí en la playa....” Me voy cantando esta canción que, dicen, le han recitado a sus espaldas a **Ulloa**, que anda entre enamorado e insoportable.



CARTONES



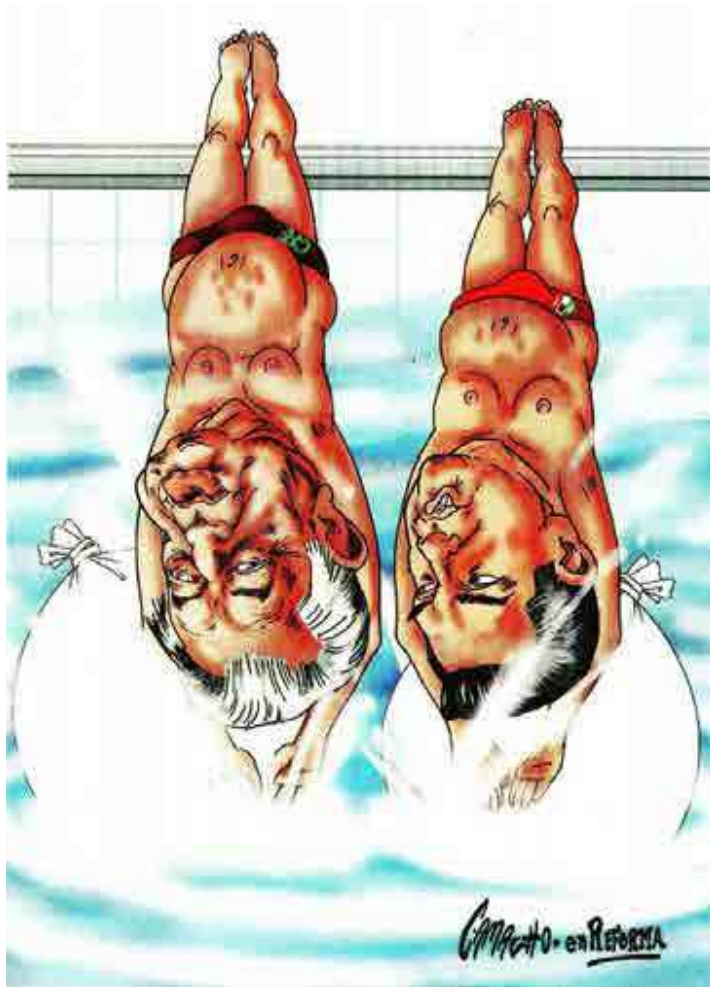


Fecha
06.08.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
8

EL ORO EN CLAVADOS SINCRONIZADOS...



Página 1 de 1
\$ 62084.00
Tamaño: 166 cm2

Fecha
06.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20



Página 1 de 1
\$ 32996.00
Tamaño: 226 cm2

Fecha
06.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
21



Página 1 de 1
\$ 33872.00
Tamaño: 232 cm2

IMPULSO A EMPRENDEDORES MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 38354.00
Tamaño: 127 cm2

EL PESO Y LA TORMENTA DE JAPÓN EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 37448.00
Tem: 124 cm2

ASÍ NO SE PUEDE HERNÁNDEZ



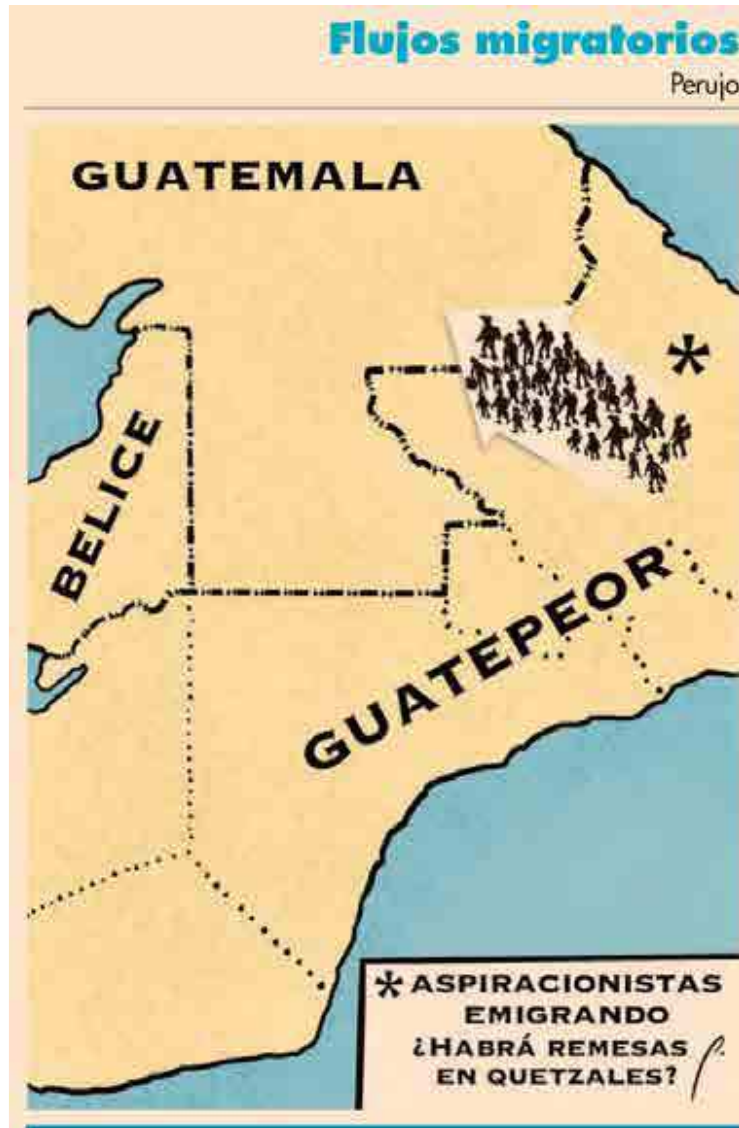
Página 1 de 1
\$ 41374.00
Tamaño: 137 cm2

Soldada del Amors

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 48384.00
Tamaño: 192 cm2





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOS DATOS Y LOS OTROS DATOS



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tem: 163 cm2

Fecha
06.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 33086.00
Tem: 233 cm2

Fecha
06.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 33512.00
Tamaño: 236 cm2

Fecha
06.08.2024

Sección
Nacional

Página
36



Página 1 de 1
\$ 44785.00
Tamaño: 265 cm2

Fecha
06.08.2024

Sección
Opinión

Página
28



Qué es la sobrerrepresentación



Página 1 de 1
\$ 22984.00
Tem: 136 cm2



Fecha
06.08.2024

Sección
Nación

Página
2

XOLO ♦ CRISIS GLOBAL



Página 1 de 1
\$ 36015.00
Tam: 245 cm2

Fecha
06.08.2024

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 17010.00
Tamaño: 162 cm2





IECM



En el Instituto Electoral

Provoca 5 bajas alteración de firmas

**Presenta Comisión
versiones distintas
de documentos,
ambos rubricados**

ALEJANDRO LEÓN

Al menos cuatro trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fueron cesados y uno más renunció por la supuesta falsificación de firmas en la Comisión de Quejas.

El 7 de junio, los consejeros Erika Estrada, Mauricio Huesca y Ernesto Ramos acordaron por unanimidad iniciar un procedimiento en contra de Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la CD-MX (Sedeco).

Esto fue producto de publicaciones que hizo en redes sociales que podrían constituir promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

En el acuerdo declararon como improcedente otorgar medidas cautelares contra el funcionario, pues el acto lo hizo una vez finalizadas las campañas electorales.

Sin embargo, personal que integra la Dirección de Quejas formuló un documento en que se señalaba que eran procedentes las medidas, razón por la que se le pidió a Akabani bajar las publicaciones.

Un analista se dio cuenta del error y, para enmendarlo, cinco servidores públicos están señalados de sustituir documentos y presuntamente falsificar las rúbricas de los tres consejeros, explicó una fuente del IECM a REFORMA.

Es decir, habrían omitido redactar un acuerdo correcto para que volviera a ser signado.

El afectado impugnó el acuerdo del Instituto ante el Tribunal Electoral de la Capi-



Fecha	06.08.2024	Sección	Ciudad	Página	1
-------	------------	---------	--------	--------	---

tal, instancia que resolvió el 4 de julio que existen dos documentos que se contraponen.

Los magistrados del Tribunal remarcaron que, si bien se pudo haber tratado de un descuido, ambos oficios están firmados de manera electrónica.

“El actuar negligente de la responsable (IECM) trastocó de manera grave los principios de certeza y seguridad jurídica.

“Se conmina a la Comisión de Quejas a que, en lo subsecuente, se desempeñe con mayor diligencia en la emisión de sus actuaciones”, concluyó el Tribunal, además de que pidió al Instituto realizar un nuevo acuerdo.

En entrevista, la consejera Erika Estrada remarcó que debe ser la Contraloría interna la que determine responsabilidades y sanciones para los involucrados.

“No lo haces desde una mesa del Consejo General del IECM, porque nosotros no tenemos facultades (...) esto es un asunto de la Contraloría”, subrayó.

AVIVAN POLÉMICA

Ayer, el Consejo General del

Instituto llevó a cabo una sesión para valorar la petición que hizo el consejero Ernesto Ramos de dejar de pertenecer a la Comisión de Quejas, derivado de la polémica por las firmas.

Mientras Ramos remarcó que el Consejo está facultado para analizar la sustitución, las consejeras Estrada y Carolina del Ángel coincidieron en que no había fundamento jurídico para hacerlo.

Al final, por mayoría de votos, Ramos dejó de pertenecer a la Comisión, por lo que fue sustituido por Sonia Pérez.





INE



CARLA HUMPHREY

Padrón de registro en redes sociales de mujeres para prevenir la Violencia de Género

Con la aprobación del Legislativo federal en 2014 de elevar a rango constitucional el principio de paridad de género, se pensó que la igualdad entre hombres y mujeres sería una realidad luego de una larga lucha que hemos librado por visibilizarnos ante la sociedad y por nuestro derecho de participar en el ejercicio del poder público.

En 2019 para reforzar el principio de paridad, fue aprobada la reforma constitucional conocida como "Paridad en Todo" que determinó la paridad ya no solo en el registro de las candidaturas, sino en la conformación del poder público en sus tres niveles, en los órganos autónomos y en los sistemas normativos internos.

No obstante, y a pesar de la aprobación en 2007 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fue necesario en 2020 la modificación de ocho leyes para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Los innegables avances en la igualdad permitieron visibilizar una parte central del problema, un importante grado de violencia contra las mujeres, sobre todo, en su participación política.

En 2023 se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política para ampliar los tipos de violencia de género y la suspensión de derechos para las personas que cometan algu-

no de las ocho conductas que puede tener como consecuencia que una persona candidata no pueda acceder a un cargo de elección popular, empleo o comisión en el servicio público si se le acredita violencia de género.

Bajo este contexto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), su máximo órgano de dirección, en sesión ordinaria celebrada el pasado 31 de julio, aprobó los "Lineamientos para la inscripción en el padrón de registro voluntario de perfiles en redes sociales de mujeres que ocupan un cargo público federal de elección popular", para combatir de manera enfática y contundente la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Estos lineamientos responden a una sentencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que determinó, entre otras cuestiones, que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE instaurara el padrón referido.

Dichos lineamientos tienen por objeto, de conformidad con el Acuerdo del INE, "...establecer las reglas de integración, funcionamiento, actualización, consulta y conservación del registro voluntario en el padrón de perfiles de redes sociales...".

Los lineamientos que entrarán en vigor el primero de septiembre compilarán y sistematizarán la información a través de un sistema informático de los perfiles en redes sociales

de mujeres, como una herramienta para la autoridad electoral nacional, así como para otras instancias, para investigar, perseguir y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Los lineamientos también buscan dar apoyo a las mujeres que en el ejercicio de su función pública consideran que han sido o están siendo objeto de violencia de género a través de redes sociodigitales o a través de diversas manifestaciones en internet. Estos lineamientos serán una herramienta para combatir la violencia digital y mediática que es la que más ha crecido en los últimos meses.

Será la UTCE del INE, la dependencia que dará seguimiento a las resoluciones que adopte el TEPJF sobre la existencia de perfiles en redes sociales de mujeres en algún cargo público de elección popular, con el objeto de brindarles información sobre acciones relacionadas con la violencia de género.

Asimismo, la UTCE será la responsable de instaurar, instrumentar, operar, y preservar el padrón.

Tenemos entonces, una normativa más para erradicar el terrible cáncer de la violencia de género con la finalidad de ir construyendo una auténtica igualdad sustantiva que permita una sociedad más justa, equitativa y plena para mujeres y hombres, principios básicos de un sistema democrático. ●

Consejera electoral del INE

**Tenemos una normativa más
 contra la violencia de género.**





LOS CIMIENTOS DE LA DEMOCRACIA LOCAL

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

En los OPLE se ha implementado por primera vez, por ejemplo, el voto electrónico, el voto libre de discriminación...

Los Organismos Públicos Locales **ElectORAles** (OPLE) son las autoridades **electORAles** encargadas de organizar las **elecciones** locales en cada estado de la República, y han fungido como laboratorios de innovación en la materia.

En los OPLE se ha implementado por primera vez, por ejemplo, el voto electrónico, el voto libre de discriminación para las personas trans, el cancel modular **electORal** para facilitar la emisión del voto en secreto, la plantilla braille, entre otros.

Con la reforma político-**electORal** de 2014 se otorgó al **Instituto Nacional Electoral** (INE) la facultad de designar y remover a las Consejerías Locales, por lo que el **INE** elaboró el método para designarlas, ya que anteriormente dicha designación estaba a cargo de los Congresos locales, lo que desde la perspectiva de diversas fuerzas políticas propicia un control político sobre las Consejerías que ponía en duda la imparcialidad de las **elecciones** locales.

Cada OPLE tiene un órgano máximo de dirección que se integra por seis Consejerías **ElectORAles** y la Consejera o Consejero Presidente, quienes se designan de manera escalonada para conservar conocimientos y experiencia en el colegiado, pero a la vez motivar cambios gracias a la visión renovada de las personas que se incorporan.

Bajo esta metodología, que se ha ido perfeccionado en cada proceso

de designación, el **Instituto Nacional Electoral** ha designado 471 Consejerías (251 mujeres y 220 hombres), incluyendo 70 presidencias.

Para la convocatoria 2024, que está en proceso, se renovarán 57 Consejerías en 21 Organismos Públicos Locales **ElectORAles**, incluyendo las presidencias de los OPLE de Chiapas y Campeche.

El proceso de designación para consejerías consta de diversas evaluaciones.

Primero, un examen de conocimientos, donde se evalúan habilidades transversales de lenguaje y comunicación, competencias matemáticas y conocimientos político-**electORAles**.

Después, un ensayo para analizar habilidades en la definición, contextualización y delimitación de un problema del ámbito **electORal**.

Finalmente, hay una prueba de competencias gerenciales que nos proporciona información objetiva sobre el grado de compatibilidad entre el perfil de las personas aspirantes y las competencias clave requeridas para el desempeño del cargo.

En el proceso de designación en curso, está por iniciar la etapa de valoración curricular y entrevistas, en la cual evaluaremos las cualidades, trayectoria profesional y experiencia en materia **electORal** de las personas aspirantes.

Las entrevistas se llevarán a cabo de manera virtual y se harán públicas en el canal de YouTube del **Instituto Nacional Electoral** una vez que hayan concluido.

Agotada esta etapa, el Consejo General del **INE** deberá designar a las personas más aptas para ocupar cada una de las 57 vacantes a más tardar el 30 de septiembre.

Los Organismos Públicos Locales



Fecha 06.08.2024	Sección El país	Página 16
---------------------	--------------------	--------------

Electorales, por su cercanía con la realidad social en cada entidad, son las instituciones que mejor pueden conducir los esfuerzos de las fuerzas políticas y la ciudadanía para la consolidación de la democracia en el ámbito local.

Son sin duda un baluarte de la democracia mexicana que refleja el patrimonio cultural de nuestra nación.

“Los OPLE, por su cercanía con la realidad social en cada entidad, son las instituciones que mejor pueden conducir los esfuerzos de fuerzas políticas”.



GOBIERNO DE
LA CDMX





Designan a Argel Gómez al frente de la Secretaría de Cultura capitalina

● Luego de Claudia Curiel renunciara como titular de la dependencia, el jefe de Gobierno, Martí Batres, asignó a Argel Gómez Concheiro como encargado de despacho de la Secretaría de Cultura local, anunció el mandatario a través de sus redes sociales. Previo a su nuevo nombramiento, Gómez Concheiro se desempeñó como director general de Grandes Festivales Comunitarios. Esta noticia tuvo lugar cuatro días después de que Claudia Curiel dejara sus funciones como secretaria de Cultura, a fin de sumarse al proyecto de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. /RODRIGO CEREZO



CONSERVACIÓN

A TODO LO ALTO

REFORMA / STAFF

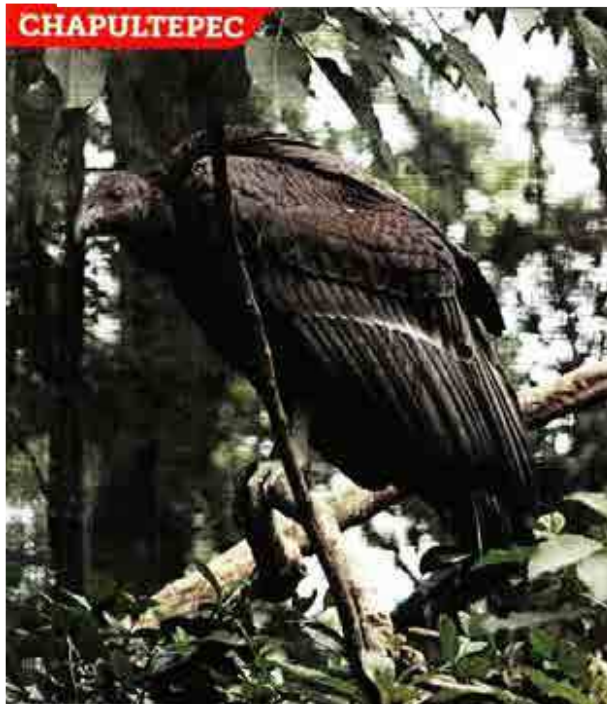
“Enya” y “Hulu” nacieron en Chapultepec... y vuelan ya en la Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California.

Como parte del Programa Binacional México-Estados Unidos para la Recuperación y Conservación del Cóndor de California, las aves fueron reintroducidas a la vida silvestre.

Llegaron a la península hace tiempo, pero primero tuvieron que adaptarse antes de poder ser dejadas en completa libertad.

Entre 1930 y 1940, informó la Secretaría de Medio Ambiente capitalina, se registró el último avistamiento de cóndor en estado natural. Estuvo a punto de la extinción, pero gracias a la preservación y reintroducción hoy hay 48 ejemplares.

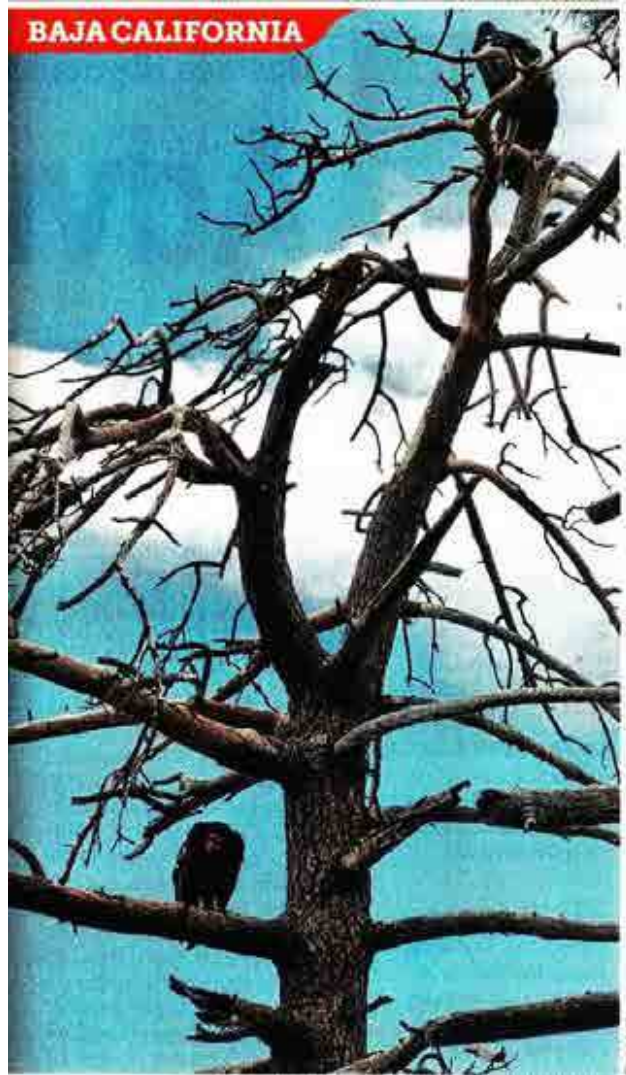
El Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec es el único en México que cuenta con dos parejas reproductivas de cóndor de California fuera de Estados Unidos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 69350.00
Tern: 365 cm2

Fecha 06.08.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------



Dejan pozo a medias

Advierte académica que el agua de la zona en donde se perfora una línea, en la Alcaldía Coyoacán, ya fue sobreexplotada

ALEJANDRO LEÓN

Los vecinos del Barrio del Niño Jesús, en Coyoacán, han batallado con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para que les compruebe con documentos si encontrará agua en el nuevo pozo que perfora... en una zona donde el acuífero está sobreexplotado.

A la preocupación se sumó una nueva incógnita, pues desde hace dos semanas los trabajos fueron detenidos sin que funcionarios les den una explicación formal.

Mientras la obra estuvo activa, las casas y negocios contiguos se cimbraban cada vez que los trabajadores ponían en funcionamiento la maquinaria con la excavaban para llegar a 350 metros de profundidad.

Por ello, pidieron replantear los trabajos y que piensen en un mejor lugar, pues las maniobras se hacen al interior del Centro de Mando de la Alcaldía Coyoacán, localizado sobre la Avenida Miguel Ángel de Quevedo.

Previo a que las labores fueran paralizadas, los colonos también habían reclamado que la maquinaria que era utilizada, además, expedía contaminantes.

SIN CERTEZA JURÍDICA

La obra avanzó, pese a que

Sacmex no ha cumplido el compromiso de entregar a los vecinos dictámenes del Instituto para la Seguridad de las Construcciones para que conozcan el procedimiento a seguir en caso de que sus viviendas resulten dañadas, explicaron los inconformes.

Incluso se tuvieron que movilizar para que la póliza que contrató la dependencia cubriera posibles afectaciones, pues el documento original, al que REFORMA tuvo acceso, excluía la perforación de pozos.

“Esta póliza está emitida a favor de Sacmex, los dictámenes del Instituto para la Seguridad de las Construcciones están dirigidos al doctor Rafael Carmona (titular de la dependencia), no está dirigido al propietario de (predios cercanos).

“Entonces, el dueño de la casa que está más en riesgo pues no tiene nada a su nombre”, explicó Martha Ruiz, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) del Barrio del Niño Jesús.

La incertidumbre también radica en que no se les ha explicado con documentos la cantidad de agua que extraerán del pozo, el cual se trata de una relocalización que, al parecer, viene desde la

Alcaldía Miguel Hidalgo.

En cambio, los servidores públicos les han respondido que se trata de estimaciones y el proyecto lo realizan con base en otras experiencias.

Judith Domínguez, profesora investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México (Colmex), advirtió que en la zona donde se llevaba a cabo la perforación, el agua subterránea ha sido sobreexplotada.

Por ello, planteó, una alternativa sería reutilizar el agua tratada, aunque no para consumo, además de que sería un proyecto a largo plazo.

“(Otra preocupación ciudadana es) por qué seguir sobreexplotando el agua subterránea, por qué seguir perforando nuevos pozos cuando sabemos que esta zona, concretamente, hay sobreexplotación del acuífero, pero, parece que todavía tiene agua, es la respuesta de los técnicos.

“No es la mejor, obviamente, yo concuerdo con la preocupación de los veci-

nos, nunca se va a reducir el riesgo al 100 por ciento, aún cuando existan esos estudios, pero, no hay más alternativas. La alternativa ideal sería tratar el agua para que ahí mismo se produce”, comentó.



Continúa en siguiente hoja

Solución riesgosa

El Gobierno continúa con la extracción de agua a través de pozos, lo que explota el acuífero de la Ciudad.



- La reducción en el suministro de agua del Sistema Cutzamala a la Ciudad fue atajada con nuevos pozos.
- El 27 de julio Martí Batres, Jefe de Gobierno, dijo que el Cutzamala aporta una parte del agua.
- Apuntó que el resto proviene de pozos tanto locales como federales.
- Con ello, defendió la estrategia de rehabilitar pozos, medida que permitió obtener 2 mil litros de agua por segundo.
- Esta medida fue implementada desde el inicio de la Administración local.
- Ante la crisis hídrica en el Valle de México, el Sistema de Aguas de la Ciudad (Sacmex) emprendió lo que llamó una relocalización de pozos.
- Planeó 16 nuevas perforaciones para extraer agua del subsuelo, cuatro de ellas en Coyoacán.
- Especialistas han advertido sobre la extracción de agua subterránea, lo que implica posibles hundimientos del suelo.
- A su vez, esto trae consigo afectaciones a estructuras habitacionales.



■ Vecinos del Barrio del Niño Jesús reclaman que las excavaciones quedaron inconclusas.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



Los habitantes exigen conocer cuánta agua se extraerá de este pozo, cuya perforación es producto de una relocalización.

Judith Domínguez,
investigadora

Por qué seguir sobreexplotando el agua subterránea, por qué seguir perforando nuevos pozos cuando sabemos que esta zona, concretamente, hay sobreexplotación del acuífero.

“Vamos a seguir hasta convencer a informales”

El secretario de Gobierno asegura que el diálogo continúa para que liberen la Alameda Central

ALBERTO ACOSTA

El secretario de Gobierno capitalino, Ricardo Ruiz, sostuvo que continúa el diálogo con las diferentes organizaciones de comerciantes informales que operan en la zona de la Alameda Central, para persuadirlos de que liberen ese espacio público.

“Esto no ha parado y vamos a seguir hasta convencerlos”, enfatizó el funcionario, quien aseguró que en breve terminarán de cercar toda la Alameda Central, ya que no lo han hecho debido a diversos temas que

han tenido que atender con el uso de la vallas metálicas.

A pregunta expresa sobre el regreso de ambulantes al interior del parque, Ruiz mencionó que “más bien se han dispersado en diferentes lugares, pero seguimos hablando con ellos”.

EL UNIVERSAL publicó el 24 de junio que comerciantes ambulantes habían invadido la Alameda Central, desde el Hemiciclo a Juárez hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, y el 22 de julio el Gobierno capitalino anunció el inicio de obras de rehabilitación en ese espacio, por lo que fueron colocadas vallas de acero para cercarlo. ●



Ruiz indicó que colocarán las vallas en todo el parque público.



Gastan 13 mil mdp para la reconstrucción de casas

Se han destinado a departamentos en edificios y viviendas particulares; **ha implicado pagos de estudios, proyectos, demoliciones, obras de rehabilitación, asesorías técnicas:** comisionada

ALBERTO ACOSTA

Durante la actual administración, el Gobierno capitalino ha invertido alrededor de 18 mil millones de pesos para atender las afectaciones del sismo de 2017 en la Ciudad, los cuales han sido utilizados mayoritariamente para mitigar daños en viviendas y el resto para obras de reparación de infraestructura y espacios públicos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la titular de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Jabnely Maldonado, explicó que de la inversión global, alrededor de 13 mil millones han sido destinados a la vivienda afectada, tanto de departamentos en edificios como en casas particulares, y ha implicado gastos de estudios, proyectos, demoliciones, obras de reconstrucción y rehabilitación, supervisión, asesorías técnicas, calentadores solares y apoyos de rentas a familias damnificadas desplazadas.

Del total de recursos utilizados en la reconstrucción y rehabilitación de viviendas, alrededor de 10 mil millones han sido ejercidos por dicha comisión y cerca de 3 mil millones fueron asignados al Instituto de Vivienda capitalino (Invi), precisó la funcionaria.

“Esto no contempla la carretera México-Tulyehualco, la reparación de ninguna escuela, patrimonio. La cifra de 18 mil millones de pesos que ha referido el jefe de Gobierno es con todos los elementos que han tenido que atenderse”, explicó.

Recordó que al ser creada en la pasada administración capitalina, la comisión atendía el tema de la reconstrucción mediante fideico-

misos que fueron extinguidos por la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al inicio de la gestión quedaban 3 mil millones de pesos de 8 mil millones asignados para ese programa, con los cuales dieron inicio las acciones de restitución de vivienda en el actual sexenio.

Las viviendas y departamentos atendidos

La anterior administración tenía contemplada la reconstrucción de alrededor de 7 mil viviendas, integradas únicamente en edificios, y al iniciar el actual gobierno recibieron múltiples peticiones de personas que requerían el apoyo para atender afectaciones principalmente en casas, por lo que se hizo un nuevo censo, que arrojó un total de 22 mil 79 casas y departamentos, señaló la comisionada.

“Partimos de que hay estas 22 mil 79 viviendas afectadas, tomamos como base que un departamento representa una vivienda, y se hace esa distinción porque finalmente una vivienda representa a una familia, y si habláramos sólo de edificios, dejamos de hablar de las viviendas que hay en esos edificios”, puntualizó.

Del universo total, 10 mil 958 son casas, de las cuales 5 mil 164 han sido para reconstruir y 5 mil 793, para rehabilitar; y los otros 11 mil 121 son departamentos (2 mil 991 de reconstrucción y 8 mil 130 de rehabilitación), alojados en 526 edificios, detalló Maldonado.

Del número total de casas, a la Comisión para la Reconstrucción le asignaron 9 mil 783 viviendas, de las cuales ya se encuentran atendidas 9 mil 755, lo que representa un avance de 99.7%.

En el caso de los departamentos,

la comisión ha tenido a cargo 9 mil 340 viviendas alojadas en 410 edificios que están dentro de 240 inmuebles, donde se lleva un avance de 96.3%, ya que 31 inmuebles aún se encuentran en obra, y para concluir esos trabajos en lo que resta de este año y durante el primer trimestre de 2025, Maldonado precisó que se prevé ejercer un gasto de alrededor de 500 millones de pesos.

“Ya sólo es un asunto de proceso de obra, porque toda la parte compleja del acuerdo con las familias, la elaboración de los estudios, la elaboración del proyecto ejecutivo ya está hecho; el próximo año de todo lo que se encarga la comisión ya estaría entregado”, sostuvo la comisionada.

Recordó que en febrero de 2023 se suscribió un convenio de coordinación con el Instituto de Vivienda, a partir del cual dicho organismo se ha hecho cargo de mil 175 casas (905 de reconstrucción y 270 de rehabilitación) y mil 781 departamentos (990 de reconstrucción y 8 mil 130 de rehabilitación), distribuidos en 116 edificios, alojados, a su vez, en 88 inmuebles.

La funcionaria aseguró que el avance reportado por el Invi es de 84.6%, y está por iniciar obras en 405 departamentos y 78 casas, con las cuales se concluirá el Programa de Reconstrucción. ●

18 MIL

MILLONES

de pesos se han invertido para atender las afectaciones del 19-S.



Fecha
06.08.2024

Sección
Metrópoli

Página
15

JANELY MALDONADO
Titular de la Comisión para la
Reconstrucción de la CDMX

**"Ya sólo es un asunto de
proceso de obra, porque
toda la parte compleja del
acuerdo con las familias,
la elaboración de los
estudios, del proyecto
ejecutivo ya está hecho"**

El paso administrativo de la comisión

Tras los sismos de 2017, en diciembre de ese año el gobierno expidió la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, la cual estableció las atribuciones de la Comisión para la Reconstrucción, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que sufrieron alguna afectación a causa del fenómeno.

En diciembre de 2018 se expidió la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, en la que se planteó que la comisión sería la instancia administrativa y operativa del gobierno con facultades para atender a los afectados.

El 2 de enero de 2019, se emitió el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el cual estableció a la Comisión para la Reconstrucción como un órgano de apoyo a la Jefatura de Gobierno; en mayo de ese mismo año pasó a ser considerada como una de sus unidades administrativas y desde el 16 de junio de 2024 está adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). Desde febrero de 2023 hay un acuerdo para que las tareas las comparta con el Instituto de Vivienda (Invi). ● **Alberto Acosta**



La comisionada para la reconstrucción señaló que el avance reportado por el Invi es de 84.6% y está por iniciar obras en 405 departamentos y 78 casas.

CDMX reconoce a Cristina Fernández de Kirchner

Martí Batres la nombra huésped distinguida por sus aportes a la transformación de AL

ALBERTO ACOSTA

El jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó este lunes a la expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, el pergamino que la reconoce como huésped distinguida de la Ciudad de México.

“Por su lucha, por la justicia con dimensión social y sus grandes aportes a la transformación de América Latina, doctora Cristina Fernández de Kirchner, el Gobierno de la Ciudad de México ha tenido hoy el honor de entregarle el pergamino por el cual se le nombra huésped distinguida de la Ciudad de México”, expuso Batres.

Durante un acto público, la entrega del reconocimiento se llevó a cabo en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde Batres refirió que con la victoria de Néstor Kirchner en la elección presidencial de Argentina en 2003 y la de Fernán-

dez en la de 2007 ese país vivió un aumento general de la inversión, la recuperación del empleo e incremento de los salarios.

“Se fortalecieron las negociaciones colectivas y las jubilaciones y hubo un aumento general en los ingresos de los hogares con la disminución de la pobreza y la desigualdad”, expuso el mandatario.

En ese contexto, Batres subrayó ante la expresidenta argentina que en la Ciudad de México un millón 250 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria tienen una beca que les entrega el Gobierno de la Ciudad, y otros 370 mil estudiantes de bachillerato reciben apoyo de recursos federales; además, citó varias acciones sociales y subsidios otorgados por la administración capitalina.

A su vez, la exmandataria argentina agradeció la distinción que le otorgó el Gobierno de la Ciudad de México, así como el recibimiento que se le brindó a sus compatriotas en el siglo pasado, durante el exilio registrado en su país a consecuencia de la dictadura.

“Y la Ciudad de México los acogió

a todos y se creó una nueva categoría, ‘los argenmex’, porque así como muchos volvieron a nuestro país una vez que retornó la democracia en 1983, lo cierto es que otros definitivamente se quedaron aquí, constituyendo esa categoría de ‘argenmex’, hombres y mujeres de la cultura, de la educación, del arte, de las ciencias sociales. Así que este reconocimiento es para mí una caricia al alma”, expresó.

El coordinador de asesores y Asuntos Internacionales del Gobierno capitalino, Arturo Morell, consideró a Fernández de Kirchner una de las personalidades políticas más destacadas del último siglo. ●

CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Expresidenta de Argentina

“Y la CDMX los acogió a todos y se creó una nueva categoría, ‘los argenmex’, porque así como muchos volvieron a nuestro país (...) otros se quedaron aquí”



La exmandataria argentina agradeció la distinción que le otorgó el Gobierno de la Ciudad de México, “es una caricia al alma”, dijo.



Ha entregado el gobierno 29.5 millones de pesos en apoyos del programa de desarme

LAURA GÓMEZ FLORES

La administración actual ha ejercido un total de 29 millones 548 mil 898 pesos en la entrega de apoyos económicos a 7 mil 108 personas, quienes han participado en el programa Sí al desarme, sí a la paz, el cual ha sacado de circulación 8 mil 929 armas, 893 granadas, una pieza de artillería, 85 mil 843 estopines, seis cartuchos de dinamita y un millón 188 mil 942 cartuchos útiles, informaron autoridades capitalinas.

En la ceremonia de cancelación del timbre postal referente a esta acción social, destacaron que su implementación ha contribuido

a la estrategia de seguridad y prevención del delito en la Ciudad de México, así como a la construcción de una sociedad más pacífica.

“La idea de este gobierno es que la seguridad no es sólo un tema de policías y ladrones, sino de fortalecer las instituciones de seguridad y modernizarlas, y trabajar cerca de la sociedad para desterrar las violencias de las comunidades”, afirmaron.

A más de cinco años de distancia de su implementación, la Brigada por la Paz ha distribuido más de 7.9 millones de volantes informativos para invitar a los habitantes de la capital del país a cambiar armas de

fuego por dinero.

Los apoyos a las personas que acuden a entregar las armas que tienen en sus hogares van de 2 mil a 22 mil pesos, según el tipo, tamaño, calibre y condiciones en que estén.

Su canje se realiza de manera permanente en cuatro módulos instalados en igual número de atrios de iglesias ubicadas en diferentes puntos de la ciudad, que son dadas a conocer por los integrantes de dichas brigadas.

La directora general del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcenas, por su parte, señaló que se imprimieron 300 mil estampillas dedicadas al programa.



En la presente administración, en la explanada de la Basílica de Guadalupe se ha llevado a cabo la entrega de armas como parte de la acción institucional Sí al desarme, sí a la paz. Foto Guillermo Sologuren



Tiene la CDMX mayoría de empleos y el mejor salario, señala el titular del Trabajo

LAURA GÓMEZ FLORES

La Ciudad de México no sólo se ubicó como la primera entidad del país generadora de empleos al cerrar junio con 3 millones 508 mil 935, sino que tiene el mejor salario base de cotización con 729 pesos diarios, lo que repercute de manera directa en la economía de las personas y de los hogares, informó el titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STFE), José Luis Rodríguez.

En esta administración, la población económicamente activa llegó a 4 millones 910 mil 37 personas en el primer trimestre, de las cuales muchas cuentan con una actividad independiente o propia, lo cual ha disminuido la población desocupada.

“No necesariamente estamos hablando de más de un millón de personas en la economía informal o en desempleo, porque muchos laboran en una actividad por aplicación, ya sea para reparto, prestación de un servicio o traslado de personas, que les genera ingresos”, dijo.

La implementación de acciones para la recuperación económica impulsadas por la exjefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, señaló, ha llevado a que la ciudad “esté en el

tope en la generación de empleos formales, principalmente en el sector servicios”.

En el primer trimestre se tuvo un incremento muy importante en los sectores de la construcción y el turismo, así como en la industria de la transformación y el comercio, lo cual ha permitido generar otras modalidades de apoyo a la población; además del seguro de desempleo tradicional, que es un derecho constitucional desde hace más de 15 años, con el cual se apoya a 6 mil personas durante tres meses. Se cuenta con un seguro de desempleo activo.

Se trata, explicó, de que el beneficiario, cuyas edades van de 18 a 64 años 11 meses de edad, realicen una contraprestación por tres meses en favor de la ciudad de lunes a viernes, por cinco horas diarias, por la que reciben un apoyo de 6 mil pesos al mes.

Mencionó que en el primer semestre se apoyó a 9 mil personas con el programa de empleo temporal, quienes pueden volver a participar por igual lapso y participar en la reforestación y limpieza de barrancas en las más de 29 áreas de valor ambiental, y las acciones de alfabetización o fomento a la lectura.



Página 1 de 1
\$ 40468.00
Tam: 134 cm2

Destinan 29.5 mdp para desarmar a los chilangos

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz Suárez, informó que de 2019 a 2024 han otorgado 29 millones 548 mil 898 pesos en apoyos económicos a siete mil 108 personas, quienes han sido parte del programa "Sí al desarme, sí a la paz".

Desde el Palacio Postal, en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, el funcionario detalló que en ese lapso se han canjeado ocho mil 929 armas de fuego por parte del programa, las cuales son de distintos calibres y tamaños.



DE ACUERDO con el Servicio Postal Mexicano, la nueva estampilla formará parte de la memoria histórica de las 191 naciones que conforman la Unión Postal Universal.

"Tenemos que tener conciencia que la violencia no se va desterrar si no hacemos un trabajo como sociedad (...) donde la solidaridad de todos sea la base para trabajar de manera eficaz en ir desterrando la violencia que se da en las sociedades", mencionó.

De acuerdo con Ruiz Suárez, mediante el programa "Sí al desarme, sí a la paz", las autoridades capitalinas han repartido más de 7.9 volantes informativos.

Además, esta acción, destacó el secretario capitalino, ha ayudado a sacar de las calles y de las viviendas ocho mil 929 armas, 893 granadas, una pieza de arti-



RICARDO Ruiz, durante la presentación del timbre especial, ayer.

llería, así como 85 mil 843 estopines, seis cartuchos de dinamita y más de un millón de cartuchos.

Durante el evento, el funcionario local presentó el timbre conmemorativo de dicho programa y resaltó que se debe hacer conciencia de que la violencia se puede erradicar en conjunto con la sociedad.

La directora general del Servicio Postal Mexicano, Rocío Bárcena, destacó que se imprimieron 300 mil estampillas de esta edición especial.

En tanto, la directora general de Gobierno, Adriana Contreras, dijo que a cada persona que canjea un arma se le dan entre dos mil a 22 mil pesos, dependiendo el tipo de arma que sea y se realiza en módulos distribuidos en distintos puntos de la capital.

893

Granadas de fragmentación han sido canjeadas



LLEVAN 5 AÑOS Y SE ENCARGAN DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Unidades Criminalistas de FGJ deben mejorar: Lara

Modelo. Estas instancias recibieron capacitación y tomaron las experiencias de la Policía Francesa

ÁNGEL ORTIZ

A cinco años de la creación de las Unidades Criminalistas de Proximidad (UCP) se han judicializado mil 108 carpetas de investigación sobre delitos de alto impacto, en donde muchos de los casos se han atendido con experiencia de la policía francesa, informó Ulises Lara, encargado de Despacho de la Fiscalía capitalina.

Destacó que la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México necesitaba llevar a cabo trabajos de investigación más profundos, esto derivado de un diagnóstico realizado por colegas franceses que detectaron que la labor realizada no deriva necesariamente en encontrar responsables de los homicidios.

Desde el inicio de operación de las UCP, abundó, a cargo de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, del mes de mayo de 2019 a junio de 2024 se han judicializado mil 108 carpetas de investigación, y por persona se obtuvieron 913 órdenes de aprehensión,

se cumplieron 718 órdenes de aprehensión y mil 106 vinculaciones a proceso.

Actualmente existen cinco unidades de proximidad integradas por 23 agentes del Ministerio Público, 79 policías de investigación, 23 peritos criminalistas y 23 fotógrafos, las cuales están distribuidas al norte, sur, oriente, poniente y centro de la capital; sin embargo, la meta de la FGJ es destinar una para cada alcaldía, explicó el encargado de despacho.

“Había que hacer un trabajo mucho más serio de investigación, más profundo, y nos empezamos a imaginar cómo podría ser a partir de la experiencia que tenía la policía francesa en lo que llamaron los crímenes de sangre que debían ser resueltos con la mayor certeza y prontitud”, detalló.

Ulises Lara dijo que se requería inmediatez, rapidez y profesionalismo, por lo que en colaboración con el Observatorio Nacional Ciudadano y la Agregaduría de Seguridad Interior de la Embajada de Francia en México nacieron las UCP, encargadas de investigar los homicidios dolosos, desde que se conoce el hecho criminal hasta que se presenta la investigación de lo sucedido ante

un juez.

A partir de la estrategia de la policía francesa fue que se crearon las UCP, cuya labor debe mejorar; se han fijado un punto de partida, por lo que este encuentro o congreso de los cinco años es una excelente oportunidad para debatir y reflexionar sobre la labor realizada en este primer lustro y corregir las fallas que existan ya que esta instancia es fundamental en la capital del país.

EQUIPO ESPECIAL

79 policías

integran las Unidades Criminalistas de Proximidad, los cuales fueron capacitados por personal especializado de Francia

718 órdenes

de aprehensión y mil 106 vinculaciones a proceso, por delitos de alto impacto, es lo que han logrado estas unidades especiales



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.08.2024	Sección Nación	Página 8
---------------------	-------------------	-------------



RECUENTO.
El encargado de despacho de la Fiscalía capitalina informó que estas unidades han judicializado más de mil 108 carpetas de investigación.

CDMX ENCARGA NUEVO ANÁLISIS

Preparan cacería de inversión extranjera

MANUEL COSME

Fadlala Akabani dice que la relocalización de empresas acarrea cerca de 4 mil mdd, pero la ciudad quiere más

El gobierno capitalino encargó al Consejo Económico y Social (CESA) un plan de ruta para atraer inversión extranjera en el marco del nearshoring, como una estrategia de acercamiento a empresas claves a fin de promover su establecimiento en la Ciudad de México.

Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico local, fue quien hizo la propuesta a ese organismo y en entrevista con El Sol de México dio a conocer que la relocalización de empresas extranjeras en la capital acarrea, hasta el momento, recursos por cerca de cuatro mil millones de dólares, ese monto representa la tercera parte de los 12 mil millones de dólares recibidos al año por Inversión Extranjera Directa (IED).

El funcionario dio a conocer que solicitó el estudio para considerar todas las variables macroeconómicas y microeconómicas de la situación que guarda la Ciudad de México en materia de recepción de inversiones y sectores económicos y así saber cuáles son los ideales de acuerdo con las vocaciones de la capital, a fin de que se establezcan en ella.

Akabani afirmó que las ventanas de oportunidades de la Ciudad de México para aprovechar el nearshoring están en los servicios financieros, el área de seguros, la Inteligencia Artificial, y en general la tecnología más avanzada, que no requiere mucho espacio y desde el territorio capitalino es posible implementarlo en las mejores condiciones.

Descartó la existencia de factores que detengan la relocalización de em-

presas en la capital, pero aseguró que buscarán aquellas que sean posibles recibirlas y serán firmas de alta especialidad, aunque no adelantó algún nombre.

"La Ciudad de México siempre se ha mantenido en primer lugar en materia de Inversión Extranjera Directa, en quinto lugar de materia de inversión en relocalización y vamos a seguir adaptándonos a las necesidades de las empresas para que la Ciudad de México sea la principal sede de este sector", manifestó el entrevistado.

Los principales sectores del destino de la IED en la capital son los servicios financieros, seguidos de la manufactura y logística y en tercer lugar medios masivos. De Estados Unidos, España y China llegan la mayoría de los capitales foráneos.

CAPITAL HUMANO PREPARADO

Una de las ventajas que tiene la capital del país, opinó el funcionario, es que cuenta con el capital humano capacitado, porque hay convenios de cursos con el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Akabani agregó que desde la Sedeco trabaja en acuerdos en materia de educación dual con los sectores económicos, especialmente con los clusters automotriz, audiovisual y farmacéutico, a fin de que los estudiantes, antes de que terminen sus carreras, ya trabajen en la capacitación para que ingresen a las plantas a laborar.

La propuesta de estudio, que deberá estar listo antes que termine esta admi-

Continúa en siguiente hoja



nistración, reconoce que la Ciudad de México y el área metropolitana tiene el capital humano especializado, un ecosistema de negocios sólido, infraestructura adecuada y espacio disponible para el desarrollo de centros industriales, logísticos, de inversión y oficinas corporativas.

“La Ciudad de México y área metropolitana se encuentran en el segundo lugar de demanda industrial del país. La Zona Metropolitana del Valle de México tiene un inventario de 11.5 millones de metros cuadrados de inmuebles industriales. Prácticamente se ha agotado el espacio industrial, quedando el 12 por ciento de disponibilidad”, justifica el documento en manos de investigadores del CESA y el Colegio de México.

Las metas secundarias del análisis son dimensionar la oportunidad potencial, definir objetivos de atracción de inversión, la identificación de factores de atracción (propuestas de valor) y precisar un conjunto de acciones para atraer la inversión.

Las ventajas de relocalización son la reducción de costos de producción y costos logísticos; el acceso a talento humano competitivo y adopción de nuevas tecnologías; mejoramiento en la calidad de los productos y servicios; reducción del riesgo operativo; cadenas de producción más cortas y resilientes; flujo más libre de productos y servicios a través de fronteras.

Asimismo, mano de obra calificada y sueldos mejor remunerados, flujo constante de operaciones, generación de fuentes de empleo formal y mejorar la proveeduría y los costos de energía renovable.

Dentro de la propuesta de análisis, la Secretaría de Economía de la Federación identificó 500 empresas, principal-

mente europeas, estadounidenses y chinas, con interés de reubicarse en México, ya que ofrece ventajas por su integración económica con Norteamérica derivadas del T-Mec.

También que firmas de Estados Unidos con operaciones de Asia, especialmente en China, ahora quieren sitios más cercanos a sus instalaciones, lo cual favorecerá a México.

“En el caso particular de las empresas chinas, estas manifiestan que México les resulta más atractivo para ser la sede de operaciones corporativas, manufactura e investigación y desarrollo para el continente americano”, concluyó.

59

POR CIENTO del total de IED se concentró en la Cdmx el último trimestre

55

MIL 638 mdd ha acumulado esta administración capitalina en IED



FADLALA AKABANI

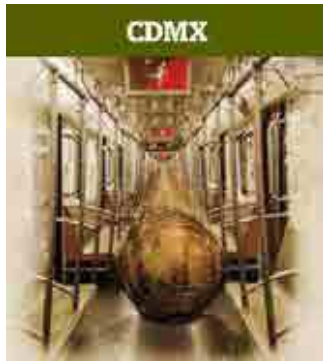
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

“Vamos a seguir adaptándonos a las necesidades de las empresas, para que la Ciudad de México sea la principal sede de este sector”

Fecha 06.08.2024	Sección Metrópoli	Página 16
---------------------	----------------------	--------------



Akabani durante un foro sobre nearshoring



Las estaciones 'fantasma'

El Metro es conocido por su alta afluencia de usuarios; sin embargo, hay estaciones que brillan por la poca presencia de pasajeros y que incluso, no alcanzan los mil al día

#STCMetro

LAS ESTACIONES 'FANTASMA'

El Metro es conocido por su alta afluencia de usuarios; sin embargo, hay estaciones que brillan por la poca presencia de pasajeros y que incluso, no alcanzan los mil al día

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Existen estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro que reciben hasta 30 millones de usuarios al año, y también hay otras cuya afluencia parece 'fantasma', pues apenas alcanzan el millón de usuarios anualmente.

Datos obtenidos a través del Portal de Datos Abiertos de la CDMX señalan que estaciones como Indios Verdes, Cuatro Caminos o Constitución de 1917 re-

ciben hasta 34 millones de personas al año, con un promedio de usuarios al día de 93 mil.

Sin embargo, hay otras que, en un día, apenas alcanzan la cifra de mil usuarios en uno de los más importantes sistemas de transporte a nivel local, mismo que moviliza a 4 millones de pasajeros al día.

Las estaciones más vacías

Reporte *Indigo* analizó la afluencia de las estaciones de 11 líneas del Metro durante los años 2021, 2022 y 2023 para conocer cuáles eran las menos utilizadas; se excluyó

a la Línea 12 debido a que en 2021 dejó de operar tras el colapso de una trabe en el tramo interestación Olivos-Tezonco, y fue hasta enero de 2024 que comenzó a operar de manera regular.

En el análisis destacó que Deportivo 18 de marzo de la Línea 6 ha sido la estación con menor afluencia de toda la red del STC Metro en los últimos tres años. Entre 2021 y 2023 apenas alcanzó un millón 188 mil 43 usuarios, cifra que en estaciones como Cuatro Caminos y Constitución de 1917 se supera con facilidad en dos semanas.

Una situación similar es la que



atraviesa Santa Anita de la Línea 4, que ocupa el segundo lugar entre las estaciones menos concurridas en el último trienio, con un millón 646 mil 604 pasajeros transportados entre 2021 y 2023.

Al desmenuzar los datos por año, se encontró que las estaciones con menor afluencia de pasajeros en 2021 fueron Deportivo 18 de marzo (Línea 6), Santa Anita (Línea 4), Valle Gómez (Línea 5), Chabacano (Línea 8), Morelos (Línea B), Tacubaya (Línea 7), Ciudad Deportiva (Línea 9), Balderas (Línea 3), Popotla (Línea 2), Juanacatlán (Línea 1) y Agrícola Oriental (Línea A).

Cabe mencionar que la afluencia es medida por el STC por el número de personas que ingresaron a las estaciones con boleto, tarjeta o por gratuidad.

La que tuvo menor afluencia fue Deportivo 18 de marzo de la Línea 6, con un total de 323 mil 811 pasajeros; es decir, 887 pasajeros al día. Después, siguió Santa Anita de la Línea 4 con 391 mil 5 pasajeros, o bien mil 85 al día.

En tercer lugar, entre las estaciones con menor afluencia en 2021, se posicionó Valle Gómez de la Línea 1, con 912 mil 959 pasajeros en ese año, 2 mil 501 diarios. Posteriormente, está Chabacano de la Línea 8, con 988 mil 177 pasajeros, 2 mil 707 al día.

La quinta estación que menos usuarios recibió en 2021 fue Morelos de la Línea B con 995 mil 579 pasajeros en ese año, 2 mil 727 diarios.

Después se observaron otras cinco estaciones con registros

bajos como Tacubaya de la Línea 7, Ciudad Deportiva de la 9, Balderas de la 3, Popotla de la 2, Juanacatlán de la 1 y Agrícola Oriental de la A, las que tuvieron registros que van desde un millón 144 mil a 2 millones 768 mil usuarios anuales.

Para 2022 las estaciones con menos usuarios fueron Deportivo 18 de marzo de la Línea 6, Santa Anita de la Línea 4, Chabacano de la Línea 8, Valle Gómez de la Línea 5, Bosque de Aragón de la B, Tacubaya de la 7, Juanacatlán de la 1, Ciudad Deportiva de la 9, Popotla de la 2, Guerrero de la 3 y Agrícola Oriental de la A.

En 2022, otra vez Deportivo 18 de marzo de la Línea 6 fue la de menor afluencia con mil 106 al día, 403 mil 991 usuarios al año. Le siguieron Santa Anita, con 599 mil 848 pasajeros anuales (mil 643 al día); Chabacano de la Línea 8, con un millón 170 mil 770 (3 mil 207 diarios); Valle Gómez de la Línea 5, con un millón 300 mil 746 usuarios (3 mil 563 al día).

Asimismo, en ese mismo año figuraron Bosque de Aragón de la Línea B con un millón 577 mil 284 usuarios (4 mil 321 al día); y Tacubaya de la Línea 7, Juanacatlán de la Línea 1, Ciudad Deportiva de la 9, Popotla de la 2, Guerrero de la 3 y Agrícola Oriental de la A, que tuvieron afluencias anuales que van desde un millón 617 mil a 3 millones 350 mil usuarios anuales.

En 2023 las estaciones con menos usuarios fueron Deportivo 18 de marzo de la Línea 6, Santa Anita de la Línea 4, Valle Gómez de la Línea 5, Chabacano de la 8,

Bosque de Aragón de la B, Tacubaya de la 7, Juanacatlán de la 1, Ciudad Deportiva de la 9, Popotla de la 2, Guerrero de la B y Agrícola Oriental de la A.

Las cinco que menor afluencia registraron el año anterior fueron Deportivo 18 de marzo de la Línea 6, que otra vez repite en el primer lugar con 460 mil 241 pasajeros durante el año, y solo mil 261 usuarios al día.

Posteriormente, está Santa Anita de la Línea 4, con 655 mil 751 al año, y mil 823 al día. Le sigue Valle Gómez de la Línea 5, con un millón 451 mil 279 pasajeros al año (3 mil 976 usuarios diarios); Chabacano de la Línea 8, con un millón 479 mil 067 pasajeros al año (4 mil 52 al día); y Bosque de Aragón de la Línea B, con un millón 794 mil 969 usuarios, 4 mil 917 al día.

Mientras que Tacubaya de la Línea 7, Juanacatlán de la 1, Ciudad Deportiva de la 9, Popotla de la 2, Guerrero de la B y Agrícola Oriental de la A, registraron afluencias que van desde un millón 904 mil 169, hasta 4 millones 74 mil 344 pasajeros.

Deportivo 18 de marzo de la Línea 6 ha sido la estación con menor afluencia de toda la red del STC Metro en los últimos tres años. Entre 2021 y 2023 apenas alcanzó un millón 188 mil 43 usuarios

Paradas de ocasión

En los últimos tres años, estas fueron las estaciones menos concurridas de todo el STC Metro

2021			2022			2023		
Línea	Estaciones	Afluencia anual	Línea	Estaciones	Afluencia anual	Línea	Estaciones	Afluencia anual
6	Deportivo 18 de marzo	323,611	6	Deportivo 18 de marzo	403,991	6	Deportivo 18 de marzo	460,241
4	Santa Anita	391,005	4	Santa Anita	599,848	4	Santa Anita	655,751
5	Valle Gómez	912,959	8	Chabacano	1,170,270	5	Valle Gómez	1,451,279
8	Chabacano	988,177	5	Valle Gómez	1,300,746	8	Chabacano	1,479,067
8	Momios	995,579	8	Bosque de Aragón	1,577,284	8	Bosque de Aragón	1,794,969
7	Tacubaya	1,144,856	7	Tacubaya	1,617,125	7	Tacubaya	1,882,564
9	Ciudad Deportiva	1,275,094	1	Juamocán	2,383,891	1	Juamocán	1,904,169
3	Balderas	1,290,882	9	Ciudad Deportiva	2,366,275	9	Ciudad Deportiva	2,610,583
2	Popotla	1,390,202	2	Popotla	2,484,958	2	Popotla	2,804,236
1	Juamocán	1,859,621	3	Guerrero	2,881,773	3	Guerrero	2,968,422
A	Agrícola Oriental	2,768,101	A	Agrícola Oriental	3,350,796	A	Agrícola Oriental	4,074,344



A diferencia de las estaciones con poca afluencia, terminales como Indios Verdes, Cuatro Caminos o Constitución de 1917 reciben hasta 93 mil usuarios al día.

Fecha
06.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-18-19



La SSC implementan operativo "Conduce Sin Alcohol" en líneas del Metrobús

Estas acciones son parte de una estrategia para concientizar a los operadores sobre la importancia de conducir en un estado óptimo

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Metrobús, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llevó a cabo esta mañana un dispositivo del Programa "Conduce Sin Alcohol". Esta iniciativa, dirigida a conductoras y conductores del sistema de transporte, busca garantizar viajes seguros a los cerca de un millón 800 mil usuarios diarios del Metrobús.

Durante la jornada, se realizaron pruebas de alcoholemia a 122 conductores y conductoras en la terminal Indios Ver-

des, quienes iniciaban su jornada laboral en la Línea 1 del sistema. Los resultados fueron alentadores: todas las pruebas resultaron negativas, sin identificar a ningún operador bajo la influencia del alcohol.

Estas acciones son parte de una estrategia para concientizar a los operadores sobre la importancia de conducir en un estado óptimo. La finalidad es asegurar un viaje seguro y eficiente para los usuarios del Metrobús, quienes dependen de este medio de transporte para sus actividades diarias.

El programa "Conduce Sin Alcohol" realizará jornadas aleatorias en distintos horarios y corredores de Metrobús, abarcando a personal de las 17 Empresas Operadoras que forman parte del sistema. Los dispositivos son liderados por per-

sonal del programa "Conduce Sin Alcohol" y de diversas subsecretarías de la SSC, así como por la Dirección Ejecutiva de Operaciones e Infraestructura de Metrobús, a través de la Jefatura de Seguridad y Protección Civil.

Metrobús reafirmó su compromiso con la política de Cero Tolerancia a conductas que afecten la seguridad y conducción de sus operadores. La institución indicó que apuesta por la mejora constante en las condiciones de viaje de todos sus usuarios, garantizando así un servicio de transporte público más seguro y confiable ●

El programa "Conduce Sin Alcohol" realizará jornadas aleatorias en distintos horarios y corredores de Metrobús



Se realizaron pruebas de alcoholemia a 122 conductores y conductoras.





CONGRESO DE LA CDMX



Destaca diputada el poco apoyo que recibió la iniciativa

Advierten simulación en candados a Airbnb

Pide legisladora prestar atención al PAN, pues ve por interés de la IP

EDUARDO CEDILLO

Sin medidas de restricción para el alojamiento, la regulación de Airbnb propuesta por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, fue una simulación.

La diputada local Polimnia Sierra criticó que la iniciativa no contó ni siquiera con el respaldo de la bancada morenista en el Congreso.

“No nada más queda corta (la regulación) queda como si el Jefe de Gobierno estuviera simulando porque él propone algo y ni siquiera su bancada lo está defendiendo en el Congreso. Que no sería la primera vez”, afirmó.

Ayer, REFORMA publicó que la regulación a las plataformas digitales de corta estancia fue modificada durante su dictaminación y se dejaron fuera las restricciones de hospedaje anuales permitidas.

La propuesta llegó a las

manos de la Comisión de Turismo, presidida por la panista Frida Guillén, quien unió dos iniciativas.

Una de las adecuaciones fue eliminar el Artículo 60 quinquies y agruparla junto a otras disposiciones en un nuevo Artículo 61 sexties.

Esta práctica se justificó como un acto de técnica legislativa, estructura y redacción, que derivó en la eliminación de restricciones para

los hospedajes por aplicación

De acuerdo con Sierra, integrante de la Comisión de Turismo, esta redacción y la modificación al dictamen final fue propuesta por Guillén.

“No es la primera vez que el Congreso rasura las iniciativas del Jefe de Gobierno, pero tiene que ver con intereses empresariales”, apuntó la perredista.

Afirmó que esta reducción en las medidas de control al arrendamiento digital es, en parte, consecuencia del cabildeo de la industria privada con la Comisión.

En el proceso de dictami-

nación, la propuesta fue presentada y obtuvo los votos a favor sin objeciones ni siquiera de los morenistas.

“Atenta contra el combate a la desigualdad, de la que el Jefe de Gobierno y su partido han estado hablando, porque se buscaba que los Airbnb que tenían mucha ocupación le den chance a los que no tienen tanta”, añadió Sierra.

Consideró necesario prestar atención al partido del que emana el dictamen final, pues Acción Nacional ha visto por el interés empresarial y el privado.

Añadió que como pendiente para la siguiente Legislatura se debería considerar añadir un impuesto extra para la vivienda de renta temporal y que, así, se logre una regulación justa para los capitalinos.

“No hay un impuesto local, ese tendría que ser en la Comisión de Hacienda para reformar el Código Fiscal, pero no se ha intentado por ninguna de las partes, ni por Congreso ni por Jefatura de Gobierno”, resaltó.

Polimnia Sierra, diputada

/// No nada más queda corta (la regulación) queda como si el Jefe de Gobierno estuviera simulando porque él propone algo y ni siquiera su bancada lo está defendiendo en el Congreso. Que no sería la primera vez’.



...Y dejan pendiente el tope a rentas

EDUARDO CEDILLO

La Comisión de Planeación del Congreso local entregó su Informe final de labores con tan sólo tres dictámenes producidos en tres años de trabajo... y sin la discusión de la reforma al tope de renta promovida por el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

En una sesión ordinaria, el organismo presidido por el panista Ricardo Rubio presentó algunos informes de labores atrasados para su aprobación, así como su reporte de resultados, que compren-

de el periodo de octubre del 2021 a julio del 2024.

El último en exponerse fue el de la Comisión. En él se detalló el trabajo realizado durante la Legislatura, entre acuerdos, votaciones, reuniones con servidores públicos y procesos de dictaminación.

Todos se votaron sin participación alguna. Al final de la sesión Rubio se dirigió al Pleno para informar del turno de la propuesta de Batres.

“El turno ya ha sido enviado y fue remitido a los integrantes de esta Comisión el jueves 1 de agosto, y esta Comisión cuenta con 45 días, de acuerdo al reglamento, para poder dictaminar la misma, en consecuencia ya es de su conocimiento”, dijo.

También hizo un llamado a los integrantes a remitir sus opiniones para integrarlas a un posible dictamen.

Pese a que Morena ha reclamado el turno, las integrantes morenistas de la Comisión no hicieron ningún

comentario.

Ayer, REFORMA publicó que, de acuerdo con Rubio, lograr un dictamen de esta naturaleza en menos de un mes es complejo por la cantidad de opiniones y foros de discusión que requieren.

**Ricardo Rubio,
del PAN**

“El turno ya ha sido enviado y fue remitido a los integrantes de esta comisión el jueves 1 de agosto, y esta Comisión cuenta con 45 días, de acuerdo al reglamento, para poder dictaminar la misma, en consecuencia ya es de su conocimiento”.



ESTOY PREPARADA PARA COORDINAR A MORENA: ÁVILA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila se dice preparada para continuar al frente del Grupo Parlamentario que ha comandado durante cuatro años y medio, y espera que haya consenso para avalarla en la reunión Plenaria que se celebrará en los próximos días.

"Yo agradezco el reconocimiento al trabajo que he llevado en el Grupo Parlamentario y en el Congreso de la Ciudad de México. Yo estoy completamente preparada. Yo decía: pues vamos en el proceso, yo no me descarto porque hay que seguir este proceso que tenemos nosotros, internamente en el Grupo Parlamentario de Morena, que es nuestra plenaria para elegir a nuestro coordinador y vicecoordinador", dice en entrevista en la cabina de CDMX Magacín Radio.

Y remarca: "A lo que aspiramos es a que podamos llegar a un consenso, porque eso ayuda mucho a fortalecer y sacar nuestra agenda legislativa".

Martha Ávila expone que su trayectoria política se remonta a más de 35 años de la mano con la hoy jefa de Gobierno electa y exalcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, y por eso, si hubiera alguna razón de que Morena la requiriera en otro encargo, lo aceptaría sin chistar.

"No se trata de pelear por un cargo, sino realmente dónde ya puedes estar jugando un papel, porque bueno, ya volver a la Coordinación es como estar en tu status de que ya conoces, de cómo esa

parte de que ya sabes todo". Continúa: "Yo considero que hay ciclos que hay que cerrar, también eso es importante. En la segunda Legislatura he seguido siendo la coordinadora del Grupo Parlamentario y hubo varios compañeros que se reeligieron entonces, darle continuidad al proceso del 2018, al proceso del 2021 fue muy importante".

Sobre su labor, añade: "Todo mundo hacia apuestas de que si iba poder o no iba a poder con la Coordinación, y bueno, pues finalmente demostré que tuve la capacidad y además eso te lo da el trabajo territorial que tú haces con la gente, entrar a mesas de negociación con el Gobierno te da las tablas políticas".

Afirma que si fuera el caso apoyaría con su experiencia en el Grupo Parlamentario a cualquier otro perfil que sea designado en la Coordinación, para lograr acuerdos a través del dialogo y la concertación.

"Es un proyecto, no es un asunto personal, ni individual, sino es un proyecto y en base a eso yo voy a ayudar de mi mano en todo lo que sea del Congreso", dice.

Menciona que para la nueva Coordinación del Grupo Parlamentario está perfilada una agenda legislativa que abarca - entre otros temas- los 27 ejes que ha planteado Brugada Molina, los cuales dijo Ávila son muy importantes y que el Congreso tiene que atender. Sobre lo anterior, ejemplifica que se van a crear las Secretarías de la Vivienda, del Agua, de Participación Ciudadana, que recuerda son temas muy importantes y tiene que ver con el cambio a la Ley Orgánica del Congreso.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 19266.00
Tamaño: 338 cm2

Fecha
06.08.2024

Sección
Primera

Página
13



Foto: Especial

**“LA RECONCILIACIÓN
ES AHORA”: LA PANISTA
MARÚ CAMPOS ANTES
DE ENCUENTRO**

Turnan Ley de Vivienda a comisión presidida por panista

MORENISTAS LLAMARON a corregir el procesamiento legislativo

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

Sin esperar la respuesta de la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Gabriela Salido Magos, a los diputados de la Comisión Permanente, el diputado local del PAN y presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, el panista Ricardo Rubio Torres, informó a los integrantes de ese grupo de trabajo, que recibió el turno para dictaminar la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Barres Guadarrama, referente al precio de la renta de viviendas.

Así quedó establecido la mañana de este lunes, durante la sesión virtual de esta Comisión, donde el legislador del blanquiazul notificó a las y los diputados que la integran, que tendrán 45 días para discutir esta propuesta.

En consecuencia, aclaró el panista, “ya es de su conocimiento para que las observaciones, adiciones o comen-

tarios que tengan respectó a esta iniciativa, las puedan hacer llegar a la brevedad a esta Comisión, para poder estar en condiciones de dictaminar, con arreglo a los tiempos del Congreso”, aseveró.

Cabe recordar que el turno de esta iniciativa, generó polémica el pasado miércoles durante la Comisión Permanente, pues Morena buscaba que fuera enviada a la Comisión de Vivienda, que preside uno de sus diputados, Gerardo Villanueva, y no a la de Planeación del Desarrollo.

El grupo parlamentario de Morena llamó a corregir el procesamiento legislativo dado a esta propuesta, sobre todo del propio Villanueva y del ex perredista, ex priista y es muchas cosas, Jorge Gavino Ambríz, que hoy se ha convertido en un acérrimo defensor de los ideales y de Morena.

“Como Grupo Parlamentario, estamos en desacuerdo en que haya sido turnada a la Comisión de Planeación del Desarrollo. Si bien es cierto, que el tema de vivien-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 8262.00
Tam: 305 cm2

Fecha 06.08.2024	Sección Ciudad	Página PP-9
----------------------------	--------------------------	-----------------------

da, de manera general, sí tiene vínculos con la planeación, en el caso concreto de esta iniciativa se plantean cambios puntuales y específicos que atañen a Administración y Procuración de Justicia y de Vivienda”, expuso la coordinadora de esa bancada, Martha Ávila Ventura.

Ante ello, será este miércoles cuando la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, decida si modifica o no el turno de esta iniciativa.

De proceder el dicho y determinación de los diputados del PAN, es un hecho que está iniciativa que envió al Congreso local el Ejecutivo capitalino, no será aprobado antes de que termine su administración, como es su plan, ya que la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso local. ●



Ricardo Rubio Torres, diputado local del PAN. Especial

Nuevas edificaciones deben captar lluvia

PATRICIA CARRASCO

El Congreso local solicita al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, emitir el decreto correspondiente para reformar y adicionar diversas disposiciones al Reglamento de Construcciones en la capital, a fin de incluir como requisito que todas las nuevas construcciones cuenten con sistemas de captación de agua pluvial, reutilización de aguas grises y uso de energías limpias, como paneles solares.

A la fecha existe este tipo de regulación para hogares y centros comerciales, sin embargo, el documento limita la obligación a cumplir con las medidas en construcciones nuevas con superficies con más de 200 metros cuadrados en uso habitacional, y mil metros cuadrados en no habitacional.

En tribuna, la legisladora Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) manifestó que este punto de acuerdo deriva de una propuesta planteada en el Parlamento de la Niñez 2024, donde la diputada infantil Alessa Rivera sugirió acciones para atender el tema de la sequía, como el aprove-

chamiento del agua de lluvia, la captación y donación de agua de centros comerciales a hospitales y escuelas, la utilización de temporizadores en duchas, e incluir contenidos sobre este rubro en las escuelas.

La congresista Sierra Bárcena precisó que actualmente en la Ciudad de México hay un programa de cosecha de lluvia, pero sólo beneficia a 230 mil de los nueve millones de habitantes; por otro lado, dijo que el 37 por ciento del agua disponible se desperdicia en fugas y el gasto promedio de consumo por persona es de 380 litros diarios.

PARLAMENTO DE LA NIÑEZ

EL PUNTO de acuerdo deriva de una propuesta planteada en el Parlamento de la Niñez 2024, donde la diputada infantil Alessa Rivera sugirió acciones para atender el tema de la sequía, como el aprovechamiento del agua de lluvia



Actualmente en la Ciudad de México hay un programa de cosecha de lluvia, pero sólo beneficia a 230 mil de los nueve millones de habitantes /CORTESÍA: SEDEMA



Página 1 de 1
\$ 13860.00
Tamaño: 210 cm2

Piden más paseos para abuelitos en vacaciones

PATRICIA CARRASCO

"La adulta o adulto mayor que vive al día trabajando barriendo calles, en alguna cocina económica o en casa buscando la manera de ser productiva, en Ciudad de México es a quienes debemos apoyar con viajes a destinos turísticos".

Así lo solicitó el coordinador del GPPAN, Federico Döring Casar, quien planteó al gobierno central y federal, no escatimar recursos y organizar más viajes por varios destinos turísticos para adultos mayores que viven en esta gran capital.

El legislador resaltó que este sector de la población hace actividades en centros comunitarios, clubs, albergues o en diversos espacios, pero merecen tener más opciones de entretenimiento, por eso, proponemos que salgan y todo sea cos-

teado por el Gobierno o alcaldías.

Döring pidió apoyar con esta política pública no únicamente a adultos mayores inscritos en padrones o esquemas similares, sino también a personas en situación vulnerable.

Sobre el tema, el diputado Federico Chávez Semerena habló de la necesidad de la necesidad de que el gobierno, además de fortalecer las pensiones, construya programas de sana convivencia y una vejez feliz para nuestros adultos mayores.

"Como en Benito Juárez con Santiago Taboada, quien le puso énfasis a la población vulnerable con la construcción de centros educativos, de entretenimiento y acceso a la salud".

El legislador indicó que la fracción del PAN en la nueva Legislatura, tendrá como bandera principal, el apoyar a este sector de la población.



Federico Döring plantea más viajes para adultos /CORTESÍA: PAN COMX



TRAS IGNORAR INICIATIVAS ANTERIORES

Incongruente el PAN en el Congreso de la CDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - A unas semanas de renovar el congreso capitalino, el coordinador de la bancada del PAN, Federico Döring, propuso una nueva iniciativa destinada a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la capital, sugiriendo al gobierno central y federal que no escatimen recursos y organicen más viajes turísticos para este sector de la población.

Esta propuesta surge en contraste con la postura de gobier-

nos anteriores del PAN, que ignoraron iniciativas similares.

Döring destacó la importancia de ofrecer a los adultos mayo-

res opciones de entretenimiento más allá de las actividades tradicionales en centros comunitarios, clubes y albergues.

"Merecen tener más opciones de entretenimiento, por eso, proponemos que salgan y todo sea costado por el Gobierno o alcaldías", afirmó en un comunicado, subrayando la necesidad de que esta política pública también incluya a personas en situa-

ción vulnerable.

El diputado hizo un llamado especial para apoyar a los adultos mayores que, a pesar de su edad, continúan trabajando en empleos informales como barrer calles o en cocinas económicas.

NUEVOS PLANES



Aseguran que la tercera edad será bandera de trabajo del blanquiazul



Sanción a Karim Carvallo es un logro para todas las mujeres: Joanna Felipe

Nohemí Pineda Lira, Cuautitlán Izcalli, Méx.- "La resolución del Tribunal Electoral en contra de Karim Carvallo por violencia de género, es un gran logro para todas las mujeres que ejercen sus derechos laborales o sus derechos políticos estando embarazadas, y no nada más para mí de manera personal; además el diputado electo debe tomar cursos para que deje de expresarse de esa manera, lo cual es imperdonable en alguien que tiene tanto tiempo en el ámbito político y se debe preparar para evitar este tipo de violencia", señaló Joanna Felipe Torres.

En entrevista con *Diario de México* la diputada panista, indicó que hay otras denuncias también de tipo penal en contra de gente cercana a Karim Carvallo, "ya que él al haber metido en un debate público la condición gestante de una mujer, provocó que en redes sociales mucha gente de su equipo también me atacara por estar gestando, y pusieran en tela de juicio mi capacidad y papel como madre; el tema del embarazo no tiene por qué ser un tema a tocarse en cuestiones de campaña, ni tampoco tiene que ser una justificación o un pretexto para que algunos personajes, sobre todo políticos, quieran negarse al contraste de ideas en un debate, como fue este caso", señaló.

Esta es una sentencia histórica en el Estado de México, indicó Joanna Felipe Torres, quien explicó que "jamás se había sancionado por un tema de estas expresiones en contra de las mujeres embarazadas, específicamente de una mujer política, lo que sienta un precedente muy bueno para dejar de reproducir estereotipos y roles de género; que es justamente por lo que estamos

luchando muchas mujeres desde hace mucho tiempo, para que las mujeres puedan ejercer libres de violencia de estereotipos de género y de prejuicios en la política, que siempre se ha visto como envuelta en este tema, como si únicamente los hombres pudieran ejercerla y tuvieran esa capacidad, lo que nos ha costado a las mujeres puestos, candidaturas o que no se nos considere o que no se nos tome en serio muchas cuestiones".

El Tribunal Electoral en su resolución, agregó, obliga a Karim Carvallo a que tome un curso sobre estos temas, "creo que de esa manera, él podrá entender por qué es que sus expresiones perjudican a todas las mujeres, y además de eso se ordena su registro en el Padrón de Violentadores, y se le obliga a que emita una disculpa pública por 30 días seguidos naturales, a través de sus redes sociales; una cuestión que nosotros estaremos muy atentos de que se cumpla", aseguró.

Agregó la panista, que en caso de que Karim Carvallo no cumpla con esta resolución, entonces será acreedor primero a multas, y si sigue sin cumplir a un arresto, "Y es que en la política no hay coincidencias, yo creo que se realizó con total conciencia de lo que estaba diciendo, con la intención de menoscabar mis habilidades o mis capacidades como política, por un tema de encontrarme en situación de embarazo, lo que resultó en que se reprodujera ese mensaje y que sus propios colaboradores empezaran a cuestionar mis habilidades como política y como madre, y ya están denunciados ante la Fiscalía de Delitos Electorales".



Fecha 06.08.2024	Sección Metropolitano	Página 15
----------------------------	---------------------------------	---------------------



Para la diputada panista Joanna Felipe la resolución del tribunal es histórica.



INAI



Inai: insisten en diálogo y, ahora, ofrecen austeridad

Reiteran su petición de hablar con la virtual presidenta electa sobre la reforma constitucional

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) reiteraron la petición realizada el 10 de junio pasado de iniciar un diálogo abierto con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre la reforma constitucional para desaparecer a los órganos autónomos.

Adrián Alcalá, comisionado presidente del instituto, dijo que debe ser una discusión objetiva y sin prejuicios también con el Poder Legislativo sobre la modernización y el fortalecimiento del andamiaje normativo e institucional.

También ofreció mayor austeridad en el Inai, como parte de las propuestas que han planteado para reformar su funcionamiento.

“Desde el Inai, mis compañeras comisionadas y un servidor llevamos meses platicando, diseñando escenarios sobre cómo podríamos mejorar la efectividad de nuestro instituto, con más transparencia, más austeridad y racionalidad en el uso de los recursos públicos”, dijo.

En reunión con los representantes de los organismos garantes de la transparencia en los estados, los co-

misionados del Inai también señalaron que sería un error aprobar la reforma propuesta del presidente López Obrador, porque afectaría, entre otros acuerdos internacionales que ha suscrito México, el Tratado de Libre Comercio que tiene con Estados Unidos y Canadá.

La comisionada Josefina Román Vergara señaló que la protección de datos es un tema de relevancia global y su adecuada gestión es una condición indispensable para mantener, en principio, relaciones diplomáticas, pero también comerciales con otros países.

“La falta de garantías establecidas en los instrumentos internacionales de los que forma parte el Estado mexicano podría llevarnos a ser percibidos como un país poco seguro para hacer negocios, pudiendo afectar así los acuerdos que derivan; por ejemplo, tenemos trabajado el Convenio 108 del Consejo de Europa y su protocolo adicional que, justamente, resalta la importancia de las autoridades de control y los flujos transfronterizos de datos, así también como del sistema de reglas transfronterizas de privacidad bajo el marco del tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. También de la reciente incorporación de México, a través del Inai, al Acuerdo Global de Cooperación para la Observancia de la Privacidad”, explicó.

Los comisionados subrayaron que es falso que se vaya a ahorrar el presupuesto con la desaparición de los órganos autónomos, uno de los prin-

cipales objetivos que tiene la reforma, según el titular del Ejecutivo.

La comisionada Julieta del Río Venegas aseguró que no se ahorrarían 100 mil millones de pesos con la desaparición de los órganos autónomos, sino apenas 5 mil millones de pesos.

“Este ahorro del que se habla, de 100 mil millones de pesos, veíamos un estudio de tan sólo de los siete organismos autónomos, porque no son todos..., son 5 mil millones de pesos. Lo que tenemos que hacer, más allá de la confrontación, la explicación, es decir qué hacemos nosotros y que hace la Secretaría de la Función Pública. No hay duplicidad, no habría un ahorro como se espera. Entonces, ¿qué hay detrás de la intención de desaparecer al Inai?”, dijo.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra añadió que la principal motivación del Inai y los organismos garantes locales son “las causas sociales y los derechos humanos”. ●

JULIETA DEL RÍO

Comisionada del Inai

“No hay duplicidad [de funciones de la SFP y el Inai], no habría un ahorro como se espera. Entonces, ¿qué hay detrás de la intención de desaparecer al Inai?”



Fecha 06.08.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



En reunión con representantes estatales, los comisionados del **inai** reiteraron su intención de discutir la desaparición de órganos autónomos con la virtual presidenta electa.

Articulan frente para defender INAI

ROLANDO HERRERA

Con la participación de la sociedad civil, la academia y de instancias internacionales se puede dar un debate técnico y bien informado para defender la existencia del INAI y los institutos estatales, consideró Magda Lozano Ocman, coordinadora nacional de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Durante una reunión de trabajo realizada en la sede del INAI, la también presidenta del instituto de transparencia de Quintana Roo planteó un plan de acción para participar en el debate de la reforma.

“Propongo algunas de las siguientes acciones: diálogo abierto, impulsar el diálogo con las autoridades entrantes buscando puntos de convergencia para fortalecer nuestros derechos. Opinión técnica internacional, solicitar a organismos internacionales opinión técnica sobre la propuesta de reforma.

“Trabajar con la sociedad civil organizada, quienes han sido actores clave en la reforma constitucional y estarían en desacuerdo con este retroceso. También, apoyo académico, involucrar a la academia especializada como la UNAM

y el Colmex para que emitan sus opiniones y análisis sobre esta situación”, indicó.

Lozano Ocman advirtió que desaparecer los órganos garantes va en contra del derecho de acceso a la información consagrado en la Constitución.

La también comisionada del INAI, Josefina Román, advirtió que, de desaparecer el Instituto no sólo se afectaría el derecho de acceso a la información, sino la confiabilidad de México para hacer negocios, pues se quedaría sin la autoridad que se encarga de proteger los datos personales.

“Hay que decir que la protección de datos es un tema de relevancia global, y su adecuada gestión es una condición indispensable para mantener en principio relaciones diplomáticas, pero también comerciales con otros países.

“La falta de garantías establecidas en los instrumentos internacionales de los que forma parte el Estado mexicano podría llevarnos a ser percibidos como un país poco seguro para hacer negocios”, expuso.

El comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá, dijo que en el instituto están abiertos al diálogo y han realizado un análisis para mejorar y ser más eficientes.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 80036.00
Tam: 214 cm2

Fecha 06.08.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Reunión de los titulares de Organismos Garantes del Sistema Nacional de [Transparencia](#) en defensa del [INA](#).

Desaparecer antes de transparencia afectará negocios con el exterior, alertan

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En reunión del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), comisionados de los 32 estados del país alertaron sobre la iniciativa presidencial de reforma constitucional que propone eliminar siete órganos autónomos, como el INAI, y propusieron estrategias de defensa, pero “evitando la confrontación”, a fin de llevar propuestas técnicas al debate con el Poder Legislativo y con el futuro gobierno de Claudia Sheinbaum.

La comisionada Josefina Román alertó que sin un organismo como el INAI habría consecuencias comerciales negativas para México.

“Hay que decir que la protección de datos es un tema de relevancia global y su adecuada gestión es una condición indispensable para mantener en principio relaciones diplomáticas, pero también comerciales. La falta de garantías establecidas en

los instrumentos internacionales de los que forma parte el Estado mexicano podría llevarnos a ser percibidos como un país poco seguro para hacer negocios”, advirtió.

Citó acuerdos como el convenio 108 del Consejo de Europa, el Tratado Comercial entre México y Estados Unidos, Canadá (T-MEC) y la reciente incorporación de México a través del INAI al Acuerdo Global de Cooperación para la Observancia de la Privacidad.

Al tomar la palabra, la comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, coordinadora de los órganos garantes estatales de transparencia y presidenta del órgano en Quintana Roo, convocó a crear un frente de defensa al INAI con la sociedad civil y la academia, y a que se pida la opinión técnica de organismos internacionales.

“La propuesta de reforma desarticula los organismos garantes, representa un retroceso para los derechos

humanos que tutelamos”, declaró.

Mientras, el comisionado presidente del INAI y del SNT, Adrián Alcalá Méndez, llamó a realizar un ejercicio de autocritica para generar propuestas que modernicen el andamiaje legal del derecho a la información y protección de datos personales.

“(Es) para estar en condiciones de absoluta disposición de iniciar un diálogo abierto, franco, honesto, horizontal, transparente con el Poder Legislativo y con la nueva administración federal que encabezará la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”, comentó.

Pese a ser crítica sobre la eventual reforma, la consejera Julieta del Río llamó a los integrantes del SNT a entrar al debate sin confrontación ni descalificativos, “sino que vayamos también a ofrecer algo de nuestra parte porque son nuevos tiempos, es una nueva coyuntura política y no podemos evitarlo”.



REUNIÓN NACIONAL

**Cierran
filas por la
transparencia**POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

El Sistema Nacional de **Transparencia**, integrado por el Inai y los institutos de las 32 entidades del país, cerró filas para determinar cómo afrontarán la propuesta de la 4T para desaparecer esos organismos que son garantes de los derechos humanos al acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Reunidos en la sede del Inai, escucharon al presidente de ese instituto, Adrián Alcalá, mencionar que existe una "oportunidad invaluable para

modernizar al Sistema Nacional de **Transparencia**, ser autocríticos" y mejorar

la interrelación de autoridades con el fin de servir mejor a la ciudadanía.

Ante la posibilidad de la desaparición de estos órganos autónomos, dijo que debe iniciar en el seno del Sistema "una discusión objetiva, sin prejuicios, sobre la modernización, pero también el fortalecimiento del andamiaje legal, iniciar un diálogo franco, honesto con el legislativo y el nuevo gobierno".

Convocó a la unidad y señaló que, con comisionadas, lleva meses platicando para plantear escenarios en la mejora del uso de recursos.



Foto: Especial

La reunión fue encabezada por el Inai.



Alerta ONG que eliminar autónomos impactará en bienestar de mexicanos

Redacción
politica@eleconomista.mx

La organización México Evalúa indicó que los órganos autónomos desarrollan funciones esenciales, como la protección de derechos humanos; la promoción de la competencia económica y la transparencia en la administración pública, por lo que desaparecerlos “impactaría negativamente en el bienestar de la población”.

Cabe mencionar que, en la actualidad, en la Cámara de Diputados se analiza eliminar la Comisión Federal de Competencia Económica; el Instituto Federal de Telecomunicaciones; la Comisión Reguladora de Energía; la Comisión Nacional de Hidrocarburos; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Pro-

tección de Datos Personales; el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación, a propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estos órganos autónomos desarrollan funciones clave de especialización y agilización de tareas del Estado, destinadas a salvaguardar derechos humanos consagrados en la Constitución sin alterar la división de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial”, indicó la ONG mediante un posicionamiento.

México Evalúa añadió que la autonomía de estos órganos es esencial para su funcionamiento ya que les permite operar fuera de los “ciclos políticos”.

Austeridad

La organización civil refirió que

si bien la iniciativa, que se analiza en la Cámara de Diputados, argumenta que la desaparición de los órganos autónomos traerá ahorros, éstos serán muy acotados.

“El presupuesto asignado a ellos para 2024, de 4,534 millones de pesos, representa apenas el 0.05% del presupuesto federal.

“También argumenta que dichas instituciones ‘no se han consolidado como entidades técnicas e imparciales, sino que han garantizado intereses privados, pues incluso, en varios casos el objetivo de los organismos fue para cooptar núcleos académicos, políticos, económicos y de representación social (sic)’. Destacamos que ese texto no proporciona una evaluación técnica completa y objetiva que sostenga las graves afirmaciones”, indicó la ONG.

La organización concluyó el posicionamiento con un llamado a los legisladores federales a escuchar a expertos e integrar evaluaciones objetivas, sobre el desempeño órganos, antes de votar por la iniciativa.



Piden diálogo con el próximo Gobierno

SNT plantea debate para defender al Inai

Por Claudia Arellano
claudia.arelano@razon.com.mx

El Sistema Nacional de Transparencia (SNT) propuso un plan de acción para dar un debate técnico orientado a defender la existencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y de los institutos estatales garantes.

"Propongo algunas de las siguientes acciones: diálogo abierto, impulsar el diálogo con las autoridades entrantes buscando puntos de convergencia para fortalecer nuestros derechos. Opinión técnica internacional, solicitar a organismos internacionales opinión técnica sobre la propuesta de reforma", planteó Magda Lozano Ocman, coordinadora nacional de Organismos Garantes del SNT, y dijo que esta propuesta seña integral y propone que sea una colaboración con la sociedad civil.

EL DATO

LA SEMANA PASADA, Morena en la Cámara Baja afirmó que los órganos autónomos seguirán siendo escuchados, en el contexto de la reforma que prevé su desaparición.

"Trabajar con la sociedad civil organizada, quienes han sido actores clave en la reforma constitucional y estarán en desacuerdo con este retroceso. También, apoyo académico, involucrar a la academia especializada como la UNAM y el Colmex para que emitan sus opiniones y análisis sobre esta situación", expuso durante una reunión realizada en la sede del Inai.

Lozano Ocman advirtió que desaparecer los órganos garantes va en contra del derecho de acceso a la información consagrado en la Constitución.

"La propuesta de reforma que desarticula los organismos garantes representa un retroceso para los derechos humanos que tutelamos, transferir las atribuciones

LA COORDINADORA del sistema, Magda Lozano, propone un plan integral en colaboración con la sociedad civil; el instituto de transparencia evalúa acciones para evitar su desaparición



INTEGRANTES del Inai tras la reunión con comisionados de organismos garantes estatales, ayer.

“LA PROPUESTA de reforma que desarticula los organismos garantes representa un retroceso para los derechos humanos que tutelamos, transferir las atribuciones de esos órganos a las instituciones gubernamentales quebranta el equilibrio de poderes”

MAGDA LOZANO OCMAN
Coordinadora nacional de Organismos Garantes del SNT

de esos órganos a las instituciones gubernamentales quebranta el equilibrio de poderes y nos regresa a antiguos esquemas", aseguró en la reunión de trabajo.

El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, dijo que en este instituto está abierto al diálogo y ha realizado un análisis para mejorar y ser más eficientes, además que ya evalúan mecanismos para evitar la extinción del órgano garante.

Señaló que con la participación de la sociedad civil, la academia y de instancias internacionales se puede dar un debate técnico y "bien informado para defender la existencia del Inai".

"Desde el Inai, mis compañeras comisionadas y un servidor llevamos a cabo meses platicando y diseñando escenarios

sobre cómo podríamos mejorar la efectividad de nuestro instituto con más transparencia, más austeridad y racionalidad en el uso de los recursos públicos y estoy convencido de que las propuestas que hemos intercambiado servirán precisamente para este diálogo que hoy proponemos", indicó Alcalá Méndez.

También Norma Julieta del Río, también comisionada del organismo, aseguró que hay una campaña de desinformación "muy fuerte" sobre lo que hacen los organismos garantes, en especial el Inai.

"Ahorita platicaremos esto y este ahorro del que se habla de cien mil millones de pesos, pues veíamos un estudio y tan solo de los siete organismos autónomos porque no son todos, son cinco mil millones de pesos (de ahorro)", subrayó.

Por su parte, al opinar del tema, Josefina Román, comisionada del órgano garante, afirmó que de desaparecer el Instituto no sólo se afectaría el derecho de acceso a la información, sino la confiabilidad de México para hacer negocios, pues se quedaría sin la autoridad que se encarga de proteger los datos personales.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Pide Xóchitl ir contra 'agandalle' legislativo

MAYOLO LÓPEZ

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez propuso a la sociedad protestar con un juicio ciudadano por "el agandalle" que Morena, advirtió, pretende imponer con la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Con un video, Gálvez explicó que Morena quiere robarse 10 millones de votos con la integración del Congreso de la Unión.

"En la elección pasada, Morena y sus aliados obtuvieron el 54 por ciento de los votos, pero a la mala, quieren agandallarse el 75 por ciento de los espacios en el Legislativo. Con esto, un voto que ellos obtuvieron valdría más que un voto obtenido por la oposición. Imagínate: de aprobarse esta sobre-

rrepresentación, Morena y sus aliados podrían cambiar la Constitución a su antojo", externó.

En opinión de la senadora, un escenario de esa naturaleza no debe ser permitido.

"Por eso te invito a que, de confirmarse este atraco, en las siguientes 48 horas presentemos juntos un juicio ciudadano. ¿Qué es? Es un recurso ciudadano que cada uno de nosotros podemos presentar ante el Tribunal Electoral. A ti que te preguntas ¿qué podemos hacer?, este es el momento de actuar", explicó.

"Si estás de acuerdo en inconformarte, debes estar pendiente de mis redes para los detalles de esta acción. Para el INE, no puede valer más el acuerdo entre partidos, que el voto de un ciudadano".



■ La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez llamó a realizar un juicio ciudadano contra el "agandalle" legislativo.



Garantiza Monreal medidas para independencia judicial

Defienden reforma ante crítica de ONU

Afirma que existen mecanismos claros para la elección de juzgadores

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Ricardo Monreal defendió ayer la reforma judicial impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ante las críticas de la Relatora Especial de Naciones Unidas, Margaret Satterthwaite, quien expresó la semana pasada su preocupación por el riesgo de que se propicie una alineación política de los juzgadores.

“La reforma judicial que se ha propuesto por el Presidente tiene como sustento que el sistema de nombramientos contemple la posibilidad de que los jueces que cuenten con experiencia y conocimientos adecuados sean seleccionados para estos cargos, lo que permitirá la eficacia de la impartición de justicia”, argumentó Monreal en un escrito.

“Contempla (la iniciativa del Ejecutivo) diferentes mecanismos que están orientados a garantizar la independencia judicial y se proponen procedimientos claros y objetivos, conforme a los cuales se realizará la elección de todos los integrantes del Poder Judicial del Estado

mexicano”.

La Relatora Especial sobre independencia de jueces y abogados expresó su profunda preocupación por la iniciativa de reforma y comunicó el 29 de julio al Gobierno mexicano sus comentarios sobre la iniciativa, que pretende que todos los juzgadores del País, así como el tribunal disciplinario que los vigilará, sean electos por voto popular.

“Las iniciativas propuestas podrían impactar directamente en el funcionamiento de la Judicatura al someter el mecanismo de selección de jueces a un procedimiento en el cual las consideraciones políticas podrían fácilmente superponerse a los méritos objetivos de un candidato”, señaló la funcionaria en una carta fechada en Ginebra, Suiza.

Ante la críticas de la ONU, Monreal aseveró que uno de los aspectos cruciales de la reforma constitucional es la claridad en la definición de los mecanismos de selección que se implementarán para la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

“Por un lado, calificará el proceso de elección democrática una autoridad independiente como lo es el Instituto Nacional Electoral

y, al mismo tiempo, estarán creándose las condiciones adecuadas para la participación efectiva de la ciudadanía en el mecanismo democrático que se utilizará”, aseveró.

El próximo jefe de la diputación federal morenista abundó que, “tal y como lo previene la iniciativa de manera particular para la elección de ministros y del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le corresponderá al Senado realizar la convocatoria respectiva detallando el procedimiento en su totalidad, confiándole la atribución de verificar que los candidatos cumplan con los requisitos de elegibilidad”.

Monreal dijo además que debía resaltarse el hecho de que “el sistema de elección que se propone contempla la posibilidad de incluir mecanismos de control y rendición de cuentas para asegurar que los funcionarios judiciales cumplan con sus responsabilidades y desempeñen de manera objetiva e imparcial su actividad jurisdiccional”.

“De esta forma, las modificaciones que se proponen garantizan mecanismos transparentes independientes para asegurar que los candidatos cumplan con la capacidad suficiente para desempeñar el cargo”.



Continúa en siguiente hoja

Ricardo Monreal,
Senador morenista

/// La ONU se manifestó en contra de nuestra reforma judicial.

Es derecho soberano de México modificar su estructura de justicia, atendiendo a sus necesidades y sin injerencia de directrices externas”.



Margaret Satterthwaite,
Relatora de la ONU

/// Durante los periodos electorales, los votantes podrían ser influenciados por la retórica política y la campaña partidista, lo cual podría llevarlos a alinearse con la selección de un juez que comparta su preferencia política”.



Propondrá el PAN 'juzgados populares'

MAYOLO LÓPEZ

La diputación federal del PAN propondrá la figura de "juzgados populares" para que el ciudadano incida en la sentencia de "ciertos delitos".

De cara a la discusión de la reforma al Poder Judicial –agendada para el miércoles 15 de agosto–, los panistas exigirán a la bancada de Morena que la propuesta sea incorporada como voto particular en el dictamen que eventualmente sea aprobados.

El diputado panista Héctor Saúl Téllez adelantó el rechazo del grupo opositor a la elección popular de jueces y ministros contenida en la reforma impulsada por el Ejecutivo.

"Nosotros vamos a llevar una propuesta alternativa al momento de la discusión, vamos a establecer un voto particular en el dictamen para que se anexe la propuesta alternativa de Acción Nacional en el tema de la reforma judicial, y se pueda desahogar, junto con el dictamen y en el pleno de la próxima legislatura, este voto particular, y en el que vamos a proponer una reforma alterna", explicó el legislador.

Integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Téllez informó que el blanquiazul sugeri-

rá en la propuesta la creación de 'juzgados populares' en los que "la participación activa del ciudadano va a ser completamente activa al momento de juzgar y de participar en la sentencia de culpables en ciertos delitos".

En relación con el polémico punto asociado a la elección por voto popular de jueces, el diputado panista consideró que la selección tendría que ser a través de un comité independiente en el que tengan que participar los Poderes de la Unión y organizaciones que se dediquen al ámbito de procuración de justicia, como las barras de abogados, los colegios y también las universidades públicas.

"Este comité se puede crear de forma autónoma, independiente, para que asigne filtros y criterios de requisitos de idoneidad, en donde lleguen los mejores perfiles para ser seleccionados como ministros. La elección popular no garantiza autonomía, abre puertas para que puedan participar poderes fácticos en la selección de estos perfiles", expuso.

Seis de los 18 dictámenes de la reforma judicial ya han sido aprobados por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.



Demanda Pérez-Jaén atención a denuncias

ROLANDO HERRERA

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén (PAN) presentó una denuncia de amparo para que la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción informe el estatus que tienen las 205 denuncias que ha presentado por irregularidades en el gasto público.

La legisladora presentó el 16 de julio un escrito solicitando conocer el avance que han tenido las indagatorias, pero la Fiscalía, a cargo de María de la Luz Mijangos, no le dio respuesta.

“Como no me dio respuesta, este lunes 5 de agosto de 2024, presenté ante el juzgado distrito en materia administrativa una solicitud de amparo y protección de la justicia federal en contra de la violación de mi derecho de petición, garantía de audiencia, exacta aplicación de la ley, debido a proceso, lega-

lidad y seguridad jurídica por las omisiones de respuesta de la Fiscal Mijangos”, expuso.

Entre las denunciadas presentadas, recordó, están las adquisiciones irregulares por 496 millones de pesos en la Comisión Nacional del Deporte que dirige Ana Gabriela Guevara, y los 170 millones de pesos no aclarados en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, cuando Luisa María Alcalde era la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

“(También) los casi 8 mil millones de pesos que los funcionarios de Claudia Sheinbaum en el Gobierno de la Ciudad de México esfumaron y no han aclarado y la Auditoría Superior de la Federación decidió darle carpetazo.

“Los casi 3 mil millones de pesos del programa Sembrando Vida, cuando estuvo a cargo de Javier May y María Luisa Albores”, indicó.





El complejo en desarrollo incluye infraestructura de equipamiento deportivo, cultural y social.

Parque Texcoco: “una obra negra y sin viabilidad”

Senadores de oposición coinciden en que el proyecto **no tiene futuro en el próximo sexenio**, pues requiere recursos multimillonarios de los que carece la siguiente administración

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Parque Ecológico del Lago de Texcoco es una “obra fantasma” que no tiene viabilidad ni

futuro, ya que su realización exige recursos públicos multimillonarios que no tiene la próxima administración, aseguraron senadores de oposición.

En entrevista, la vicecoordinadora

del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, afirmó que ese parque ecológico es el reflejo de este gobierno: una obra negra, llena de ocurrencias y hecha sobre las rodillas.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
 \$ 137240.00
 Tam: 940 cm2

Señaló que Morena dejó ir una gran oportunidad comercial, logística y turística al cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, que estaba contemplado para ser uno de los principales *hub* de Latinoamérica.

“Con excusas, consultas *patito* y hasta manipulando la información, dieron inicio a un proyecto supuestamente ecológico, pero plagado de corrupción e improvisación”, enfatizó.

“No es de sorprender que este gobierno deje inconcluso un proyecto más, todas sus obras así están. Ahí está la refinería Dos Bocas, que después de cinco meses de retraso sólo refina 10% de la gasolina que se consume en México; o el Tren Maya, que un día sí y al otro también tiene fallas en las vías y se suspende el servicio; y por supuesto, el aeropuerto de Santa Lucía, que sigue sin ser rentable y que sigue siendo subsidiado por el gobierno federal”, recalcó la panista.

Kenia López recordó que ya suman más de 5 mil millones de pesos los que se han invertido en este proyecto ecológico “que supuestamente culminaría hace más de un mes, por lo que, tanto la Secretaría de la Función Pública como la Auditoría Superior de la Federación deben auditar los recursos que se han ejercido para este proyecto. No debe ser un elefante más de corrupción”.

En entrevista por separado, la priista Claudia Anaya lamentó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador haya derrochado 500 mil millones de pesos en cancelar la construcción del aeropuerto internacional en Texcoco.

Sostuvo que el parque ecológico no es prioridad para la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pues iniciará el sexenio (el 1 de octubre) con una enorme presión en las finanzas públicas por el déficit que le va a heredar el gobierno de López Obrador.

“No solamente es la inversión que ya tenía el aeropuerto en la infraestructura que ya estaba realizada, sino que también se comenzó con una inversión de una obra que es una obra fantasma, porque finalmente eso no va a ser un parque ecológico.

“A ver, Claudia [Sheinbaum] no lo ha manejado como uno de sus proyectos prioritarios en el próximo sexenio y ella vio cuál es el catálogo de proyectos de infraestructura prioritarios para su sexenio y está sustentado y basado principalmente en el tema ferroviario de transporte de pasajeros”.

La senadora Claudia Anaya señaló así que el nuevo gobierno no quiere aumentar el déficit para el próximo año, por lo que “esa obra no se va a realizar, porque finalmente algún recorte tendrá que realizarse. Ya veremos cómo viene el presupuesto de egresos de la Federación en cuanto a prioridades de infraestructura de obra, pero yo veo complicadas y presionadas las finanzas públicas del país”, resaltó la legisladora priista.

El coordinador de la bancada del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera Espinosa, señaló que una opción sería replantear el proyecto con la participación de la iniciativa privada.

“Sería un esfuerzo muy grande del gobierno si sólo lo hace con sus propios fondos y si no busca que haya alguna aportación o si no busca algún esquema en donde pudiera participar la iniciativa privada. Si se busca un esquema con la iniciativa privada puede ser un proyecto muy importante y obviamente de mucho realce, pero todo dependerá de cuál es la agenda y cuál es el rumbo que quieren tomar en este gobierno”, subrayó.

“Yo creo que es algo que ya no tuvo el interés, es decir, no estuvo dentro de la agenda prioritaria de desarrollo del gobierno y eso se ha reflejado en que se quedó relegada. Seguramente el próximo gobierno podría retomarla o replantearla. Habrá que esperar a ver si

deciden continuar en los mismos términos o si la modifican, pero por lo pronto lo cierto es que quedó solamente en el ánimo, en el propósito de que se volviera un parque ecológico”, destacó.

Mancera Espinosa recordó que el proyecto de rescate del Lago de Texcoco llevaba aparejado el hacer vasos reguladores. “La obra era el aeropuerto del lado izquierdo y del lado derecho vasos reguladores muy importantes no sólo para prevenir cualquier inundación, sino para hacer todo un proyecto ecológico muy grande. Entonces, ni uno ni otro. Esta obra no quedó inconclusa, ni siquiera empezó”, recalcó.

El senador panista Víctor Fuentes, integrante de la Comisión de Medio Ambiente, expresó que fue pésima la cancelación del aeropuerto, pero “igualmente pésimo el tratamiento que se le dio al espacio, en el cual se pretendía construir, con una orientación que obviamente a todo mundo nos gustaría, que fuera un gran parque ecológico, ya que el lago de Texcoco tiene toda una historia de aportación de servicios ambientales, aunque hoy en día en su mayoría está impactado”.

Dijo que lamentablemente este proyecto inconcluso refleja la incapacidad del gobierno federal para concretar proyectos de esta envergadura. ●

5 MIL

MILLONES DE PESOS
 aproximadamente es la inversión en este proyecto ecológico.

500 MIL

MILLONES DE PESOS
 costó cancelar el aeropuerto internacional en Texcoco.

Fecha 06.08.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



El proyecto de rescate del Lago de Texcoco llevaría vasos reguladores para prevenir inundaciones y proteger el ambiente.



Los trabajos en el Parque Ecológico de Texcoco continúan inconclusos a más de un mes de la fecha prevista para su culminación.

EL TITULAR DE LA JUCOPO RESPONDIÓ A LA ONU

Defiende el Senado el derecho del país a reformar su Poder Judicial

GEORGINA SALDIERNA

Luego de que la Organización de Naciones Unidas (ONU) se manifestó en contra de la reforma judicial, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, señaló ayer que es derecho soberano de México modificar su estructura de justicia atendiendo a sus necesidades y sin injerencias externas.

En un posicionamiento en el que responde a cada uno de los cuestionamientos de la relatora especial sobre la independencia de magistrados y abogados, Margaret Satterthwaite, subrayó que en el Congreso se realizará un análisis profundo, objetivo y suficiente para asegurar que las reformas legislativas cumplan con estándares internacionales y se garantice que el procedimiento de elección judicial no se politice.

En caso necesario se estará en condiciones procedimentales para realizar las enmiendas normativas necesarias para ello, agregó Monreal Ávila, quien destacó que la vinculación política actual que

permea en el nombramiento de los principales órganos del Poder Judicial es lo que justifica trasladar a la voluntad popular expresada en las urnas la potestad para decidir sobre las designaciones de jueces, magistrados y ministros.

La relatora señaló la semana pasada que cualquier proceso de nombramiento judicial debe garantizar la independencia e imparcialidad subjetiva y objetiva de la función judicial, y que en esto no pueden privar criterios políticos. También apuntó que la selección tiene que llevarse a cabo por una autoridad independiente y garantizar la participación efectiva de la sociedad civil y la ciudadanía.

Ricardo Monreal respondió que la reforma contempla que sea el Senado el que realice la convocatoria al proceso electivo y el Instituto Nacional Electoral (INE) lo organizará. El documento prevé diferentes mecanismos orientados a garantizar la independencia judicial, puntualizó.

Ante el señalamiento de que la

elección popular de jueces podría incrementar el riesgo de que los elegidos busquen complacer a los patrocinadores de sus campañas en lugar de tomar decisiones basadas en principios y normas jurídicas, el senador de Morena expuso que el sistema de elección propuesto incluye la posibilidad de incluir mecanismos de control y rendición de cuentas para asegurar que los funcionarios judiciales cumplan con sus responsabilidades de manera objetiva e imparcial.

También resaltó que se propiciará el mayor ahorro posible en la organización y calificación de la elección de juzgadores, a través de la implementación de un solo proceso comicial en el que se elija el mayor número de servidores públicos.

Asimismo, expuso que se garantizarán los derechos laborales de los miembros del Poder Judicial que serán sustituidos. La salida de funcionarios no es ajena al sistema jurídico mexicano, pues ya se hizo en la reforma judicial de 1994 cuando se sustituyó a los integrantes de la Corte.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 96036.00
Tam: 318 cm2



La relatora especial sobre la independencia de magistrados y abogados de la ONU, Margaret Satterthwaite, criticó la anunciada reforma judicial. Foto Ap

Fecha 06.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

REGULACIÓN DEL CANNABIS, LEY DE AGUAS...

Senadores se van, pero dejan 29 pendientes legislativos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

La regulación del consumo lúdico de marihuana, el sistema nacional de cuidados, la Ley de Aguas Nacionales, la eliminación del arraigo, la regulación del desplazamiento forzado interno, combatir el *bullying* y la ley de ciberseguridad son algunos de los 29 pendientes que dejaron los senadores oficialistas.

Esto, por carencia de recursos económicos de la Federación para su implementación o porque no convenció la redacción lograda en las iniciativas.

En algunos casos, los compromisos legislativos asumidos públicamente por senadores de Morena-PT-PVEM se aprobaron en el pleno, pero después fracasaron, como ocurrió con la regulación del cannabis.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 124250.00
Tamaño: 875 cm²

Fecha
06.08.2024

Sección
Primera-Nacional
BALANCE SEXENAL

Página
PP-4



Cartoon: Abraham Cruz

METAS

INCUMPLE

SENADO

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha	06.08.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	PP-4
-------	------------	---------	------------------	--------	------

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtm.com.mx

Por carencia de recursos económicos de la Federación o porque no convenció la redacción lograda, los senadores oficialistas dejaron 29 compromisos legislativos incumplidos en el Senado, como la regulación del consumo lúdico de mariguana, el sistema nacional de cuidados, la Ley de Aguas Nacionales, la eliminación del arraigo, la regulación del desplazamiento forzado interno; combatir el *bullying* y la ley de ciberseguridad.

En algunos casos, los compromisos legislativos asumidos públicamente por senadores de Morena, PT y PVEM lograron la aprobación del pleno, pero después fracasaron, como ocurrió a la regulación del consumo lúdico de la mariguana y otros fueron antecedidos por foros, parlamentos abiertos y conversatorios, como el caso de la Ley General de Ciberseguridad, sin que jamás se abriera la discusión formal en comisiones.

De acuerdo con la previsión de trabajo del grupo parlamentario de Morena, sobre los temas que se iban a concretar en esta LXV Legislatura y de los que se hizo compromiso público, ya sea con el Senado como Cámara de origen o el Senado como Cámara revisora, para concluir los procesos iniciados en la Cámara de Diputados, son 29 los temas que quedaron inconclusos.

El documento de trabajo de los senadores de Morena, que son quienes tuvieron el poder de fijar los temas, no pudo avanzar.

En el orden en que los menciona son impulsar la aprobación de la Ley General de Ciberseguridad; la regulación de las Empresas Privadas que prestan servicios de Seguridad (Creación de una nueva Ley General de Seguridad Privada); uso medicinal y derivados de la planta de cannabis; la regulación y aprovechamiento sustentable del sargazo.

La paridad en gubernaturas, a partir de una reforma a los artículos 35, fracción II; 41 tercer párrafo fracción I; 116 párrafo primero y los numerales I, II, III, IV, V y VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al

artículo tres numeral cuatro de la Ley General de Partidos Políticos; y el artículo 207 numeral uno de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La concreción de la aprobación de la Iniciativa que propone la creación de la Ley General de Aguas Nacionales, que también contó con diversos foros, las comisiones dictaminadoras difundieron los lineamientos para trabajar durante meses, pero jamás lo pudieron concretar.

Avalar la Iniciativa para crear la Nueva Ley General de Sociedades Cooperativas; concluir la iniciativa presentada en materia de Inclusión laboral a favor de la comunidad transgénero y la Iniciativa presentada en materia de modificación de documentos oficiales a favor de la comunidad transgénero.

Hacer realidad la reforma, aprobada por la Cámara de Diputados, sobre la objeción de conciencia, que reforman el artículo 10 Bis y se adicionan los artículos 10 Ter; 10 Quater; 10 Quinquies; 10 Sexies; 10 Septies; 10 Octies; 10, Nones; 10 Decies; 10 Undecies, 10 Duodecies; 10 Terdecies y 10 Quaterdecies a la Ley General de Salud.

Así como el dictamen en discusión por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General de Educación, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal, en materia de derechos sexuales y reproductivos.

Estas dos fueron programadas para discusión en diferentes ocasiones, pero el activismo de los grupos de médicos y de organizaciones de la familia que se movilizaron para impedir que se concretaran dio resultado, pues ante la cerrazón de las y los senadores optaron por entablar el diálogo directo con el gobierno federal y las frenaron.

También está impulsar las reformas a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito a fin de sancionar a los deudores alimentarios, conocida mediáticamente como Ley Sabina; impulsar el dictamen que reforma al artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para derogar la figura del arraigo; también el dictamen para reformar la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de trabajo

penitenciario.

Impulsar la reforma a la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas

Cruelles, Inhumanos o Degradantes, con el objetivo de modificar el tipo penal para ajustarlo a lo recomendado por el Comité Contra la Tortura de la ONU.

La expedición de la Ley General de Aguas tiene por objeto garantizar que se promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos al agua y al saneamiento.

Ley de Consulta indígena y Pueblos Afroamericanos, que está ordenada judicialmente; que el Senado rebasó todos los tiempos posibles; que ya hubo amparos de las comunidades afectadas y órdenes judiciales para que se concretara y ni así el Senado cumplió.

Concretar el Sistema Nacional de Cuidados, que a pesar del compromiso público hecho por las senadoras de Morena y de la existencia de la minuta de Cámara de Diputados, se frenó por indicaciones de la Secretaría de Gobernación, como informó en su momento la emecista Patricia Mercado.

Quedó pendiente el impulsar las reformas a la Ley General de Salud y otras disposiciones a fin de regular las Cunas Vacías; las reformas a la ley general del trabajo en materia de reducción de los días de trabajo a 40 horas semanales; concluir la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.

Concretar la reforma a la Ley General de Salud, en materia de medicina tradicional indígena y afromexicana; aprobación de la Ley Agraria y Código de Procedimientos Agrarios; avalar la reforma a diversas disposiciones de la Ley General de Educación, con el fin de prohibir el acoso u hostigamiento escolar, así como de introducir en la ley el concepto de violencia escolar.

Concluir la ley que crea el Instituto de Desarrollo Agrario, la reforman los artículos 39, 41 y 42 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos; se derogan los artículos 1, fracción VI, 97, 98 y 99; y se reforma el párrafo segundo del artículo 60 de la Ley de Petróleos Mexicanos, junto con el proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 06.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

primera y segunda del artículo 57 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Así como la reforma a diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de repatriación de personas mexicanas.

En algunos casos, los compromisos legislativos asumidos públicamente por legisladores de Morena, PT y PVEM lograron la aprobación del pleno, pero después fracasaron

CONOCE ^{TU} diputado

Magda Erika Salgado Ponce

morena

PROFESIÓN:
EMPRESARIA

ESTADO:
MORELOS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

52 AÑOS 5 CARGOS 25 AÑOS ACTIVO

Dulce Cristal Ramírez Bonilla

morena

PROFESIÓN:
POLÍTICA

ESTADO:
ZACATECAS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

30 AÑOS 4 CARGOS 12 AÑOS ACTIVO

Eunice Abigail Mendoza Ramírez

morena

PROFESIÓN:
GERONTOLOGA

ESTADO:
HIDALGO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

32 AÑOS 2 CARGOS 6 AÑOS ACTIVO

Francisco Javier Calientes Uranga

morena

PROFESIÓN:
POLÍTICO

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

51 AÑOS 2 CARGOS 24 AÑOS ACTIVO

Mariana Benítez Tiburcio

morena

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
OAXACA

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

46 AÑOS 9 CARGOS 26 AÑOS ACTIVO

Jesús Valdés Peña

morena

PROFESIÓN:
DENTISTA,
POLITÓLOGO Y
ADMINISTRADOR

ESTADO:
CIUDAD DE MÉXICO

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

64 AÑOS 5 CARGOS 40 AÑOS ACTIVO

Genoveva Huerta Villegas

PRD

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
PUEBLA

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

43 AÑOS 18 CARGOS 24 AÑOS ACTIVO

Fuencanta Guadalupe Guerrero Esquivel

PRD

PROFESIÓN:
POLITÓLOGA Y
ADMINISTRADORA

ESTADO:
ZACATECAS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

28 AÑOS 3 CARGOS 6 AÑOS ACTIVO

Emilio Lara Calderón

PRD

PROFESIÓN:
POLITÓLOGO E
INTERNACIONALISTA

ESTADO:
CAMPECHE

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

33 AÑOS 2 CARGOS 9 AÑOS ACTIVO



Continúa en siguiente hoja

<p><i>Carlos Alonso Castillo Pérez</i></p> <p>morena</p> <p>PROFESIÓN: POLITÓLOGO Y ADMINISTRADOR</p> <p>ESTADO: CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>44 AÑOS 4 CARGOS 14 AÑOS ACTIVO</p>	<p><i>Mónica Fernández Cesar</i></p> <p>morena</p> <p>PROFESIÓN: MERCADÓLOGA</p> <p>ESTADO: CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>42 AÑOS 4 CARGOS 24 AÑOS ACTIVA</p>	<p><i>Rafina Benítez Estrada</i></p> <p>morena</p> <p>PROFESIÓN: DOCTORA</p> <p>ESTADO: QUERÉTARO</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>54 AÑOS 5 CARGOS 26 AÑOS ACTIVA</p>
<p><i>Rosalinda Zavala Díaz</i></p> <p>morena</p> <p>PROFESIÓN: ABOGADA</p> <p>ESTADO: MICHOACÁN</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>30 AÑOS 0 CARGOS 6 AÑOS ACTIVA</p>	<p><i>Blanca Leticia Gutiérrez Garza</i></p> <p>PT</p> <p>PROFESIÓN: LIC. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES</p> <p>ESTADO: TAMAULIPAS</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>59 AÑOS 5 CARGOS 6 AÑOS ACTIVA</p>	<p><i>Víctor Manuel Pérez Díaz</i></p> <p>PT</p> <p>PROFESIÓN: COMUNICÓLOGO</p> <p>ESTADO: NUEVO LEÓN</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>55 AÑOS 10 CARGOS 18 AÑOS ACTIVO</p>
<p><i>Orlando Rafael Reyes Gómez Galicia</i></p> <p>PT</p> <p>PROFESIÓN: POLITÓLOGO</p> <p>ESTADO: CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>32 AÑOS 4 CARGOS 8 AÑOS ACTIVO</p>	<p><i>Celia Esther Fonseca Galicia</i></p> <p>PT</p> <p>PROFESIÓN: ABOGADA</p> <p>ESTADO: CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>45 AÑOS 3 CARGOS 4 AÑOS ACTIVA</p>	<p><i>Juan Ignacio Zamperio Montañero</i></p> <p>PT</p> <p>PROFESIÓN: ABOGADO</p> <p>ESTADO: HIDALGO</p> <p>ELECCIÓN: PLURINOMINAL</p> <p>66 AÑOS 18 CARGOS 41 AÑOS ACTIVO</p>



XÓCHITL GÁLVEZ, excandidata presidencial por la coalición FCXM, ayer en un video de redes sociales.

Xóchitl, por queja contra distribución de diputaciones

| Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

XÓCHITL GÁLVEZ, excandidata presidencial de la alianza PRI-PAN-PRD, hizo un llamado a la ciudadanía para que levanten la voz en contra de la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso; dijo que la oposición quiere robar a los ciudadanos "casi 10 millones de votos en la asignación de diputados".

"Nos quieren robar casi 10 millones de votos en la asignación de diputados. Por eso te quiero invitar a que presentemos juntos un juicio ciudadano, en caso de confirmarse el agandalle. Vamos a dar la pelea", dijo a través de su red social X.

Asimismo, advirtió que, de aprobarse la sobrerrepresentación en el Congreso de Morena y aliados, ellos podrían cambiar la constitución "a su antojo" y señaló: "no lo podemos permitir, por eso te invito que de confirmarse este atraco presentemos en 48 horas, juntos un juicio ciudadano".

"¡Vaya traza! Morena y sus aliados nos quieren robar casi diez millones de votos en la integración del Congreso; en la elección pasada estos partidos obtuvieron 54 por ciento de los votos, pero a la mala se quieren agandallar 75 por cien-

to de los espacios en el legislativo", dijo.

En su mensaje, Gálvez señaló que este es el momento de actuar "si estás de acuerdo en inconformarte, debes estar pendiente de mis redes sociales", refirió, pues aseguró que los detalles de esta acción los dará por sus redes sociales y que sólo de esta forma quedará claro para el INE que "no puede valer más el acuerdo de partidos que el voto de un ciudadano".

De acuerdo con Xóchitl Gálvez, un juicio ciudadano es una demanda que cada persona puede presentar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en este caso contra la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados.

Momentos antes la excandidata por la Presidencia antes de esto pidió a los líderes del PRI y PAN escuchar a la ciudadanía en sus procesos internos para renovar sus dirigencias, además de informar que hará una gira por el país para agradecer a quienes votaron por ella, aunque descartó la presidencia en 2030.

EL TIP

EL FRENTE Cívico Nacional, a través de redes sociales, convocó a manifestarse contra la sobrerrepresentación de la 4T el próximo sábado 11 de agosto frente al INE.

75

Por ciento pretende obtener Morena en el Congreso



Página 1 de 1
\$ 26880.00
Tam: 160 cm2

Contra la **#Legislativo** sobrerrepresentación

Plantean juicios ciudadanos para evitar el 'agandalle' que quieren aplicar Morena y sus aliados en la representación de legisladores en el Congreso de la Unión

POR RUBÉN ARIZMENDI

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz se pronunció por presentar un juicio ciudadano para evitar el "agandalle" que quieren aplicar Morena y sus aliados legislativos de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México en la representación de legisladores en el Congreso de la Unión.

"Te invito a que juntos presentemos un juicio ciudadano", refirió la excandidata presidencial al explicar que eso quiere decir que cualquier persona pueda presentar un juicio ciudadano ante el Tribunal Electoral".

Medio de impugnación

El juicio ciudadano es un medio

de impugnación en materia electoral, a través del cual los ciudadanos pueden solicitar la protección de sus derechos político-electorales, así como de todos aquellos derechos fundamentales estrechamente vinculados con estos.

La legisladora integrante de la bancada del Partido Acción Nacional en el Senado de la República, especificó que de confirmarse dicho abuso, se tiene que actuar en las próximas 48 horas.

En un video publicado en sus redes sociales, Xóchitl Gálvez acusó que Morena y sus aliados "se quieren robar cerca de 10 millones de votos", pues en la elección pasada obtuvieron el 54 por ciento de los votos, pero "a la mala" quieren quedarse con el 75 por ciento de los espacios de legisladores en el Congreso de la Unión.

Riesgos del oficialismo

"Lo que quieren es que el voto que ellos obtuvieron valga más que el de la oposición", aseguró la senadora por el estado de Hidalgo, quien alertó que de aprobarse esta sobrerrepresentación, el oficialismo podría modificar la Constitución a su antojo.

En su video, pidió a todos aquellos que quieren inconformarse a estar al pendiente de sus redes sociales para saber sobre los detalles de esta acción.

Morena sostiene que, así como lo reclama la oposición, "no hay sobrerrepresentación como aseguran falsamente, pues la Constitución es muy clara" y las reglas que imponen límites a los partidos están asentadas en la Carta Magna desde 1996, no las impuso el partido guinda.



Fecha 06.08.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Xóchitl Gálvez alertó que de aprobarse la sobrerrepresentación legislativa, el oficialismo podría modificar "aún más" la Constitución.

Oposición ve opacidad y "faramalla" en tercer banderazo en Dos Bocas

La senadora priista Claudia Anaya acusó que hay muchas dudas sobre lo que en realidad sucede en esa refinería: sus costos reales, las fallas que prevalecen empezando por las inundaciones y si en verdad refina

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Senadores de oposición cuestionaron la tercera inauguración o puesta en operación de la Refinería de Dos Bocas, que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado fin de semana acompañado de Claudia Sheinbaum y expusieron toda la estela de opacidad e irregularidades que hay alrededor de una de las obras emblemáticas de este gobierno encabezado por el tabasqueño.

De entrada consideraron que Pemex debe rendir un reporte de la producción de combustibles que refleje este nuevo banderazo de salida, además de que criticaron el enorme sobrecosto de la obra emblemática de esta administración, cuyo plan de negocios también ya está totalmente desfasado.

La senadora del PRI, Claudia Anaya acusó que hay mucha duda sobre lo que en realidad sucede en esa refinería derivado de las mentiras, sus costos reales, las fallas que prevalecen empezando por las inundaciones y si de verdad, Dos bocas está refinando o no, lo que está por verse y a que costo.

"¿Qué cantidad está refinando? eso lo sabremos muy pronto revisando los resultados de Pemex, hay mucha duda sobre lo que en realidad está sucediendo ahí debido a que efectivamente; alrededor de dos bocas hay de-

masiadas mentiras, los costos para empezar, una anterior inauguración y ahora otra inauguración para la supuesta refinación, varias inundaciones y fallas técnicas interiores en el transcurso de la construcción que fueron minimizadas u ocultadas", aseveró

Remarcó que se trata de un proyecto que sin duda fue realizado sin mayor planeación, ni una correcta proyección de costos y acelerando los tiempos para que fuera el presidente quien la inaugurara, lo cual ya hecho en dos ocasiones aún y cuando no estamos ciertos de que dos bocas ya esté realizando las operaciones que le competen.

Por su parte, el senador del PRD, Emilio Álvarez-Icaza, lamentó que por estos caprichos y ocurrencias se sacrificaron recursos para la salud, educación y otros rubros que hoy reportan un retraso que quedara para futuras generaciones.

Criticó que este gobierno se especializara en inauguraciones de faramalla, en obras opacas y lo peor de todo con enormes sobrecostos, para beneficio de militares y contratistas cercanos a la familia presidencial.

"Este gobierno encabezado por López Obrador, es dado a las inauguraciones de faramaya, inaugura en varias ocasiones las obras que considera emblemáticas para fines publicitarios, así le hizo también en el aeropuerto, incluso inauguró ahí un tren que

es inexistente, con unos militares balanceados en unas vigas. Son especialistas para el show, lastima grande que también son especialista para la corrupción y los sobrecostos, todas las obras han sido con sobrecostos, con retraso y con grandes beneficios para militares y contratistas".

Dijo que en la construcción de Dos Boca hay un velo de opacidad y corrupción, que se hace evidente cuando la emblemáticas refinería costo 16 mil millones de dólares, mientras que estaba proyectada en 8 mil millones originalmente. Recordó también que para esta y otras obras del presidente López Obrador, se volaron todos los estudios de impacto ambiental.

La tarde del pasado sábado, 2 de agosto, Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, finalmente dio el banderazo oficial a la refinería Dos Bocas en Tabasco, uno de los proyectos emblema de su administración, el cual, de acuerdo con el mandatarario federal, producirá 305 mil barriles diarios a partir del 21 de agosto.

Acompañado de Claudia Sheinbaum, el titular del Ejecutivo Federal calificó este día como un "día histórico", afirmando que la refinería Olmeca "se construyó en un tiempo récord" y que "en ningún país, no hay nada que se le parezca, en cuanto al tiempo de construcción (5 años) y tampoco en cuanto al costo (unos 16.000 dólares)".



Fecha 06.08.2024	Sección Nacional	Página 11
---------------------	---------------------	--------------



Senadores de oposición acusan que en Dos Bocas hay un velo de opacidad y corrupción, que se hace evidente cuando la emblemática refinería costó 16 mil millones de dólares, mientras que estaba proyectada en 8 mil millones originalmente.

PAN busca eliminar figura de presunción de culpabilidad por “inconstitucional”

Pide en el Senado hacer ajustes a siete artículos del Código Penal Federal, para sustituir el concepto

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El PAN en el Senado impulsa reformas al Código Penal Federal, a fin de eliminar la figura de presunción de culpabilidad, ya que es “totalmente inconstitucional” pues con esta figura se presume la responsabilidad de una persona que está bajo investigación por algún delito.

Por ello, plantearon hacer ajustes a siete artículos del Código Penal Federal, para sustituir el concepto por otros que hagan respetar y proteger los derechos humanos de los ciudadanos, como “indicio”, “probable”, “creíble” o “constitutivo”.

Destacaron que, la presunción de culpabilidad es “totalmente inconstitucional”, pues violenta el principio de inocencia contenido dentro de las garantías penales y derechos humanos en materia penal.

La bancada del PAN en el Senado recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió que esa condición vulneraba la presunción

de inocencia establecida en la fracción I del artículo 20 de la Constitución Política.

Dicha resolución, subrayaron, derivó de una controversia presentada por la interpretación del artículo 195 del Código Penal Federal, que señala que cuando alguien posea más de cierta cantidad de droga se “presumirá” que es para el comercio.

“Evidentemente esto viola la presunción de inocencia, ya que el sólo hecho de poseer una cierta cantidad de droga no implica necesariamente que sea para el comercio”, acotaron.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación concluyó que, la interpretación debida en ese asunto en particular, era considerar a la presunción de culpabilidad contenida en ese artículo del Código Penal Federal como “un mero indicio”, es decir, que el Ministerio Público debía seguir con la carga de probar la culpabilidad del imputado.

De esta manera, propusieron eliminar la presunción de culpabilidad y sustituir esta figura por los términos asumidos por la Suprema Corte de Justicia, como el mencionado “indicio”, y otros como “probable”, “creíble” o “constitutivo”, para garantizar los derechos humanos.



Fecha 06.08.2024	Sección Nacional	Página 12
---------------------	---------------------	--------------



La presunción de culpabilidad es "totalmente inconstitucional", pues violenta el principio de inocencia, acusan panistas.



PARTIDOS POLÍTICOS



Descarta Sheinbaum nuevas refinerías

ANTONIO BARANDA

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, descartó la construcción de nuevas refinerías durante su gestión, que arranca el 1 de octubre.

Para la morenista, el País alcanzará la autosuficiencia en hidrocarburos con la operación de la refinería de Dos Bocas y la modernización de las coquizadoras de Tula y Salina Cruz.

“Se estaría prácticamen-

te siendo autosuficiente en hidrocarburos: diésel, turbinas y gasolinas. Con la ventaja de que son de bajo contenido de azufre.

Grupo REFORMA publicó ayer que Pemex ha incorporado 54 campos petroleros en la actual administración, pero no sólo no ha alcanzado la meta de 2.6 millones de barriles diarios, sino que bajó.

Sheinbaum ofreció ayer

que el País caminará hacia la transición energética.

“Eso quiere decir vehículos híbridos y eléctricos, en el caso de movilidad; y avanzar también a una mayor eficiencia energética”, comentó.

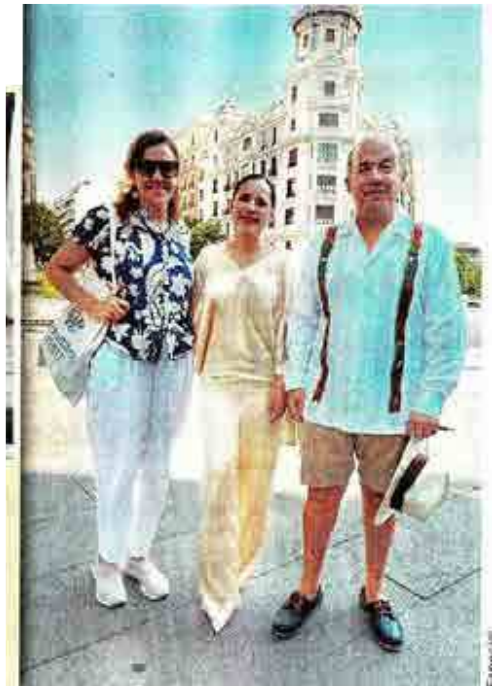
¿Se prevé la construcción de nuevas refinerías?, se le preguntó.

“Por lo pronto no lo estamos planteando, pero sí consolidar las que tenemos”, respondió.



TURISMO POLÍTICO

Sandra Cuevas, ex aspirante al Senado por MC y Alcaldesa con licencia de Cuauhtémoc, descansaba la semana pasada en el Hyatt Ziva de la Riviera Maya. Ayer presumió una imagen al lado del ex Presidente Felipe Calderón y Margarita Zavala, en Madrid. “Me estoy reuniendo con líderes de Oposición, escuchando sus experiencias”, escribió en sus redes sociales.



Sheinbaum ofrece ayudar a estados en planes de 2025

Al revisar proyectos con gobernadores del norte del país, dice que **se fortalecerá la educación media superior y superior, y seguirá el IMSS-Bienestar;** afirma que colaborará con la oposición

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras asegurar que habrá una relación institucional con todos los gobernadores, incluidos los de oposición, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, revisó con mandatarios del noreste del país proyectos prioritarios y estratégicos de movilidad, agua, educación y salud para elaborar el Paquete Económico 2025.

“Hay una relación institucional con todos los gobiernos estatales, como debe ser. Y particularmente ahora estamos viendo qué podemos hacer; también el presupuesto no es infinito. Cuáles son las prioridades de todos para ponernos de acuerdo, cuáles son las obras principalmente de infraestructura, educación..., los temas de educación, salud, en los que vamos a estar colaborando”, dijo en conferencia de prensa.

Desde las primeras horas de este

lunes comenzó la pasarela de mandatarios estatales para reunirse con Sheinbaum Pardo en privado. De manera presencial acudieron el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro; la de Chihuahua, María Eugenia Campos; el de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, y el de Sinaloa, Rubén Rocha, y los representantes de los gobiernos de Sonora y Baja California.

Estuvieron presentes los próximos secretarios de la administración, entre ellos Mario Delgado, siguiente titular de Educación Pública; Zoé Robledo, quien sigue al frente del IMSS; Adriana Montiel, actual y próxima titular del Bienestar, y Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia, entre otros.

“Tuvimos una reunión muy buena (...) presentaron sus obras prioritarias, sobre todo en materia de movilidad y carreteras, en materia de agua, y a partir de esto ya pues

quien he nombrado como secretario se va a reunir con los gobernadores para poder definir”, explicó.

Sheinbaum Pardo enfatizó que detallaron el tema del fortalecimiento de la educación media superior y superior en los estados, seguir con el IMSS-Bienestar y los polos del bienestar, así como la construcción de viviendas.

“Esto nos va a ayudar mucho a definir el presupuesto de 2025, que ya se está haciendo y que será entregado hasta noviembre, en este caso a la Cámara de Diputados, todo el paquete de presupuesto al Congreso de la Unión, y como ven ya estamos trabajando hacia adelante. Entonces, fueron muy buenas reuniones, de mucha colaboración, trabajo, y vamos a seguir haciéndolo así toda esta semana”, dijo.

Destacó que siguen analizando el presupuesto y cuánto se va a destinar para los proyectos que plan-



teen los gobernadores, pero adelantó que prevén destinar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) 30 mil millones de pesos para una serie de proyectos estratégicos y que puedan involucrados uno o dos estados.

Respecto a la relación que se tendrá con la gobernadora panista de Chihuahua, Sheinbaum dijo que va a trabajar con todos y que si bien ella no ha aceptado el tema del IMSS-Bienestar van a insistir en ello, pero aclaró que es voluntario.

“Vamos a trabajar bien, gobernamos para los habitantes de Chihuahua tanto ella como gobernadora, los presidentes principales, nosotros y desde el gobierno de México a partir del 1 de octubre. Hay momentos de mayor tensión y además

naturales, particularmente durante la campaña, pero, por ejemplo, estos dos proyectos de las carreteras hacia el Pacífico son muy importantes, entonces van a estar estos proyectos y otros que se van a desarrollar en conjunto, y también la invitación a gobiernos que todavía no están para que participen en la federalización de los sistemas de salud. La invitación está ahí”, dijo y añadió que será el mismo trato con los gobiernos de Coahuila y Durango.

Sheinbaum Pardo detalló que en Baja California la mayoría son proyectos prioritarios de agua potable, como una planta de tratamiento y una desaladora, además de la construcción de un viaducto y el puerto de Punta Colonet.

Entre otros proyectos, destacó el

Plan Sonora, que incluye obras de infraestructura y de agua potable para Hermosillo, los proyectos de energías renovables, el puerto de Guaymas y las carreteras que conectan con el estado de Chihuahua. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual presidenta de México

“Hay una relación institucional con todos los gobiernos estatales, como debe ser. Y particularmente ahora estamos viendo qué podemos hacer”



Claudia Sheinbaum (centro) se reunió con gobernadores del norte del país para tratar diversos proyectos de gobierno en esas entidades federativas.

Sheinbaum descarta hacer más refinerías

La futura presidenta dio a conocer que **se van a consolidar las que ya existen**, incluyendo Dos Bocas

SALVADOR CORONA

—cartera@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta Claudia Sheinbaum descartó que su administración contemple construir nuevas refinerías.

“No lo estamos planteando”, afirmó Sheinbaum, pero dijo que sí va a consolidar las que hay, incluyendo Dos Bocas.

“Es un proyecto integral para disminuir consumo y al mismo tiempo transitar hacia nuevas fuentes de energía. Ahí donde lo deje el Presidente vamos a fortalecer la eficiencia de las seis refinerías y de Dos Bocas”, aseguró el lunes.

A poco más de dos años de haberla inaugurado, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el pasado sábado la ceremonia del arranque de producción de la refinería Olmeca, en Paraíso, Tabasco, la primera del país en

cuatro décadas.

Tras invertir 16 mil 816 millones de dólares, dijo el Mandatario, Dos Bocas comenzó su producción con 170 mil barriles diarios de petróleo crudo y para el 21 de agosto alcanzará la capacidad máxima de 340 mil.

A pesar de la caída del peso frente al dólar, Sheinbaum aseguró que la economía mexicana está fortalecida por las obras públicas, la inversión privada, los programas sociales y el aumento del salario.

“Lo bueno que tiene el país es que, si bien estamos integrados en muchos sentidos a la economía de Estados Unidos, también hay fortalezas enormes en nuestra economía que nos permiten que, si bien haya cambios en la calidad del diálogo, de todas maneras el mercado interno hoy está mucho más fortalecido por las obras públicas,

por la inversión privada, los programas de bienestar y por los aumentos salariales externos”, declaró Sheinbaum.

Comentó que la economía mundial está muy integrada, aun con la orientación desde hace unos años para el mercado regional más que la globalización.

“Evidentemente lo que pasa en otros países impacta financieramente a México, pero sería muy distinto si la economía mexicana estuviera débil o no hubiera empleo o no hubiera fortalecido el mercado interno. Entonces, las ventajas que hoy tiene México es una fortaleza de su economía, una fortaleza también de inversiones que están en este momento cumpliendo y que todavía van a desarrollarse en los próximos años”, indicó. ●



Fecha 06.08.2024	Sección Cartera	Página 24
----------------------------	---------------------------	---------------------

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta de México

“Lo que pasa en otros países impacta financieramente a México, pero sería muy distinto si la economía mexicana estuviera débil”



Sheinbaum Pardo destacó las fortalezas de la economía mexicana para enfrentar los vaivenes internacionales.

SHEINBAUM AFIRMA QUE EL PAÍS ESTÁ FUERTE

“México resistirá la crisis financiera”

DICE QUE LA ECONOMÍA SE REFORZÓ con la reducción del monto que se paga por la deuda externa, el fomento al mercado interno y las obras

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que la economía de México está fuerte y resistirá la crisis financiera que se desató este lunes en el mundo.

En rueda de prensa, Sheinbaum consideró que a lo largo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador la economía se reforzó con la reducción del monto que se paga por la

deuda externa, el fomento al mercado interno y las obras de infraestructura desarrolladas por el gobierno.

“Es algo que pasó en tres días, yo creo que catalogarlo de crisis hay que esperar y al mismo tiempo prepararse para cualquier escenario.

“La economía de México está fuerte, sólida, hay condiciones internacionales que nos afectan, pues sí, pero hoy estamos en mejores condiciones de afrontarlo. Hay reservas internacionales”, aseguró Sheinbaum.

Adelantó que en 2025 se mantendrá la dispersión de recursos desde el gobierno

federal mediante programas sociales y la generación de obra pública, con lo que se espera mantener en activo el mercado interno.

Además, destacó los da-

tos de nuevos empleos generados por las empresas mexicanas y el nivel de inversión privada que se ofreció para México en los próximos meses.



La economía de México está fuerte, sólida, hay condiciones internacionales que nos afectan, pues sí, pero hoy estamos en mejores condiciones de afrontarlo.”

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA



Página 1 de 2
\$ 50836.00
Tamaño: 358 cm2

Fecha 06.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum dijo que hay que esperar y al mismo tiempo prepararse para cualquier escenario.

PERFILA SHEINBAUM NUEVA RELACIÓN CON GOBERNADORES

REUNIDA con mandatarios del Noroeste, la Presidenta electa señala que va a trabajar bien con Maru Campos, de Chihuahua; ésta afirma que son tiempos de reconciliación; presenta proyectos estatales clave.

CLAUDIA Sheinbaum, ayer con los gobernadores Rubén Rocha, Sinaloa; Miguel Ángel Navarro, Nayarit; Maru Campos, Chihuahua y los representantes de Baja California y Sonora.



Gobernamos para los habitantes, dice

Claudia, por reforzar lazos con Chihuahua

LA VIRTUAL Presidenta electa asegura que existe una relación institucional con la administración de Maru Campos; revisa proyectos prioritarios con mandatarios del noroeste

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Al sostener un encuentro con gobernadores de la región noroeste del país, entre quienes se encontraba Maru Campos, de Chihuahua, Claudia Sheinbaum manifestó que trabajará bien con el gobierno de la mandataria panista.

“Vamos a trabajar bien, gobernamos para los habitantes de Chihuahua, tanto ella como gobernadora, los presidentes municipales”, declaró la virtual Presidenta electa, en conferencia de prensa.

Con miras al sexenio que comenzará en menos de dos meses y la planeación presupuestal, Sheinbaum Pardo inició ayer reuniones con las y los gobernadores del país para revisar los proyectos prioritarios en los estados.

Al encuentro de este lunes acudieron los gobernadores Víctor Manuel Castro,

de Baja California Sur; Miguel Ángel Navarro, de Nayarit; Rubén Rocha Moya, de Sinaloa, además de Maru Campos, de Chihuahua, mientras que de Baja California y Sonora acudieron representantes de Marina del Pilar y Alfonso Durazo.

Manifestó que los momentos de tensión son naturales, en particular en campaña, pero ahora existe una relación institucional con Chihuahua y con todos los gobiernos estatales.

En el encuentro, cada gobernador expuso las obras prioritarias en materia de infraestructura, movilidad y agua, principalmente, aunque también se abordó el tema de salud y educación.

Como parte de este ejercicio, Claudia Sheinbaum anunció que las y los mandatarios estatales también sostendrán encuentros con las y los secretarios que ha nombrado.

Comentó que con estas reuniones se comenzarán a trazar las prioridades en el Presupuesto de Egresos de la Federación que será entregado en noviembre a la Cámara de Diputados, para que ésta lo discuta, vote y, de considerarlo necesario, haga los cambios para la bolsa con la que se contará para el 2025.

En cuanto al plan hídrico, adelantó que ya se perfila solicitar, para la Comisión Na-

cional del Agua (Conagua), un presupuesto de al menos 30 mil millones de pesos para inversiones.

Entre las solicitudes que le hicieron llegar, destacó las regionales, como son las carreteras Guaymas-Chihuahua y Topolobampo a Chihuahua, así como las obras de vivienda, pues recordó que su proyecto de vivienda arrancará en Los Cabos.

“Planteamos que ahí es donde vamos a iniciar el Programa de Vivienda para los próximos años, porque es muy grave la desigualdad que se vive en muchas zonas del país, pero particularmente estas zonas turísticas, Los Cabos, pues tiene estos grandes hoteles de muchos dólares la noche, a veces más de 200 dólares la noche y, al mismo tiempo, las personas que trabajan en los hoteles no tienen un lugar digno dónde vivir”, dijo en conferencia.

Reuniones como ésta se replicarán a lo largo de esta semana. Para este martes, se contempla el diálogo con la región noreste; es decir, Tamaulipas, gobernada por Américo Villarreal; Nuevo León, por el emecista Samuel García; Coahuila, por Manolo Jiménez; Durango, con Esteban Villegas, y Veracruz, por Cuiciláhuac García.

Se reunirá con las y los gobernadores



Continúa en siguiente hoja

entrantes, como es el caso de Rocío Nahle, en Veracruz; Joaquín Díaz Mena, en Yucatán; Alejandro Armenta, en Puebla; Margarita González, en Morelos; Javier May, en Tabasco; Libia García Muñoz Ledo, en Guanajuato, y Clara Brugada,

en la Ciudad de México.

EL DATO

EN JULIO PASADO, Chihuahua atrajo una inversión de 80 millones de dólares de la nueva planta de esterilización de la empresa Becton Dickinson.

Se abre una nueva época, expresa la gobernadora

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

MARU CAMPOS, gobernadora de Chihuahua, aseguró que "son tiempos de reconciliación" con la Federación y aseguró que se ha abierto una nueva época.

Su afirmación partió de la reunión a la que acudió ayer con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como parte de un encuentro con mandatarios del norte del país, en donde se plantearon los proyectos que para cada uno son prioritarios.

"Agradezco la disposición de la doctora Claudia Sheinbaum para escuchar a los gobernadores. Hoy se abre una nueva época en la relación del Gobierno del estado y el Gobierno federal en beneficio de la ciudadanía", escribió en redes sociales.

La mandataria estatal explicó que dos de los proyectos viales más importantes para el estado son la carretera Guaymas-Chihuahua y la carretera Cerocahui-Los Mochis, pues con estos asegura que se fortalecerá la conectividad con los estados de Sinaloa y Sonora.

"También hablamos sobre la infraestructura de la ciudad fronteriza, es muy importante poder asegurar, primero, a los chihuahuenses y a los inversionistas las condiciones para poder invertir de forma eficaz y eficiente en la energía, el agua, las carreteras y más", dijo.

En rueda de prensa, la próxima Presidenta de la República aseguró que dará seguimiento a los planteamientos escuchados durante la sesión de trabajo.

Confirmó que en Chihuahua uno de los temas fundamentales es la movilidad, por lo que la intención es colaborar con la administración que encabeza Maru Campos, con quien, dijo, a partir del 1 de octubre trabajará en busca del bien común de los habitantes de Chihuahua.

Campos Galván detalló que uno de sus objetivos es aprovechar la ubicación geográfica de la entidad como frontera con Estados Unidos, y continuar las acciones para asegurar las condiciones necesarias para la inversión eficiente y segura.

Reafirmó el respeto que el Gobierno del estado mantiene hacia la investidura presidencial y reiteró la disposición de su administración para trabajar de la mano con la Federación, con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida para todos.



SHEINBAUM (centro) con gobernadores de Sinaloa, Nayarit, Chihuahua y BCS, ayer.

GASTÓ PRI 17.4 MDP... EN UN CAMPUS VIRTUAL PARA MILITANTES

FIRMA DOS CONTRATOS PARA EDUCACIÓN POR INTERNET

Gasta PRI más de 17 mdp en una escuela para cuadros... virtual

Rastro. Dichos recursos son adicionales a los más de 170 millones de pesos que el partido ha erogado para cursos online

ÁNGEL CABRERA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), dirigido por Alejandro Moreno, pagó 17.4 millones de pesos por la gestión de un campus virtual para la Escuela de Cuadros del partido.

Dichos recursos son adicionales a los más de 170 millones de pesos que el partido ha erogado, entre el 2019 y 2023, para la organización de cursos online.

La empresa contratada fue Aqua Interactiva, la cual también recibió otros 4.4 millones de pesos para brindar cursos online sobre ciberdemocracia a militantes del tricolor durante la gestión de Alito.

Los detalles indican que el PRI pagó en 2021 8.7 mdp para la gestión de dicha plataforma, al igual que en 2022, por los mismos conceptos, como gestión de contraseñas, usuarios, mantenimiento de cursos de elearning y diseños de instrumentos de cultura digital, así como la gestión de la plataforma de la Escuela de Cuadros.

El contrato C/SFA/118-2021 indica que se pagaron 8.7 millones de Aqua Interactive, representada por Ramón Mondragón Sotelo, para "la implementación de un sistema administrador de aprendizaje que comprende un campus virtual para escuela de cuadros, escuela de cuadros migrantes y para academia de jóvenes, así como el mantenimiento de contenidos educativos".

Por el mismo precio, en 2022 se firmó el contrato C/SFA/012-2022 para "la implementación de un sistema administrador de aprendizaje que comprende un campus vir-

tual para escuela de cuadros, escuela de cuadros migrantes y para academia de jóvenes, así como el mantenimiento de contenidos educativos".

Es decir, el PRI firmó dos contratos para servicios idénticos, lo que implicó erogaciones por más de 17 millones de pesos.

Sin embargo, en 2023 ya no se contrató de nuevo el servicio para la gestión del campus virtual de la escuela de cuadros, aunque en la actualidad este sigue recibiendo a estudiantes y este año se va a graduar la próxima generación de priistas.

La empresa estableció su domicilio legal en Molino 330, interior 302, Colonia Polanco Reforma, alcaldía Miguel Hidalgo.

24 HORAS publicó que al menos 80 millones de pesos en contratos, gastados por el PRI durante la gestión de Alejandro Moreno, en cursos online, se repartieron entre dos empresas que están ligadas entre sí e involucran a funcionarios de la 4T, excolaboradores del líder del tricolor en Campeche y un alto exfuncionario de la Cámara de Diputados.

Integra Estrategias Globales es una de las compañías más beneficiadas, con dos contratos por 51 millones de pesos en 2020 y 2021 para cursos por la capacitación y liderazgo político de las mujeres.

Los contratos fueron firmados por Román Manuel Cen Romero, como representante legal, quien es un funcionario en activo y de menor rango de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con un salario de 30 mil pesos mensuales, según la última nómina del Gobierno federal.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.08.2024

Sección
Nación

Página
PP-5



SELLO. La administración de Alejandro Moreno al frente del PRI se caracterizó por la contratación de cursos virtuales.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



CUBREN PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS

Generaron los fideicomisos del Poder Judicial rendimientos por 451.4 mdp de enero a junio

El más jugoso, de pensiones a jueces y magistrados

DORA VILLANUEVA

Los fideicomisos del Poder Judicial, cuyos usos van desde garantizar pensión y otras prestaciones complementarias a los magistrados y jueces hasta invertir los remanentes presupuestales —que bien podrían regresar a la Tesorería de la Federación— generaron rendimientos por 451 millones 402 mil 10.3 pesos en la primera mitad de 2024, de acuerdo con los informes que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público envía al Congreso.

En una docena de instrumentos que tienen el Consejo de la Judicatura Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —y se reportan a Hacienda— hasta junio de este año había disponibilidades por 16 mil 769 millones 137 mil 230.1 pesos. La mayor parte de esta suma se destina a dar prestaciones extraordinarias a los trabajadores del Poder Judicial.

De acuerdo con los informes entregados por Hacienda, 58 por ciento de las disponibilidades en una docena de fideicomisos reportados por el Poder Judicial (9 mil 775 millones 257 mil 943.70 pesos) sirve para garantizar prestaciones extraordinarias a los servidores públicos, sobre todo jueces y magistrados, entre ellas: pensiones complementarias, ayudas para el mantenimiento de casas, así como apoyos y prestaciones médicas.

Parte de los argumentos que el Ejecutivo ha aportado al debate sobre la reforma al Poder Judicial se basan en los privilegios de sus

funcionarios, no sólo por las remuneraciones que perciben ministros y magistrados, sino por las prestaciones extraordinarias de las que son beneficiarios. Este punto no ha sido abordado ni rebatido públicamente por Norma Piña, ministra presidenta de la SCJN.

El 27 de octubre del año pasado se aprobó la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos públicos con que cuenta el Poder Judicial. Sin embargo, la medida fue impugnada por el magistrado en retiro Filiberto Javier Mijangos Navarro, y hasta ahora permanece una suspensión definitiva sobre la extinción de fideicomisos, que no ha sido destrabada por la Corte, por lo cual las ayudas para mantener inmuebles privados y las pensiones complementarias no han parado.

De acuerdo con la información de 12 instrumentos reportados a Hacienda, no hay fideicomiso que tenga una mayor cantidad de disponibilidades que el 80692 (Pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados, a cargo del Consejo de la Judicatura Federal), cuyo saldo a junio alcanzó 5 mil 191 millones 604 mil 408.6 pesos.

Asimismo, como parte de esas prestaciones extraordinarias, privilegio de los juzgadores, hay 75 millones 123 mil 176.3 pesos en el instrumento 80693, cuyos recursos se usan “para el mantenimiento de casa habitación de magistrados y jueces”.

A ellos se suman el fideicomiso 80694 de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario del Consejo de la Judicatura Federal, cuyas dispo-

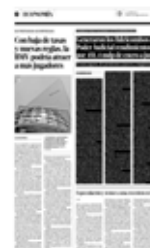
nibilidades a junio alcanzaron 76 millones 477 mil 114.4 pesos, y el del TEPJF, que sumaba 17 millones 706 mil 186.5 pesos.

La SCJN cuenta aparte con un fideicomiso, el 80688, para su plan de prestaciones médicas, en el cual había hasta junio 161 millones 580 mil 226.7 pesos. Hay otro par de instrumentos que sirven para hacer la distinción entre las pensiones para “mandos superiores” y “mandos medios y personal operativo”.

De acuerdo con los informes de Hacienda, en junio había 3 mil 323 millones 356 mil 681.1 pesos en disponibilidades en el fideicomiso 80690, Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, y 929 millones 410 mil 150.1 pesos en el 80691, Pensiones complementarias para mandos superiores.

Más allá de los beneficios para los funcionarios, entre los demás fideicomisos del Poder Judicial se encuentran el 80695, para “el desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal”, en el cual había 4 mil 422 millones 436 mil 504.4 pesos hasta junio; el 2125, Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica), que contaba con 814 millones 40 mil 114.50 pesos.

Aparte se cuentan el 80689, Manejo del producto de la venta de publicaciones, CD y otros proyectos, con 204 millones 709 mil 210.2 pesos, y el 80687, Remanentes presupuestales, con disponibilidades por mil 552 millones 693 mil 457.3 pesos.



SCJN invalida preceptos que afectaban a comunidades indígenas y afroamericanas en Oaxaca

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó ayer que es inconstitucional que se prohíba hacer consultas a pueblos indígenas y afroamericanos en Oaxaca en casos de acciones emergentes de combate a epidemias, por desastres naturales y leyes fiscales.

En la sesión, por mayoría de votos invalidó diversas disposiciones de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas para el estado. Entre ellas, también dejó sin efecto los artículos 50 y 68 la porción que establecía que: "la decisión de las comunidades de no otorgar su consentimiento, será vinculante para la autoridad responsable".

Los ministros consideraron que tal facultad daba a dichas comunidades "un poder de veto" sobre medidas estatales. "Eso no es acorde con el objetivo de establecer un diálogo de buena fe entre las partes con miras a alcanzar un consenso", explicó el ponente Luis María Aguilar.

Al tomar la palabra, la ministra Yasmín Esquivel Mossa se dijo en contra de declarar la invalidez del artículo 8, el cual preveía que cuando una medida estatal implicara acciones emergentes de combate a

epidemias o por desastres naturales, así como cuando se tratara de leyes fiscales, no procedería la consulta.

"Considero que justifican descartar cualquier negociación con la población indígena, acerca de las medidas que se requieran adoptar, las cuales, por regla general son de naturaleza urgente y de auxilio inmediato a la población", dijo.

También estuvo en contra de anular disposiciones en el artículo 35 de dicha ley que establecen los tipos de consulta a desarrollar para lograr un acuerdo con las comunidades, ya que consideró "que resulta válido por proporcionar mayor seguridad jurídica que el legislador hubiera establecido una variedad de supuestos y consecuencias de los ejercicios consultivos a las poblaciones indígenas".

“

Ministra Esquivel Mossa estuvo en contra de anular porciones de los artículos 8 y 35



Convoca la Corte a ministros de AL a debatir sobre independencia judicial

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

A unos días de que concluya el plazo para presentar el dictamen sobre la reforma judicial en la Cámara de Diputados, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, convocó a un foro en el que participarán ministros de diversas cortes de Latinoamérica, además del ex presidente de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltzé, reunión que tiene como propósito analizar la independencia judicial.

Algunos de los invitados son el presidente de la Federación Latinoamericana de Magistrados para la Promoción de la Independencia Judicial, Marcelo Gallo Tagle, y el ex titular de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Carlos Ayala.

El ex presidente de Bolivia hablará de la experiencia en su país, donde se aprobó una reforma para elegir a los juzgadores a través del voto.

También estará el ministro Ricardo Lorenzetti, de la Corte Suprema de la Nación Argentina; la ex presidenta de la Federación Latinoamericana de Magistrados para la Promoción de la Independencia Judicial e integrante del Poder Judicial de Costa Rica, Adriana Orocu Chavarría.

Asimismo, el secretario ejecutivo adjunto de Peticiones y Casos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la ministra Margarita Ríos Farjat, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y la directora de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Dis-

trito Juana Fuentes Velázquez.

También se contará con la colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CLAVES

Sedes

El encuentro está previsto para realizarse los días 12, 13 y 14 del presente mes en las sedes del máximo tribunal de justicia del país y de la Judicatura.

Ecuador

Uno de los invitados a este foro, cuya presencia está aún por confirmarse, es la del presidente de la Corte Constitucional de Ecuador, Ali Lozada Prado.



CONVOCATORIA

Independencia judicial será analizada en foro

Será inaugurado, el próximo lunes, por la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) convocan a un foro para analizar la independencia judicial, que se realizará la próxima semana, a unas horas de que concluya el plazo para la elaboración del dictamen sobre la Reforma Judicial que se votará en la Cámara de Diputados.

El Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, Reflexiones desde la Judicatura, se llevará a cabo del lunes 12 al miércoles 14 de agosto, con la colaboración del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OSIDH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).

En las mesas está contemplada la participación del expresidente de Bolivia, Eduardo Rodríguez Veltzé,

país en donde se realizó una reforma para la elección popular de los integrantes de su Poder Judicial.

También participarán la jueza Adriana Orocu Chavarría, integrante del Poder Judicial de Costa Rica y ex-presidenta de la Federación Latinoamericana de Magistrados para la Promoción de la Independencia Judicial, y el ministro Ricardo Lorenzetti, integrante de la Suprema Corte de Argentina.

El encuentro internacional será inaugurado, el próximo lunes, por la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, presidenta de la SCJN y del CJF; junto con Mónica González Contró, directora del IIJ, y Jesús Peña Palacios, representante de ONU-DH.

Para ese día, está por confirmarse una conferencia magistral del juez Alí Lozada Prado, presidente de la Corte Constitucional de Ecuador.

Se realizarán cuatro mesas de trabajo con los títulos: Independencia Judicial y Democracia; Independencia Judicial como presupuesto para la protección de los Derechos Humanos; Experiencias de crisis en la dependencia judicial y Factores que fortalecen la Independencia Judicial.



Foto: Cuartoscuro

El encuentro internacional será la próxima semana.



Poder Judicial alista su propio debate de la reforma

Jornadas Nacionales serán del 12 al 16 de agosto

Dividido, el PJ arma su propio foro por reforma

DISCUSIÓN SE CENTRará en sobrecarga de trabajo, dicen; prevén que en 2 años juzgadores tengan 38% más asuntos, lo que causará retrasos; otros ven oportunidad en la enmienda

Por Claudia Arellano
claudia.arelano@razon.com.mx

Con el objetivo de crear un espacio de reflexión y análisis sobre los temas centrales de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que se discutirá en el Congreso de la Unión, la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) alista un debate interno que se dará en medio de la división entre sus integrantes.

Así, las Jornadas Nacionales "La Reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura" se centrarán en la discusión de las cargas de trabajo a las que se enfrentan.

En entrevista con *La Razón*, Lilia Mónica López Benítez, magistrada del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), indicó que la iniciativa de reforma propone sustituir a la Judicatura, al dividirla en un Tribunal de Disciplina Judicial y en un Órgano de Administración Judicial, por lo que la propuesta de división se centra sólo en las funciones de disciplina y administración, pero pierde de vista las labores de vigilancia, inspección, control y investigación.

"La ciudadanía, puede presentar quejas o denuncias en contra de personas servidoras públicas de la Judicatura Federal, mediante un buzón disponible en Internet, por lo que, contrario a lo que señala la exposición de motivos, no se trata de una facultad reservada para la Suprema Corte, sino para toda persona interesada", resaltó.

De acuerdo con fuentes del PJF, la reforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador a este organismo no ayudaría a acelerar la resolución de los casos en seis meses, como lo plantea, pues no propone una solución a la carga de trabajo anual que tienen cada año Juzgados Ordinarios de Distrito, así como Tribunales Colegiados de Circuito y de Apelación.

Mencionaron que, en el 2023, el órgano jurisdiccional documentó un millón

474 mil 355 asuntos, mientras el número de titulares fue de mil 237 y, al final del 2026, que es hasta donde se puede tener una proyección segura, deberían atender dos millones 34 mil 77 asuntos con el mismo número de titulares.

Es decir, pasaría de mil 192 asuntos que atienden actualmente cada uno de los servidores públicos, a mil 644 en el 2026, lo que representa 38 por ciento más, y esta situación se traduciría en un rezago que impactaría a los justiciables.

De hecho, las jornadas que se llevarán a cabo los días 12, 14 y 16 de agosto en las sedes de las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y/o en las extensiones regionales que tiene la Escuela Federal de Formación Judicial en todo el país, tiene entre sus objetivos principales la elaboración de un esquema interior del PJF que retrate los aspectos que se están dejando fuera de la reforma, debido a que, consideran, se está dando una enmienda que no solucionará problemas de raíz de este poder.

En contraparte, Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Veracruz, consideró que los aspectos vertidos en los diálogos recién hechos por legisladores dejan ver que el PJF, específicamente desde su postura, tendrá un impacto positivo.

"En Veracruz tenemos una gran oportunidad para iniciar un proceso de autocrítica, reflexión y aprendizaje, reconociendo los aciertos y desaciertos que permitan ser una institución mejor. Se ha avanzado conforme a las necesidades y demandas de la sociedad, buscando combatir la corrupción, modernizar la justicia y acercarla a los ciudadanos", expuso.

La división de posturas es también clara en las altas esferas del sistema de justicia. Entre los personajes que ya dan

su aval a la reforma destacan las ministras de la SCJN Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel; también el vicesfiscal general de la República, Oscar Bernache; el ministro en retiro Arturo Zaldívar; los consejeros Bernardo Bátiz y Eva Verónica de Gyvés Zárate, y el magistrado Rafael Guerra Álvarez.

En contra destacan la presidenta de la Corte, Norma Piña, y los ministros Jorge Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier Laynez Pontisek, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán y Luis Aguilar Morales, además de otros integrantes del CJF.

Entre los neutros se identifica al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, la jueza Juana Fuentes Velázquez y el secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF, Jesús Gilberto González Pimentel.

El 29 de junio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió "no dilatar" la elección popular de jueces, después de que ministros de la Suprema Corte y consejeros de la Judicatura pidieron que, si se aprueba la reforma judicial del mandatarío, se aplique de manera gradual.

"Hablando en el argot de los abogados, (pido) no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo", declaró, durante su conferencia de prensa matutina.

Las declaraciones del Ejecutivo ocurrieron justo después de que durante el primero de los foros de debate de parlamento abierto en el Congreso de la Unión, respecto a la reforma judicial, algunos integrantes de este poder pidieron que los cambios se hicieran de forma escalonada, momento en el que se comenzó a tomar dos bandos: el que quiere reforma y el que se niega rotundamente.



EL PRESIDENTE de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal, refutó ayer las críticas hechas por la relatora de la ONU a la reforma judicial propuesta por el Presidente.



FUTURO INCIERTO

Asuntos turnados a juzgadores en 2023 y proyección a 2026, en general y por cada titular.

Fuente: CJF

1,237

titulares actuales y proyectados dentro de 2 años.

Asuntos asignados en general y previsión.



Promedio de asignaciones por juzgador y previsión.



VISIONES DISTINTAS

Integrantes del Poder Judicial hablaron de la reforma en discusión.



“LA CREACIÓN de un Tribunal de Disciplina al Poder Judicial representa regresar a la inquisición. No hay un diagnóstico adecuado y que (eso) debería mejor invertirse en más juzgados y tribunales”

LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ
Magistrada consejera del CJF



“TEREMOS una gran oportunidad para iniciar un proceso de autocritica, reflexión y aprendizaje, reconociendo los aciertos y desaciertos que permitan ser una institución mejor”

LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE
Magistrada presidenta del TSJ-CJ Veracruz

Afectaría inversión en telecom borrar a IFT

LUIS PABLO SEGUNDO

Eliminar el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), como propone una reforma del Ejecutivo, reduciría la competitividad e inversiones en el sector, alertó Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi).

Actualmente, las telecomunicaciones generan 500 mil millones de pesos anuales en México, monto que está en riesgo.

“Se estaría afectando el desarrollo tecnológico, innovación que beneficia a la sociedad y al País.

“En México estamos hablando de 500 mil millones de pesos al año, que es lo que genera la industria de telecomunicaciones”, dijo Bravo en entrevista.

La desaparición del regu-

lador también crearía un panorama de incertidumbre jurídica, debido a que el Estado contará con todas las facultades para impulsar los proyectos que a éste le convenga.

En materia de competitividad, trasladar las operaciones del IFT a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) puede transgredir las obligaciones del País ante el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), bajo el artículo 18.

Como parte de los lineamientos del acuerdo comercial entre los tres países destaca que cada nación “asegurará que su organismo regulador de telecomunicaciones sea independiente y

no rinda cuentas a un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones”.

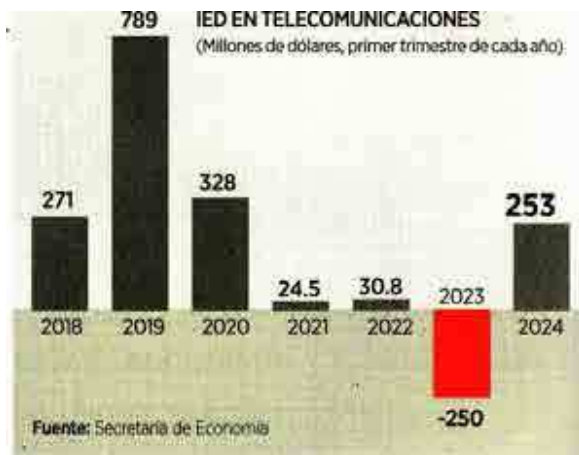
“Tendremos litigios internacionales y dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se estarían violando derechos como el acceso a Internet y a Tecnologías de la Información.

“Puede haber lagunas regulatorias que afecten el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones, los derechos que emanan de la Carta Magna, además de politizar la entrega, revocación o renovación de concesiones”, añadió el especialista.

El próximo 15 de agosto, la Cámara de Diputados discutirá la desaparición de organismos autónomos, entre los que se encuentra el IFT.

Recuperación

De enero a marzo pasados, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector de telecomunicaciones repuntó luego de sufrir un descalabro en el mismo período de 2023.



Sin reparar daño, por ecocidio en río Sonora

Diez años después del
derrame tóxico no hay
plan de remediación ni
justicia para afectados

AMALIA ESCOBAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ures.— A una década del desastre
ecológico en los ríos Sonora y Baca-

nuchi no hay plan de remediación
para las cuencas ni clínica de aten-
ción para los afectados, como se ha-
bía prometido, ni tampoco un plan
integral de reactivación económica
para comerciantes.

El 6 de agosto de 2014, 40 millo-
nes de litros de metales venenosos
de la mina Buenavista del Cobre, de
Grupo México, contaminaron los

ríos y pozos, los cultivos se afectaron
y el ganado y la gente enfermaron.

La población mantiene su exi-
gencia de justicia; activistas señalan
que el gobierno federal no concretó
sus promesas y acusan a la minera
de crimen de lesa humanidad.

SIN JUSTICIA, A 10 AÑOS DEL ECOCIDIO EN EL RÍO SONORA

**A una década de que una mina de Grupo México envenenó ríos, pozos
y mantos acuíferos, la población acusa que nada se ha solucionado**

Texto: **AMALIA ESCOBAR**
—estados@eluniversal.com.mx

Fotos: **JAVIER ESCOBAR**

Ures.— A 10 años de la con-
taminación con metales ve-
nenosos que provocó la mi-
na Buenavista del Cobre, fi-
lial de Grupo México, miles
de personas afectadas espe-
ran aún la justicia prometida en
campana por el presidente Andrés
Manuel López Obrador.

“Es un crimen de lesa humani-

dad”, sentenció la activista y cate-
drática universitaria Reina Castro
Longoria, al lamentar la falta de in-
terés del gobierno por dar segui-
miento a los casos de personas afec-
tadas en su salud, al agua y los pozos
contaminados, así como también
los perjuicios económicos.

Justicia, remediación y no repe-
tición es el reclamo de los poblado-
res del río Sonora.

El 6 de agosto de 2014, una in-
mensa laguna de lixiviados proce-
dentes de la mina Buenavista del

Cobre, asentada en el municipio de
Cananea, se precipitó a los cauces de
los ríos Bacanuchi y Sonora, a con-
secuencia de una rotura en una de
las piletas de almacenamiento.

Más de 40 millones de litros de aci-
dulados de cobre y otros metales ve-
nenosos como cobre, arsénico, alu-
minio, cadmio, cromo, hierro, manga-
neso y plomo, cuyos niveles fueron
determinados por las autoridades
fuera de las normas ecológicas, con-
taminaron las aguas de los ríos.

Atravesaron desde Cananea, los

Continúa en siguiente hoja



Fecha	06.08.2024	Sección	Primera-Estados	Página	PP-11
-------	------------	---------	-----------------	--------	-------

municipios de Arizpe, Banámichi, Huépac, San Felipe de Jesús, Baviácora, Aconchi y Ures, hasta llegar a la zona rural de Hermosillo.

Los tóxicos recorrieron 17.6 kilómetros del arroyo Las Tinajas, 64 kilómetros del río Bacanuchi y 190 kilómetros del río Sonora, y se contuvieron en la presa El Molinito, que abastece de agua potable a miles de hermosillenses.

Más de 22 mil personas de la región del río Sonora resultaron afectadas. Se contaminaron los pozos abastecedores de agua potable, los cultivos y el ganado, además de que la población enfermó.

El fideicomiso

Para atender la emergencia ambiental y sanitaria derivada del derrame, el 11 de septiembre de 2014, Grupo México creó un fideicomiso, operado junto al gobierno federal, por 2 mil millones de pesos para remediar los daños ambientales y a la salud. Sólo gastaron 61% de los recursos prometidos (mil 231 millones de pesos) hasta el cierre del fideicomiso, en febrero de 2017, sin considerar a los afectados.

En marzo de 2020, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó sin efecto la extinción de Fideicomiso Río Sonora e hizo público el engrose de la sentencia del asunto 640/2019 y la conclusión del programa de remediación ambiental.

Algunos de los afectados recibieron pagos únicos de entre 15 mil y 35 mil pesos. Se anunció la construcción de la Unidad de Vigilancia (Uveas, con la participación de la Dirección General de Epidemiología, el IMSS y la Cofepris), con el fin de dar seguimiento epidemiológico y ambiental a mediano y largo plazos; debía trabajar hasta 2029, pero nunca entró en operación.

La construcción de la Uveas, en el municipio de Ures, según constató EL UNIVERSAL, quedó en obra negra. El inmueble que debía ser una clínica para atender a los afectados, hoy en día es una extensión de la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH).

Tampoco se sabe dónde quedaron los expedientes de más de mil pobladores con daños a su salud.

Al inicio de la emergencia se prometieron 36 potabilizadoras de agua, al paso de los meses disminuyó la cantidad a 29, después a nueve y sólo se instalaron cinco (Arizpe, Baviácora, Ures y dos móviles). Ahora, los pobladores no saben dónde quedaron los equipos.

La reubicación de los pozos no se hizo y el agua sigue contaminada.

Promesas presidenciales

Han pasado 10 años. No hay plan de remediación a las cuencas hidrológicas ni la clínica de atención a los afectados y tampoco un plan integral de reactivación económica para los comerciantes y prestadores de servicios. Muchos quebraron.

Reina Castro Longoria, la doctora en Ecología que desde el derrame mantiene una lucha ambiental en las comunidades a lo largo del río Sonora, dijo a EL UNIVERSAL que la exigencia es la misma: justicia, remediación y no repetición.

Comentó que, con el tiempo, los activistas se han dispersado por tácticas del propio gobierno.

Insistió en que el gigante minero Grupo México es una amenaza para la humanidad, pues no sólo construyó una nueva presa de jales varias veces mayor a la que provocó el derrame, sino que contamina los mantos, el subsuelo y se lleva el agua de los ríos Sonora y Bacanuchi, pero no conforme, ahora está secando el río Bacoachi.

Reveló que continúa la contaminación de los pozos que están cercanos al ejido La Victoria, en el municipio de Hermosillo, de donde se distribuye agua a la población.

Castro Longoria dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador les falló, porque ni siquiera inició un proyecto de justicia para el río Sonora que les prometió cuando andaba en campaña.

“Se depositó mucho la confianza en el nuevo gobierno, pero transcurrió sin pena ni gloria”, apuntó.

“No se puede decir que va a resolver todas las megatragedias, pero hubiesen caminado [en el río Sonora], hubiese sido lo más humanamente entendible, pero ni eso. ¿Cuántas veces se le solicitó que fuera? ni una vez puso un pie después de 2018. ¡Adiós!, ya no volvió. Si vino

a Cananea, si vino a hacer el show de la justicia, del plan de justicia de Cananea, pero ¿en manos de quién quedó?, en manos de la empresa”, expuso la experta.

Agregó que lo que ha hecho Grupo México con los habitantes del río Sonora es un crimen de lesa humanidad.

Reconocen negligencia

El 17 de agosto de 2023, la Semamat presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) en Sonora una denuncia penal en contra de Mexicana de Cananea, Buenavista del Cobre, Operadora de Minas e Instalaciones Mineras y/o quienes derivado de los actos de investigación resulten responsables por el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado, hierro, aluminio, cadmio, cromo, magnesio, plomo, arsénico y vanadio en los afluentes que se conectan con el río Sonora.

Se hizo del conocimiento de la fiscalía que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la Semamat determinó que no se cumplieron los programas de remediación presentados por Grupo México y persisten los daños a los recursos naturales.

También se solicitó información a Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Nacional Financiera (Nafin) para integrarla a la carpeta de investigación.

La Semamat refrendó su compromiso de trabajar para “garantizar el derecho a un ambiente sano y el bienestar de las comunidades afectadas por este incidente”.

El 12 de octubre de 2023, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) reiteró que el derrame en el río Sonora fue por negligencia de Grupo México.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, la titular de la Semamat, María Luisa Albores, manifestó que las acciones de remediación que realizó Grupo México luego del derrame no fueron de manera satisfactoria y que este derrame no fue un accidente, sino una negligencia en el diseño hidrológico del sistema de presas Tinajas L.

Al precisar que este suceso es considerado el peor desastre ambiental de la historia de la minería metálica en México, la titular de la Semarnat reconoció que los pobladores de la cuenca del río Sonora mantienen su exigencia de justicia, y recordó que en 2021, el presidente López Obrador anunció el Plan de Justicia para Cananea, que prevé: atención médica y medicamentos; bienestar; mejoramiento urbano, y salud ambiental y derecho al agua. Sin embargo, para los pobladores del río Sonora no hay avance y nada de esto se ha hecho realidad. ●

“La empresa no se ha hecho cargo de lo que provocó”

AMALIA ESCOBAR

Corresponsal

Ures.— El derrame de sustancias venenosas al río Sonora provocó un drástico cambio en la vida de Mónica Real Rivera, vecina del municipio de Ures, Sonora. Recuerda que su familia se sostenía de una ladrillera y una tortillería. No sólo sus negocios se desplomaron, también se colapsó su vida personal.

Su familia se desintegró, terminó divorciada y vendien-

do ropa usada en la plaza del pueblo: “Soy una de las afectadas a causa del derrame y a la fecha la empresa no se ha hecho cargo de todas afectaciones que provocó”, afirma.

Enfadada hace una síntesis de los incumplimientos por parte de Grupo México. No tenemos agua limpia, tenemos que comprar el líquido, prometieron instalar potabilizadoras y nada, el hospital ya lo cerraron y a los enfermos los dejaron volando.

Hace 10 años del suceso y la contaminación se sigue fil-

trando, expresó la mujer de 58 años de edad: “Todavía hay gente con cáncer, mala de los riñones, personas han muerto, pero no hay censo ni como comprobarlo. Habían dicho que iban a monitorear a toda la gente del río Sonora, iban a tomar muestras por 15 años, pero fue al principio, eso ya lo tiraron al olvido”, narra.

“El Presidente prometió que iba a arreglarlo y tampoco pasó de ahí, es como todo, pura corrupción, ahí salieron beneficiados unos cuantos

que la minera negoció con ellos. Ahí le tiraron a la gente con cualquier cosa de dinero para calmarla, pero desgraciadamente la gente ve dinero y no piensan a futuro, quieren dinero en el momento y no piensan a futuro.

“Deben de entender eso y aquí es lo que ha faltado, unión para que nos den lo que nos prometieron, que nos pongan la clínica y las potabilizadoras”, dijo Mónica al relatar su historia, una de las miles que hay en ocho municipios afectados por el ecocidio. ●



Mónica Real Rivera, vecina del municipio de Ures, relata la tragedia familiar que vive.



EL DATO

Lo hecho por Grupo México con los habitantes del río Sonora es un crimen de lesa humanidad, denuncian los afectados.

40

MILLONES DE LITROS de metales venenosos contaminaron el agua del río Sonora y alrededores.

190

KILÓMETROS del río Sonora recorrieron los tóxicos derramados por la minera.

REINA CASTRO LONGORIA
Doctora en Ecología

"¿Cuántas veces se le solicitó [al presidente Andrés Manuel López Obrador] que fuera [al río Sonora?] Ni una vez puso un pie después de 2018. ¡Adiós!, ya no volvió"

Fecha 06.08.2024	Sección Primera-Estados	Página PP-11
----------------------------	-----------------------------------	------------------------



Las autoridades anunciaron la construcción de la Unidad de Vigilancia a fin de dar seguimiento epidemiológico y ambiental, pero nunca entró en operación ni la acabaron.

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial en las Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuenta con una importante cantidad de órganos para cumplir sus funciones. Además de la Asamblea General, la Secretaría General y el Consejo de Seguridad, hay relatores nombrados por el Consejo de Derechos Humanos para cumplir tareas específicas. Dada la complejidad de la agenda en esta materia, los hay para las detenciones arbitrarias, los desplazados internos, la desaparición forzada o involuntaria, o las libertades de opinión y expresión, entre otros. Desde 1994 se creó la Relatoría sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados para enfrentar las violaciones a los derechos humanos en ambos campos. A partir de entonces diversos relatores han contribuido a la observación, prevención y crítica de las acciones estatales en contra de la independencia de los jueces y de la afectación de los medios de defensa de los particulares en todo el mundo.

Es en este contexto que la actual Relatora Especial emitió el 29 de julio de este año el informe sobre la iniciativa de reformas judiciales presentada el pasado 5 de febrero por el presidente López Obrador. La rela-

tora sostiene que, de llegar a aprobarse tal iniciativa sin modificaciones sustanciales, se socavaría la independencia de la judicatura nacional. En particular se refirió a la elección popular de los jueces, la creación del tribunal de disciplina judicial, la reducción de integrantes de la Suprema Corte, la vinculación de las remuneraciones judiciales a las del Ejecutivo Federal, y la ampliación de los supuestos de juicio político. Se refirió también a la intimidación de los jueces mediante los ataques verbales realizados por los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El oficialismo gubernamental reaccionó pronto a los pronunciamientos de la Relatora Especial. Una parte acudió al manido expediente de la soberanía nacional, desconociendo que nuestro país forma parte del sistema de Naciones Unidas y que sus órganos cuentan con competencias legítimas para pronunciarse sobre lo que acontece en nuestro país. Otros críticos se limitaron a cuestionar a la Relatora o a su informe sin molestarse en generar un diálogo sobre sus comentarios. Desestimando una crítica de la propuesta de reforma a la luz de los criterios internacionales y estanda-

rizados de los que echó mano la Relatora, el oficialismo descalificó al trabajo o a la persona.

Este gregario actuar ha perdido de vista que la Relatora presentó sus objeciones basadas en una doctrina pública y reiterada que, en su momento, le permitirá a la comunidad internacional y a sus órganos calificar lo que

López Obrador busca realizar y el Congreso aprobarle sin más. Es por ello que, en caso de aprobarse la reforma en sus términos, los órganos de la ONU y otros regidos por los mismos principios, habrán de considerar que la reforma aprobada es violatoria de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional. Llama la atención que, en la emoción por complacer ciegamente a su líder, los legisladores que con él se van o los que llegarán el 1º de septiembre, no consideren seriamente el informe de la Relatora. Su seguidismo les impide considerar lo que les ha sido advertido por la instancia internacional competente para revisar lo que acontece en nuestro soberano país. Su rechazo les complicará hacerse los sorprendidos o los indignados cuando se produzcan las previsibles reacciones internacionales por lo que les está siendo claramente señalado y advertido. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio





**ARTICULISTA
INVITADO**

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCA***

¿Democracia anecoica?

Los consensos, disidencias y coincidencias, considero, son el crisol que mantiene a una democracia, a una que se jacte de ser plural e incluyente. El pueblo somos todos, si por pueblo asumimos a todos y cada uno de los ciudadanos, sin distinción, sin ideología, sin divisiones. Con esa convicción acudí por segunda vez a uno de los foros organizados por el Congreso, a propósito de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Diversas voces resonaron, no sólo críticas, sino también propositivas, preocupadas, y analíticas, como fueron Luis Pereda, Jaime Moreno, Adriana García, Raúl Contreras, que en sus breves cinco minutos lograron desdibujar los problemas que tiene la elección popular, tal como está planteada, de las personas juzgadas.

Sus voces claras y firmes se encontraron con un foro que, en lo general, poco dispuesto está a reconfigurar la iniciativa. Pienso que son, como muchos que participaron en los diálogos, valiosos para la construcción de una reforma que apunte hacia la mejora.

La resonancia se dio cuando,

más allá de mis intenciones de sumar alternativas, puse a consideración del público que esta reforma surgió del desánimo presidencial por algunas resoluciones que ha emitido la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se me respondió enseñada con la afirmativa de que esta reforma surgió "del clamor popular". La verdad y la claridad es un principio fundamental para el Estado de Derecho.

Días después, el Presidente afirmó que su molestia se debe "[...] a que se han dedicado a liberar a presuntos delincuentes y, porque está echado a perder el Poder Judicial, predomina la corrupción".

Curioso me ha resultado eso, curioso y fundamental desracar, porque varios ponentes, partidarios de la reforma, no sólo afirmaron que ésta no busca acabar con la corrupción, sino que retaron a demostrar en qué parte de la iniciativa se establecía tal finalidad. Si acabar con los casos de corrupción no es el objetivo inmediato de esta reforma, ¿entonces cuál es el propósito concreto?

Para mí, lo que resulta apre-

mante no es legitimizar con el voto popular a candidatos extraídos de listas políticas para que funjan como juzgadores.

Si se va a emprender una reforma tan costosa, en todos los niveles, considero que el propósito debería de ser otro: terminar con la impunidad y con la corrupción en el sistema de seguridad pública y acercar una justicia pronta e imparcial a la ciudadanía. Necesitamos tener plena certeza en la construcción de nuestras instituciones, no sólo aportando toda la claridad en las intenciones, sino también calculando con precisión su destino.

Nadie pone en duda que cualquier instrucción sea perfecta, lo que socava el verdadero consenso democrático es la opacidad de las intenciones y de los fines.

Este proceso legislativo debe, por su trascendencia, fomentar y consolidar un foro abierto, incluyente y dialógico, y no solamente espacio anecoico para los que piensen distinto o contradigan lo establecido.

***Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**





PRESIDENCIA





Página 1 de 2
 \$ 50652.00
 Tam: 204 cm2

Continúa en siguiente hoja



Aprobación presidencial logra ligero incremento

Aunque la popularidad de López Obrador se ha mantenido en los últimos tres días, la comparación semana a semana muestra una disminución importante por temas complicados y falta de logros. La aprobación es del 63%, superior a otros presidentes a finales de su gestión.



Anuncian cierre en NL de giras conjuntas

ROLANDO HERRERA

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador concluirán en Nuevo León sus giras conjuntas por el País.

El Mandatario informó ayer que sólo les restan dos fines de semana de trabajo conjunto para supervisar obras de infraestructura que están en desarrollo o que entrarán en plena operación en el próximo sexenio.

“El próximo fin de semana, después de este, vamos a terminar ya de recorrer todos los estados, todas las entidades federativas con la Presidenta electa. Vamos a estar en Colima, en Michoacán, en Jalisco, en Nuevo León, básicamente, y ya terminamos”, indicó.

Este fin de semana, dijo, recorrerán cuatro estados para inaugurar hospitales y eva-

luar el avance del Plan Tepic.

“Vamos a hacer una gira por el norte: vamos a Chihuahua, a Juárez, a la inauguración de un hospital del Seguro; luego, vamos a estar en Los Cabos, en la inauguración de este hospital del ISSSTE, y vamos a inaugurar el hospital de Culiacán”, detalló.

“Vamos a estar también, en Tepic, en Nayarit, el fin de semana próximo, vamos

a hacer una evaluación de todo el Plan Tepic, que son muchas obras que se están llevando a cabo”.

En su mañana, López Obrador reprochó además una campaña mediática para tratar de vincularlo con el narcotráfico y advirtió que existen potencias que pretenden debilitar a Mandatarios con ese tipo de chantajes, para convertirlos en sus peleles.

“Fue una lanzada desde

el extranjero bien orquestada, empezó Tim Gold, luego el New York Times y todos tienen como fuente a la DEA. La DEA dice no existe tal investigación o no encontraron elementos o para no cumplir un conflicto entre gobiernos”, dijo.

“No, no, no, yo he hecho de la vida una línea recta y no establezco relaciones de complicidad con nadie, por eso soy libre y no puedo someterme a ningún chantaje. El Presidente de México no puede ser chantajeado por nadie, porque esa es una práctica de las potencias, tener presidentes chantajeados, convertirlos en peleles”.

López Obrador adelantó además que hoy hablará sobre el informe que ha reclamado a Estados Unidos con los detalles de la captura de Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López.



■ El Gobierno federal entregó el año pasado la obra de construcción de la carretera Tepic-Guadalupe Ocotán.



Recortan a Salud 20 mil mdp; pega a la vacunación

La Secretaría de Hacienda también quita recursos para atender a la población que no cuenta con seguridad social y al programa de subsidios a entidades federativas y municipios

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A dos meses de que concluya el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Salud sufrió un recorte de 20 mil millones de pesos, que afecta el programa de vacunación y los subsidios que reciben estados y municipios.

De acuerdo con un informe de Hacienda, se trata de ajustes presupuestarios al monto aprobado a la Secretaría de Salud, con lo que se pa-

só de 94 mil 723 millones 600 mil pesos avalados para este año a 74 mil 799 millones 900 mil pesos.

Dichos recursos debieron ser utilizados para atender a la población que no cuenta con seguridad social, como IMSS o ISSSTE.

Los programas más afectados fueron el de subsidios para las entidades federativas y municipios, cuyo presupuesto disminuyó de 4 mil 516 millones a mil 922 millones de pesos, mientras que el programa de vacunación enfrenta una baja de

más de 9 mil millones, al pasar de 14 mil millones a 5 mil millones.

No es la primera vez que los recursos asignados para salud se dejan de ejercer. En 2023, la Secretaría de Salud registró un subejercicio por más de 100 mil millones de pesos.

9 MIL

MILLONES DE PESOS

es la baja de presupuesto para el programa de vacunación de este año.

Hacienda recorta gasto a Salud por más de 20 mmdp

Expertos acusan que el balance del sexenio en la materia es "un desastre"; programas más afectados son subsidios a entidades federativas y municipios, vacunación y servicios estatales

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A 56 días de que concluya este gobierno, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) efectuó un recorte al sector salud por más de 20 mil millones de pesos.

Se trata de ajustes presupuestales que se realizaron al monto aprobado

para 2024 a la Secretaría de Salud (Ssa), con lo que pasó de 94 mil 723 millones 600 mil pesos avalados para usar a lo largo de este año a 74 mil 799 millones 900 mil pesos.

Esos recursos debieron utilizarse para atender a la población que no cuenta con seguridad social como IMSS o ISSSTE. De ese total, los pro-

gramas más afectados fueron el de subsidios para las entidades federativas y municipios, cuyos recursos se redujeron de 4 mil 516 millones a mil 922 millones de pesos; el programa de fortalecimiento de los servicios estatales de salud que pasó de 2 mil 630.5 millones a 229.2 millones, y el programa de vacunación,



Fecha 06.08.2024	Sección Nación	Página PP-6
----------------------------	--------------------------	-----------------------

que a pesar del repunte de casos que comienza a registrarse, sufrió un brutal recorte por más de 9 mil millones de pesos al pasar de 14 mil 31.5 millones a 5 mil 99.5 millones.

No es la primera vez que los recursos asignados para el sector salud se dejan de ejercer; en 2023, la Secretaría de Salud registró un subejercicio por más de 100 mil millones de pesos.

De acuerdo con la Cuenta Pública 2023, para ese año se aprobó un total de 209 mil 616.5 millones de pesos para la Secretaría de Salud, pero sólo se ejercieron 105 mil 425.4 millones, lo que indica un subejercicio de 49.7% equivalente a 104 mil 191 millones de pesos, que según como lo marca la ley, debieron reintegrarse a la Tesorería de la Federación, sin que se sepa el destino final de ese dinero.

“Salud erogó 5.3% del total del gasto de los ramos administrativos, con reducciones de 49.7% con respecto al aprobado y de 44.8% en términos reales con relación a lo ejercido el año anterior. La evolución con relación al presupuesto aprobado se explica fundamentalmente por la transferencia de recursos del Insabi al IMSS-Bienestar, derivada de la extinción del primero, con motivo de las modificaciones a la Ley General de Salud, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 29 de mayo de 2023”, justifica la cuenta pública.

De acuerdo con el documento *Evolución del Gasto en Salud*, del

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, fueron 24 los programas de salud que tuvieron subejercicios en 2023, entre los que destacan atención a la salud y medicamentos gratuitos con 49 mil 592.3 millones de pesos menos; atención a la salud con 33 mil 879.9 millones meuos; y el programa de vacunación con 11 mil 70.8 millones de pesos menos.

Recientemente, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que para la recta final de su gobierno eligió el sistema de salud como su prioridad, y anunció la realización de una gira para evaluar cómo funcionan clínicas y hospitales; comentó que se estaría reuniendo con los gobernadores de los 23 estados que aceptaron adherirse al programa IMSS-Bienestar para verificar los avances en la materia.

Incluso, el pasado martes 30 de julio, López Obrador destacó: “Vamos muy bien en el propósito de mejorar el sistema de salud pública, se está avanzando”, pero no detalló los recortes que se han registrado.

Al respecto, el doctor Xavier Tello, médico cirujano y experto en el tema de salud, subrayó que el balance de este sexenio en materia de salud “es un desastre”.

“No lo puedo describir, pero lo comparo con Berlín 1945 o Hiroshima 1945, me dicen exagerado y les digo, sólo por poner un ejemplo, recientemente una conocida sufrió un accidente, tuvo fractura expuesta de tobillo, llega al hospital Magdalena de las Salinas donde 72 horas des-

pués no había pasado absolutamente nada. La desesperación no era sólo de ella, sino de los propios médicos que no podían hacer nada por la falta de insumos y la gran conglomeraación que tenían”, relató.

El especialista advirtió que lo mismo se replica en todo el territorio nacional, por lo que insistió en que “estamos viviendo el peor desastre en materia de salud en la historia de México”.

Enlistó que en este gobierno hubo desabasto de medicamentos “porque centralizaron la compra de todo”, quitaron el Seguro Popular, inventaron el IMSS-Bienestar, hubo un pésimo manejo de la pandemia, se han reducido recursos, hubo un subejercicio brutal y se decidió darle dinero al gobierno de Cuba: “Y así podría seguir con pequeñas minucias, pero a grandes rasgos esto es lo que explicaría la gran crisis que tenemos hoy en este sexenio”, acusó. ●

XAVIER TELLO

Médico cirujano y experto en salud

“No lo puedo describir, pero lo comparo con Berlín 1945 o Hiroshima 1945... estamos viviendo el peor desastre de salud en la historia de México”

Meten tijera al presupuesto de la Ssa

Reducción de recursos impacta por lo menos a 10 programas básicos.

Gasto programable del sector salud para 2024

Millones de pesos



Fuente: informe de la Secretaría de Hacienda.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Médicos, enfermeras y expertos en salud denuncian que en este gobierno no hubo desabasto de medicamentos e insumos, quitaron el Seguro Popular, inventaron el IMSS-Bienestar, se manejó pésimo la pandemia de Covid-19 y se han reducido los recursos.

En septiembre queda listo el circuito del Tren Maya: Presidente

Anuncian que la solicitud de servicio registra un aumento de 13% de nuevos usuarios



ALBERTO MORALES Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el circuito de mil 554 kilómetros del Tren Maya quedará completo entre el 6 y 8 septiembre próximo.

“Ahí están todavía queriendo parar el tren, nada más no lo van a parar porque ya vamos a tener todo el tren a principios de septiembre; 6, 7 y 8 septiembre se terminan los mil 500 kilómetros del Tren Maya”, anunció.

En julio pasado, López Obrador comentó que la suspensión que otorgó un juez federal para frenar la obra en el Tramo 5 era “un complot, pero ya somos expertos en enfrentar complots”, expresó.

En ese momento, el Jefe del Ejecutivo federal dijo que no habían sido notificados de esta nueva suspensión otorgada por un juez federal, el cual se basó en un informe de Profepa en el que se reconoce los daños a los cenotes.

“No tenemos problemas, no tenemos notificación, incluso ya terminamos. Teníamos un problema de un puente atirantado y ya se resolvió y se están haciendo obras de remediación, ya no tenemos problema”, insistió.

Ayer, al presentar el informe semanal de una de las obras insignia de su sexenio, el general David Lozano Águila informó que el Tren Maya ha aumentado su afluencia de usuarios en 13%.

“Hemos transportado a lo largo de este periodo a cerca de 300 mil personas, 30% de este número total corresponde al Tramo 4.

“La demanda va incrementándose en 13%, que es una tendencia a la alza, lo cual nos llena de mucho orgullo y también nos complace informarnos que vamos dando buenos resultados”, indicó Lozano Águila.

Al presentar un informe sobre el Tramo 4 —que va de Izamal a Cancún—, el mando castrense explicó que durante el primer mes de operaciones, tras la inauguración el 15 de diciembre pasado, el tren transportó a 10 mil 851 personas.

“Fuimos aumentando, llegamos en marzo a un total de 40 mil y nos mantuvimos así cuatro meses, y en el mes de julio pasado, gracias al aumento de servicios, a la demanda de pasajeros, alcanzamos un máximo de 63 mil 764 pasajeros”, precisó.

Más empleo, destacó la gobernadora

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, opinó que el Tren Maya impulsa la creación de empleos en la entidad.

Explicó que hasta junio de este año se han generado alrededor de 100 mil nuevos puestos de trabajo ante el IMSS: “En Quintana Roo se han creado más de 44 mil 370 empleos formales y directos, además de 18 mil 409 empleos indirectos en actividades relacionadas. Estos números reflejan el éxito laboral que ha tenido el gran proyecto en nuestra región.

Detalló que se va a construir el centro de investigación para el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en la zona hotelera de Cancún.

Añadió que en este sexenio ha habido una inversión histórica de 200 mil millones de pesos para el estado de Quintana Roo.

A su vez, el director del INAH,

Diego Prieto, expuso que en el Tramo 4 se encuentran dos de las más importantes zonas arqueológicas del país, Chichén Itzá y Ek Balam.

Informó que entre los objetos encontrados como parte de los trabajos del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas, que se emprendió a partir de la construcción del proyecto ferroviario, destacan un cajete decorado con una silueta compuesta, que data del periodo clásico tardío maya, que va del año 800 al 1000 de nuestra era.

También se encontró un vaso con decoración en bajo relieve de un personaje de estatus, con pectoral y tocado de plumas. La pieza data del año 750 de nuestra era.

Un marcador de juego de pelota con dos jugadores y una banda glífica se encontró en Chichén Itzá y corresponde al año 894. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Ahí están todavía queriendo parar el tren, nada más no lo van a parar porque ya vamos a tener todo el tren a principios de septiembre; 6, 7 y 8 septiembre se terminan los mil 500 kilómetros”

200 mil

MILLONES de pesos ha sido la inversión para el estado de Quintana Roo en este sexenio.



Fecha 06.08.2024	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



El general David Lozano Águla, director general del Tren Maya, dijo que ha aumentado su afluencia de usuarios en 13%.

Fecha 06.08.2024	Sección Cartera	Página 22
----------------------------	---------------------------	---------------------

“Podemos resistir un poco más”, asegura AMLO

**OTILIA CARVAJAL
Y ALBERTO MORALES**
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Ante el nerviosismo de los mercados financieros internacionales, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay reservas económicas suficientes para resistir un poco más ante la caída del peso frente al dólar.

“Nosotros tenemos todavía un margen de protección. No nos afecta tanto porque nuestras finanzas están muy fuertes. Desde luego, somos vecinos de Estados Unidos, hay integración económica y afecta a todo el mundo, afecta en Japón, afecta en todos lados, pero nosotros podemos resistir un poco más”, dijo.

En conferencia de prensa, el Mandatario destacó que hay reservas suficientes en el Banco de México por más de 221 mil millones de dólares.

“Y lo otro que nos ayuda es que todo el señorio el peso se ha apreciado, se fortaleció el peso. No nos ha pasado lo que sucedió desde Echeverría, López Portillo, Salinas, Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto [cuando perdió el peso]”, aseveró.

El presidente López Obrador expuso que la reciente crisis se originó en Estados Unidos y su impacto es mundial. ●



Hay reservas suficientes, dijo el Presidente.



Página 1 de 1
\$ 10925.00
Tam: 95 cm2

Fecha
06.08.2024Sección
NacionalPágina
PP-34

● EN 15 DÍAS

Dos Bocas producirá 20% de la gasolina que consumimos: AMLO.



DEFIENDE LA REFINERÍA

AMLO: en 15 días producirá Dos Bocas 20% de la gasolina del país

Tuvo un costo final de 16 mil 816 mdd, cuando se calculó que costaría 8 mil mdd

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La Refinería Olmeca estará produciendo en 15 días el 20% de la gasolina que consume el país, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador en conferencia de prensa, ayer, en Palacio Nacional.

“Ayer esa refinería produjo 10 por ciento de toda la gasolina que consumimos diariamente, y yo espero que en una semana, 15 días, va a estar produciendo 20% de toda la gasolina que consumimos en el país”.

El mandatario destacó el dato ante las críticas que ha recibido la obra. “Nos cuestionaban mucho de que no comenzaba a producir, ya está produciendo la refinería, ya ven cómo nos traen que están

pendientes de todo”.

Recordó que en 34 años no se había hecho una nueva refinería, pues se apostó a comprar todo del extranjero. “Algo muy importante porque se hizo en poco tiempo, con costos bajos. No se hace una refinería con esa inversión en ningún lugar del mundo”.

La obra terminó con un costo de 16 mil 816 millones de dólares, aunque a inicios del sexenio el mandatario había estimado un costo de 8 mil millones de dólares.

Agregó que con ésta, y las plantas coquizadoras que se están construyendo en Salina Cruz, Oaxaca y en Tula, Hidalgo, se avanza hacia la autosuficiencia energética.

Aunque la administración está por concluir, aseguró que en este mes se entregará la primera etapa de la de Tula, y la de Salina Cruz quedará concluida hasta 2026.

“Ya con estas dos plantas nuevas vamos a ser autosuficientes, es

decir, ya no se va a comprar ni la gasolina, ni el diésel, ni la turbosina en el extranjero. Eso es lo que se ha logrado. Y por eso nos dio mucho gusto ir a Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, a constatar que ya está produciendo la refinería”.

El sábado, el Presidente supervisó el inicio de la producción junto con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Según información proporcionada por el director general de Pemex, Octavio Romero, la refinería cuenta con una capacidad de 340 mil barriles diarios, y va a producir 304 mil barriles diarios de gasolina y diésel. Aseguró que su capacidad máxima se alcanzará este mes.

Justificó que si tuvo menor costo, pues comparó una construida en Kuwait, con capacidad de 600 mil barriles, tiempo de construcción de 11 años y un costo de 36 mil millones de dólares y otra de China, con capacidad de 400 mil barriles y costo de 30 mil millones de dólares.



Página 1 de 2
\$ 52221.00
Tamaño: 309 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.08.2024

Sección
Nacional

Página
PP-34



Dos Bocas. el fin de semana, el presidente López Obrador supervisó la refinera.



13
Por ciento ha aumentado la demanda del Tren Maya, desde diciembre

LA GOBERNADORA Mara Lezama en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

Ningún recurso judicial lo detendrá: AMLC

Proyecto del Tren Maya concluye en septiembre

EL MANDATARIO señala que, ante dichos de que "está descarrilado", aún se buscan puntos de equilibrio; de diciembre a la fecha dicho medio ha transportado a 297 mil 237 personas

[Por Sergio Ramírez
sergioramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que entre el 6 y 8 de septiembre estarán concluidos los mil 554 kilómetros del Tren Maya, y ningún recurso judicial, advirtió, lo podrá detener.

"Todavía están queriendo parar el tren, nada más que ya no lo van a parar, porque ya vamos a tener todo el tren a principios de septiembre", aseguró durante la conferencia de prensa matutina.

El proyecto insignia de López Obrador contempla mil 554 kilómetros con siete tramos que atraviesan cinco estados y 36 municipios, y un total de 34 estaciones.

El mandatario detalló que "ahora ya los turistas quienes visitan México, ya no sólo llegan a Cancún, van a Tulum, sí, y de ahí ya hacia Chetumal y de Chetumal a Campeche y de Campeche hasta Chiapas, Palenque. Entonces, ya no son tres días o cinco días, puede ser que tarden recorriendo en el tren 15 días, y se están arreglando todas las zonas arqueológicas".

Comentó que leyó una información en un diario de circulación nacional de que "el Tren Maya estaba descarrilado", porque se señala que es más el gasto de operación que la utilidad. Sin embargo, aclaró, "acabamos de empezar todavía, y cualquier empresa pública o privada pues

lleva o le lleva tiempo conseguir sus puntos de equilibrio".

El general Óscar David Lozano Águila, director del Tren Maya, apuntó que de diciembre pasado a la fecha dicho medio ha transportado a 297 mil 237 personas desde su inauguración.

"Hemos transportado a lo largo de este período ya cerca de 300 mil personas, 30 por ciento de este número total corresponde al tramo 4. La demanda, como ustedes lo ven, va incrementándose en un 13 por ciento, que es una tendencia al alza, lo cual nos llena de mucho orgullo, y también nos complace informar que vamos dando buenos resultados", subrayó.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, explicó, por su parte, la trascendencia del Tren Maya para la entidad y el sureste de México, así como las acciones de justicia social vinculadas con esta obra.

Agradeció al Presidente López Obrador el apoyo brindado a los quintanarroenses con una inversión histórica, sin precedentes, de alrededor de 200 mil millones de pesos.

Añadió que esta inversión refrenda con contundencia la confianza en su Gobierno y en el proyecto de la Cuarta Transformación, que va por su segundo piso y que aún tiene mucho más que ofrecerle a México.

Lezama expresó que "en cada riel, en cada durmiente, en cada viaducto, en

cada piedra de balasto, en cada estación, en cada vagón del Tren Maya, quedará plasmado su legado señor Presidente, el legado de un Presidente que volteó a ver el sureste mexicano, a nuestra gente, a nuestros indígenas, a esas comunidades olvidadas por muchos años", dijo.

FIN DE RECORRIDOS. El próximo 18 de agosto, en Nuevo León concluirán las giras conjuntas del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Así lo confirmó el mandatario, tras señalar que se habrán visitado los 32 estados del país, como parte del proceso de transición histórica, ya que nunca se habían realizado este tipo de eventos conjuntos.

"Vamos a hacer una gira por el norte, vamos a ir a Chihuahua, a (Ciudad) Juárez, también a la inauguración de un hospital del Seguro (Social). Luego vamos a estar

en Los Cabos, en la inauguración de este hospital del ISSSTE; vamos a inaugurar el hospital de Culiacán y vamos a estar también en Tepic, en Nayarit, el fin de semana, vamos a hacer una evaluación del Plan Tepic", manifestó.

En la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, López Obrador refirió que los días 17 y 18 de agosto próximos, se efectuará la última gira, donde antes de finalizar en Nuevo León, estará en las entidades de Colima, Michoacán y Jalisco.



Fecha 06.08.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

EL DATO

EL PROYECTO del Tren Maya está diseñado para potenciar el desarrollo integral de la parte sureste del país con infraestructura ferroviaria moderna.

“**TODAVÍA** están queriendo parar el tren, nada más que ya no lo van a parar, porque ya vamos a tener todo el tren a principios de septiembre”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“**EN CADA RIEL**, en cada durmiente, en cada viaducto, en cada piedra de balasto, en cada estación, en cada vagón del Tren Maya, quedará plasmado su legado señor Presidente”

MARA LEZAMA
Gobernadora de Quintana Roo

PIDEN HACERLO EN LOS PINOS

La Cuatroté convoca a congreso de youtubers

RAFAEL RAMÍREZ Y JONATHAN PADILLA

El Presidente indicó que busca combatir el llamado poder mediático

El Gobierno de México emitió la convocatoria para un congreso internacional de youtubers denominado Primer Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes (PECCI), el cual tiene el objetivo de impulsar los esfuerzos de comunicación alternativa a los grandes medios y buscar la democratización comunicativa local y regional.

Según la convocatoria publicada en la página web de Presidencia, este congreso surgió a partir de que el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, planteó la necesidad de dialogar en torno a la función de los medios de información y la manipulación de la opinión pública a través de noticias falsas y sesgos informativos a favor de grupos de poder.

"Un encuentro de comunicadores independientes, es importantísimo para seguir combatiendo el llamado poder mediático, porque los potentados controlan los medios convencionales: los periódicos, las revistas, las estaciones de radio, las televisoras, con honrosas excepciones", dijo López Obrador en su

conferencia *mañanera* de este lunes.

El responsable de la convocatoria y coordinador del encuentro es Jesús Ramírez Cuevas, actual vocero de la Presidencia de la República.

Este encuentro podría ser en la ex residencia presidencial de Los Pinos, en Chapultepec, Ciudad de México, los días 30 y 31 de agosto, expuso el comunicador Carlos Pozos Soto, conocido como *Lord Molécula*, en entrevista con *El Sol de México*.

"Nosotros lo que pedimos es poder hablar y poder discutir libremente", dijo *Lord Molécula*.

Podrán participar en el encuentro personas que pertenezcan a medios alternativos o comunitarios, así como comunicadores que utilicen redes sociales como Youtube, Facebook, Threads o X.

"No podrán inscribirse medios comerciales, gubernamentales, financiados por empresas privadas o partidos políticos; sólo aquellos que son independientes de intereses corporativos, económicos o políticos", señala la convocatoria de la Presidencia.

Al encuentro no podrán inscribirse medios comerciales, gubernamentales ni financiados por empresas privadas o partidos



Fecha	06.08.2024	Sección	República	Página	7
-------	------------	---------	-----------	--------	---



En su conferencia matutina del lunes, López Obrador habló del encuentro de comunicadores

PIDEN AMILO Y SHEINBAUM CALMA ANTE “LUNES NEGRO”

Inestabilidad económica global
“no nos afecta tanto” porque las
finanzas están fuertes, dice AMLO

“Aún existe margen de protección
para terminar como un gobierno
sin devaluación”, señala

“El país cuenta con una economía
sólida y con reservas”, asegura la
virtual mandataria electa.

LUNES NEGRO para las bolsas y el
peso ante la incertidumbre por la
condición de la economía de EU:

DOW JONES
-2.60%

NASDAQ
-3.43%

Bolsa europea
-2.09

SUPERPESO sufrió:
superó los 20 por dólar,
pero cerró en 19.25



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 24057.00
Tam: 894 cm2



221,725,000,000 DE DOLARES conforman las reservas actuales del país, informó ayer el presidente López Obrador, quien sostuvo que esta es una de las variables económicas que mitigarán el impacto de una economía global en incertidumbre ante una posible recesión de EU. Foto: Cuartoscuro.

“Tenemos una economía sana”, señala Sheinbaum

ASEGURÓ QUE A pesar de las condiciones internacionales hay reservas para afrontarlas

ELIA CRUZ CALLEJA

Ante el lunes negro que colocó al peso en 20 unidades por dólar rompiendo el techo de esa marca que no ocurría desde hacía seis meses, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que México está preparado ante este escenario, pero sostuvo que tiene una economía sana, sólida y con reservas.

“La economía de México está sólida, está fuerte. Hay condiciones internacionales que nos afectan, pues sí, es una economía globalizada, pero hoy estamos en mejores condiciones de afrontarla, hay reservas internacionales; es decir, las condiciones no son otras”,

aseguró

La próxima mandataria que asumirá el gobierno a partir del 1 de octubre, enfatizó que la situación actual del país es diferente a lo que pasaba antes porque ahora existe fortaleza económica por el nuevo modelo económico implantado por el presidente Andrés Manuel López Obrador llamado ‘humanismo mexicano’, muy distinto al modelo neoliberal que, asegura, “no funcionó”, aunque sus adversarios no quieran admitir.

Claudia Sheinbaum también destacó la creación de empleos que ha habido en el sexenio, que según el último reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aumentaron 12 mil en el último mes, por lo que refirió que se encuentra en números “récord”.

Ante la posibilidad de que se desate una crisis mundial después de que todas las bolsas de valores cayeran luego de que Estados Unidos diera a conocer su reporte de desempleo, la próxima

presidenta dijo que no se adelanten conclusiones porque la variación de las monedas había ocurrido hacia apenas tres días, aunque aseguró que ya se toman medidas.

Sin embargo, pidió “no hay que adelantarnos. Nosotros estamos preparados para cualquier escenario. Todavía faltan las elecciones de Estados Unidos. Estamos fortaleciendo el mercado interno nacional”, sostuvo.

En ese sentido, detalló que su propuesta será seguir con ese fortalecimiento del mercado interno a través de la creación de empleos con las obras de los trenes que plantea construir en su sexenio, además de que aún se continuará con la consolidación del Tren Maya y el Tren Interoceánico en el sureste, mientras que en el norte el México-Nuevo Laredo y el México-Nogales, así como la construye vivienda. Sin embargo, recordó que aún no está gobernando y AMLO ya informó sobre el tema. ●



Señaló que actualmente existen los escenarios para afrontar esos problemas. Cuartos-curo

“INESTABILIDAD ECONÓMICA GLOBAL NO NOS AFECTA TANTO; HAY FINANZAS FUERTES”: AMLO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) afirmó que la inestabilidad económica vista en los últimos días, y acentuada en los mercados globales este lunes, “no afectará tanto” a México porque las finanzas están fuertes.

En conferencia de prensa, AMLO comentó que el jueves comenzó una inestabilidad económica o financiera atribuida al dato del crecimiento de desempleo en Estados Unidos a 4.3 por ciento (%) en julio, 0.2 puntos porcentuales más que en junio. Este indicó que aunque “no fue mucho” el alza, insertó

nerviosismo en los mercados y afectó a nivel mundial, lo que en México se empezó a mostrar a través del tipo de cambio.

“Eso demuestra que ha funcionado nuestra estrategia económica. Si nos agarra esto debilitados nos afectaría muchísimo”, pronunció AMLO sobre la inestabilidad económica global. Asimismo, aseguró que parte de la fortaleza de México ante este fenómeno se debe a que en el Banco de México cuenta con una reserva de 221,725 millones de dólares, lo cual hace al país más fuerte ante cualquier contingencia.

Finalmente, dijo que habrán de esperar a que haya más información sobre la evolución de los mercados.

Francisco Mendoza Nava



Destacó que hay 221.7 millones de dólares en reservas. Cuartoscuro



INTERNACIONAL



Premier de Bangladesh huye por las protestas y obliga a formar nuevo gobierno

El ejército confirmó la dimisión de Sheikh Hasina, exiliada en India. Ordenan la liberación de Khaleda Zia, líder de la oposición

Crisis política

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

La primera ministra de Bangladés, Sheikh Hasina, dimitió este lunes y abandonó el país, huyendo en helicóptero militar acompañada por su hermana menor Sheikh Rehana, según el medio local Prothom Alo.

El escape se da tras semanas de violencia generalizada en las calles debido a las protestas estudiantiles, que han dejado casi 300 muertos.

La primera ministra aterrizó en un aeropuerto de la India, confirmó la agencia de noticias india ANI, citando fuentes oficiales. Las fuerzas aéreas y agencias de seguridad de ese país monitorearon el avión desde su entrada en el espacio aéreo indio.

El canal bangladés Channel 24 mostró imágenes de decenas de ciudadanos en la residencia oficial, Ganabhaban,

llevándose muebles, frigoríficos y vajilla en un ambiente victorioso. Los manifestantes, desafiando el toque de queda impuesto por el Gobierno, se volcaron a las calles tras una noche de violencia intensa.

FORMACIÓN DE GOBIERNO INTERINO

El jefe del Ejército de Bangladés, Waker-Uz-Zaman, confirmó la dimisión de Sheikh Hasina y anunció la formación de un Gobierno interino. "Se formará un Gobierno interino y a través de este se llevarán a cabo todas las actividades del país", declaró Zaman.

El jefe del Ejército pidió el cese de la violencia y aseguró que se discutiría con el presidente del país, Shahabuddin

Chuppu, la formación del Gobierno temporal. Además, Zaman prometió juzgar a los responsables de las injusticias cometidas contra los estudiantes y apeló a la cooperación de la población para restablecer la paz y la disciplina en el país.

Agradeció la presencia de líderes de todos los principales partidos, con quienes había mantenido conversaciones fructíferas.

ORDENAN LIBERAR A LÍDER OPOSITORA

Las autoridades de Bangladés ordenaron la liberación de Khaleda Zia, líder de la oposición y gravemente enferma, de su arresto domiciliario. Esta decisión se tomó horas después de que Sheikh Hasina se viera obligada a dimitir y abandonar el país.

La oficina del presidente bangladés, Shahabuddin Chuppu, confirmó la liberación inmediata de Zia tras una reunión con representantes del Ejército y líderes de partidos políticos.

Las autoridades militares, que ahora están a cargo del país, también ordenaron la puesta en libertad de los detenidos durante las protestas contra Hasina, cifra que Amnistía Internacional estima en unas 10,000 personas.

ONU, UE Y EU: TRANSICIÓN PACÍFICA

El secretario general de la ONU, António Guterres, instó a una transición pacífica y ordenada en Bangladés tras la renuncia y exilio de la primera ministra Hasina.

Guterres "condena la pérdida de vida adicional durante las protestas en Bangladés del fin de semana pasado", dijo su portavoz en una nota, y "sigue de cerca" las novedades en el país.

"Insta a la calma y la contención de todas las partes y enfatiza la importancia de una transición pacífica, ordenada y democrática", agregó el portavoz del diplomático lusitano, que declaró su solidaridad con el pueblo bangladés y llamó al respeto de los derechos humanos.

El alto representante de la Unión Eu-



ropea (UE) para Asuntos Exteriores y de Seguridad, Josep Borrell, también instó a una transición democrática pacífica.

“Es vital que se garantice una transición ordenada y pacífica hacia un gobierno elegido democráticamente, respetando plenamente los derechos humanos y los principios democráticos”, dijo Borrell en un comunicado.

Por su parte, EU instó a que se lleve a cabo una transición pacífica. “Urgimos a todas las partes a que se abstengan de más violencia. Se han perdido demasiadas vidas en las últimas semanas e instamos a la calma y a la moderación en los próximos días”, dijo el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, en una rueda de prensa.

“Damos la bienvenida al anuncio de un gobierno interino e instamos a que la transición se lleva a cabo de conformidad con las leyes bangladesíes”, detalló.

El porvenir de Bangladés es incierto ante la violenta rivalidad de los dos partidos políticos dominantes y el riesgo de que la historia se repita y el país quede en manos de los militares, como ya ocurrió en 1975 y 1982.

Las protestas estudiantiles a principios de julio para exigir el fin de unas cuotas al empleo público que consideraban discriminatorias, en uno de los países más pobres del mundo.

El Tribunal Supremo del país asiático dio la razón a los manifestantes, y obligó al Gobierno a reducir el 30 % de las cuotas que venía reservando a los descendientes de los luchadores por la libertad en la guerra de liberación de 1971.

Pero la dura represión de las manifestaciones y los choques entre estudiantes y seguidores de la Liga Awami, estos últimos con el apoyo de las fuerzas de seguridad, no disuadieron a un movimien-

to que pasó de exigir el fin de las cuotas a la dimisión de Hasina.

Hija del ‘padre fundador’ de Bangladés, Sheikh Mujibur Rahman, Hasina inició en enero pasado su cuarto mandato consecutivo al frente del Ejecutivo bangladesí tras una victoria aplastante de su partido, en unos comicios boicoteados por la oposición.

Autoridades militares ordenaron liberar a los detenidos, cifra que AI estima en unas 10,000 personas

La primera ministra Sheikh Hasina huyó a la India acompañada de su hermana menor Sheikh Rehana



La primera ministra de Bangladesh, Sheikh Hasina, dimitió este lunes y abandonó el país.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Califica como extraña orden de aprehensión

VIRIDIANA MARTÍNEZ

María Isabel Hernández, mamá del futbolista Carlos Salcedo, cuestionó la orden de aprehensión girada en contra de ella y de su hija Paola Salcedo por su presunta relación en un homicidio cometido en Jalisco por una herencia.

Señaló que fue hasta el 2 de agosto que se enteró que había un mandamiento judicial solicitado por la Fiscalía de Jalisco desde el 31 de enero pasado, no obstante, que fue más de tres veces a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por el caso de Paola y no le notificaron.

Tanto María Isabel como Paola Salcedo, víctima de feminicidio, fueron acusadas de estar relacionadas con el homicidio de José Félix, en 2023, por una supuesta herencia.

“Extrañamente aparece una orden de aprehensión después de que yo pido justicia para mi hija”, expresó en un video en sus redes sociales.

“Con tristeza, por ser mi hijo una figura pública, tener el poder adquisitivo, tener tráfico de influencias, tener medios, se manejan las cosas muy diferentes y se hacen procesos diferentes”, agregó al referirse a la forma de actuar de las Fiscalías mexiquense y jalisciense.

Mientras que en el Estado de México han tenido que presentar diversas pruebas y diligencias, incluido un cateo en la casa de su hija, asegura que aún no se le gira una orden de presentación a Andrea N, a quien acusan junto a Carlos Salcedo de haber sido los autores intelectuales del feminicidio de Paola.

La Fiscalía mexiquense refirió que Carlos y su esposa Andrea ya fueron entrevista-

dos y que no hay indicios de su posible relación con el feminicidio, pero las indagatorias continúan.

María Isabel afirma que a ella le giraron orden de aprehensión sin haberle notificado, sin haberle girado previo una orden de presentación y sin que haya presuntos autores materiales detenidos.

En el lugar donde ocurrió el asesinato por el que las señalan hay cámaras de vigilancia donde se puede constatar lo sucedido, dijo.

Señaló que no tenían por qué pelear por una herencia porque no son familiares directos.

Además de que ella es jubilada y su hija tenía solvencia económica.

Paola fue acusada, según un testigo, de haber amenazado a José Félix el 5 de marzo pasado por no dejarle un terreno, no obstante, que en esas fechas María Isabel acababa de ser operada y Paola la estaba cuidando.

“¿Cómo pudo mi hija estar en dos lugares?”, cuestionó.

El 29 de junio, Paola fue asesinada en el Municipio de Huixquilucan. Tras el crimen, María Isabel acusó a su otro hijo, el futbolista Carlos Salcedo, de ser el autor intelectual del feminicidio.



La familia del futbolista está bajo la polémica.



Entregan Medallas Bellas Artes 2023 y 2024

PERLA DE LA ROSA PIDE COMBATIR LA VIOLENCIA CON ARTE Y CULTURA

LA ACTRIZ y dramaturga habla de la necesidad de atender la inseguridad con soluciones de fondo y no con armas; también recibe presea el dramaturgo y director David Olguín

Por Adriana Góchez

adriana.gocher@razon.com.mx

Con un llamado a combatir la **violencia** con arte y cultura en lugar de armas, la actriz y dramaturga Perla de la Rosa recibió la tarde de ayer la Medalla Bellas Artes 2024 en el ámbito del teatro, ceremonia en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes que aprovechó para solidarizarse con la actriz Ángeles Cruz, el Frente en Defensa de El Chamizal y Palestina.

"Me considero una sobreviviente salvada por el teatro, estoy convencida de que las artes, la cultura y el deporte transforman y salvan vidas, crean futuro para los jóvenes, soy ejemplo de esa transformación. Desde hace décadas y por toda la vida, seguiré haciendo votos para que los gobiernos entiendan que la solución de fondo para la inseguridad y las **violencias** que hoy carcomen a nuestro país, no está en las armas, las policías y la militarización que ha fracasado reiteradamente", expresó y así sumó un episodio más de lo que ella llamó "su ficha policiaca" que presentó su entrañable amigo Joaquín Cosío, quien además de hablar del compromiso con el teatro de la dramaturga y actriz, enumeró diversas situaciones en las que la artista ha puesto en apuros a más de un político o funcionario y esta vez no fue la excepción.

Perla de la Rosa señaló que "como lo dijo José Alfredo Jiménez, el problema es que en México, la vida no vale nada... la vida se arrebatada y se pierde en México porque jóvenes en contextos vulnerados económica y socialmente marginados, y muchos con familias disfuncionales, no tienen un horizonte de vida que les haga sentir que realmente vale la pena vivir, en México se asesina y desapare-

cen personas porque se ha perdido el sentido de la vida y se da mayor valor al dinero".

La fundadora de la compañía Telón de Arena en su natal Ciudad Juárez señaló que esta medalla también la conmina a seguir ofreciendo un teatro "que sea memoria, que incomode, que duela, que muerda, que enrabie, pero que también nos abrace, nos ofrezca caminos, nos recuerde el amor, nos permita encontrar la humanidad perdida y nos ayude a construir la paz".

Y es que desde que fundó Telón de Arena se comprometió a hacer "un teatro de fronteras que reflejara su identidad y temas comunes, un teatro que pudiera lograr un diálogo desde el escenario para sensibilizar y visibilizar ante los espectadores sobre temas tan duros como el feminicidio, la **narcoviolencia**, la migración o la corrupción".

En la ceremonia también fue premiado el director y dramaturgo David Olguín, quien tras recibir la Medalla Bellas Artes 2024 en teatro destacó que si bien la escritura para la escena es un acto individual, "el teatro es un arte colectivo y sin el acompañamiento de mucha gente no podría estar aquí delante de ustedes".

Agradeció a las actrices y actores que han encarnado sus textos, a El Milagro y al "teatro por enseñarme a vivir".

En su emotivo mensaje citó un fragmento del poema "Gratitud", de Oliveño Gironde: "Gracias a lo que nace,/a lo que muere,/a las uñas/las alas/las hormigas,/los reflejos/el viento/la rompiente,/el olvido/los granos/la locura".

El encargado de dedicarle unas palabras fue el director escénico Martín Acosta, quien resaltó que "es impensable el teatro contemporáneo sin el trabajo de David Olguín".

"Es el menos complaciente de los dramaturgos mexicanos, ya estaba avisándonos que no iba a ceder en nada a cambio de la comodidad del público, admiré desde entonces sus mundos subterráneos que no se comprometían con ningún **género** dramático que nos enseñaron en clase, asistir a sus puestas era descubrir cada vez laberintos de intenciones, pequeñas catástrofes de deseo", añadió.



Página 1 de 2
\$ 55440.00
Tamaño: 330 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.08.2024

Sección
Cultura

Página
28



EN LA CEREMONIA, De la Rosa pidió a la comunidad judía en México manifestarse contra el genocidio. Gritó: "¡Viva Palestina libre!", y fue aplaudida.



DE IZQ. A DER. Martín Acosta, Lucina Jiménez, Perla de la Rosa, David Olguín, Luis Tareke Ortiz y Joaquín Cosío.

Instancia de Fiscalía opera desde 2023

Universitarias, sin información sobre unidad de atención de delitos sexuales

ESTUDIANTES critican la escasez de datos sobre esta medida de la autoridad capitalina; coordinadora en el órgano autónomo, Sayuri Herrera, anuncia encuentros con UACM e IPN

Por Eunice Cruz

cunice.cruz@razon.com.mx

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de México (UAM) y escuelas privadas, dijeron que desconocían de la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales Cometidos en Agravio de Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que opera desde hace un año.

Una de las víctimas de Diego "N", el exestudiante del IPN, quien modificó fotografías de sus compañeras con Inteligencia Artificial para crear contenido sexual, consideró que debe haber más protocolos de información, ya que no sabía de la Unidad ni de las Redes de Género del IPN, hasta que fue víctima.

"Yo no he visto nada de eso, ni siquiera sabía que existía (la Unidad), no se ha dado difusión", dijo a *La Razón* la alumna, quien omitió su nombre por seguridad.

De acuerdo con el IPN, la función de las Redes de Género es promover acciones de prevención, atención y erradicación contra la violencia y discriminación tanto en el ámbito educativo como laboral y fue a través de éstas que las víctimas de Diego "N" fueron vinculadas a la Fiscalía.

La joven resaltó que hasta la fecha percibe que no hay suficiente información en las escuelas respecto a acciones que puedan tomar las víctimas de algún delito de género, por lo que ella y las otras víctimas optaron por crear una cuenta de Instagram con el objetivo de ayudar a otras personas que pasen por alguna situación.

"Muchas chicas del Politécnico nos mandan mensaje para que les asesoremos un poco, porque no hay difusión, debería de ser más visible, yo proponía que se hiciera algo como el violentómetro que fue creado por el IPN, podrían hacerse infografías o carteles para que se dé difusión", mencionó.

La entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, inauguró el 4 de mayo de 2023 la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales, ubicada en Enrique Pestalozzi número 1115, colonia Del Valle, en Benito Juárez, para la atención especializada a las estudiantes víctimas de violencia de género.

Esto ocurrió luego del caso de Diego "N", quien desnudó con Inteligencia Artificial fotos de sus compañeras para venderlas en Internet, y tras una serie de manifestaciones y toma de planteles por parte de grupos feministas en protesta

por los casos de acoso y abuso sexual por parte de estudiantes, profesores y trabajadores de sus colegios.

Este diario informó ayer que, en respuesta a una solicitud de información, la Fiscalía de la Ciudad de México detalló que con la Unidad de atención para estudiantes abrió 174 carpetas de investigación en 11 meses de operaciones.

La joven del IPN consideró como importante que existan este tipo de unidades, ya que orientan a saber cómo llevar un proceso o brindan contención emocional, pues, dijo, que en muchos casos las víctimas se sienten culpables.

Sugirió que la Unidad debe darse a conocer y sus autoridades tienen que visitar constantemente los planteles y asegurarse de que no haya revictimización.

"A veces en las escuelas que dan el apoyo psicológico terminan revictimizando o haciendo menos la violencia, al final esa contención puede salvar vidas", sostuvo.

Briseida, quien estudia en la UAM-Xochimilco, explicó que, por lo regular, cada que va a haber una presentación, encuentro, charla o cualquier evento en el plantel, las autoridades educativas notifican al estudiantado, pero no recordó algún evento sobre la Unidad.

La universitaria dijo que dentro de su escuela existe la



Continúa en siguiente hoja

Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género (Upavig), pero al no cumplir con su función, las víctimas se fueron a paro a partir del 9 de marzo de este año y duró casi tres meses.

“Ahora la Upavig ya presta más atención, porque las chicas que protestaron pudieron llegar a acuerdos con ellos de que iban a tomar más en cuenta las opiniones. Gracias a ese paro ya no ha habido ese tipo de problemas”, aseguró.

Daniela, quien estudia en la Preparatoria 2 de la UNAM, expuso que nunca ha presenciado un acto de violencia de género, pero las autoridades universitarias les indicaban que podían acercarse a ciertas instancias para tramitar sus quejas.

La joven consideró que es importante que existan instancias que orienten, apoyen y faciliten la justicia a las víctimas, tanto para hombres como para mujeres.

Marcela estudia en la Universidad Especializada en Criminalística y Derecho, campus Niños Héroes, y dijo que supo de la existencia de la Unidad por un trabajo de investigación por parte de su escuela, pero consideró que hace falta difusión para que estas instancias se den a conocer.

“Supe por un proyecto y no porque fui víctima. A mí me dejaron investigar lugares donde puedan acudir las víctimas de violencia de género y leí una noticia de ese lugar (la Unidad), pero tampoco había mucha información, me di cuenta que las mujeres encontramos más refugios en los colectivos o movimientos que en las mis-

mas autoridades”, compartió.

La titular de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Sayuri Herrera Román, compartió en entrevista que han tenido encuentros en universidades para informar al alumnado acerca de la Unidad e invitarlos a denunciar.

Comentó que se capacita a docentes de las instituciones para que sepan cómo actuar y qué hacer en caso de que alguna víctima se acerque a ellos, pues la mayoría de las agresiones registradas en la Unidad son por parte de profesores, alumnos, personal de atención de los planteles, personas de intendencia, entre otras.

“Tenemos mesas de trabajo con la UAM, vamos a iniciarlas con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y con el IPN, porque se acercaron los directores con sus estudiantes a decirnos que tenían casos. Empezamos a revisar de manera colectiva y a dar seguimiento y hacer planes de investigación”, sostuvo.

Añadió que cuando se inauguró la Unidad se dio difusión en escuelas públicas y privadas, pero es necesario llevar la información constantemente a las nuevas generaciones y docentes, ya que en muchos casos están en rotación de planteles.

“Es importante que quienes en su momento no contaron con esta información, cuenten con ella, el trabajo que hemos hecho de vinculamos con las escuelas debe ser permanente, nosotros esperamos continuar con estas visitas”, adelantó.

EL DATO

EL 12 de julio, La Razón informó que sólo seis de las ocho denuncias en contra de Diego “N” tienen avances.

7

Investigaciones ocurrieron en el Cecyt 6, en 2023

174

Carpetas de investigación abrió la Fiscalía en 11 meses

“TENEMOS mesas de trabajo con la UAM, vamos a iniciarlas con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y con el IPN, porque se acercaron los directores con sus estudiantes a decirnos que tenían casos”

SAYURI HERRERA

Coordinadora de Investigación de Delitos de Género de la Fiscalía de la CDMX

“YO NO HE VISTO nada de eso, ni siquiera sabía que existía, no se ha dado difusión al respecto. Muchas chicas del Politécnico nos mandan mensaje para que les asesoremos un poco, porque no hay difusión”

ALUMNA DEL IPN

Fecha 06.08.2024	Sección Ciudad	Página 13
----------------------------	--------------------------	---------------------



ATENCIÓN A VÍCTIMAS

La Unidad de la Fiscalía para atender a estudiantes violentadas pueden denunciar abuso, acoso y violencia sexuales.

¿QUIÉNES BRINDAN EL APOYO?

- Ministerio Público
- Médica
- Policía de Investigación
- Psicóloga

¿QUÉ SERVICIOS BRINDA?

- Atención psicológica
- Atención médica
- Asesoría legal

¿QUÉ SIGUE?

La entrevista con la Ministerio Público y la Policía de Investigación dura 2 horas, aproximadamente. Según el delito, hay una valoración médica y psicológica.

Teléfono: 55-5200-9639, de 09:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

Imágenes: Cortesía de la UNAM